

109

~~110~~

~~14~~

378

163

308

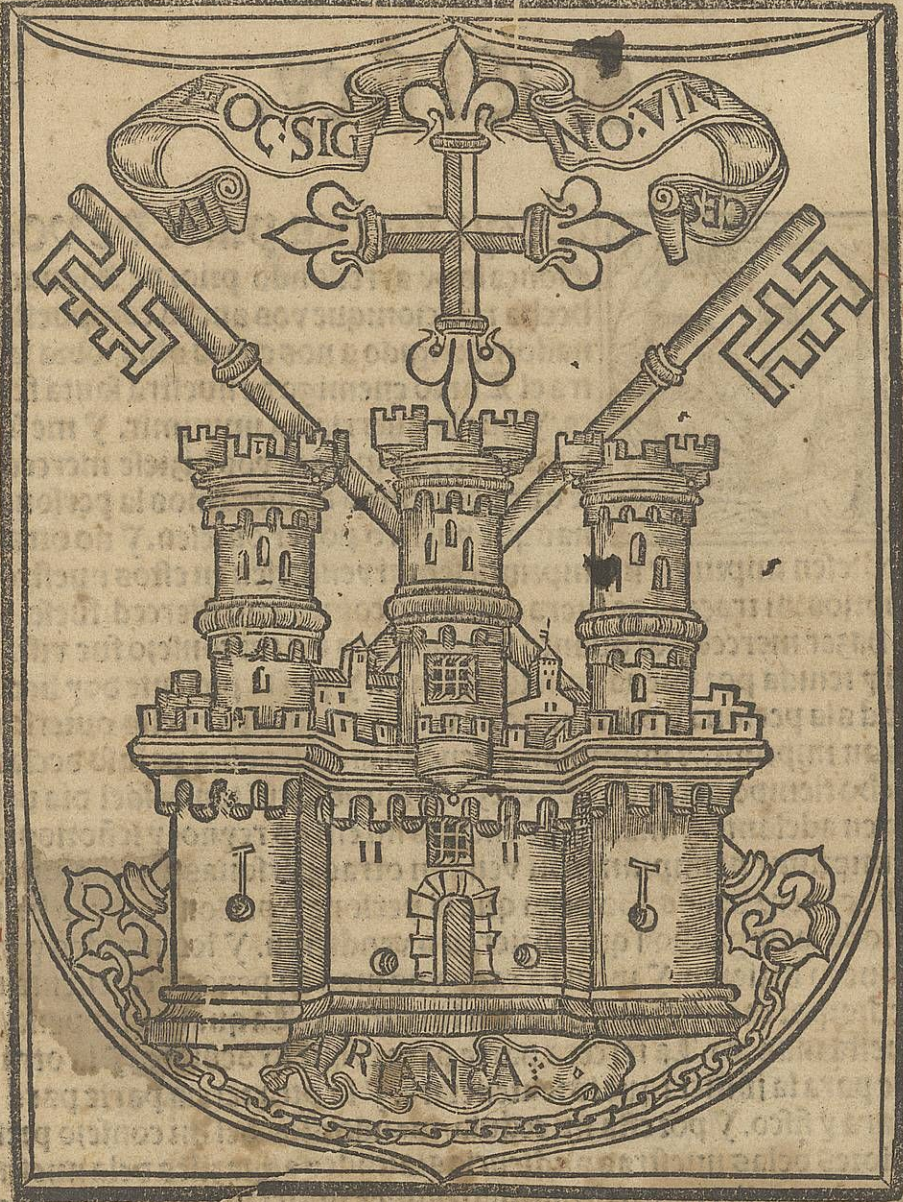


372

18 1/2

IyR. 163

Per claves pontificalis dignitas significatur.



Per Castellum pars defensiva declaratur.

Castillo inexpugnable defensorio de la fee.
y concionatoio admirable para vencer a todos enemigos
espirituales y corporales. Y verdadera relacio de las cosas
marauillosas antiguas y modernas. Y exortacion para yr
contra el turco: y le vencer y anichilar la seta de mahoma.
Y toda infidelidad: y ganar la tierra sancta con famoso y
bienauenturado triumpho.:

Cum priuilegio Real.:

El Rey.



Ora quãto por parte de vos fray
 Gonçalo de arredondo prior de Bouada me fue
 hecha relacion: que vos aueys compuesto y horde
 nado/ y dirigido a nos cierta obra sobra la yda con-
 tra el Turco enemigo de nuestra santa fee catholi-
 ca. Y que la querriades imprimir. Y me suplicastes
 y pedistes por merced vos hiziese merced y mada-
 se que por tiempo de diez Años la persona o perso-
 nas que vuestro poder ouiesen. Y no otras algúas
 la podiesen imprimir ni imprimiesen: ni vendiesen en estos nuestros reynos
 y señorios: ni traer la de fuera dellos: o como la mi merced fuese. E yo por
 vos hazer merced por quanto por algunos del mi consejo fue vista la dicha
 obra y tenuta por buena: touelo por bien. Y por la presente doy licencia y fa-
 cultad ala persona o personas que vuestro poder para ello ouierẽ para que
 puedan imprimir z impriman y vendan la dicha obra de suso declarada por
 el dicho tiempo delos dichos diez años: que se cuẽtan desdel dia dela hecha
 desta en adelante. Y mado que en estos nu estros reynos y señorios no la pue-
 dan imprimir ni impriman ni vendan otras personas algunas: ni la puedã
 traer de fuera dellos. So pena que la persona o personas que lo hizierẽ pier-
 dan toda la impressiõ que hizieren o vendieren. Y los moldes y aparejos
 con que lo hizieren. Y incurra cada vno mas en pena de cinquenta mil Ma-
 rauedis: por cada vez que hizieren lo cõtrario. La qual dicha pena/ se repar-
 ta en esta manera. La tercera parte para el que lo acusare. Y la otra tercera
 parte para la justicia que lo sentenciare. Y la otra tercia parte para nuestra
 camara y fisco. Y por esta mi cedula/ mando a los del mi consejo presidentes
 y oydores delas nuestras audiencias/alcades aguaziles dela nuestra casa y
 corte y chancelleria. Y a otras qualesquier justicias destes nuestros reynos
 y señorios q̄ vos guarden y cumplan y agan guardar y complir esta mi ce-
 dula. Y que contra ella no vos vayan ni pasen ni consientan yz ni passar por
 alguna manera por el dicho tiẽpo delos dichos diez años sola dicha pena
 hecha en Valladolid a quinze dias de Hebrero de mil y quinientos y veynte
 y siete Años. Yo el Rey. Por mādado de su majestad Francisco delos
 cobos/ en las espaldas esta señalado delos señores don Garcia de padilla y
 docto: Carbajal.

Alla sacra Cesarea Catholica majestad del
 Chistianissimo felice gran emperador de Alemania don Carlos rey delas
 españas y Sicilias y de Jerusalem. r̄.



Venaueturada es la tierra chistianissi

mo emperador como dize el Ecclesiastico/cuyo rector es no
 ble conuiene a saber en virtudes y presulgētes operaciones
 porque este tal no solo es quāto a si obtimo varō segū aristo
 teles/mas tambien quāto a los otros es padre dela patria y
 refugio/amparo y defensor de ella posseýdo vera amicitia
 que ninguna otra cosa es/aprouante Tullio sino vn consentimiento delas
 cosas diuinas y humanas con begniuolencia y karidad en comunicacion/
 teste el philosopho/de bien obrar y a todos aprouechar/lo qual v̄ra cesarea
 catholica majestad ansi exerce con tan bien admirable ingenio y auxilio di
 uino/que digna y laudablemente despues de dios como dizen las leyes/es
 padre de todos/y anima delas leyes/ y señor y principe del orbe en lo tempo
 ral/a quien justa y rectamēte le es deuido/y bien apropiado ser señor de to
 dos/pues como a todos cōsta es augmēto dela sancta fee catholica/zelador
 del bien publico/estabilimēto dela patria/libertad dela tierra/pugnidor de
 los malos/ premiador de los buenos/ recta y vera justicia a todos/ y no fin
 merito el mas poderoso señor le docto y adorno de tales gracias/porque to
 do lo bueno que leemos de los buenos principes passados en v̄ra majestad
 todo se exalta/persistiendo fuerte con Valirio conclite/magnanimo con
 Aristomeno menesio/cōstante velud Romulo/immutable sicut Alarcho
 seruilio/bien afortunado como Alarcho sergio/paciente en las aduersida
 des r̄ infortunos con Scipiō africano/cuya prestancia y fortaleza de quien
 todas las virtudes son nominadas y virtud dicha de varon en v̄ra alteza
 florece y la disciplina militar/teste Plutarco/como la gloria d̄ caualleria
 para detrimento de los infieles/ y a defension de los v̄ros/ no ignorante ser
 fermosa cosa/como dize Platō morir por la patria/y no dubdar/ ofrecerse
 ala muerte por la salud de los biuos/ cuyo sancto proposito de v̄ra cesarea
 catholica majestad cognosciendo yo fray Gonçalo de Arredondo prior de
 Boueda su humilde y minimo seruidor/ y que fasta aqui por su mandado
 imperial me he ocupado en copilar los hechos de españa y sitios della/ y d̄
 sus sanctos progenitores/el conde fernā gonçales y Lid ruy diez de Uibar/
 y de todas vniuersales Cronicas fasta oy/agoza considerādo con lagrimas
 las abominaciōes y desolaciones y muertes y captiuidades q̄ haze el espur
 cissimo turco enemigo crudelissimo del nombre chistiano/no halle a quiē
 ofrecer vigilias de noche y de dia y mis trabajos ni ser mejor empleados
 que en aumento y defension dela sancta fee catholica/y en seruir a v̄ra ma
 gestad la qual obra se intitula Castillo inexpugnable/y bello excitatiuo pa
 r̄ contra el turco y le v̄cer/ y a todos enemigos espirituales y tēporales/y
 anichilar la seta de mahoma y toda infidelidad/y ganar la tierra sancta cō
 glorioso y admirable triūpho/en la qual se cuētan los grandes daños q̄ ha
 hecho y haze el turco/y las lamētaciones que haze ala chistianidad la vni
 uersal yglesia romana y de vngria/y como se deue mouer toda la chistian
 dad contra los moros/y alo q̄ es obligado el sancto padre/y toda la vniuer
 sal orden ecclesiastica/ r̄ v̄ra Ad. r̄ todos los reyes chistianos/y las armas

¶ Eccl. iiii.

¶ Pbi. v. ethicorum.

¶ Tullio in li. d̄ amic.

¶ Pbi. viii. ethicorum.

¶ In l. de sortoribus. S.
 in bello.

¶ Plutarcus de vita
 coronati.

¶ Plato in epitha
 p̄tic.

Prohemio a don garcia de padilla.

que hã de llevar todos / y por las causas q̄ han de mouer para yz cõtra estos in fieles / y dela sancta fee catholica / y como por ella es de pugnar y justamẽte morir / y dela maldita secta de mahoma como hã de batallar cõtra ella / y la destruyr y porq̄ partes se ha de conquistar y quienes y quales fuerõ / q̄ en otros tiẽpos passarõ y cõquistarõ la tierra sancta / y delas marauillas q̄ hã acaescido en las batallas fasta oy / y las causas porque venciã con pequeño exercito / los catholicos reyes y principes y chistianos / y las razones porq̄ vencẽ y han vencido los moros a los chistianos / y porq̄ dios permute q̄ los moros tẽgan la tierra sancta / y de quãdo ha de cesar la secta de mahoma / y a quienes hã de ser sujetos los moros. y verdadera relaciõ delas cosas marauillosas antiguas y modernas. Lo qual suplico a. U. E. E. A. D. lo mãde ver y corregir y servir se de mi su minimo seruidor y capellan.

Al muy preclarissimo y muy magnifico señor don garcia de padilla comendador mayor de Calatrava del consejo de su Magestad. r̄c.

Cin prologo de prospera fortuna.



Al virtud y la bondad prescelẽte y grã

señor como escriue el Decrarcha de suyo se muestran / porq̄ no ay cosa en el cielo y en el mundo que mas pregonado y vituperado sea que el vicio / ni mas alumbrada y notoria q̄ la virtud / y esto certissimo se nota y clarifica en v̄ra señoria / por que el posssee todo genero de vera nobleza que es comproua

Casiodor⁹ i eplis.

CSalternus.

CQuidius in li. de vetula.

CSalustius in catilin.

CCiprian⁹ in li. xij. abusionibus.

CSeneca in libro de quatuor virtutib⁹.

da indubitãter / segũ Casiodoro en virtuosos costũbres que sin dubda nobilitã / como testifica Saltero de castilõ al animo / y essa nobleza es mẽte / segũ Quidio / y magẽ d̄ deidad / la qual certissimo como cosa diuinal biẽ emplea U. S. en aumẽto dela sancta fee catholica / con todas sus fuerças seruiẽdo a la catholica. E. A. D. conosciẽdo segũ Salustio / q̄ cõ trabajo y justicia la republica crece / y aq̄lla es paz / segũ Cipiano / de los pueblos y defendimiẽto dela patria y inmunidad del pueblo / y monimẽto de gẽte / y gozo de los hõbres / y ansi q̄ todas las cosas como a ley diuinal / buẽ testigo Seneca la exerce q̄ es vinculo de humana sociedad / soportãdo los grãdes y arduos negocios del reyno cõ aspecto admirable / p̄sencia comẽdable / expediciõ a todos agradable / a tãto q̄ muy magnifico señor soys integerrimo fidelissimo seruidor / p̄rimero de dios y cõ esto en lo segũdo del empador n̄ro señor / y presidio y refugio de los cõfugẽtes a v̄ra. S. muy dulce como Alexãdre de los macedonios y Pirro de los epirotas / y Ahoysen y Josue y Sedeõ de los hebreos y Hãnbal de los cartagineses / y Scipiõ de los romanos / y Chiaraco d̄ los celtiberos por tãto viẽdo su grã magnificẽcia / yo como humil seruidor le suplico mãde ver / corregir y emẽdar esta pequeña obra intitulada a su. E. E. A. D. Castillo inexpuntable y vello excitatiuo pa yz cõtra el turco y le v̄cer y a todos enemigos espũales y tẽporales / y anichilar la secta d̄ mahoma y toda infidelidad / y ganar la tierra sancta / cõ glioso y admirable triũpho / y si tal pareciere a U. S. q̄ cõuiene / suplico humiliter de su mano sea dada a su. E. E. A. D. y ansi fauorescida q̄ dios n̄ro soberano señor sea seruido y la sectã fee catholica ensalçada / y el turco anichilado / y n̄ra patria q̄ es la vniuersal yglia catholica ensalçada / pues como dize aq̄l diuino Platõ / ningũa cosa en la tierra ser mejor y mas felice q̄ tener amor a su patria / y si necesario es morir justamente por ella / como en tod o flozescẽ v̄ra. S. Vale dec⁹ y hornamẽtũ Hispanie.

Al illustrissimo y muy magnifico señor el señor don Francisco de cuñiga y Abellaneda conde de Aliranda.



Ingún fruto mas abundoso:

ni bienes mas dulces / ni mas aplazibles muy illustre señor a los hombres mortales científicos es segun el philosopho Aristipo que el exercicio continuo del estudio en las letras y artes buenas en que vñ. S. se ocupa / pues que por su erudicion mediante la vera sapiencia rescibe salud el anima y avtoridad el cuerpo / y cõcede vida laudable muy noble adornada y honesta con

resplendor famoso de gloria y fama aprobante Casiodoro. Porque ende el prudente halla para ser mas sabio / el batallador a donde repare la virtud del animo. El principe y señor lo que le conuiene hazer. **T**odas las cosas puede la fortuna perder / mas la sciencia y saber de letras siempre queda firme estable y triumphante. **L**a qual segun los Juristas haze a los hombres nobilissimos. **E** ninguna otra cosa ay mejor segun Aristotiles que la sciencia y el intelecto sino dios. **A**l qual tanto mas deve vuestra illustre Señoria quanto mas que a otro le adorno de fee / fortaleza / Justicia / y Prudencia / y le doto de tales y tantas virtudes : que los suyos se gozan y los estraños se maravillan y desean gozar / como bien todos experimentamos en el alto y admirable buen regimiento que vuestra señoria armado de virtud z hierro hizo en el reyno de Nauarra en paz y felice guerra siendo visorrey por el gran emperador don Carlos. Pues yo como minimo seruidor conociendo su alto merecimiento / y genealogia tan preclarissima / y que es digna la fama / pues se da por gloria a quien la merece / y esfuerça a los sucesores a obrar de manera que no se pierda en ellos / mas antes se aymente lo que sus gloriosos antepassados ganaron. Por no ser ingrato a las tantas mercedes hechas me plaze responder a vuestra señoria a vn argumento y question desta obra que muchos grandes me han preguntado y me he escusado les responder. Y es que dicen que me mouio a poner en esta escriptura los nombres de los Reyes y principes christianos y perlados y caualleros y grâdes que del presente biuen y escreuir sus dichos como si ellos lo dixiessen. **A**lo qual breuiter respondo que por a dios seruir y a ellos magnificar y que su memoria y nombres queden en los siglos / y por seguir el modo / orden y regla loable que en los privilegios reales antiguos se vsaua poner todos los perlados y caualleros y grâdes que al tiempo eran por via de confirmacion. Lo qual fue tanto fruto para en los tiẽpos presentes / que por ello se verifico a claro y lucidio la genealogia real z imperial años y tiempos y origen y principio de los linajes de espa-

Li. r. epistolaz.
epistola. iiii.

Lege puidendū.

J

fia como consta en la copilacion que yo hize en la cronica del buen conde don fernan gonçales por mandado del catholico rey don fernando quinto/porque si aliter se hiziera la vida delos hombres es tan breue y la memoria tan labile que si no se escriuē no queda mas memoria que si no nacieran acerca de aquello que escriue sant Gregorio. Quod loquimur transit quod scriuimus manet. Lo que hablamos peresce. Lo que escreuimos permanece / y tengan en seruicio mi voluntad y deseo / y perdonen si sus dichos que en su nombre digo no van tan scientificos como querrian y ellos mejor dirian. Suficit que cosa no se dize que no sea verdad. E si algunos quedan de se nombrar como a si es no echen culpa a mi deseo sino a mi ignorancia por no sauer sus propios nombres con protestacion de en los sitios de españa de lo emendar que hago por mandado de su majestad. Por tanto suplico a vuestra illustrissima señoria a mi su seruidor fray Gonçalo de Arredondo y de Aluarado tenga por el menor de sus capellanes en todo corrigiendo y emendando esta obrezica.

Sigue se la insigne y notable obra de tener en memoria y se condoler qualquier anima fiel de la gran sublimacion delos infieles y detrimento de la christiãdad: p mision e diuina por nuestros peccados.



Lamentacion dolorosa triste y lamentable q̄ la yglesia vniuersal Romana que es congregaciō de los fieles christianos haze a toda la christiandad/declarando amargosamente las grādes crueldades/muertes/daños y estragos quella padefce del p̄sente en este año de mil y quinientos y veynte y siete/y le a fecho el Turco infidelissimo/culumā coltan en el año de mil y quinientos y veynte y seys/en Ungria/y en los años pasados/tomando por fuerça de armas con increyble crueldad ala fuerte ciudad Belgrado/y a Rodas/y Abuda/y quasi a todo el reyno de Ungria.



Id vniuersalmente todos los pue-

blos dize llorando la yglesia Romana y de Ungria/y ved y considerad mi dolor. **C** Mis ojos/como dize Jeremias propheta deflalescieron por lagrimas. **C** Y mis entrañas son conturbadas/y el mi bigado es derramado en la tierra viendo la contricion y quebrantamiento de mi pueblo. **C** La nuestra heredad buelta es a los ajenos y nuestras casas a los estraños. **C** El turco osso insidiador t̄bien como el que es infiel christiano fue a mi hecho leō crudelissimo en abscondido/mis caminos subuertio y me quebranto y del todo anichilo y puso en destruciō/arro su arco y puso me como señal a saca/hiel y trabajos me cercarō/ **P**uso me este infidelissimo enemigo cruel d̄l nōbre xp̄iano en todas tiniebras ansi como los que para siempre son muertos/quebranto mis diētes harto ue de ceniza soy fecha menos precio de todo pueblo/y por angustia y dolor mi anima es alexos de mi /ya boluidado tengo que cosa sean bienes/mi fin perescio/mi ojo es aflegido y no callo por que no veo holgança/mi vida es cayda en lago y posieron piedra sobre mi las aguas sobre pujaron sobre mi cabeça. **C** Los siervos me enseñorearon y nō fue quien me redemiese de sus manos/ deflalescio el gozo de mi coraçon/nuestro cantar buelto es en lodo cayo la corona de nuestra cabeça por desdicha del papa Elemente y su elemencia / y la vida de Ludouico mi rey de vngria/moriēdo en el campo como fidelissimo y christianissimo rey y prícipe/vertiēdo su sangre por su dios inefable/por su ley sancta/ y por su grey/acompañado de doze perlados que despojados de sus perlezias les plugo como veros y sanctos martyres morir en el campo en defensa delo que erā obligados a acompañados de quarenta mil combatietes/los quales todos/como dize el propheta Jeremias/mozieron en la batalla y cayeron en tierra y allende de permisione diuina fue quel Turco fingio los suyos fuyr y vendiendo los vngaros tras ellos cayeron en celada de mas de cinquenta mil Turcos/ y tomaron a los Christianos en medio / y ansi los moços y los viejos/y las mis virgines/y los mis jounes/dize la yglesia Romana y de Ungria/todos passaron a cuchillo/y mis hijos todos fuerō perdidos porque preualecio mi enemigo/con mas de doscientos mil combatientes/y robo el campo armas y artelleria/y mato y lleuo me a todos mis grandes/matando a los ygnocentes/despedaçando a los sin culpa / corrompiendo a las virgines / forçando a las casadas / afrontado a las viudas/agrauiando a los huerfanos/violando los diuinos tēplos/acoceando a los cultos y ymagines celestiales / abofeteando a los sacerdotes y poniendo los en subjeciō vilissima por los rescatar/martyrizando a los perlados el poder Turcano/yhaziendo renegar a las dignidades/no dexando por eso de conuertir con

C Jeremie. i. c.

C Jeremie. ij. c.

C Jeremie. v. c.

C Jere. iij.

C El turco es osso asechador.

C La yglesia es puesta en tiniebras.

C Jere. v. c.

C Sacado de la mesma carta que el rey d̄ vngria scribio al emperador vn dia antes de la batalla.

C Jeremie. ij. c.

C Batalla del turco.

C Jere. i. c.

C Todo esto es sacado de la carta del rey de Ungria que scribio al emperador d̄o Carlos/hecho en vngria y agora del p̄sente en Roma.

Responſion ala ygleſia y a que cauſa padeſce

¶ **C**ruera grande del turco en Ungría.
 ¶ Jerem. i. c.
 ¶ Planto grande de la ygleſia.

¶ Jeremie. i. c.
 ¶ Daños que reſcibio la ygleſia.
 ¶ Jeremie. iiii. c.

¶ Jeremie. i. c.
 ¶ Inuoca a dios la ygleſia.
 ¶ Jerem. iiii.
 ¶ Jerem. iij.

perſuaſiones falſas a ſu diabolica ſeta las triftes mugeres/ y a los de miſero y flaco animo con los infantes deſuenturados que alas deſdichadas tetas hallan mamando. Por tanto yo lloro gimo y grito dize la vniuerſal catholica ygleſia y mis ojos de gran anguſtia hechan rios de aguas ca muy ale-
 ros de mi tengo quien me pueda conſolar/ y mi virtud es enferma / dio me dios en mano dela qual no puedo fuyr/ y puſo me deſtruyda y deſolada/ y cada dia en lloro ſoy metida/ mi coraçõ ſubmergido es en mi meſma/ porque ſoy llena de amargura. Oyeron me que ingimeſco y lloro/ y no ay ninguno que me conſuele. Todos mis enemigos oyeron mi mal y ſe alegraron/ llama me amis amigos y ellos me engañaron/ y por tanto mis virgines y mis juvenes fueron en captiuidad / mis ſacerdotes y mis viejos en las ciudades ſon conſumidos/ mas preſtos fueron nueſtros perſeguidores que las aguilas del cielo/ ſobre los montes nos perſeguieron y en los deſiertos nos aſecharon/ de fuera nos mato el cuchillo/ y en caſa la meſma ſemejante muerte es/ ay dios vee la aſſiçion mia que ennegreſcida ſoy ſobre los carbonos/ re cuerdate de mi pobreza/ y de mi tranſgreſſion / Pecados peque ſegun tus miſericordias ten miſeracion de mi.

Capitulo ſegundo como vn monje reſpõde ala yglia Romana/ y de Ungría/ y como el rey de Ungría reſpõde por ſi.



Como tienes y tomas ſano y prouido conſejo anima ygleſia y cõ gregacion chriſtiana reſpõdio vn monje que a caſo ſe hallo dela ordẽ de ſan Benito porque ſi penas/ muertes/ crueldades/ eſtragos y derramamiento de tan crudeliſſima ſangre vees/ tu deſap-
 ceuido cuydado/ y negligente voluntad/ y propoſito/ y coraçõ no ſancto recto y bueno/ y no vero cognoſcimiento de a quien as de ſeruir/ loar/ y bende-
 zir que es dios a carrear pueden ſemejantes deſolaciones/ y acaſcimiẽtos triftes/ y lamẽtables/ doloroſos/ amargos/ y ſin plazer/ No dudo delo tal reſpõdio el chriſtianiſſimo rey de ungría don Ludouico/ porque ſe que es eſcripto en el Deutronomio/ que no guardando los mandamiẽtos de dios/ y no oyendo ſu voz nos pueden euenir las maldiciones que dize Adoyſen/ malditos en las ciudades/ malditos en el campo. 2c. y eſto con raziõ porq̃ los herrores paſſados/ y los peccados preſentes an ſido cauſa/ que la prime-
 ra cauſa holuidate ſus remedios/ mas para caſtigar los con cruel pena de ſu demaſiada culpa en lo preſente / que no para corregir los de ſus malas obras en lo venidero/ pues en lo vno no ouo emienda/ ni en lo otro ſe eſpera remedio/ no por falta de cognoſcimiento que delo malo y bueno tenemos/ ſino por ſobra de malicia que en lo vno y otro alcançamos y obramos con todos nueſtros ſentidos. Y lo peor porque no procuramos con ninguno el arrepen-
 timiẽto/ y aſi el daño venidero no reparamos/ y los males preſentes quedan ſin emienda/ y por eſta el que puede tomar la de ſus injurias a dado lugar a los hijos dela ſobernia/ y a los hermanos dela ambiciõ/ y va-
 na gloria/ y a los padres de todo mal exemplo/ y a los inuẽtores de toda pre-
 cita condenacion que entren por nueſtro reyno de Ungría baſiẽdo los da-
 ños/ eſtragos abominaciones que padre mio monje viſte y as oydo / y con eſto yo bien puedo dezir con Eſayas/ dize la yglia y rey de ungría. Deſam-
 paro me el ſeñor y ſiẽto en mi perſona y reyno lo q̃ dios dize por el propheta Ezechiel/ los que ſon en las ciudades caeran de cuchillo/ y los q̃ en el cãpo

¶ Un monje declara ala yglia la cauſa por que venieron tantos males.

¶ Deutro. xxviii. c.

¶ Eſtas ſon las palabras quel catholico rey de Ungría eſtã do para dar la batalla al gran Turco eſcriuio al xpianifiſſimo grã empador dõ carlos: y ſe verifica en la ytalía del preſente.

¶ Palabras notables del rey de Ungría: y como pido ſer p̃ſeçia ſuya y dõ los grãdes daños q̃ venieron en Roma eſte año de. mil. d. y. xxvij.

¶ El Turco y ſus a-
 deretes.

¶ Eſa. ye. clix.

¶ Ezechiel. xxxiiij. c.

seran despedaçados/ y por esto conforme a Jeremias/ como rio corriente de de noche y de dia produzgo mis lagrimas / yo no tengo holgança ni las niñas de mis ojos puedē cessar de llorar/ ca òl todo me destruyo mi enemigo y no pdonoy/ y alegrose sobre mi/ y ensalço la soberuia òlos suyos/ todos mis enemigos abrieron sobre mi su boca/ y chiflaron y regañaron sus dientes cõtra mi y dixeron/ mueran y traguemos los/ mis ojos son afligidos y no pueden callar porque no ay holgança fasta que dios vea y mire òl cielo/ como a caça me caçarõ/ mis enemigos/ mas yo por mi dios prosigue el rey ludouico/ desamparãdo reynos y plazerer/ y por los quel me encomendo que son las animas de mis subditos/ antes que del todo las viese peligrar/ morir/ despedaçar/ renegar/ descreer y captiuar / morir enel campo quise/ por quien por mi sin culpa enel monte Caluario morir siendo vida le plugo por viuificar nuestra cayda y humana fragilidad/ y nos restaurar alas fillas q̄ perdimos por soberuia y alcançamos por humildad/ mas ati vniuersal señoer en cuya potencia son todos los reynos señoerios y potestades siempre llame y agora proclamo delo infinio de mi entrañable coraçõ. Uee vee vee señoer mi aflicion/ considera mi tribulacion / angustia/ trabajo y dolor / mi anima recibe y de todos aquellos q̄ vos señoer por ellos y ellos por vuestra sancta fee y defension oy mueren/ dando vida a los viuientes y esfuerço para a tan crudelissimo Turco lobo ensangrentado resistir/ porque la virtud vuestra preualezca y fee sancta y la inuirtud fenezca y la infidelidad se acabe. Oye señoer oye señoer y vee nuestra aflicion/ en tus manos señoer encõmẽ damos nuestras animas y tu saluador del mundo con tu clemencia inefable sey defensor/ amparo/ y refugio delos que quedan.

Capitulo tercero dellamentable llanto triste y muy doloroso que la serenissima reyna de vngria ma dama maria haze viendo muerto al christianissimo rey de vngria su marido don Ludouico/ y destrucion de todo su reyno y ella espelida de el/ el qual llanto puede muy bien hazer qualquier fiel anima considerando los grandes daños que ha fecho el Turco/ y se han fecho agora en Roma.



Js ojos no cessen de llorar noche y dia/ mi coraçõ mis entrañas partios de mi/ ceniza y celicio/ y todo llanto/ y gemido no se aparten de mi/ en toda angustia aflicio y tristeza es mi vida desdichada/ ya plazer no me podra venir que mi pesar y angustia mayor para siempre no seã/ ya mis ojos por las muchas lagrimas desfallecierõ/ mis entrañas son conturbadas. Quien nunca / jamas oyo tales y tan horribles cosas/ aduxo el om̄ipotente señoer de todos sobre mi angustiada y sobre mis desdichados pueblos al ladrõ repente Turco crudelissimo ensangrentado que hizo oya paramento mar/ y abscondio lazos a mis pueblos/ Crudelissimamente el Turco matando ami rey z señoer/ defensor dela santa fee/ escudo firmissimo cõtra los infieles/ protector delos angustiados/ consolador delos tristes afligidos/ repador delo caydo/ muro firmissimo òlos poco podientes / en quiẽ teniã esperãça y refugio los sacerdotes/ cõsuelo los grandes/ amparo los menores/ fee despues de en dios las mugeres/ virgines/ viudas/ casadas/ donzellas/ jounenes y niños/ y todo el reyno mio ò vngria/ mas ya no ay alegria consuelo plazer ni defensa ni caudillo que a tanta abominable crueldad y tyrãnia resistir pueda/ porque ya el rey mi señoer ha

Jeremie. ij. c.
Lamentaciõ òl rey de vngria/ y puede lo dezir la yglesia.

Jerem. iij.

Como xpianissimo rey quiso morir el rey de vngria.

Jeremie. iij.
Llama el rey ò vngria a dios.

Ofrece el rey ò vngria su anima y òlos suyos a dios.

Jeremie. xliij.
Plãto amargoso dela reyna ò vngria.

Jeremie. ij.
Jeremie. xvij.
Nota los daños ò roma y òla xpianidad.

Lloro del rey ò vngria/ y quien era.
Palabras formales q̄ escribio el catholico rey de vngria al xpianissimo empador ò carlos estado enel cãpo pa dar batalla al crudelissimo turco.

Consolación de la reyna doña Juana

ziendo su obligacion y poniendo su anima por sus ouejas no le quedado gēte conque resistir podiese demasiada/porque la mayor parte dela que tenia en las espantosas batallas/encuentros y escaramucas que ouo con este no barto de sangre humana/crudelissimo espantable Turco era muerta y captiua y el resto tenia tan herida y desmayada que mas por seruir a dios y poner su vida en su seruicio y en defensa delos suyos/que con esperança de remedio salio su persona al campo donde auia mas enemigos de nuestra sancta fee catholica que yeruas/acompañada de muchos perlados z grandes de su reyno z exercito de quarenta z quatro mil combatiētes los quales como buenos se fueron a morir cō mi rey z señor para que como le fueron compañeros en el martyrio le fuesen guiadores en la gloria por su buen morir/cuyas crudelissimas manos delos infieles derramaron su sangre atrocmente/mas las delos sanctos rescibieron sus animas/por cuya plaga es mi desperaciō ifanable z mi dolor ppetuo / Llorad llorad conmigo gemid z gritad prosigue ma dama maria reyna de yngria/todos los que tristes dolorosos z sin plazer estays/z los que le teneyz si compassion auēys de vos le quitad/doleos doleos o xpianos dela abominable abominaciō que los infieles en los sanctos templos hazen/z han fecho tambien en Roma. Elamad sacerdotes la ignominia delas cosas sacras/doleos del vituperio delas cosas diuinas/doleos grandes dela captiuida de vuestros consimiles / doleos mugeres dela muerte de vuestros maridos conmigo triste / miserable amarga vibuda z desterrada de mi reyno z de todo el bien que posseya / Hermanos aued congoxa de vuestros hermanos / los hijos delos padres/ los padres delos hijos/descabellad cōmigo vuestros cabellos virgines donzellas z damas/alçad vuestros lloros/gritos z gemidos conmigo al cielo / ensangrenad vuestras hermosas maxillas aued compassiō de vos z de mi z delos vuestros que muerē / Tu señor dios sabes lo que yo puedo hazer a cuerdate de mi. E visita me z defiende me destes que me persiguen/por ti mi dios sossen go opprobriū/de nuestro trabajo angustia z tribulacion/grāde es como la mar mi quebrantamiento quien se amercendeara de mí/ca todos los q me glorificauan me menospreciaron porque vieron mi ignominia/z yo gemitē do conuierza z en buelta soy en ceniza / no ay nadi que consuelo me pueda dar/sino tu solo señor de todos a quien descubro mi desnudez/tu perdona lo berrado/z remedia con clemencia lo futuro.

Capitulo quarto como la serenissima

reyna doña Juana consuela a su hija madama maria reyna de Angria/z declara que dios embia las aduersidades a nuestra utilidad / para que nos humillemos / z no nos ensoberuezcamos/z seamos hallados justos / z q dios haze la voluntad delos que le tomen:exortando la supradicta reyna despaña a los principes christianos sus hijos que presten ayuda contra el Turco.



Mi hija tan querida/tan deseada/tan amada. Responde la catholica z christianissima reyna z señora d España. zc. Doña Juana. Para que hija mia tan triste:tan dolorosa:z sin gozo z plazer hos de mostrays:no sabeys que las tribulaciones como dizen los decretos son medicamentos sanatiuos delas animas: z que no siempre dios castiga al hombre o pueblo que no le ama:mas antes a los que dios ama ini-

Entre los quales fueron doze obispos que amouidos por el turco de sus dignidades se vinieron a morir cō el rey por xpo.

Jeremie. xv.

Exortacion dolorosa dela reyna d yngria a todos q se conuelan con ella.

Oraciō y exclamaciō dela reyna a dios.

Jeremie. ij. c.
Jeremie. j. c.

Consuela la serenissima reyna de españa doña Juana a su hija pcelēte madama maria reyna de yngria.
Qualqer aia lo de ue tomar por si.

bia tribulaciones/ y enfermedades y guerras. Y esto porque tēgã mas merito/o por otras muchas causas que pone el maestro delas sentencias algunas vezes porque los meritos sean aumentados touiendo paciencia como en Job. y la paciencia sea dada en ençeplo a otros como en Thobias/ y sea en guarda delas virtudes porque la humildad persista como en sanct Pablo/ o porque sean corregidos los peccados como en la lepra de Maria hermana de moysen/ o a gloria de dios como en el que nascio ciego segun sant Juan/ o para comiēço de penar aqui y despues en el infierno como fue de herodes y del antiocho. Y si es por nuestros peccados hija mia tan affligida/ y desconsolada emendemonos dellos/ que el omnipotente nuestro misericordioso dios no quiere la muerte del peccador mas que se conuierta y viva/ y como piadoso padre a nos sus hijos que ama/ castigua/ arguye/ y corrige. No sea reyna carissima hija mia madama maria occulto iuyzio diuino dar nos tales açotes y affliciones para que no nos ensobernescamos en las cosas prosperas como los hijos de israel hazia. Teste el libro delos numeros/ mas en nras tribulaciones nos cōuertamos a dios/ no supbiēdo en las prosperidades y bienes deste caduco siglo como dauid en el libro segūdo delos reyes. Adas en lo aduerso nos humillado/ rogado/ deprecando a dios/ y enmendado nros vicios/ y males/ y culpas/ bēdiziēdole como atribulados cō Thobias q̄ nos ha castigado/ y es poderoso de nos salvar/ agnosciedo q̄ como el oro es purgado segun dize sanct Gregorio sobre Job. Por el fuego de toda escoria y macula corpal/ ansi nras animas serã purgadas de todo vicio y defecto espiritual por esta aduersidad/ tribulacion y afflicio de ser vēcidos/ y muertos y cautiuos/ tan infinitas gentes/ y poderes con mi amado tã catholico y christianissimo hijo mio rey y señor marido vño biēaueturado Ludouico defensor dela santa fee catholica y su patria/ por aq̄l espurcissimo tyrano infiel crudelissimo turco çulumã coltã. Y pues hija mia soys sciente q̄ no podemos auer gozo dela vida eterna aprobãte Ricardosiendo obligados a alguna pena/ y necessario es como dize sant Ysidro ser atritos de açotes consimiles porque en el iuyzio seamos hallados purgados. Ca segū las leys la justicia quiere que los delitos sean punidos/ y ansi como la lima al hierro/ y el horno al oro/ y el trillo al grano/ obran testificante sant Gregorio/ ansi la tribulacion baze al hombre justo como a vos serenissima reyna hija affligida y desconsolada arrinconada y expelida de vuestro reyno de vngria y careciente de vuestro tambien auenturado marido sentis. Adas esperad en dios como espero dauid/ y tened en el cōfiança como este santo propheta tuuo/ yendo contra el philisteo y judas machabeo en sus aduersidades y guerras/ y tened por certissimo que dios salua y haze la volūtat delos que le temen/ y oye su ruego/ y los libra y haze saluos/ y ansi hara a vos serenissima reyna/ r amada hija por su miseracion/ y consueta diuina piedad/ y os consolara/ y dara gozo pleno/ y yo exortare rogare y enca rgare a mis carissimos illustrissimos hijos principes y reyes de toda la christiandad q̄ os presten todo adiutorio lo qual ellos haran con prompta voluntad/ pues son en todo catholicos y christianissimos.

Capitulo quinto. Suplicacion que haze la serenissima reyna doña juana por la felicidad del christianissimo emperador don Carlos su hijo/ y le exorta que socorra ala christianissima

En. iij. di. xv. ca. 1.
Job. c. 1.

Dios castiga a los que ama y aq̄ causa.

Thob. c. ij.

ij. corin. xij.

Numeri. xij.

Joan. ix. c.

Act. xij.

ij. mach. ix.

Ymbia dios las aduersidades a nra vtilidad pa q̄ nos humilemos y no nos ensobernescamos.

Numeri. xij.

Regum. xxiiij.

Thob. xij.

Grego. xxiij.

Dios permite aq̄ tribulaciones porq̄ seamos hallados iustos.

Ricar. an. iij. di. xxvj. ar. j. q. 1.

Al. si lōgius. ff. 8 ju.

Dios haze la volūtat delos q̄ le temen.

Dize la serenissima reyna despasia q̄ exortara a los principes cristianos sus hijos que presten ayuda pa contra el turco.

Ep̄la deprecatoria de la reyna doña Juana al em̄pador.

dad / y de gozo a su hermana madama maria / y tēga. sentimiēto del rey dō ludouico d vngria / y la necesidad en q̄ puede estar su hermano el infante dō fernado / y q̄ cōsidere los gr̄ades daños q̄ h̄a hecho ēla xp̄iādad los turcos / y vēgue las blaffemias q̄ dizē y hazē p̄tra dios.

CSuplicaciō q̄ haze a dios la serenissima reyna doña Juana por la felicidad del xp̄ianissimo em̄pador don carlos su hijo.



CGr̄ade / xp̄ianissimo / inuictissimo principe semp̄ augusto hijo mio tā amado felice buē em̄pador dō Carlos aquiē dios n̄ro señoꝝ como siēpre y de cōtino ruego y suplico p̄spere en aumento de la sancta see catholica / honoz / veneraciō / ensalcamiento / y felicidad de su ap̄tica n̄ra madre y señoꝝa santa y ḡtia / sicut es coadunaciō de los fieles xp̄ianos / para q̄ os de charissimo hijo en todo acrescētamiento de salud / y bien auenturado y prolongado estado en conformidad / justicia / equidad / y beniuolencia de todo v̄ro imperio / reynos / dominios / y señoꝝios / y vniuersal monarcha de todos. A cuya diuinal om̄ipotēcia y majestad le doy infinitos loozes / y vendiciones por hos auer con su inefable clemencia y bondad dotado de tantos dones y gracias / y perlustrado de tā crecidas virtudes / y alumbꝝado de tan sotil ingenio / dando me ami tranquilidad y sosiego / lo qual siēpre plega al señoꝝ sea ansi con felicidad y prosperidad sempiterna. Y pues que carissimo hijo mio buen em̄pador las leys os llaman y dizent ser señoꝝ del mundo. Y esto por razon como dizē los doctores de proteccion / defendimiento / y jurisdiccion y soys principe de todo el orbe de iure / y des pues de dios comun padre de todos aquiē todos en lo temporal obedecer deuen: de donde se clarifica la grande excelēcia y fortaleza de vuestro imperial mandato / defende a los buenos / y desfraygad d̄l m̄udo a los malos. Sea v̄ra clemēcia socorro ala xp̄iandad afligida / destrocada / atrita / quebrātada / y muerta del espurcissimo turco culumā coltā / y suuenid / ayudad y fauoreced al desolado / destruydo abrasado y abatido reyno de vngria / y dad carissimo hijo mio em̄pador socorriendo pleno gozo / alegria / plazer / y cōsolacion a vuestra hermana madama maria triste / angustiada / y desconsolada / priuada de su reyno de Vngria / viuda y desamparada de su tan excelente carissimo y fortissimo buen marido don Ludouico rey de Vngria. Doleos doleos illustrissimo hijo de tan bien auenturado rey vuestro cuñado que como bueno y zelador de la sancta see catholica y de su patria y tierra defensor quiso antes morir en la batalla que huuo con aquel infiel tyrano Turco enemigo de dios / que ver la triste abominable increyble y inaudita desolacion / muertes / estragos / daños / catiuidad / y seruidumbre y entrada de aquella su grande fuerte y famosa ciudad debuda. Considerad considerad amado hijo mio en q̄ angustia / en q̄ aprieto / en q̄ pensamientos / en q̄ cuydados esta v̄ro v̄nico y tan querido clarissimo gran hermano v̄ro y hijo mio infante don fernando rey de vngria y boemia archiduque de austria / y mi serenissima hija muger suya cuñada v̄ra la reyna madama ana / los quales cercados d̄ sus enemigos tan crueles / tan atroces / tā sin mesura / tan sin piedad / ni ayuda tienē / ni socorro esperā / sino de solo dios y de v̄ra inuencible corona imperial. Tlengad vengad esp̄table hijo mio las blaffemias / las injurias / los denuestos / los peccados abominables cometidos por estos infieles turcos agarenos cōtra v̄ro dios om̄ipotēte / q̄ os dio ip̄io / reynos gr̄ades y señoꝝios / y os doto de tan inuēcible ayo pa q̄ en semejātes casos en su nōbre socorray y vēgueys sus injurias porq̄ mas merezcays aq̄ cōgioso looz y nōbre p̄petuo y en el cielo ḡtia eternal / acordādos en ardesciēdo

CL. de p̄cacio. ff. ad l. r̄po. de sacro.

CEl em̄pador es señoꝝ del mundo.

CIn principio probe mij digestoz. vij. q. i. c. in apibus. in autē. def. instru.

CQue el em̄pador: so corra y de gozo a su hermana madama maria.

CExortaciō de la reyna para q̄ el em̄pador tenga sentimiēto d̄ la muerte del rey dō ludouico.

CQue el em̄pador: so corra ala xp̄iandad y cōsidere en el aprieto y necesidad q̄ puede estar su hermano el rey don fernando.

CQue el em̄pador: vēgue las blaffemias q̄ dizē y hazē los turcos contra dios.

vfo animo triūphâte la calamidad y duro trabajo q̄ de antes hizierō d̄ cō-
stātinopla/ z la distrució q̄ despues ppetrarō d̄ negro pōte/ z la otra q̄ no ha
muchos años de modō/ z la cruel z muy lastimera muerte y despedacimiē
to de los mamaluchos del Cayro/ y la cruēta seguridad de Uelgrado/ z la i-
creyble matāca y destruymiēto dela grāde ysla z famosa ciudad de Rodas.
Y pues como dize Platō cosa real es socorrer a los caydos. Tened inuictis-
simo hijo lo q̄ aprueba Job miseraciō a los aflegidos y teste el Apostol pie-
dad a los descōsolados/ z humanidad imperial aprobante Justiniano a los
menestrosos/ obedezeicndo a dios z ala yglia y a sus ministros/ porq̄ seays
ayudado en sus oraciones mayor mēte siēdo patrōn y defensor desta gliosa
nabe de xp̄o. Capitā general della/ cuya hueste dios rija/ cuyas causas dios
defienda/ cuya cōciēcia siēpre dios en su celestial grā alumbze Amen amen.

Que el emperador
tēga memoria d̄ la de-
strució de cōstāri-
no pla de negro ponte d̄
modō del cayrō y d̄ la
ysla de rodas y q̄ obe-
desca ala ygleſia.
Platō inthimeo.
Job. xxi.
Apo. i. thimo. iiii.
In. l. priuilegia. S.
fi. c. de fac.

Capit. vi. de la respuesta del grā empador

dō Carlos a la serenissima reyna doña Juana su madre/ z d̄ las grās q̄
el epador da a dios por los bñficios/ z narra q̄les son y es su d̄seo d̄ vñ ir
z pacificar ala xp̄iādad/ z anichilar a los malos/ z si algūa guerra haze
es por ouiar a los tyranos y q̄ ansi dios le ha hecho merced d̄ cōpeque
ñō exercito vencer a muchos/ z los ha soltado magnificamente.



Ilustrissima serenissima reynaz señora madre aquiē dios pspe-
re en salud/ felicidad sempiterna/ tēporal y eternal glia / doy honoz
loozes augmēto d̄ grās z bēdicō al padre celeste om̄ipotēte dios
y señoz n̄ro/ inefable/ glioso/ marauilloso/ padre n̄ro ques ē los cie-
los cōforme a sant Matheo q̄ nos posse testificante de vtronomio z hizo y
crio/ de quiē como dize el Apostol toda paternidad en el cielo/ z ē la tierra es
nōbrada/ aquiē como a mi señoz dios adoro z bēdigo q̄ me crio a su ymagē
y semejaça cōforme al Genesis z a todos da esencia segun el Philosofo de
q̄n todo dado optimo z dō pfecto como testifica Sātiago deciēde/ z por el
los reyes reynā aprobāte lo sapiēcia/ y le plaze q̄ los q̄tro elemētos nos sir-
uā. Conuiene a saber la tierra cō sus frutos/ aiales/ y thesoros/ la mar z los
rios cō sus peces/ el ayze cō sus aues/ el fuego cō todas sus opaciōes z influ-
encias/ sometiēdo por su infinita bōdad todas las cosas so n̄ros pies segun
el psalmista. Adādādo a sus angeles q̄ nos guardē en todos n̄ros caminos/
cōcediēdo nos por su clemēcia tātās horas/ tātōs dias/ meses y años para q̄
podamos d̄sinerecer o m̄erecer en poco espacio de tiēpo la inextimable glo-
ria eternal. Derramādo su seruiente caridad en nuestros coraçones por el
espū sctō como dize el Apostol que nos es dado/ redimidos por su p̄ciosa san-
gre/ no p̄mitiēdo ser engēdrados de Turcos/ de sarracenos/ de agarenos/ d̄
judios de infieles/ mas en gremio d̄ la sctā madre yglia y cōmuniō d̄ los san-
tos/ amādo nos/ labādo de n̄ros pecados aprobante el Apolalipse en su san-
gre p̄ciosissima/ y bñficādo nos en su celestial y etnal glia/ y dole ifinitos loo-
res y grās cō toda mi posibilidad porq̄ me hizo creatura rational y no vestia
o piedra pues a el como om̄ipotēte es todo poder z posibilidad/ en todo p̄cla-
rissima reyna por me auer fecho tāta y tan grāde merced q̄ v̄ra altera sea mi
señora madre. Cuyos dias cō tā felices reynados salud psperidad y gozo siē-
pre florezcā/ d̄ cuya illustre z nobilissima sangre como d̄ señora z madre tā p̄-
clara y excelēte d̄spues d̄ l̄ rey imortal yo rescabi el ser como prueban el Ec-
clesiastico y Aristoteles/ z fundamēto d̄ todos los bienes esp̄uales y tēporales

Respuesta del grā
empador don carlos
ala serenissima reyna
doña Juana su ma-
dre.
Mathei. vi. c.
De vtrono. xxxij.
De vtronomio. vi.
Mathei. iiii.
Philo. i. de celo z
mundo.
Jacob. i.
Da grās el empa-
dor a dios por los bie-
nes que le ha hecho
y narra quales son.
Ad Rom. v.
Apoca. i.
Aristo. ij. de aia.
Eccl. vii. c.

y narra y da gracias por los bñficios receptos.

CTho. ij. ij. q.
c. i. ar. i.

CAristoti. vij. ethic.

CAd hepbef. iij.

CUñir ala xpñdad
es el deseo del empa
dor y anichilar los
males.

CPrincipes codicio
sos que inquietá ala
xpñdad deuan de
ser apocados.

CPor obiar a los ty
ranos haze el empa
rador guerra.

CLo pequeño exer
cito ha vécido el em
perador grandes po
deres y magnificamé
te sueltos.

CSiene el empador
clemēcia cō los venci
dos a exemplo dlos
buenos pñcipes pa
sados.

y corporales ansi vida/virtudes/reynos/impios/riñas/sciēcia/fermosura/y todo lo al que mediāte la clemēcia z bōdad diuina le plaze me dar / y quan tos bienes y beneficios yo he recibido por vñra alteza Reyna y señoza tanto cōforme a los santos doctores tēgo obligaciō de regraciar/ansi en vño serui cio serenissima madre como hijo como dize el Philosopho hare mi possibi lidad y seguire su mādō y santo proposito/nūca fue ni es otro mi deseo y in tenciō y volūtad sino aumētā el seruicio dīl rey dela glña dios om̄ipotēte se ñor nño z con todas fuerças como dize el Apostol procurar/seguir/z guar dar vnidad del spū santo en vinculo de paz/en vna sola nña catholica aplica santa madre yglefia/ para que ansi como llamados en vna sola esperança de nuestra vocaciō figuamos vna fee/vn baptismo vn dios y padre d todos/ no desuiando de sus preceptos diuinos/no pmitiēdo supsticiōes y hereticas en senāças/ anichilādo simonias y quebrātādo las fuerças de los tyranos z principes codiciosos de tener lo suyo z cobrar lo ageno / los q̄les ansi se hā multiplicado q̄ inquietā no solo alo tēporal mas avn alo spūal cō armas/cō gentes/cō exercitos/cō guerras/con batallas/con fuego/con sangre a toda la xpñdad llamādo se xpianos como es notorio a vñra alteza serenissima se ñora z madre mia/cōtra los quales nūca quise mostrar sino q̄etud y beniuo lēcia por los cōtraheer/inducir/ z agregar en vinculo de vniō/ paz/ concor dia/ pa q̄ a dios seruiēdo cōformes todos fuēsemos cōtra los infieles enemi gos de nña sctā fee catholica/z cōtra aq̄l espurcissimo infiel tyrano Turco/z si algūas vezes y algū Capitā mio he imbiado cōtralos tales supbos ha sido por obiar a su grā tyrānidad z codicia/ y q̄ no del todo pturbasen ala xpian dad/ a los q̄les siēpre dios por su miseraciō aquiē do infinitos loozes (avn q̄ cō grādes fuertes y terribles exercitos) hā sido postrados y drrribados/aba tidos por dios y a mis manos vēidos cō pequeño exercito. An si plega a dios q̄ siēpre sea hijo mio. Respōde la serenissima reyna doña Juana/ y llebe a delāte aq̄lla piedad y clemēcia q̄ siēpre cō los pñoneros y vécidos obro vñra alteza/dādo les soltura y libertad para q̄ succediese ppetua paz/ imitādo al rey Philipo de macedonia padre de Alexādre q̄ndo vécio a los d Athenas en la grā batalla q̄ cōellos ouo cerca dela cheronea y al grā Alexādre su fijo cō el rey Porro delos indios a quien vencio y despues de vencido le dio mas reynos prouincias y señozio que antes tenia/z tãbiē al mismo Alexādre cō el rey Dario a quien honorifico/Cesar que tambien muchas vezes perdo no a los enemigos vencidos/z al gran Pompeyo que vencido al rey de ar menia seyendo enemigo del pueblo Romano le puso su corona en la cabe ça y restituyo le todo su estado diziēdo/q̄ por yqual reputaua vencer los re yes z hazerlos/y aquel grā cōsul Paulo dezia/ si cosa grāde z famosa es vē cer al enemigo/no menos es de alabar auer piedad z misericordia del q̄ es vécido. Por tãto Catholico z xpianissimo hijo siempre con los christianos vsad desta clemēcia/la qual amplifica z conserua los grādes reynos impe rios/Crueldad crueldad y no clemēcia halle yo triste reyna de Ungria en aq̄l leō carnicero crudelissimo Turco/Cōsolaos consolaos reyna y señoza hermanā respōde el grā epador dō Carlos q̄ luego hos dire y ami serenissi ma señoza madre lo q̄ cō ayuda de dios sobre tā sctā cōq̄sta entiēdo hazer.

CCap. vij. quel empador remitte todos sus hechos a dios/y declara su volūtad y q̄ daños haze la discordia/y q̄

principes se perdierō por ella / y que ciudades / y que reynos / y q̄ cesando las rebulucioēes dela xp̄iandad el pasara cōtra los infieles / y q̄ todo su deseo es vn̄ir y pacificar a todos / d̄clarādo q̄ ouie do guerras entre los xp̄ianos si el pasase se destruyria lo de aca y no se podria ganar lo de alla y de otras cosas notables.



Serenissima Reyna y señora madre / y excelente hermana charissima Reyna madama maria nūca otra cosa suplico al rey imortal om̄ipotēte dios n̄ro señor / sino que d̄ mi ordene y haga como d̄mi sea mas seruido diziēdo cōel p̄pheta / in manib⁹ tuis tēpora mea. y q̄ pmita por su miseriā en su vniuersal catholica y aplica yglia z xp̄iandad p̄petua vniō / dilectiō / caridad / amor / felicidad / tráquilidad z p̄speridad sempiterna porq̄ su sancta fee catholica sea aumentada / porque conosco lo que dize Salustio con la concordia las cosas pequeñas crescer / z por discordia las grandes perecer y que nadi puede tener concordia con xp̄o / segū san Agustín quien quisiere ser discorde con el xp̄iano / casi aquellos q̄ hazen paz son hijos de dios teste Gregorio / sin duda aquellos que la no hazē son hijos de Sathanas / y son casados cō diez y seys hijas dela discordia endurecidos en el mal / y alegres en discordias y sediciōes / y porq̄ tales daños no sucediesen en la xp̄iandad. Serenissima señora madre y hermana tan carissima como subcedieron por su discordia. (Que no es otra cosa sino afficiō de sp̄u y destruymiēto delos parciales) a los tribos de israel q̄ fuerō diuisos / muertos / y adnichilados por la tal / y el perdimiēto / muertes / estragos / daños / y vltimo fin / y miseria q̄ acaescierō en **M**ario cōtra silla / **C**athilina z tra **C**ieron / **C**esar cōtra **P**ōpeyo / **B**rutocasio cōtra **C**esar / **K**omulo cōtra **K**emo / **M**arco anthonio cōtra **O**taviano / **M**arēcio cōtra **C**ōstātino / y otros infinitos q̄ podria dezir / y mas por cūplir el p̄cepto diuino q̄ mada hazer biē a los q̄ nos hiziere mal / y q̄ roguemos por los q̄ nos persiguē / y queriendo me en todo cōformar con el que me hizo / rige / y tiene en su poder / y es en todo poderoso / y me dio los reynos / y imperios y señorios por su miseriā / y no q̄riēdo vsar d̄ mi:apetito:albedrio: y volūtad ēde p̄sto los ad nichilar: y por sangre z armas los abatir / mas en todo moderar mi sensualidad por los atraber por bien / siguiēdo el querer z mandato de mi señor dios / aquiē en todo me humillo / y a el sea trūpho glia y vēcimiēto / digo que mediāte su potencia diuina / z yo en su seruicio persistiendo / no superbiendo mas humiliter obediendo / que con los poderes que dios me dio en quien es todo poder / z yo en su nōbre a regir z mādār tēgo los emplear quisiere segun afi cion y exercicio dela alteza de cavalleria d̄l todo en dios confiādo seria abatida la potencia humana delos aduersos con daños / muertes / estragos / y ad nichilacion delos tales contrarios ala virtud fee y lealtad de su dios y republi ca christiana / mas que aproueche que aproueche que seyendo yo por dios constituydo emperador / y electo para a todos aproueche / z a ninguno dañar / y deuiendo ser defensor dela fee / y religion christiana / z vniuersal yglia / z cōgregaciō d̄los fieles xp̄ianos / z su capitā / de guardar y no matar / vn̄ir y no segregār deuo y tēgo ala vniuersal xp̄iandad / a los buenos induzi endo amas biē / z a los malos atrayendo auien / porq̄ no obren mal con todo amor y beniuolencia / y exemplo del redēptor y señor del mūdo / aquiē del padre eternal le fue dado toda potestad en el cielo y en la tierra / z no permitir que por passiones de inquietos principes y reyes y otras señorias y domi-

El emperador remitte todos sus pechos a dios.

El emperador declara su d̄seo y volūtad.

Salu. i iugurtino.

Augu. in li. de ver bis d̄ni. xx. ser.

Gregorius in pas.

Daños q̄ causa la discordia.

Principes perdidos por discordia.

El emperador se cōforma cōel querer de dios.

El emperador no exerce todo su poder por atraber por bien a los contrarios.

El emperador siēdo d̄fensor d̄la xp̄iandad no quiere verter la sāgre christiana.

Delea yz cōtra los infieles Ausencia aduze destruciō.

¶ El empador pme te q̄ cessando las rebulciōdes y parcialidades dela xp̄iandad d̄ yz cōtra los infieles.

¶ Declara el empador q̄ ouiedo guerras en la xp̄iandad si el passase cōtra los infieles lo d̄ aca se pderia y lo de alla no se ganaria. **¶** Hanibal por pasar a ytalia p̄dio a españa y a ytalia y finaliter asi y a Africa su patria.

¶ Declara el empador y exēplica q̄ por su ausencia sucederō en españa las parcialidades y cōmuniades pasadas.

¶ Tulo in. li. de amicia.

¶ Amicia y concordia son causa de todo biē y la discordia de todo mal.

¶ Casiodo li. i. epl̄arum epistola. i.

¶ Philo. in li. de causis et. xi. meth.

¶ Por ausencia del empador los moros de africa se estozcaria si el passase.

nio si quier temporales si quier ecclesiasticos injustamente haziendo: y biuiendo subceda derramamiento de sangre humana redemida y comprada por sangre del que nos redimio y libro del diablo. **¶** Cefen cefen señoza madre z carissima hermana las rebuluciones/ligas/patos/defensiones? cōmociones/debatimientos/ z parcialidades dela christiandad/ que yo prometo ser el primero que vaya z passe z emplee mi p̄sona / z todo lo que d̄ios me dio en su seruicio. Y defensa de su sancta yglesia / z catholica z sincera z sancta fee en detrimento de los infieles espurcissimos Turcos/agarenos/sarracenos/z esmaelitas. Mas serenissima señoza z charissima hermana si ental disconformidad / alteracion/z disension / dexase ala christiandad/z yo passase allende contra los moros / lo de aca se asolaria / z lo de alla no se podria ganar/ y que se ganase no tozmando apacificar y arresumir lo caydo se dexaua perdido lo ganado como se nos exēplica por muchos hechos y exēplos passados / fino pregunten al gran hanibal que tuuiendo ganada a España por mas enseñorear passo a Ytalia contra los Romanos/z ansí con su ausencia perdio a España / z a sus hermanos / z poderes por yz a librar a Cartago z a Africa del poder del triumphante z virtuoso gran Ciprion que la oppremia le fue forçado por socorrer a su patria z naturaleza despues de grandes z famosos vencimientos / z perder lo ganado / z dexar a toda Ytalia/finaliter vencido z desbaratado por el mismo Cipriō dentro en su tierra / z perder a toda Africa / z el misero y desterrado buyz a estraños reynos no conosciados/ y en vltimo por desesperaciō el mismo grā hanibal se mato con veneno/z que nuestra ausencia aya causado consimiles alteraciones bien de facto lo experimentamos en esta nuestra España/ quando pasando en flādes por la pacificacion z buen regimiento della / si tan presto no tozaramos z buenos gobernadores no dexaramos del todo entre los naturales por parcialidades/odios/z mal querencias / ni quedara Ciudad/Villa/ni lugar que no fuera del todo destruydo/abrazado/z asacomano puesto/z vn allende desto ya el reyno nuestro de Nauarra por nuestra ausencia z semejantes parcialidades fue estonces ocupado de los frāceses. **¶** Pues que fuera señoza madre z charissima hermana si a Africa z allende los mares pasara / z los reynos en tales rebuluciones dexara? sino destruycion del todo de los abitantes/no solo de españa/mas de toda la christiandad/porque abstrata dela naturaleza delas cosas la coniuñcion de beniuolencia ninguna casa ni Ciudad estar podra/ni la gricultura puede permanecer conforme a Tulo/porque claro consta que todo reyno ensi diuiso sera destruydo / z toda vnidad estable / porque ansí como la paz es causa de ser multiplicados los bienes spirituales y temporales teste Casiodoro/a semejante modo es la discordia causa de disipacion de todas las cosas como consta de la triumphante Roma/dela superba Cartago/ōla fuerte numancia/dela cōstāte sagūcia/del reyno de los tarquinos/y de los pelopidaros/y de ethecoles/y polinices/y persas/egitos/y sirios/babilonicos/y grecos/hispaños/y gallos/que finaliter por discurso de tiēpo a causa de discordias y sediciones fuerō quasi del todo destruydos z muertos/z razō es pues que la virtud vñida es mas fuerte segū dize Aristotiles q̄ la disp̄sa/z porq̄ lo pasado es a nos aprobāte / sant Gregorio certidūbre dilo q̄ podria suceder en lo futuro/y el daño q̄ a todo la xp̄iandad recrescer podria de nra ausencia/y el mucho esfuerço que los infieles agarenos dela Africa tomarian

Y oppremirian de facto si ellos podiesen a los circuniacentes z commozantes en las liberas del mar oceano y meridiano trabajo serenissima señora madre y hermana charissima por reconciliar pacificar vnir y cõgregar en vn ser/amor/y voluntad a toda la christiandad ansi espiritual como temporal/porque lo de aca que dando en toda conformidad z sosiego/todos en vn querer justificados por fe como dize el Apostol tengamos paz que es don te ste la sapiencia a los escogidos de dios y su reyno conforme al doctor delas gentes es justicia paz z gozo vniformes todos ensalcemos la sancta fee catholica como veros christianos z vamos z caminamos contra los infieles enemigos de nuestra sancta fee catholica / y de nuestro dios immortal/ y esto he siempre rogado:suplicado/y exortado humiliter y affectuosamente a todos los summos pontifices Teo: Adriano: y Clemente subcessiuamente / que como vicarios del Redemptor del mundo / y cabeza de nuestra sancta z sincera fee christiana seamos todos vniformes y obedezcamos como buenas ouejas segun dize sant Juan z oyamos la boz del verdadero pastor nuestro señor rey sempiterno / z en su nombre a su vicario el summo pontifice / por quanto el mundo sea vn corral: vna yglesia: z vna fee/ y obedezcamos avn pastor / porque quien resiste segun el Apostol ala potestad ala ordinacion de dios resiste. Y por solo esto como es dicho pacificar z vnir solte al muy illustre y poderoso gran rey de francia don francisco/z avn por justificar mas y perpetuar esta tan deseada vnion y paz en la christiandad le despose con la serenissima señora hermana nuestra madama Leonor como vuestra alteza señora madre z illustre z carissima hermana saben/y tengo del presente por mas paz z amor perpetuo y seguridad a los illustres hijos del supradicto serenissimo rey de francia el Delphin y al duque de ozlians/y tambien porque del todo toda la christiandad fuese in perpetuum vnida z conforme y de mi nadi dezir pudiese iuste / que era causa de alteracion case al serenissimo vnico señor hermano nuestro don fernandorey de Ungria y Bohemia y Archiduque de Austria con madama Ana/y a vos excelente señora hermana conel Rey de Ungria don Ludouico de gloriosa memoria/ y ala excelente señora hermana nuestra madama Cathalina conel preclarissimo don Juan rey de Portugal z yo por consimile case con la serenissima Emperatriz doña Ysabel su hermana. Y en todo y por todo siempre he tenido y procurado toda vnion/ amor/ z paz. La qual segun Esayas aborrescen todos los malos/y aman todos los buenos conel per illustre y muy poderoso rey dõ Enrique de Inglaterra/z con la excelente señora nuestra tia madama Cathalina su muger/yendo y viniendo de flandes pasando por su reyno en toda tranquilidad y paz/y ellos en lo tal como poderosos y muy magnificos reyes y señores han magnificado su grandeza / y clarificado su nobleza y virtud/y avn por consiguiente del todo anichilar todas parcialidades y defensiones hemoderado y disimulado las audacias y alteraciones delas señorias de Ytalia como dõ Milan/ Venecia/ florencia/ y Seuoua y sus modos/ formas/maneras/ y ebaradas/ y les he exortado y reqrido cõ animo pzo/y voluntad etera/q pacificãdo sus animos qte yza odio/pasiõ/y enterese dexãdo lo ageno/y pteãdõse cõlo suyo porq no les acaezca lo q dize los puerbios/ q quiẽ da mal por bienes no se apta el mal dõ su casa/ca dios dstruye como dize el ecclastico las sillãs de los superbos caudillos /y caẽ como moab teste

El empador trabaja q sea vnida perpetua paz elo spiritual y temporal.

Ad Rom. v.
Sapient. iij.

El emperador siempre ha rogado a los summos pontifices que seã en vnir y pacificar la christiandad.

Joannes. x.

Ad Rom. v.

Por vnir y pacificar ala xpianidad solte el empador al rey de Fracia y se han fecho casamientos en toda la christiandad.

Don Francisco.
Madama leonor.
El Delfin.
Duque de ozlians.

Infante don fernando.

Madama Ana.
Don Ludouico.
Madama maria.
Don Juan.
Madama Cathalina.

El mismo emperador con la serenissima emperatriz doña isabel

Esa. vij. 2. xl. viij.
Toda vnion y paz entre el rey dõ enriq y reyna madama cathalina y el empador
El emperador disimula las audacias dõ las señorias dõ ytalia por los vnir en paz.

Proverb. xvij.

Eccl. x.

Epistola deprecatoria dela reyna de Ungria

Cyfa. xvj.

CTuli. i li. d senetu.

CEmpador ofrezce todas sus cosas a dios.

CEmpador focrera al reyno de Ungria y a toda la cristiandad.

CRéplica al empador su serenissima madre y hermana reyna de Ungria.

ij. q. vj. c. qui si sit.

CSuplicaciõ dela serenissima reyna de ungría madama maria al sumo pontifice clemente septimo.

CE. inter corporalia d transf. pme.

CE. quanto.

CE. In. c. consequens xi. di.

CE. i. xxij. c. omnes.

CPotestad y dignidad del papa.

CApocal. vlti.

CDavid.

y sayas por su soberuia z arrogancia: a causa que su voluntad es enemiga ala razõ teste Tullio. ¶ Y pues que en esto del todo pienso que siruo ami señor dios el como en quien es todo poder/ y sabe lo que es mas licito y cõueniente ofresco mis cosas/ y el por su miseracion lo encamine como de nos sea mas seruido/ z para siẽpre loado/ vendezido z glorificado/ que con su diuino adiutorio el mãdado de vos serenissima señoza madre cõplire con fuerças/ poder/ y facultad socorriẽdo a vos carissima illustre señoza hermana z a mi vnico fidelissimo mi ppotente señoz hermano rey de Ungria z bohemia/ aquiẽ dios omnipotẽte pste ayuda z defienda z ampare de aql espurcissimo infiel turco culumã coltã con todas vuestras cosas reynos y señoorios en toda felicidad z pspenidad tẽporal z sempiterna amẽ/ Ansi plega a dios q siẽpre sea hijo tã amado dixo la serenissima señoza reyna doña Juana su madre/ z el por su clemẽcia diuinal sea vña ptecion/ refugio/ z amparo/ z alũbre vño real animo para cõplir tã santo z diuino deseo amen amen. ¶ Yo estoy muy satisfiecha serenissima señoza mia madre respõdio la triste z desconsolada viuda reyna de Ungria madama maria/ del descargo ayuda fauor y en salçamiẽto q el muy ppotente gran empador mi señoz hermano dõ Carlos ha dado/ z por las tãtas mercedes hechas z q pmete hazer beso humilmẽte las manos de su majestad/ a quiẽ dios ensalce z pspere amẽ. Y pues segũ los sacros Canones nño muy santo padre a todos puede corregir z mãdar ayudar z fauorecer pues es sumo entre todos q solo tiene plenitud de potestad lo infra humilmente quiero suplicar.

Capitulo octauo suplicaciõ d la serenissima

reyna de ungría madama maria al sumo põtifice Clemenete septimo z de su potestad z que deue socorrer ala xpianidad como buen pastor z considerar los grandes daños que han hecho los Turcos.

Beatissimo grãde/ pcelẽte/ admirable/ sumo põtifice scitissimo papa nño Clemenete septimo a quiẽ yo la mas abbatida dñerrada/ expelida de mi reyno d ungría/ dñdichada/ triste/ llorosa/ sin plazer ni alegria madama maria humilmẽte de luto cubierta/ sepultada en ceniza/ viuda de tã catholico z xpianissimo rey z marido dõ Ludouico d glosa memoria beso sus sanctissimos pies como a Vicario z en su nõbre puesto del redetoz z saluador del mũdo/ criador de todas las cosas visibles z inuisibles q sus bezes exerce en las tierras z tiene todo pncipado / cuya potestad d vña scitidad es mayor q d toda criatura criada despues d xpo en juridiciõ porq segũ los Decretos xpo cõcedio a sant pedro el drecho d l celestial z terreno impio/ z a vña beatitud en su nõbre como su suceffoz tãbiẽ/ como la administraciõ delos scitissimos sacrametos/ en los quales puede lo q no puedẽ los angeles/ y en el conoscimiento delos diuinos misterios q a ellos fue occulte en parte/ z a sant Pedro z a los apostoles z a vña beatitud como suceffoz reserado: z empmio excede a todos en glia pñeminẽcia dignidad z potestad: z pues q scitissimo bñssimo padre recibe vña sanctidad delos fieles cristianos adoraciones: postraciones z osculo de pies: lo que no permitio el angel a sant Juan euangelista : z dios omnipotente como a su vicario teste el Psalmista de baxo de vuestros sanctissimos pies sometio ouejas z bueyes: y sobre todo las bestias del campo : las aues del cielo z los peces del mar: que significa : por las ouejas lo Terreste : por las aues lo Ceteeste: por

los peces lo infernal: por los volucres aues se muestra vna sanctidad tener potestad sobre los angeles buenos y malos: y pues el salvador del mundo mudo y encomendo a vna beatitud por tres vezes apacetar sus ovejas xpianas: yo como menor oveja y mas triste y desterrada: corrida y llagada del cruel lobo habiendolo expurcissimo turco clamo/llozo/gimo/grito con lagrimas y sospiros/con congoxa y turbacion/del todo adnichilada y abatida a vna clemencia summo y gran pastor dela christiãdad nro papa clemete septimo. Y pues ansi es su nombre tenga clemencia porq segun Salomõ la misericordia y la verdad guarda al rey y su trono es roborado con clemencia porque teste Casiodorio la felicidad de reynate es amar defender y socorrer a los suyos. socorra socorra por tanto vna santidad a toda la christiãdad abrasada derramada/esparzida/muerta/catiua/destroçada/y anichilũ ya venida. No cõsidera/no mira/no tiene vigilancia que las yglesias patriarcales de jerusalẽ/de Alexãdria/de Antiochia/de Costãtinopla y casi todo el mundo son ya tragadas con sus metropoles y vniuersos grades y admirables pueblos/ciudades/villas/lugares delos infieles turcos enemigos de dios: ques dela fee christiana tan sincera/tan sancta/tan limpia que todo el mundo recibio quebrantado los ydolos en tiempo del glorioso emperador constantino: ques dela santimonia dela primitiua yglesia: ques dela cõstancia delos martyres: ques dela astinencia delos cõfessores: ques dela continencia delas virgines: ques y a dõde esta el zelo y deuocion delas sacras religiones: a dõde se fue la caridad para con los pobres: a dõde la limosna para los auergonçados: a donde la sciencia de predicacion con exẽplo obras y virtud delos predicadores: Ay ay triste de mi que otra cosa no fiẽto/otra cosa no veo/otra cosa no considero/sino robos/rapinas/simonias/cobdicias/logros/abarcias/luxurias/soberuias/y finalmente concluyẽdo todo pecado. Por tãto suplico a vna sanctidad humilmẽte por el omnipotente seõor dios que amatado los vicios dela christiãdad/sea y haga ser el clero exẽplo de toda virtud/de toda religiõ/de toda sanctidad/de toda verdad y caridad/ y ordene y reforme su yglesia vniuersal en toda vnion/paz/concordia/fee/amor/y lealtad/faziẽdo tener como se recolige por los sacros canones sobre todo santidad de mẽte/puridad de coraçõ/castidad de carne/verdad de voca/estrenuidad de obra: sobriedad enel comer:madurez enel gusto:humildad enel vestir:honestidad de toda santa y buena vida:del todo derraygado simonias y cobdicias y todos vicios y pecados: y antes plega a vna sanctidad lo corregir y castigar que venga el infiel cruel tirano turco como açote de dios a lo punir: y del todo adnichilar la fantasia y codicia y simonia delos ecclesiasticos:y la tirania y ambicion delos laicos: y el descuydo poco cuydado y vigilancia generalmente de todos de a dios seruir:honrrar:loar y vdezir ¶ Y socorra y defienda vna sanctidad a toda la christiãdad de tã crueles enemigos de dios: tenga misericordia:tenga piedad:de tantos tẽplos y sacerdotes y pueblos abrasados: profanados: y muertos: y catiuos en mi triste reyno de vngria: y por toda la christiãdad. ¶ Dolcos doleos de tan atroces muertes:robos: y captiuidades: y cõforme a vno nõbre Clemete como es dicho tened clemencia y dad refugio a vnas tristes: dolorosas: desterradas ovejas como buen pastor:rector:y summo y admirable pontifice: y seõor de todos: humilmẽte suplico a vna sanctidad no dissimule: o perece en defender y guardar y vnir sus ovejas christianas sin parcialidad: porque dios no permita que no so-

¶ Prouerb. xxi.

¶ Li. iij. epistola. l
¶ Quasi toda la christiãdad esta ocupada delos infieles.

¶ Mucho desiere la yglesia presente ala primitiua.

¶ Que reforme su santidad ala vniuersal yglesia.

¶ xxxv. di. c. ecclie. y di. xij. cap. clericus. y xliij. di. p totũ. y deõ se. di. v. c. In omibz.

¶ Que su sanctidad socorra ala christiãdad assigida.

Epistola deprecatoria dela reyna al infante.

lo los infieles mas ellas se leuantē cōtra su pastor / y el sienta con los aderētes los daños estragos muertes y crueldades que yo z los mios sentimos. **Hija carissima** respōde la reyna de España / no tomes tanta congora tanto desfavor y pena / confiad en dios que teste Daniel quien en el confia no queda desamparado y su clemēcia diuina inspirara al summo pōtifice q̄ en todo hos de gozo z alegria / z todo adjuuamē / z yo tābien rogare a mi charissimo hijo buē rey de vngria y bohemia z archiduque de austria don fernando que en todo fauorezca y vengue la sangre de vño glorioso marido z de todos vños pueblos muertos destruydos y captiuos.

Capitulo nono. Epistola deprecatoria dela serenissima reyna doña Juana a su hijo don fernado rey de vngria / para que vēgue los daños fechos en la chxistia dād por el turco / y q̄ tēga toda su confiāça en dios / z aya paciēcia en los trabajos tomado en rēplo en sus abuelos z padre z antecessores / y q̄ toda alabança consiste en trabajos z obras virtuosas.

Cōsolaciō ala reyna de vngria.

CDaniel. iij.

CEpistola deprecatoria dela serenissima reyna doña Juana a su hijo don fernando rey de vngria.



Ulustre / poderoso / magnanimo Rey de vngria y bohemia archiduche de Austria charissimo hijo don fernado a quiē dios todo poderoso preste ayuda celestial / socorro tēporal / y de gloria triūphal para q̄ vño animo inuēcible y real sirua en tan alta cōquista delos infieles al rey delos reyes dios nuestro señor infinito z sempiterno / al qual con su cōsueta miseraciō plega tal gracia hijo mio tan clarissimo hos dar / q̄ retorneys / z recupereys las tan atroces desolaciones perpetradas en esse vño reyno de vngria / y vēgueys las injurias / denuestos / escarnios / z vituperios hechos al redēptor del mūdo en sus sanctos tēplos / z a sus ministros los sacerdotes / z a los grādes z a los chicos / z alas viudas / z casadas / y alas dōzellas virgines / niños / y vniuerso pueblo chxistiano por el espurcissimo infernal cruel turco / y vengueys la muerte delos vños y de vño tan bienauēturado de gloriosa memoria cuñado buē rey de vngria don Ludouico / y el destierro z viudez z priuaciō delo mas de su reyno / lagrimas / lloros / y sospiros q̄ sufre la tan triste descōsolada y llorosa reyna y muger madama maria vña charissima buena hermana / y avn q̄ inclito rey y amado hijo estey solo y cō tan pequeño exercito y aparejo de guerra / y en el vltimo dela chxistia dād / y en frōtera de tātos z tan crueles atroces abominables z infieles enemigos tened toda esperança / toda fee y confiança en solo dios / por cuya inuocaciō segū las leys los autos humanos perfetamēte fasta el fin son prosperados / sin el qual como dizē los decretos ningū biē puede hazer la humana fragilidad / en quiē solo es de tener toda cōfiāça / y no en las armas / ni en los caualleros / ni en los caudillos dlas vatallas / ni en nño ingenio / mas toda esperāça la refiramos a sola la puidēcia dela suma trinidad de dōde todos los elemētos de todo el mūdo pcedierō y despusiciō dlos es pdnzida en la redōdez dlas tierras / y esse es solo fundamēto de toda buena obra / sin el q̄l todo lo edificado cae / y tened illustre amado hijo q̄ dios siēpre da vitoria a los humildes / y les da grā / y resiste y abaxa a los superuos reys z principes tiranos. Por tanto sed fuerte / esplēdido / clarissimo por q̄ seays digno de amplissima alauāça como dize Cicerō / menospreciador de muerte y dolor / claro z illustre en vēcer todas las cosas humanas / y paciēte en sufrir las penosas / grādes / graues / dificiles / terribles y peligrosas / q̄riēdo mas

CQue vengue el rey dō fernando los de nuestros fechos al redemptor del mundo.

CQue vēgue los daños hechos por los turcos en vngria y a la xpianidad y q̄ tēga confiança en dios.

CIn. l. j. ff. de ori. iu.

CDe cōse. di. iij. ca. vltimo.

CDe cōse. di. j. c. ois. chxistianus in fi.

CIn. c. de vete. In. enu. l. in prin.

CC. cū paul. j. q. j. **C**Exhorta la serenissima reyna a su hijo q̄ sea fuerte en los trabajos y paciente.

CJulius.

morir honrradamēte haziēdo lo que deueys / que biuir en mēgua no lo ha-
 ziendo / ni tal procurādo. Los peligros y trabajos son como campo donde
 se siembra el esfuerço para coger el fruto en semejātes conquistas de infie-
 les de temporal honrra y fama / y de sempiterna gloria / y bienauēturança /
 y por esto los varones excelentes y animosos desearon los trabajos y peli-
 gros / y por ellos fueron virtuosos y esforçados y perpetuārō su fama y me-
 moria como fueron vros excelentes serenissimos christianissimos abuelos
 de gloriosa memoria Emperador maximiliano y emperatriz madama ma-
 ria y Rey don fernando y Reyna doña Ysabel mis señores padres. y el po-
 deroso illustre don Philipe y catholico mi Rey y señor marido vño padre /
 porque conosciā que ninguno puede sentir las cosas dulces si primero no
 gusto las amargas / porque la virtud segū Euripides por los trabajos vie-
 ne / y ningun cauallero como dize el apostol puede ni deue ser coronado sal-
 uo el que legitimamēte y como deuiere pelear. **C**ōsiderad cōsiderad cha-
 rissimo buen hijo por quantos trabajos han passado vros bienauentura-
 dos antecessores Reyes de España y emperadores Tened recordacion de
 vros gloriosos progenitores el buen conde don fernāgonçales y buen Cid
 de vibar: y quāto en el mūdo trabajaron cōtra los infieles con pequeño exer-
 cito por a dios servir / z quāto de dios z de los angeles z sanctos en sus grā-
 des z famosas conquistas fueron visiblemente ayudados / z que agora eter-
 nalmente gozan por sus trabajos en la bienauenturança / y en el mundo re-
 quiescen con tanta gloria z fama. Por tanto buen amado Rey z señor hijo
 si quereys ser bienauenturado como dize Sophocles conuiene trabajar / q̄
 segun Tullio toda la alabança consiste en las obras que los hombres hazen
 porque dios fauorece a los sollicitos z trabajadores / z menosprecia a los
 ociosos z negligentes / z no ay cosa segun Aldenādro que con diligencia no
 se pueda alcanzar. Y estos trabajos tomad los con buena volūtad / porque
 aprouante Democrito esta dispone y aprouecha a los hombres a mas lige-
 ramente sofrir las cosas aduersas con paciencia / y en todo sed constante z
 magnanimo / conosciendo ser hermosa cosa teste Platone morir por la pa-
 tria z no dubdar offrecerse ala muerte por la salud de los biuos. Y ninguna
 cosa en la tierra ser mejor y mas felice / que tener amor a su tierra. Por tan-
 to con animo magnanimo z inuencible sed obrimo defensor della con Joth
 con Esdra. con Judas machabeo. con Aristido. con Alduscio sceuola. con
 Turcio. con los Decios. cō Pōpeo. cō Crasso. cō Sertorio. Que morir co-
 mo esforçado / es mejor que biuir como temeroso / y muerte clara es mejor
 que escura vida y que torpe huida. Quanto mas que la muerte sera z siem-
 pre sea a vros enemigos z dios os de z infunda su gracia z ayays mi bendi-
 cion para que su sancta fecatholica z vros Seynos z señorios defendays z
 ampareys / rijays y ensalceys: con salud felicidad y prosperidad. Y deys
 pleno gozo alegria y consolaciō a vuestra illustre hermana triste y descōso-
 lada madama Maria z siruays z ayudeys a vuestro hermano gran empe-
 rador don Carlos para que juntos ganeys la tierra sancta: y en todo paci-
 fiqueys y vñays en toda paz z amor ala vniuersal christiādad. Amen.

CLos trabajos acar-
 rean honrra gloria y
 fama.

CExorta la Reyna al
 infante don fernādo
 su hijo Rey de vngria
 q̄ tome exēplo en sus
 abuelos y padres y
 Rey despaña.

CQue emite y tome
 exēplo de sus primo-
 genitores cōde fernā-
 gōçales y cid ruidiez.

CToda alabāça con-
 siste ē trabajos y bue-
 nas obras.

CCon buena volūtad
 sonde sofrir los tra-
 bajos.

CHermosa cosa y vti-
 les defender la patria.

CMejor es muerte
 clara q̄ os cura vida.

CLa serenissima Rey-
 na dona Juana da su
 bēdiciō al Rey dō fer-
 nādo y le dize lo que
 ha de hazer.

CCapitulo. x. Como la serenissima precelēte

gran Reyna z señora despaña doña Juana escriue a los muy altos z muy
 poderosos Rey don Enrique y Reyna madama Catalina de Inglaterra

Episto la dela reyna doña juana al rey z reyna

sus muy precordiales y Karissimos hermanos sobre lo que cõuene ha-
zer en la pacificaciõ dela christiãdad para yz cõtra los turcos.



Sceientes: serenissimos: poderosos

grã rey z reyna señores de inglaterra don Enrique z ma-
dama Katalina mis muy Karissimos illustres hermanos
a quiẽ dios prospere en toda felicidad sempiterna/en p̃hemi-
nencia tẽporal / en paz z tranquilidad de si z delos suyos cõ-
triumpho glorioso/z admirable vitoria delos enemigos de
dios infieles turcos/agarenos/ y Esmaelitas en aumẽto/gloria y ensalca-
miento dela sancta fee catholica:z gloria z comuniõ delos fieles christianos
los quales estan tã o presos:ilagados/muertos: despedaçados:captiuos:y
abhorrajados de aquel espurcissimo:crudelissimo: infernal turco çuluman
coltan quãto a vuestra alteza es notorio. Y pues es cosa real como dize pla-
ton socorrer a los caydos como buen administrador segun los decretos y le-
yes que es auido en logar de señoz sea plazible vuestra yllustrissima señozia
se conjuntar con el christianissimo felice gran Emperador don Carlos mi
precordial amado per potente hijo/pues tiene zelo diuino. Proposito sanc-
to:deffeo sin passion de amplificar la fee sancta/coadunar en doctrina recta
religion perfecta/y en exemplo sin reprehension la vniuersal yglesia en toda
vniõ/y toda conformidad/z a toda la christiãdad en vinculo de paz por que
como dize el apostol es don de dios:la qual es segun sant agustin serenidad
delamente:tranquilidad del animo:simplicidad del coraçon/ vinculo de a-
mor conforcio de charidad:esta paz es que las simulaciones quita / las ba-
tallas compeze:la yza comprime/alos superuos acocea:alos humildes a-
ma:alos discordes amansa a los enemigos concorda:a todos los buenos
es placida como a todos los malos odiosa:con la qual como dize cascodoro
los pueblos aprouechan/y la vtilidad delas gẽtes es guardada/y cõsta cla-
ro porque ansi como en el baptismo renunciãdo al diablo somos ascriptos
ser caualleros z hijos de christo cõforme a los decretos ansi por el cõtrario
a donde ay discordias/parcialidades/ y desenciones son los tales operãtes
caualleros z hijos del diablo/y como aquellos son hijos de dios que tienen
paz aprouante sant Gregorio/ansi los que no la quierẽ son hijos de satanas
Considerad altos y poderosos rey z reyna q̃ grãdes altos poderosos reyes
emperadores reynos z imperios se perdieron por discordia y fuerõ a nin-
guna cosa reduzidos? Que fue de aquellos hermanos Cain y Abel? que de
la casa de Noe? que dela casa de Daud? que del imperio Romano? y que
delos reynos de Egipto de siria? que del reyno delos Tarquinos? que del
reyno de francia quãdo la poncella? que de España quãdo el rey don Ro-
drigo y conde don Julian? No es justo illusterrimos rey reyna q̃ toda defen-
sion acarrea destierro/ destruy miẽto y muerte como cõsta en Sodos. estra-
godos. Unnos. Ubandalos. Suenos. Alanos. Grecos. Persas. Uabiloni-
cos. Egiptos. Asianos. Judios. moros. Christianos. Y por auentura no es
verdad que la vniõ y concordia prestan toda alteza y prosperidad? Por tan-
to poderosos rey z reyna si ay diferẽcias entre mis carissimos hijos el grã
emperador don Carlos/y el illusterrimo rey de frãcia don frãcisco/ y otros
grandes principes/señores/y potẽtados sed optimos interuenidores y me-
dianeros:z sin parcialidad ni passion/verdaderos pacificadores/ como tal

¶ Que el rey z reyna
d'inglaterra p̃stẽ au-
xilio cõtra los turcos.

¶ De la. in thim.
¶ De la. baptism? di. iiii
de cõsecrac.

¶ Et in. l. qui sud.

¶ Que se p̃federẽ cõ
el empador dõ carlos

¶ In li. de s̃bir dñi.

¶ Bienes q̃ causa la
paz.

¶ Li. i. eplaru epla. i.

¶ De cõsec. di. iiii. c. j

¶ Grego. i pastorali.

¶ Males que causa
la discordia.

¶ Que los rey y reyna
na d'inglaterra se cõ-
juntan cõ el empera-
dor don Carlos.

certidūbre de tanta preheminēcia real se tiene allí echad el vastō z fuerças todas de vño tan fortissimo inuēcible reyno/a dōde permanescē fee/virtud/ religiō/y bondad sin ambiciō ni interesse. Que la alteza de vña corona real siēpre triūphāte/conjūtada con aquel principe q̄ en esto flozescē y es deseoso dela vniō vniuersal/sin derramamiēto tāto de sangre christiana a los no ob tēperātes z inquietos principes y señorías que mas quierē apetescer z fursitā lo que no les pertenesce q̄ esta paz tan sancta z cōfederaciō tā justa y necesaria tener/hara mediāte el adjutorio diuino estar sin perturbar ala afli gida christiādā. E allí sea echada la culpa dela guerra y males q̄ se han se guido en la christiādā ansi en rodas z vngria como en roma y en alemania en quiē ha sido primer agressor y promouedor dela guerra/z violador dela paz pues consta a vña illustre. S. por cartas y autos y muchas disputas ha uidas en su corte y real cōsejo quiē es cōtra el qual vña corona real se decla ro por enemigo/en la capitulaciō fecha en Londres como rōpedor dela paz y causador dela guerra. No sea precelētes grādes rey z reyna mouido vño real animo a seguir/obzar/y mandar hazer cosas injustas por consiliarios apasionados o por otra via/no pierdan por lo tal su tan nobilissimo y anti guo reyno como Iruboan hijo de salomō perdió los diez tribus de israēl. Sed charissimos hermanos como rey z reyna en quiē es y deue ser vna fee vn querer y volūtad en biē z pacificaciō siēpre conformes. Siguiēdo z inmi tando en todo como preclarissimos rey z reyna a vños biēauēturados pro genitores de gloriosa memoria reys de inglaterra bien como en aumentar la sancta fee catholica al rey lucio que a si y ala reyna z a todo el reyno hizo baptizar y creer en la sancta fee catholica. Y en esfuerço/fee/virtud/ y triū phar al rey Arthus/ y a los sus estrenuos z valiētes caualleros Tristan de leonis/Lācarote Saluan troyano y Galeaco. segū Sigiuerto galico z Gui lelmo de nangis. Que en toda nobleza z valitud de armas se exercitaron. En deuociō y sapiēcia al rey Alidulpho/en religiō z santidad y hazer guer ra a los infieles al rey Edimūdo. En espēder gloriose su tiēpo al sancto rey elpholdro. En constituyr yglesias y monesterios al rey Ethagaro. En oue diēcia y subjeciō ala sede apostolica al rey Enrrico. En cōstancia al rey Ri cardo. Destos destos y delos otros bienauēturados reys vños progenito res se conuiene tomar en xēplo/dotrina y operaciō/notando con quāto zelo fee y deuociō siēpre hizierō guerra a los infieles/alos scismaticos/alos per turbātes la paz z vniō dela vniuersal catholica y apostolica yglesia. Por tā to nobilissimos rey z reyna sea vña grā siēpre alo bueno/alo sancto/alo justo fauorescer/y conel felice grā emperador dō Carlos mi carissimo hijo os cō formar/cōjuntar/pues es christianissimo y en todo zeloso de paz y cōcordia La qual por entretener y euitar guerra sin ser a ello requerido declaro y es criuio al rey de frācia no mouiesse guerra a vña alteza la qual queria reno uar y exercitar a causa d̄ tornay/ porque como cōfederado no cōsentiria tal cosa. Et quia sic es/y siēpre ha cōdescendido a qualesquier honestos y razo nables medios de paz cō todos dexādo mucha parte delo que le pertenesce como vña illustre. S. sabe porq̄ aya paz vniuersal en la christiādā cōfede raos/para que vniformes contra los infieles tal viaje bienauenturado to meys todos que aqui alcançando gloriose triumpho/en el cielo gozēys glo ria eternal. Amen. Amen.

¶ Aquel tiene la culpa de todas las guerras dela xp̄iandad q̄ a sido primer agressor

¶ Que no se sigua cō sejos apasionados.

¶ Cin. Reg. xiiij.

¶ Aq̄ en es bā d̄ imitar el rey y reyna de inglaterra.

¶ Virtudes y gracias de algunos reys d̄ inglaterra.

¶ Exortacion al rey y reyna d̄ inglaterra.

Capitulo .xj. Como la serenissima reyna de España escriue al poderoso rey de francia: y que pues se intitula xpianissimo q̄ sea tal a enrepto de sus antecessores: y q̄ se quitē lides entre el y el emperador: z q̄ sea grato a dios z a los beneficios receptos.



Poderoso: excelente: magnanimo: preclarissimo grande rey de francia don fãncisco: a quien dios tenga de su mano y prospere en prosperidad/ y aumēto dela sancta se catholica/ con iusto titulo/ z adquirimiēto de grãdes dominios y señorios en saluaciō de v̄ra corona real/ en detrimēto delos infieles/ y ensalçamiēto delos v̄ros: dando os por su miseraciō el que puede/ y en quiē es todo poder quieto y tráquillo animo en pacificaciō dela vniuersal vniō christiana. A cuya gracia plega de se acordar / que de sus gloriosos progenitores tiene y posee titulo entre los principes christianos de christianissimo/ y se muy bien que el tã dignissimo/ precelētissimo nōbre/ no fue ganado sin muchos meritos/ virtudes / y trabajos de v̄ros bienauēturados antecessores/ y por tanto si el tal nombre no quiere perder v̄ra illustre señoria. Emite emite en ser defensor dela yglesia al estrenuo victorioso y catholico rey pepino. y en felicidad z magnitud de virtudes / zeloso dela sancta fee y en todo triūphante al rey de francia z buen emperador Carlos magno. y en piedad y venignidad a su hijo ludouico. y en estrenuidad y prestãcia de animo al rey Hugo capucio. y en toda justicia/ fortaleza/ modestia y religiō al rey Rouerto. y en seguir z amar virtud z a dios al rey Ludouico. y en santimonia z caualleria al rey Philipo. y en liuertad al rey ludouico. y en amplificar la fee z siēpre pensar z obrar lo que era de dios al sancto rey ludouico y a su buē hijo el rey philipo. y en vinculo de paz/ z coaduar la vniidad dela yglesia al rey ludouico z a su hermano el rey philipo. Acuerdese acuerdese por tanto v̄ra precelēte alteza que cō tales operaciones sanctissimas de sus progenitores de immortal memoria se adquirio nombre tan altissimo como es dezirse christianissimo/ que mas sanctissimo/ alto: y excelēte no puede ser. Y que es grã privilegio segun las leyes ser nōbrado de buen nombre mas pues segun sancto thomas. Los nōbres cōsones deuen correspondē a las propiedades delas cosas/ como cōsta aprobãte Aristotiles en los nōbres delos generos z las especies/ z los decretos que lo tal afirmã z dizen haga z sigua v̄ra excelēcia tales virtuosas operaciones en la christiandad que sean cōsones ala volūtad z nōbre de christo de dōde se dize christianissimo/ y tãto mas tiene obligaciō que otro ningun principe christiano quãto de nōbre de mas xpianissimo se intitula/ porq̄ en vano seria tal nōbre poseer sino fuesse cōprouado con operaciō justa z sancta seguiēdo el enrepto z doctrina christiana de christo. Cuyo fundamēto principales la fee de quien todas las virtudes proceden segun alexãdre de ales/ y estas poseyendo recte sera nōbrado xpianissimo/ z tendra como dize sant Augusti. Qualquier cosa de gracia/ qualquier cosa de merito/ q̄lquier cosa de virtud/ qualquier cosa de beatitud: sola esta fee segun los theologos todas las cosas v̄ce/ y esta touiēdo os hara illustrissimo rey v̄cedor. Esta es segun las sacras sanciones que decēte gobierna la republica/ no la molesta/ no la inquieta/ no la perturba. Considerad poderoso rey las grandes reuoluciones dela christiãdad/ los execrables daños que hazen los turcos

Descriciō al rey de Francia.

Quel rey de frãcia figura el crepto y opaciō de sus antecessores pa nōbrar se xpianissimo.

Virtudes notables de algunos rey d frãcia.

L. i. iuncta glo. in verbo hanc. c. d summa trini.

Tho. in. iij. par. sū me. q. xxx. vij. ar. ij.

Phi. iij. metaph.

Di. xxi. c. clericos.

In tractatu d fide informi. q. i.

Angu. in li. de s̄bis dñi sup ioan.

C. scicitantib. xv. q. viij.

Xiiij. c. tributum s. quauis.

los infinitos males que suscedē a causa de no estar conformes / y cōfederados/vñidos/y pacificados/vña corona real y el cetro imperial de mi carissimo hijo emperador don carlos. Quitese odio / z interesse z yza q̄ segun Aristoteles es apetito de vengança / no como iracūdos como dize el ecclesiastes encēdays lides perturues al mundo con ayuntamiēto de tales z tantas gētes. Emplead emplead las en defender/ampliar/y ensalçar la fee sancta de vuestro dios/de vño rey z señoꝝ omnipotēte que os dio los tan grandes reynos/imperios y señoꝝ que posees/el qual tanto mas os demādara/quãto mas os dio. No sea que el ayzado aprouante los prouerbios halles la vñgança del señoꝝ/y guarde los peccados para los punir en tal tiēpo que avn que remedio se quiera no le aya. Tened certissimo aprobāte sant Gregorio que la vida delos hombres solo el que lacrio la rige z administra/y que ansi os ennoblescera como vnanimis / z māsuetos persisti eredes cōformes en su sancto seruicio/z diuina voluntad/guardando sus preceptos/obseruandos vuestras animas / ilustrando vños reynos en trãquilidad/fee/justicia z virtudes/touiendo en gran gozo alegria plazer y deleyte yz cōtra los infielles. Allí allí emplead por tanto vuestros inuencibles poderes / vuestras famosas fuerças/vuestra decorada noble iuuentud/vuestras ardientes espadas z lanças reluzientes en que dios se sirue/z la patria se amplifica/no aya entre vosotros charissimos hijos como es entre los superbos segun los prouerbios siempre varajas/jurgios/lides y contiendas/porque toda arrogancia conforme ala sapiencia es abominacion del señoꝝ/ ca sigue dios victorioso como dize seneca a los superuos / z ansi no se glorifique aprobante Jeremias el sabio en su sapiencia/ ni el fuerte en su fortaleza / porque no en muchedumbre de vatalladores es la vitoria testificante el segundo libro de los machabeos/mas la fortaleza virtud y vencimiento del cielo es/por auētura no experimento esto muy bien vuestra illustre. S. sobre pavia quando de tan pequeño exercito del emperador don Carlos mi charissimo hijo y de sus capitanes fue el tan poderoso fuerte y terrible grã exercito vuestro vñcido desbaratado y muerto y vuestra real persona con mucho detrimento y gran peligro de muerte presa z trayda en españa a sus manos z poder / donde vuestra illustre. S. bien experimento ser verissimo el dicho de Judic que a los presumentes de si y de su virtud dios humilla/ y a los humildes segun Job pone en lo sublime y persistē triumphantes en gloria/pues acuerdese vuestra precelente real corona con quanto buen rescibimiēto cō q̄nto buen tratamiento con quanto aplazible passatiempo serenidad y clemēcia benignidad y alegria / constancia z firmeza siempre fue tratado : seruido z honorificado / no cierto como a prisionero sino como si señoꝝ y rey fuera de toda españa con pronto animo z voluntad integra / y operaciō magnifica/real siēpre virtuosa y tambien en vuestra graue enfermedad que passo vña illustre. S. en madrid con quanta vigilancia / con quanto estudio y cuydado prudencia sciēcia y sauer/amor fee/virtud humanidad y bondad fue curado y por mejor dezir quasi dela muerte resuscitado/ z despues por mas letificar a vuestro real animo triste y aflegido / y en todo le dar pleno gozo alegria y libertad/ y poner perpetua paz amor z vnion en la vniuersal cristiandad por vuestro muy afetuoso y encargado ruego y suplicacion al grã emperador mi charissimo hijo os desposastes con la serenissima mi muy cara y amada hija la reyna madama Leonor / yendo en libertad a vuestros

Que se quitē lides entre el empador y rey de frãcia.

CProuer. xxv.

CEcl. xviii.

CBeg. sup matheñ

Que se cōformē el rey d frãcia y epador

CProuer. xiiij.

CProuer. xvi.

CSeneca. in. li. trag.

CJere. ix.

La batalla de pavia.

CJudic. vi. c.

CJob. v. c.

El buē tratamiēto que el empador hizo al rey de frãcia.

La grã magnificēcia d el empador para con el rey de frãcia.

Ep̄sta dela reyna de españa al rey de fr̄acia.

reynos de fr̄acia cō gr̄a gl̄ia y felicidad z gr̄ades recibimiētos en todos sus reynos / no como v̄cido mas como en todo triūph̄ate / or̄ado por mas seguridad de todo / v̄ra fee real y a v̄ros tan carissimos hijos illustres el Delfin y duque de Orleans. Los quales qūa bien seruidos / mirados / y tenidos son la esperan̄ca t̄a pat̄ete / y crīaca t̄a nobilissima lo declar̄a. No se dize serenissimo rey a v̄ra illustre señoria por le vituperar / ni retraer o pena tener del buē tratamiēto rescebido / z liuertad auida / sino por le traer a recordaciō q̄ segū el Philosopho entre todas las cosas el vicio dela ingratitud es pessimo / z no ay cosa entre los hōbres como dize Simonides philosopho q̄ mas facil mēte se haze viejo que el beneficio / ca la memoria de los beneficios es lauile segū Seneca y la de injurias pmanesce. E así torpe cosa es cōforme al mismo seneca no referir gracias a dōde son resceuidos beneficios y dones / porq̄ entonces segū y sopo es dar veneno por miel / y pena por fruto / y engaño por piedad / y estos tales son de quienes dize el psalmista. Oluidaron los beneficios / y los tales segū los juristas merecē ser priuados delas tales honrras beneficios z mercedes. Por t̄ato illustrissimo rey sed grato a dios primeramente q̄ os dio t̄atos z tan gr̄ades señorios z seruid le conellos / y poned y emplead v̄ras fuerças z supas en aumēto dela sancta fee catholica z pacificacion dela vniuersal cristīdad en detrimēto de los infieles y sed beneplacito / concorde y vnanimē en vera amicitia. La qual avn los coraçones de los barbaros como dize Quidio mueue conel felice gr̄a emperador don carlos mi charissimo hijo. Cōsiderad p̄ illustre rey q̄ por el no queda la paz z vniō / tr̄aquilidad beneplacēcia y asossegada vida dela vniuersal cristīdad / q̄ si esta no amara / esta no quisiera / esta no desseara / ni t̄ata honrra ni t̄ato regozijara ni t̄ato biē tratara / ni soltara a v̄ra real persona / y si tan integerrimo animo / volūtad y querer cō v̄ra alteza mi charissimo hijo no touiera / ni assi fuera v̄ro aspecto real tratado / honrrado y mirado / ni t̄apoco os cōcediera v̄ro afetuoso ruego en ser desposado cō su serenissima hermana mi muy cara z amada hija siēdo la segūda persona en todos sus reynos. Por t̄ato en solo v̄ro real decreto esta / esta tan amada z necessaria paz / retrayēdo v̄ros exercitos de aquellas partes q̄ v̄ra cōsciēcia z animo real conosce ni ser supas ni le pertenescen ni juro / accion z dominio sobre ellas tener / z siēdo esto cierto / no permita hazer ligas ni conjūciones / ni patos illicitos / ni cōfederaciones injustas / mas con animo magnifico real triūph̄ate cōstreñir que essas gr̄ades señorias z potētados delas ytalias a aquel tenḡa por superior que siēpre en los tiēpos passados touierō por señor q̄ es el sūmo pōntificado y alto cetro imperial como consta por todas vniuersales cronicas / q̄ a estos obedeciēdo y en su reta gouernaciō persistiēdo / toda vnica z vera vnion sin parcialidad sera en la vniuersal xp̄īdad / y entōce a v̄ra excelēcia illustrissimo rey sera referido gl̄ia z looz siēpre triūph̄ate como autor principal dlla z lo cōtrario haziēdo toda la culpa es y se echara a v̄ra alteza como primer agressor z promouedor destas pcialidades / ligas / z guerras. Y entōce guardaos alto rey no ayreys a dios del cielo / z no presumays t̄ato de su clemēcia z sufrimiēto / q̄ permita queriēdo tomar lo que no os pertenesce perdays lo que es v̄ro. No embie su cuchillo de rigor / porq̄ nunca se ha visto ni leydo q̄ quiē busca z procura reboluciones q̄ no le sucedē muchas passiones / sino diḡa? que fue de aquel nēbroth z de sus todos pueblos q̄ le desampararon? que del destierro del rey Cadmo por los suyos de thebas? que dlas misera-

Philos.

Simonides.

Seneca in libro d
beneficis.

Ysop^o in fabul. r.

La. fi. de do. l. fi. c.
reuo. donaz. S. sanc̄i
mus insti. de dona.

Quidius in libro
de pontu.

Siēpre la intēcion
del emperador fue pa
cificar ala chrīdad.

Que el rey de fran
cia retraya sus exerci
tos delas partes que
conosce no ser suyo.

Como siēpre los re
holtosos z codiciosos
acabarō en mal y exē
plifica.

bles querellas y piadosas lagrimas del rey Octes? que fue del muy grãde y poderoso rey Adinos? que fue de aquel grã Põpeo? que de aquel Julio cesar? que de aquel Nero? que de aquel Ciro? que de Valeriano agusto? que d' Diocleciano? que de maximiano herculeo? que d' Valerio maximiano? q' de Juliã apostata? que de otros infinitos que podria dezir? que buscãdo reboluciones y mas grãdes señorios fuerõ del todo abatidos/ muertos/ y de sus reynos y grãdes imperios despojados. Por tãto serenissimo illustrissimo rey pacificad v'ro animo z ansi pacificareys a toda la christiãdad z yd z caminad cõ mi carissimo hijo felice grã emperador cõformes cõtra aquellos crudelissimos turcos como chrianissimos armados z cõfederados con todos los otros reys chrianos z potetados dela christiãdad/ por tal via/ z amicia/ fe z verdad que aqui alcançando glorioso triumpho: en el cielo reynes con el rey delos reyes z señores delos señores. Amẽ. Amen.

Capitulo. xij. Dela epistola q' la serenissima reyna doña Juana escriue a los excelentes rey z reyna don Juan z madama Cathalina de Portugal/ narrando sus virtudes z lo que les conuiene hazer y seguir y del origẽ del reyno de portugal y de algũos reys y sus virtudes



Erpotentes: illustrissimos: excelẽtes

magnanimos/ grãdes/ nobilissimos rey don Juan z reyna madama Catalina inuencibles reys z señores de portugal mi muy carissimos hijos. A quien dios ensalce/ y tẽga de su mano poderosa en toda felicidad/ eternal z tẽporal/ a quien doy infinitos loores/ gracias z bẽdiciones que tan bienauẽ

turada/ gloriosa/ z prosperamẽte v'ros desseos/ operaciones/ y hechos enca mina ennoblece/ z aumẽta/ pues a v'ra alteza real da entre todos los p'ncipes chistianos animo tranqlo/ mẽte serena/ aplazible/ agradable/ sin disensiones/ sin parcialidades/ sin contiendas/ sin guerras/ sin derramamiẽto de sangre/ siẽdo honrra/ z l'bre de v'ros subditos/ p'fidio z amparo dela patria/ gloria z vitoria de v'ros nobeles portugueses. Gratos ampliadores z defen

fores dela sctã fe catholica/ detrimẽto d'los infieles agarenos trasmarinos. **Aducho es a mi agradable/ poderosos carissimos hijos siẽpre v'ra vida ser decorada como es en virtudes/ y tener conosciemẽto q' ningũ biẽ se puede obrar como tienẽ los Theologos sin el adjutorio diuino/ porq' teste Pla tone. Como todo esse es aprimo esse/ y todo vero aprimo vero. Ansi todo biẽ es apmo bono/ porq' dios es segũ dize el apostol/ el q' obra en nosotros q'rer y acabar. Sin el qual aprobãte el euãgelista/ ninguna cosa se puede hazer.**

Por tãto sed gratos al oipotente señor de todos/ q' tanta gracia le plaze os dar en ser rey z reyna auẽtajados mas q' otros en biẽ/ amor/ z trãquilidad: amadores d' morir biẽ z justamẽte por saluaciõ dela republica si necessario fuesse. seruidores de dios/ destirpadores de mal/ con animos velicosos/ ju

stos z rectos/ buenos z quietos/ amplificãdo v'ro felice grã dominio en paz. Por tãto charissimos hijos por el omnipotẽte señor de todos os ruego/ en cargo z amonesto q' eneste biẽ z virtud de pseuerancia siẽpre florezcays. La qual conforme a Tullio. es razõ bien cõsiderada/ estable z perpetua pman siõ/ y no se mueua v'ro inbẽcible animo real a seguir parcialidades de reys z inquietos p'ncipes. Tened aq'lla fe/ virtud/ amor/ verdad/ y amistad q' siẽ

¶ Da gracias a dios la reyna q' solo el rey no de Portugal esta sin guerras.

¶ Tho. i. ij. q. c. xi. articulo. ix.

¶ Et itez in. ij. sentẽtiãz di. xxviii. ar. i.

¶ Plato in thimeo.

¶ Ad phili. i.

¶ Jo. xv.

¶ Toda buena pseuerãcia es de loar.

¶ Tullius li. ij. artis vete. c. xix.

Ep̄sta d̄la reyna d̄ españa al rey z reyna d̄ portugal.

pre aneys tenido cō el felice gr̄a ep̄ador don Carlos mi muy caro y amado
bijo si os plaze que v̄ro nouilissimo reyno siēpre persista y florezca / pues es
y permanece en los sitios d̄ españa / q̄ cō el touiēdo amicitia no ay de quiē re
celarō / porq̄ el amigo fiel segū el ecclesiastes: es fuerte p̄teciō. Y quiē le tiene
balla thesozo: y ningūa p̄paraciō ay al amigo fiel ni oro ni plata porq̄ es me
dicamēto de vida y de immortalidad: y tēga recordaciō v̄ra ecelēcia real que
delos antiguos tiempos ouo origen y principio su tā nouilissimo cetro re
al y reyno del de castilla. Porq̄ el rey dō alōso el q̄ gano a toledo caso a su bi
ja doña teresa cō el cōde dō enrique de portugal: y el supradito rey le dio a
portugal porq̄ obprimiēse a los moros y venia a sus cortes y mandado / el
qual como cauallero esforçado / atreuido y temeroso de dios alāço a los mo
ros lo mas q̄ pudo de portugal en nōbre d̄l dicho rey: y ordeno y establezcio
las yglesias catredales como visco y lameo y en el puerto de portugal / y tam
biē su hijo dō alōso q̄ en principio se llamo duq̄ de portugal z despues se int̄
tulo de rey y fue el primer rey de portugal gano muchos priuilegios del pa
pa y gnocēcio tercio por salir del tributo z bassallaje y señorio del rey dō alō
so de castilla z como rey escelēte animoso y esforçado gano delos moros mu
cha tierra y edefico cerca de coimbra el monesterio de sancta cruz y otras
nobles cosas: y pues es claro q̄ siēpre fuerō triūphātes z inuēcibles castilla
y portugal siēdo cōjuntos como cōsta en aq̄lla admirable gr̄a batalla de ta
rifa q̄ ouierō el rey dō alōso v̄ndecimo d̄ castilla y el rey dō alōso d̄ portugal
cō el rey almohacē y el rey de granada en q̄ vēcierō z matarō a mas de sesen
ta mil de cauallo y a quatrociētos mil hōbres de pie: no muriēdo delos chri
stianos mas de cinco. Sed carissimos hijos rey y reyna siēpre vniformes cō el
felice gr̄a emperador don carlos hijo mio v̄ro hermano en toda vera ami
cicia q̄ teste aristotile maxime es necessaria en la vida: porq̄ ninguna cosa es
tā cōuenible ala natura humana: y tā necessaria alas cosas prosperas: o ad
uersas: como la vera admicitia. Quia de otra manera como podremos te
ner a dios aplazible segū los decretos: si con los hermanos no paz: mas dis
cordia auemos. Por tāto y llustrissimos rey y reyna emitādo nobleza z vir
tud: amor y paz: fee z verdad: justicia z trāquilidad: abraçaos abraçaos cō
dios siguiēdo a v̄ros gloriosos progenitores en temer a dios al supradito cō
de dō enrique. En cōstruyr y dotar yglesias z monesterios al rey don Alō
so. En cordura z ardidez z cōquistar a los infieles al rey dō sancho. En ser
bueno z biē criado a su hijo dō Alōso. En deuociō / y graciosidad / astinēcia /
y ayunar al rey dō Juan q̄ ala grāde y fuerte ciudad de Cepta delos infieles
tomo. En esfuerço z animosidad al rey dō Alōso q̄ a Tāger z Arzilla ocupō
z muchas batallas avn fuera de sus reynos delos infieles agarenos vēcio
Destos destos z delos otros excelētissimos reys de portugal v̄ros biē auen
turados antecessores es z cōbiene tomar en xēplo / doctrina / z operaciō / sc̄tā
justa z buena / por tal via os cōfederādo con el felice gr̄a emperador dō car
los mi hijo / z cō la serenissima emperatriz doña Ysabel mi muy cara z ama
da hija v̄ra hermana / q̄ v̄ros reynos v̄ros subditos siēdo en vn animo que
rer y voluntad castellanos y portugueses v̄ras insignias diuinales z impe
riales seā vienauēturadamēte empleadas en deffensa dela sancta fee catho
lica. En aymento dela vniuersal vnion christiana / en detrimento delos infie
les turcos: en ensalçamiento de v̄ros reynos y señorios: en saluaciō de v̄ras
animas: en gloria hōra z vitoria de v̄ros subditos y naturales. amē amē.

¶ Eccli. vi.

¶ Onde ouo origē
el reyno d̄ portugal.

¶ Castilla y portu
gal juntos siēpre
vencieron.

¶ Que toda vera a
micitia persista entre
el emperador z rey d̄
portugal.

¶ Cviij. et̄hic. c. ij.

¶ Di. xc.

¶ Virudery gr̄as d̄
algūos reys d̄ portu
gal.

Capit. xiiij. como la serenissima reyna de espa

aña doña juana escribe a algũas señorias y potētados d'la ytalía y lōbardia.

Celeberrima / antiquissima en todo illustrante / famosissima nobilissima / floresciēte ytalía / de grādes / z pfundissimos / sciētificos y explēdidos / famosos autores fasta los cielos ensalçada / y sublimada / y decorada cō dignos loozes / y ppetuas alabāças. No solamēte d'las cosas hūanas / mas avn d'las diuinas madre y señora / so cuyo termino so el numero de .xviii. regiones z prouincias son cōtenidas. cclxxiiij. ciuda-

CItalia.

CSuplemētū cronocarum libro. iij.

des. Quādo ha de en ti cessar derramamiēto tāto de sangre hūana? Quādo estaras sin reuoluciones? y quādo sin disensiones? quādo sin parcialidades? quādo sin odio z interesse? quādo pacificaras tus animos? quādo gozaras de fruto de paz? quādo te alegraras psistiēdo en toda tráquilidad / paz y glia. Cierito yo piēso q̄ nūca / fasta q̄ cō animo p̄oto / volūtad integra / fee sancta / operaciō justa / te abrazes mucho mas cō tu dios oipotēte / cō tu criador infable / cō el q̄ te redimio cō su sangre p̄ciosissima / loādole / bēdiziēdo / adorando / y glificādo / cessando dele offender / de blaffemar / z injuriar. ¶ Retorna re torna señora d'el mūdo sobre ti / humilla tu cuello supuo al vniuersal señoz sumo pōtifice delos pōtifices / y empador d'los empadores / juez delos biuos y delos muertos / jesu n̄ro saluador / y en su nōbre al su sumo vicario el papa / z al catholico xpianissimo impio romano. ¶ Pues estas dos lūbreras son y duē ser tu p̄teciō / tu ampo / tu refugio / tu auamē / tu defendimiēto / tu glia / y sublimaciō. A quienes deues de obtēperar / seruir / venerar / y en todo ouedescer / y no andar a mā suelta sin pastor / sin retor / porq̄ muchos lobos andā por te lacerar / llagar / destruyz / y comer. Y del todo estas tā ciega q̄ tu sufres las penas / los daños / los robos / las muertes / estragos y crudelissimos dolores. Cōduele te dolorosa z amargosamēte q̄ d'sde tu orizē fuiste omicida z sepultura de ti z delos tuyos y estraños. Y conoſce z rebuelue en tu coraçō cō integerrimo z cogitable animo / q̄ offensa / o offensas tienes fecho al q̄ es sin culpa z peccado. En quiē engaño no es como dize el apostol / porq̄ tal p̄mite q̄ padezcas z sufras. ¶ Pues q̄ dire de ti ¶ Napoles ciudad real / ser ornada de muy lindos tēplos / d' muros z de palacios / de huertos y jardines / z de castillos supuissimos y fuertes? como eres vertedora de sangre? como esparzidora de paz? como bañada en desassosiego? Y piēso q̄ no puedes d'zir q̄ no eres la causa. pues tāto tiēpo dios p̄mite q̄ sufras tā atroces muertes / daños y males. ¶ Des q̄ dios mas te castigādo porq̄ te conozcas y emiēdes / tu tienes menos conoſcimiēto y mas ostinaciō a le conoſcer emēdar loar seruir y glificar. Ya ya de ti ¶ Milā ciudad potētissima no se q̄ dezir ni a quiē te cōparar? sino q̄ desde tu p̄ncipio y grā antigüedad fuiste espada sangriēta y cruel. Torna te a dios / cōfiesla tus culpas / baze p̄nia de tus p̄cdos porq̄ el souerano señoz tēga miseraciō d' ti / y no p̄mita q̄ tu grā potēcia sea ad ningūa cosa reduzida como fue quādo fuiste q̄mada del todo en t̄po de thola juez ebreo / y otra vez ātes d'la d'struyciō d' troya / tomada y q̄mada por palad trovano / y d'struyda por atila rey d'los estragodos / z molestada por los lōgobardos / y d'ribada fasta los cumiētos por federico barua rosa / y en fin restaurada z rehedificada cō el ayuda z fauor d' alexādro pōtifice romano z del empador de grecia d'los p̄mesanos y piasentines / por tus mismos milaneses / y tē recordaciō y rebuelue biē las hystorias antiguas y modernas q̄ nūca floreciste en tā alta p̄heminecia y alta exelēcia sino quāto p̄maneciste en vn ser / animo z volūtad cōel

Los que mueren por la fe son martyres.

Impio romano pues el es y siẽpre fue tu pncipado a tanto q̄ en valer tener y poder eras intitulado segũda roma y otro tãto digo d̄ ti potẽtissima venecia. Lo mesmo d̄ ti floresciẽte florẽcia. Lo tal d̄ ti nobilissima genoua q̄ a dios os tozmando al imperio christiano obtemperes porq̄ en glia y paz florezcays.

Capit. xiiij. Como vn mōje de sant benito

llamado fray Socalo de arredodo prior de Bobeda oli abbad de sant pe dro de arlaca se rep̄senta cõsolado ala serenissima reyna de vngria mada ma maria/dõ se se prueua ser todos los q̄ fuerõ muertos por el turco mar tyres y estar en la glia celestial: y tãbien los q̄ muerẽ en defensa de la santa fe catholica y dela yglesia justamente.



Cristianissima reyna y señoza dize vn monje de sant Benito pues v̄sa celsitud tiene todo animo d̄ vtud en quiẽ cõsiste vnica y va no bleza q̄ es cõprobada indubitãter/segũ Casiodoro/ en vtuosas co stũbres q̄ sin dubda nobilitã/como testifica galtherio de castilo al animo como en v̄sa alteza pmanesce/pa q̄ tãta pena toma v̄so real animo/y cõgoza rescibe y tãto se cõdule d̄ tã ghiosa muerte/ y d̄ tã felice fin y de tãbiẽ auẽturada glia q̄ v̄so rey y señoz d̄ vngria z los q̄ cõel pmanẽtes fueron en el cielo agora fulgẽtes gozã/rescibiẽdo el reyno d̄ fermosura y coronas d̄ espe ciosidad dela mano d̄ dios/como dize la sapiẽcia/viẽdo la glia d̄l señoz y her mosura d̄ su dios/aprouãte Esayas/y su cara en alegria segũ sant Juã/dmo strãdo les como a moysen su haz q̄ es todo biẽ/teste el Exodo / z su galardõ muy mucho grãde como dios dixo a Abzaã. Cuya visio sola d̄ diuinidad/te ste Casiodoro nigũa cosa puede ser mas biẽ auẽturada/z aprobãte sant Ber nardo/y de todo en todo mas cõplida de dulcedũbre/y de toda suauidad q̄ el hõbre ver al criador d̄l hõbre/q̄ es ver aq̄lla dulcedũbre/y d̄letable a los ojos el sol d̄ justicia x̄po n̄ro señoz/y pues esto es certisimo serenissima reyna y se ñora q̄ esta v̄so biẽ auẽturado rey z señoz cõlos a el siguiẽtes collocados en la eternal glia do poseẽ maravillosa jocundidad y p̄clara leticia y su vida y hi storia y hechos ghiosos hazãñosos z vtuosos son d̄ nos en exẽplo/z por el rey no tẽporal poseẽ el eternal/y por lo trãsitario lo sempitno / y por lo cabduco lo ppetuo/no d̄. v. magnificẽcia tales tãtos z tã grãdes llozos gritos y gemit dos/porzq̄ el catholico ghioso rey d̄ vngria v̄so señoz biẽ auẽturado marido/z los plados santos z fortisimos caualleros z gẽtes q̄ los siguierõ y morieron felices reynan conel rey imortal inefable etnal porq̄ d̄fendierõ como caualleros fuertes en batalla/segũ dize sant pablo la fee d̄ su dios/vẽciẽdo sicut en los martyres la charidad d̄ x̄po/aprobãte maximo/tuuiẽdo aq̄lla p̄fetissima dileciõ cõ los p̄rimos q̄ dize el señoz. Nigũo mas poder tener dilecion q̄ po ner su anima cõuiene a saber su vida por sus amigos cada dia ofreciẽdo sus vidas al tablero por la sancta fee z yglesia con los moros perros renegados turcos por sus xp̄ianos y pellejo por pellejo/teste Job/y todas las cosas que possẽyã. Y ansi serenissima reyna y señoza se os suplica dereys tristera tome ys alegria /dereys pesar tomeys plazer / alexey cõgoza y os cõjũteys en go zo/pues v̄so reyno y tierra merescio tener y possẽer tales y tantos santos biẽ auenturados martyres/ pues hizierõ p̄baciõ de dileciõ/como dize sant Gre gorio en la execuciõ dela obra poniẽdo como x̄po buẽ pastor sus animas que son sus vidas q̄ del anima p̄cedẽ segũ la glosa por sus ouejas/ y hermanos/ y por su yglesia y fe y pastor y rector sũmo. Que mas p̄ciosa muerte pudo ene

C Casiodorus in epistolis.
C Salterius lib. i.

C Felice fue la muer te del rey de vngria y d̄ los suyos y su glia.

C Sapientie. v.
Esay. xxxv.
Joan. xxxiiij.
Exodi. xxxiiij.
Gene. xv.

C Casiodorus epla r̄n. li. ij.

Bernardus i f̄mõe.
C El rey de vngria y los suyos estan en la glia do possẽe lo cele stial por lo terreno.

C Defendierõ lo q̄ de uia el rey de vngria y los suyos z hizieron lo q̄ erã obligados.
Ad hebreos. xi.
Marinus in sermo ne martyrum.

Job. ij.

C Consuelo ala rey na de vngria.

Grego. in quadã ho melia paschali.
Joannes. x.
Ei. ioannis. iij.

nir a v̄so catholico rey y señoꝝ marido y a los suyos q̄ moꝝir por quien moꝝirio por ellos. Biē conosciā estos bienauēturados lo q̄ dize Crisostomo que aq̄l que no ama al proximo ni el p̄cepto dela caridad cūple q̄ no expone su vida corporal por la salud del p̄rio. Mas aprouecha a v̄so ch̄ristianissimo marido z a los conel moꝝiētes el crudelissimo enemigo turco çulumā coltā como testifica mario d̄los ignocētes ēlos martirizar y matar y moꝝir por q̄en moꝝierō / q̄ si a cada vno de los muertos siēdo biuo mil reynos y todo el mūdo el turco les diera. Muchos por auētura d̄los q̄ fuerō muertos y d̄spedaçados si biuierā por sus pecados a los infiernos descēdierā / dōde agora poseē gozos inefables en̄l cielo por la misericordia diuina aborresciēdo sus vidas eneste mūdo por xp̄o como este señoꝝ dize las cōseruarō y guardarō pa la vida eterna / siēdo martyres y rescibiēdo corona de martirio / como lo son aquellos y resciben q̄ sostienē muerte referiēdo a humano biē z diuino por d̄liberaciō d̄la patria y r̄publica z yḡlia catholica por el biē si q̄er muerā en ciudad si q̄er en batalla / como p̄ueua santo thomas. Los q̄ muerē publico son martyres / por tātō biuē estos en perpetua ḡlia / segū las leyes / q̄ por la re publica moꝝierō / quātō mas por su yḡlia sancta / y su buē moꝝir / cōprobāte el Petrarcha en los triūphos honrra toda su vida. Ansi xp̄ianissima reyna y señoꝝa / no cōuiene tomar pesar delo q̄ conuiene auer alegria. De tal memoria como d̄lo passado reuerēdo padre respōde la reyna de vngria mada ma maria siēpre me recordare como dize el p̄pheta Jeremias / y mi anima se corōpera / no porq̄ no se y creo q̄ mi señoꝝ y rey y los q̄ le siguierō no estā en la ḡlia celestial / y los q̄ muerē en defensa dela santa yḡlia iuste / mas porq̄ carecemos de los buenos y defensores de n̄ra sancta fee catholica / y ansi cō Jeremias lloꝝo la captiuidad de mis pueblos / y con Rachel no me puedo consolar plañiēdo a mis hijos que ya no son / y con los angeles de paz lloꝝo amargosamente y esto teniēdo en mi coraçon / como dize Jeremias. en dios espero / sus misericordias son muchas por las quales no fuymos todos muertos acabados y consumidos / ca no desfallecieron sus miseraciones / mi parte mi heredad es el señoꝝ y por esso esperar en el. Catholica ch̄ristianissima reyna y señoꝝa respondio el monje. Quā bueno es de mādar / testificante Jeremias con silencio como vuestra alteza haze el adjutorio diuino. Pues no solo su ayuda tiene que es suficiente / mas como dire que toda la ch̄ristiandad es / y deue ser en ayuda z socorro de vuestra alteza / y quienes son estos adjutores reuerendo padre respondio la ch̄ristianissima reyna de vngria doña madama maria:

Capitulo .xv. Como el sancto padre

y cardenales y toda vniuersal profession y orden ecclesiastica y el emperador y todos los reyes z principes y grandes estados y pueblo ch̄ristiano deuen y son obligados yz contra los turcos enemigos dela sancta fee catholica / y dela excelencia y preheminiencia del summo pontifice y del emperador / y exclamacion dela serenissima reyna de vngria y como le correspōde vn monje.



Elchos caçadores ch̄ristianissima reyna y señoꝝa dize dios por el propheta Jeremias embiare / y caçaran a ellos conuiene a saber quanto a nuestro proposito / a los infieles turcos de todo monte y de todo collado / y delas cuebas delas piedras / y seran.

c iiii

¶ Preciosa fue la muerte de el rey de vngria y de los suyos. Crisostomus.

¶ Mas puecho fizo el turco al rey de vngria y a los suyos en los matar q̄ si el mūdo todo les diera.

¶ Tho. ij. ij. q. c. xliij. ar. v.

¶ Martyres son los q̄ muerē por la re publica.

¶ In. s. filij aut. isti. de excu. iij.

¶ Petrarcha in triūphis.

¶ Replica la reyna de vngria.

¶ Jere. treni. iij. c. Treni. iij.

¶ La reyna de vngria pone toda su esperança en dios.

Treni. iij.

¶ Replica el monje ala reyna y le dize q̄ tiene grandes adjutores.

Jeremie. xvi.

Todos son obligados

todo en vño auxilio z socorro / y será / deo anuete allēde de su adiutorio diuino y el de los santos / cōuiente a saber el sūmo pōtifice Clemēte. vii. z patriarchas / cardenales / arçobispos / obispos / vniuerso ordē ecclīastico / y el xpiani sūmo felice gran empador vño hermano dō Carlos / z la p̄selēte serenissima grā empatriz doña Ysabel / y el catholico serenissimo vño hermano el grā infante dō fernādo / y la catholica reyna y señoza doña Ana su muger / y tābiē los defensores y magnanimos y esforcados r̄cyes z principes xpianissimos vños cuñados los reyes de frācia dō frācisco / y vña refulgēte hermana madama Leonor / y rey z reyna dō Enrrīq̄ / y doña Catalina inuitissimos vñostios de inglaterra / z dō Juan y doña Catalina vña hermana admirables en toda nobleza y v̄tud rey z reyna de portugal / y los estremissimos rey z reyna descocia. Y finaliter cōcluyendo todos los reynos dñios y señorios de todo el vniuerso orbe y xpianidad son vños. Ansi en sangre deudo y parētesco mas cōjūto q̄ nūca fue / por dōde deuē dar todo ajuuamē de p̄sonas y aueres y caualleros como por lo q̄ son obligados a defensa de su dios y ley catholica z p̄fessiō santa en el baptisimo y morir por el biē publico si son veros rectores y no vsurpadores de su grey / y tienen fee de fieles xpianos y no de infideles turcos. O padre mōje de santo benito respōdio la xpianissima reyna madama maria biē se dize todos deuer ayudar mas lexos perçozsamēte y sin ningū cuydado ni diligēcia ni afliciō ni cōgora siēto su ayuda / cada qual p̄cura su delicio y no siēte la afliciō ajena. Biē se cūple la p̄phēcia del p̄pheta Jeremias q̄ todos se asentaron en la tierra y callaron los viejos / y biē puedo yo dezir d̄la xpianidad lo q̄ el mesino p̄pheta dize / aquiē te cōparare o aquiē te semejare q̄ ya todos tienē ley de carne q̄ si y no de espū cōforme ala ley euāgelica. P̄ues todos cuētan mis males mis angustias mis pesares mis dolores / afliciones / y en esto pasan su tiēpo sin ami dar remedio ni ellos hazer su obligaciō. Las puertas de mi tierra mi enemigo y mas de dios el Turco por la tierra d̄roco pdio y q̄bro sus verrojos / z su rey z sus p̄ncipes en las gētes defalleccio como testifica el p̄pheta Jeremias / y por tāto yo z mis gētes sobre n̄ras cabeças derramamos ceniza / z somos ceñidos de cilicios / y las v̄gines en v̄ra sus cabeças hecharō por el suelo y cō razō / porq̄ los q̄ comiā a su placer cayeron en las carreras y los que se recreauan en cosas delicadas abraçaron el estiercol / y esto todo a causado que el oro es escurecido y mudado es el color optimo / derramadas son las puertas del sanctuario en cabeza de todas las plaças. O dios o dios quan confusos y afligidos somos / muchas son nuestras aduersiones y no ay nadi sino solo señoz tu que ayuda nos preste ni āparo sentimos. No vos cogoreys christianissima reyna y señoza tāto responde el monje porque aquel dios vos dara ayuda y alegria que es como dize el Apostol padre de misericordia y de toda consolacion que vos consolara en toda vuestra tribulacion z vos embiara en vuestro adiutorio a su vicario el summo pontifice Clemente septimo el qual es tā grande y tā poderoso q̄ tiene jurisdiciō sobre el cielo z sobre la tierra y es subcessor d̄ sant pedro a quiē xp̄o cōcedio / segū los decretos los derechos del impio celestial y terreno / y le es encomēdado cōforme al psalmista / que destruya las gētes q̄ quieren batallas conuiene a saber a los gentiles z paganos z turcos z sarracenos que hazē batallas y guerras cōtra los xpianos injustamēte deteniēdo y de contino vsurpando sus dominios tierras y señorios como a vña alteza serenissima reyna y señoza el crudelissimo turco ha atrocmente hecho /

Los aderētes e san gre de la reyna y le sō tenidos de ayudar.

Exclamacion de la reyna de vngria contra los p̄ncipes chri stianos.

Jeremie. ij. cap.

Jeremie. ij.

2o sigue la reyna en cōtar sus lastimas lo qual bien del p̄sente dezir puede la ygle sia romana.

Jeremie. ij. c.

Jeremie. ij.

Jeremie. iij.

El buē viuir de los sanctos es mudado mucho d̄fiere la yglesia del p̄sente ala p̄mitina.

Jeremie. xiiij.

Consuelo de la reyna de vngria.

De p̄tate pape.

Di. xxiij. omnes.

Psal. lxxij.

El papa puede icitar guerra contra los infieles. mas no contra los catholicos y fieles chri stianos.

y embiara cõtra estos infieles turcos grãdes exercitos fuertes y poderosos/ signados de cruz para los destruyr / como en otro tiẽpo fue hecho en tiẽpo de sant Bernardo y del papa Eugenio/ los quales predicaron cruzada contra los Turcos ynfieles / y pues dios constituyo / como dize el psalmista al papa seõor de su casa y principe de toda su profession cõuocara a los cardenales dela tierra que son del seõor / z puso como se dize en el libro de los Reyes el mundo sobre ellos / z son seõores y deuen ser peculiares de dios por perfecta bõdad / y son seõores de ser hermanos y familiares del papa por excelente dignidad / z son seõores y gouernadores del mũdo por consejo / z ansi los cardines en latin que en romance quieren dezir quicios donde se gouierna la puerta / conuiene a saber los cardenales la vniuersal yglesia / por consejos prouidos z sanctas operaciones sera por ellos gouernado el mundo y estado de esta sancta conquista de los infieles turcos / y como delãteros en el biẽ sera auierto el reyno de los cielos a los fieles christianos mouidos de enfalçar la santa fe catholica: donde dios prestando ayuda sera vuestra alteza socorrida con gran detrimento de los infieles turcos / y por esto es licito al summo pontifice conuocar toda la profession ecclesiastica / z conceder indulgencia a los que van a defender y a recuperar la tierra sancta / y a los infieles que la posseen dar les guerra / y tiene por ello cierta causa por ser la tierra consagrada dela natiuidad conuersacion y muerte de nuestro seõor iesu christo / y porqẽ ende sea christo adorado z mahoma expelido y el dominio sea reuocado a los christianos / pues por la pedricacion de los apostolos / z por justovello fue vencida z adquerida del imperio romano despues dela muerte de christo. E con tãto el papa por razon del imperio romano que tiene puede y deue esa tierra a su jurisdiccion reuocar / y espelir a los q̃ injustamẽte z por fuerça la ocuparon / y esta razõ abasta ansi pa vuestro reyno de vngria christianissima reyna y seõora como por todas las otras tierras reynos y seõorios ocupadas de los infieles z tyranos / z sic touiendo el auxilio diuino y de su vicario el summo pontifice z vniuersal catholica eglefia / consolaros seõora deueys / z tambien por consiguieẽte cierto teniendo el ayuda y fauor del felice gran emperador don Carlos vuestro hermano / al qual despues del summo pontifice es rey y seõor mas precelente / testificante sant Pedro y se seõor del mundo / segun las leyes / y principe de todo el orbe conforme a los derechos a quien pertenesce conder leyes y quitar y corregir / y se dize despues de dios y de su vicario el Papa communiter padre de todos / y es padre z anima delas leyes cuyo imperio dios del cielo constituyo / a quien todos en lo temporal / aprobante las leyes / obedecer deuenos z si infieles no son obedesceran en esta parte todos los reyes y principes christianos / pues tienen tan sancta / tan justa tan catholica y bien auenturada causa y se conjuntaran con este felice bienauenturado emperador / ca le es dado de dios cochillo / segun los derechos / auengança de los malos y a alabãca de los buenos / plega al omnipotente de todos seõor padre monje / respondio la catholica reyna de vngria madama Aldaria que asi sea / y que todos los principes y reyes christianos se conjuntẽ con el summo vicario de christo / y con el emperador mi seõor hermano / mas ruego os padre allende de lo dicho me declareys quanta obligacion y que causas deuen mouer a los sobre dichos y a los otros reyes y principes y pueblos christianos que vayan todos contra mi enemigo el Turco.

Ci. regum. ij.

¶ Porque se dizen cardenales ya que se entienden sus dignidades.

¶ Los cardenales como cõsiliarios incitar deuen al papa cõtra los infieles.

¶ El papa tiene justa causa mouer contra los infieles.

¶ Lo perdido conuse ne ser reitaurado.

¶ Dignidad del emperador.

¶ In. l. d. serto. S. i. bello. in verbo bene gesserit. ff. de re. mili. l. de p. cio. ff. ad. l. rbo.

¶ De quadri prescri. vij. q. i. c. in apib. l. j. et. ij. de vete.

¶ De maõo, z obe. c. solite.

El papa y emperador

Ca. xvj. como el papa deve conjuntar se cō el

ēpador p̄tra los ifieles y ētramos poner sus fuerças p̄tra los turcos / y q̄ no
 dūē p̄mitir q̄ los malos viua enl mūdo y son obligados a pueer y remediar
 los daños q̄ haze el turco y corregir y castigar a los tyranos z cismáticos.

¶ Dep̄catio. S. ad
 l. r. bode iac. z. c. adria
 nus.

¶ Exvj. di. c. si impe
 rator.

¶ Como padre z hi
 jo se deue cōjuntar el
 papa y el empador
 contra los infieles.

¶ C. cōstati. eadē di.

¶ C. dno qui pe sunt
 xcvi. distin.

¶ El que mas cargo
 tiene deve mejor tra
 bajar cōtra los infie
 les.

¶ C. solite de maio.
 et obe.

¶ Aug. de ancho.

¶ Ad phil. ij.

¶ Aug. de ancho.

¶ In lib. thesaurorū

¶ Xpo tiene toda po
 testad sobre toda cre
 atura y el papa en su
 nombre.

¶ El papa como a
 supior p̄tenesce reme
 diar los daños q̄ ha
 ze el turco.

¶ Old. de lau. confi.
 rxi.

¶ Joā. an. in. c. xp̄ia
 nos de here. lib. xi.

¶ Igno. in. c. qd̄ sup
 his deuoro.

¶ Bali. p̄hemio de
 cretatum ar. di. i. ius
 gentium.

¶ P̄sal. viij.



¶ **E**rtisimo es cōforme alas leyes xp̄ianissima reyna y señoza dixo
 el mōje q̄l emperador se dize seño del mūdo como es dicho / mas
 avn q̄ sea en todo potētissimo se nōbra hijo del papa / testificantes
 los Canonistas y esto sp̄ualiter z si hijo necessario z cōdino es q̄
 el padre ayude y fauorezca y de adiutorio virib⁹ y posse al hijo en las cosas lī
 citas tā santas / tā buenas / tā rectas y justas / como es yz cōtra el turco spur
 cissimo enemigo de xpo y dela firme z santa fee catholica. ansi cōuiene al sū
 mo pōtifice hazer padre mōje dize Graciano / ca es el mas excelēte p̄ncipe de
 ste mūdo / y pues deve ser mas venerado q̄ ningū terreno empador / ansi cō
 uiene ser mas solcito defensor en las ouejas por xpo a el encomēdadas. mu
 cha razón es q̄ ansi sea / pronūciā los decretos / porq̄ como el oro es mas p̄cio
 so q̄ el plomo / ansi el hordē sacerdotal es mas alto q̄ la real potestad / y si mas
 alto / mas vigilāte / mas p̄uido / mas circūspecto deve ser en pueer y reme
 diar q̄ los sobredichos y a el encomēdados no passien de trimēto / z como el
 papa es cōparado al sol y el ēpador ala / luna z tāto escede el vno al otro / segū
 los canonicos derechos / quāto el sol ala luna en claridad / sic mas deve d̄ lū
 brar en esfuerço d̄ refulgēcia por doctrina d̄ p̄dicaciō en animar a los fieles
 y en rayos d̄ resp̄ladescer en adiutorio con aueres y p̄sona cōtra los infieles
 turcos z paganos / y p̄turbātes la paz q̄ otro ningū p̄ncipe xp̄iano. Itadi de
 lo tal dubda tēga / dize Augustino d̄ ácho / porq̄ el papa p̄side y enseñoza enl
 mūdo en nōbre de xpo / y xpo tiene plenissima jurisdiciō sobre toda criatura
 como en nōbre d̄ el testificāte el Apostol / toda rodilla celestial t̄restial z infer
 nalse incline / z qz sic es el papa puede punir a los paganos y alas otras bar
 baras naciōes como hagā cōtra la ley natural. Y q̄ ay d̄ dubdar enso / respō
 dio / Cirillo patriarcha Alexādrino / ca como xpo por su pasiō merecio la ju
 diciaria potestad sobre toda criatura como el dixo resuscitado / es me dada
 toda potestad del cielo y ēla tr̄ra / y como su vicario sea el papa ningū se pue
 de subtraher d̄ jure d̄ su obediēcia como ningū d̄ derecho se puede subtraer
 d̄ la obediēcia d̄ dios / y como xpo rescibio d̄l padre el ducado y scetro d̄ la ygle
 sia d̄ los gētiles saliedo d̄ Jsr̄l sobre todo p̄ncipado y poderio / y sobre todo lo
 q̄ es pa q̄ todos se aynoje sus rodillas / ansi a sant̄ Pedro y a sus subcessores
 cōmitio plenissima potestad sobre todos / y pues excedē los turcos paganos
 y infieles xp̄ianos en ipuñar cōtra lo d̄ dios y d̄rechos ecclasticos y ocupan
 las tr̄ras d̄uidas a los xp̄ianos z yglia catholica y los molestā paz mar y por
 tr̄ra / cabtiuādo los y r̄duziēdo los a seruitud / y los matādo por r̄scatar / y ha
 ze p̄tra las leyes diuinas anadi mejor como supior y señozelo sp̄ual y tēporal.
 p̄tenesce pueer / y due r̄mediar esto q̄ al sūmo pōtifice / como se prueua por el
 oldaldo y por juā ādres / y por inocēcio / y por baldo / ca justo es segū el d̄recho
 d̄ las gētes cada q̄l rescebir lo suyo. así lo digo yo respōdio crisostomo q̄ pues
 dios comitio al hōbre mortal q̄ es el papa la potestad d̄ todas las cosas q̄ sō enl
 cielo y ēla tr̄ra / y mostro su yglia ser mas fuerte y valiēte q̄l cielo / razones z ju
 sto q̄ muestre su poderio y fuerças sp̄uales y t̄pales p̄tra las creaturas enemi
 gas d̄ su creador y d̄ su esposa la madre yglia. digno es q̄ así sea dize el spal. pues

dios sumetio so sus pies las ouejas chistianas y los bueyes estos son los hereticos y scismaticos y tyranos en quanto por sus cuernos de soberuia resisten ala verdad y sobre todo alas bestias del capo q̄ son los paganos sarracenos agarenos y turcos bestialmēte viuiētes en toda espurcicia y suziedad como se recolige por su seta mahometica. De punir y corrigir dize la clemētia por todo derecho diuino y humano / cōuiene al señor ques el papa castigar los como a subditos mal obrātes q̄ en su p̄sticiō d̄ p̄fidia hazē algo en irreuerēcia dela fee xp̄iana / tābiē a los judios como a subditos defiende el papa responde Graciano lo cōtenido en mi decreto. Eavn los paganos dize Antonio de florēcia puedē ser punidos d̄ la yḡlia por pena pecuniaria / y de los p̄ncipes d̄ pena corpal. A todos puedē corregir y d̄ue mādā / dize los sacros canones pues es sumo entre todos q̄ solo tiene plenitud d̄ potestad sices respōde el p̄pheta / porq̄ avn allēde d̄lo dicho sometio dios al papa las aues d̄l cielo q̄ son los angeles buenos y malos y los peces de el mar cōuiene a saber los demonios del infierno. Tāta excellēcia de dignidad tiene el papa dixo el monje de sant Benito q̄ le hā de besar los pies y son llamados biē auēturados. Padre mōje respōdio la serenissima reyna d̄ vngria madama maria marauillada estoy de tan gran potencia y de tan sublime poder y no venir a socorrer a mi y a mi reyno pues somos sus ouejas y por dios a el somos encomendadas no sea que se cure mas delo a el aplazible que de mi fatiga y p̄dida. No se congoxe vuestra alteza dixo el monje que al señor plaziēdo lo q̄ no se ha hecho presto se hara / que avn el summo pontifice es tan santo tan catholico y chistianissimo que mas excellencias y preheminencias y poder tiene delo sup̄za narrado para socorrer y prestar auxilto a vuestra catholica real persona y reyno.

¶ Titulus. xxij. c. v. p. omnes. §.

¶ A todos conuiene el papa corrigir y castigar.

¶ Extra de judeis y sarracenis in clemē. Distin. l. iij. nulla. xxvij. i. oēs.

¶ Titulus. xxij. c. v. §. vij.

¶ Cij. q. vi. c. q̄ si scit.

¶ Luc. vij.

Ca. xvij. dela interpretaciō del nōbre d̄l papa

y como respōde la reyna de vngria y dize q̄ se deue d̄ pceder cōtra los turcos y cismaticos y anichilar a los pturbātes la paz y q̄ dios tiene cuydado de su yḡlia / y por la tal se fizo hōbre / y crio todas las cosas / y que ella prescele a todo / y quel papa prouehera contra el turco / y antes reconciliara a los principes chistianos y los que no obedescieren al papa por sentencia de dios seran destruydos y muertos.

¶ Interpretaciō del nombre del papa.



Ele mas potēcia / q̄ mas potestad padre mōje dixo la serenissima reyna de vngria puede ser y auer en hōbre mortal que lo que es dicho del summo pontifice. Aducho mas es delo dicho respōdio el monje y delo que dezir yo puedo / conforme ala clemētia / ca se dize papa de pape q̄ es interjeciō admirāte como admirable en las tierras q̄ exerce las vezes de dios / el papalista lo tal afirma y cō razō / porq̄ el papa es vna admiracion del mundo y se dize y se llama conforme a los decretos / sanctissimo y beatissimo padre. Quan biē auēturado ami pposito seria respōdio la catholica reyna de vngria si con tāto poder marauilloso q̄ el papa tiene a mi triste desdichada dolorosa y sin plazer expelida de mi reyno y a los mios socorriēse / y a los que impiden tan / sancta tan / justa tan buena guerra contra los infieles castigase como a tyranos / y scismaticos con descomuniones y con los amouer de sus fillas inquietas ambiciosas y supbas / y cō les q̄tar los bienes tēporales pues cō los tales tomā audacia pa mal obrar y dan ofadia a los infieles pa destruir la chistiādā como

¶ Scdm glo. in p̄hemio clemē. §. hec sane in veruo papa.

¶ In papalista.

¶ Fevij. di. c. victor. z. xi. q. iij. c. penulti.

¶ La reyna de vngria dize el papa de uer pceder cōtra los turcos y scismaticos.

De la prebeminencia de la yglesia.

De anihilan los
perturbates la paz.

Titulus. xxij. ca. ij.
S. ij.

Cris. in qda hom.
Dios tiene cuyda-
do de su yglesia.

Por la yglesia dios
se hizo hombre y crió
todas las cosas.

La yglesia p̄scele a
todo.

Di. xl. no nos.

El papa puebera
contra el Turco.

Di. xl. c. si papa.

Deutro. xviii.

El papa recõcilia-
ra en amor y paz a los
principes xp̄ianos.

Exodi. xix.

Titulus. xxij. ca. ij.
S. ij.

Los q̄ fuerẽ cõtra
el papa y no le obede-
scierẽ serã d̄struydos.

El papa es signifi-
cado por el monte.

ami es fecho y no fauoresciese ni se cõjuntase ni disimulase a los tales y con grãdes exercitos embiase contra ellos sin passio ni enterese pprio ni parcialidad pa los reduzir al gremio y corral z vniõ de la santa yglia catholica/ansi lo deue z cõuiene hazer el sũmo põtifice/dize el ppheta Osseas/y se vnir cõ los buenos y catholicos p̄ncipes y tener en odio a los males de los malos/ca por mi boca dixo dios de tales reyes estos reynarõ z no de mi/p̄ncipes estuuerõ z no los cognosci y ellos cõ grã presumpcio dize/testificãte el ppheta/En n̄ra fortaleza tomamos n̄ra soberuia/essa q̄brãtara dios z con su misericordia anichilara/dize Antonio de florecia/z inspirara a su vicario el sũmo põtifice q̄ del todo desaga a los perturbãtes la paz z trãquilidad de la xp̄iãdad/porq̄ ay n̄ q̄ el tenga general cuydado de todas las causas/singularmẽte tiene cuydado de la potestad del summo põtifice biẽ regẽte z gouernante su yglia/ansi es y sera respõde Crisostomo/ca grã cuydado tiene dios de su yglia no cercada de mõtes mas de fee/y certissimo cõsta porque por la yglia el cielo es auierto/el ayze esparcido/el mar diuiso / la tierra fundada/el parayso plãtado z muchas marauillas hechas/por la yglia el mar se diuidia z otra vez se juntaua/por las yglesias los prophetas/por la yglesia los Apostolos/por la yglesia el vnigenito hijo de dios es fecho hombre/ansi es dize christo q̄ yo essa yglesia estableci/el cielo funde/z los angeles crie/mas por el cielo no soy crucificado/por el cielo celestial no recebi cuerpo ni tome la natura de los angeles/y esto por que digas que es mucho mas singular y mucho mas honorable la yglesia que el cielo/que los angeles z q̄ toda criatura/y pues catholica reyna responde el papa si macho/no es de dubdar q̄ el summo pontifice sea santo aquiẽ el alteza de tãta dignidad ensalce como santo puebera en defensa de la santa yglia catholica z os v̄gara d̄ tãta crueldad q̄ el Turco infidelissimo en v̄ro reyno de vngria ppetro z otra cosa no sea d̄ p̄sumir q̄ haga el papa pues es y due ser pastor bueno sin parcialidad/p̄siguio diziẽdo Bonifacio ni culpa en el se ha de redarguir q̄ a todos el ha de juzgar y el d̄ nigũo ser juzgado sino de la fee desuiase y vnion catholica y aplica yglesia . Dize deutronomio / que dios suscitara a vosotros de v̄ros hermanos ppheta/cõuiene a saber segũ la glosa al sũmo põtifice y el coadunara a los p̄ncipes xp̄ianos/y a toda la vniuersal xp̄iãdad/en fee/amor/paz y caridad/pa ensalçar la santa fee catholica z yz cõ animos vniformes cõtra el spurcissimo crudelissimo leõ rugiẽte el Turco / si el es v̄dadero vicario d̄ xp̄o y zeloso d̄l biẽ publico/z los q̄ no oyerẽ a este ppheta cõuiene a saber al santo padre lo santo z justo mãdãdo dize dios yo sere v̄gãca de ellos cõuene a saber por pena etna y tẽporal/ansi sera dize el seõor no subays en el mõte ni toq̄ys en los fines d̄l es a saber al sũmo põtifice el q̄ le tocara morira/no ay duda dixo Antonio d̄ florecia q̄l papa signifiq̄ este tal mõte por razõ d̄ generalidad/porq̄ asi como mediãte el tal mõte d̄scẽdio dios d̄late todo el pueblo d̄ los judios/ansi xp̄o mediãte la potestad d̄l sũmo põtifice en la ley nueva d̄scẽdio dios sobre todo el pueblo xp̄iano/z tãbiẽ por razõ d̄ sublimidad porq̄ como aq̄l monte era muy mas alto q̄ otro monte/ansi el papa es muy mas sublime q̄ todo otro plado/z por p̄siguiẽte por razõ d̄la legal v̄dad/por que como d̄ aq̄l mõte fue dada la ley/ansi d̄l papa todas las leyes y d̄rechos son d̄ inq̄rir/pues todo aq̄l q̄ cõ osadia temeraria tocara a este mõte. s. al papa ipugnãdole o no le obedesciẽdo due morir/nõ d̄ qlq̄er muerte/mas d̄ piedras y alãceado/si q̄er sea jumẽto cõuiene a saber heretico pagano y scisma

tico turco z qlquier infiel/ testificante el exodo/ si qer qlqer hōbre scilicet racional creatura q̄ no obedesce al vicario del criador. Estos estos auia de ser desfraygados p̄mero respōdio la catholica reyna de vngria madama Albaria. Alegrese alegrese señoza dixo el mōje q̄ no es abreuviada la mano del señoz/ y avn mas dire a v̄a alteza dela preheminiencia del summo pontifice.

C La. xviii. dela admirable dignidad del papa y respōde la reyna d̄ vngria/ y como enl mūdo zuiene q̄ aya vn p̄cipe/ y lo q̄ deue cōsiderar y hazer el papa/ y de su p̄rogatiua sobre los p̄cipes xp̄ianos/ z como los puede de poner por sus demeritos/ z los q̄ fuerō cōtra la yḡlia y papa acabarō mal/ z como la reyna de Vngria dize que sean destruydos los Turcos/ z como el summo pontifice a de corregir z castigar a los malos.



Grande p̄scelēte y admirable es el estado d̄l sūmo p̄tifice serenissima reyna y señoza dixo el mōje. tā sublime z maravilloso es respōde sant Bernardo/ q̄ yo en nōbre del sūmo p̄tificado al papa Eugenio scrito tēgo. Tu eres sacerdote gr̄de y p̄tifice sūmo/ tu eres p̄cipe de los obispos/ tu herederō de los apōstolos/ tu primado de abel/ gouernalle de noe/ patriarca zgo de abraā/ hordē de melchisedech/ dignidad d̄ Harō/ auctoridad d̄ moyse/ iudicatura d̄ samuel/ san pedro potestad/ xp̄o en vnciō. Tu eres a q̄en fuerō dadas las llauēs z aquiē fue dicho a pasciēta mis ouejas. O quā putile y cōueniēte seria respōde la reyna doña Juana q̄ ansi apascentase las ouejas/ gouernase y d̄fēdiēse q̄ no las comiese tragase y d̄spe daçase el lobo ensāgrētado crudelissimo turco/ z como buē pastor pusiese su aia por sus ouejas/ y fuese todo el mūdo vn p̄ncipado catholico. āsi sera y zuiene ser dixo el sapiēte herueo/ y p̄ueuase por razō/ por q̄ en todo p̄ncipado biē hordenado/ es vno solo sūmo p̄tifice/ aquiē p̄tenesce el regimēto d̄ todos/ pa q̄ aq̄l p̄ncipado sea biē regido/ biē dispuesto/ z si muchos rigē ē nīgūa manera puedē el p̄ncipado ser r̄ctamēte r̄gido/ ni p̄seruado ni p̄ualecido/ y pues dios ordeno su yḡlia avn p̄ncipado ha d̄ venir. nadi dubdar tiene avn q̄ se tarda/ dize san juā ē nōbre d̄ xp̄o. vn corral sera la yḡlia/ āsi gētiles como judios/ como turcos/ como sarracenos. Una sctā catholica y aplica es la yḡlia cāta el simbolo d̄l cōcilio nicena. el tal p̄ncipado/ respōde madama catalina reyna d̄ iglaterra segū augustino/ es biē ordenado ca es d̄l sp̄sctō regida la yḡlia a semejaça d̄la celestial jerarchia/ z āsi sera optiamete dispuesta ē vno por el sūmo p̄tifice/ p̄seguiēdo todo el hordē ecclīastico/ todos los reyes y p̄ncipes y pueblo xp̄iano ē vnidad/ como dize el apōstol/ d̄ vn sp̄/ en vnculo d̄ paz d̄ manera q̄ d̄o āuēte sea el mūdo todo vna monarchia y vna p̄formidad en xp̄o. y esto cō fuerças cō poder/ cō p̄dicaciōes/ cō suplicaciōes/ cō orōnes/ y cō p̄fōas. y aueres pcurara el sūmo p̄tifice q̄ a tā optio y sctā fin v̄ega. āsi lo due fazer respōde el rey d̄o enriq̄ d̄ iglaterra como dize san bernardo/ pues le es dado el cuydado d̄ todos/ atēdiēdo a aq̄llas cosas q̄ sō āsi/ y aq̄llas cosas q̄ sō duaro d̄ si y cerca d̄ si y sobre si/ p̄siderādo q̄ sea ē actura/ quiē ē p̄sona/ q̄l ē costūbres y vida/ y esto biē mirado como señoz y padre d̄ todos tēdra miseraciō d̄ los afligidos z tritos d̄spedaçados tristes captiuos muertos y d̄scōsolados pueblos xp̄ianos. por la crueza d̄l serpētino antix̄po crudelissimo turco/ y ē todo p̄bera como due ser/ teste sant Bernardo/ forma d̄ justicia espejo d̄ sctimōia/ exēplo d̄ piedad/ asertor d̄ v̄dad d̄fensor d̄la fee/ doctor delas gētes/ caudillo de los xp̄ianos/ amigo dela sponza santa yḡlesia/ mēfajero del espōso xp̄o. O z

C Erodi. xxix. c.
C Los q̄ no obedes cen al papa deuen ser muertos.

C Bernardus ad eug genium, li. ij.

El papa lo q̄ es z su admirable dignidad

C Reyna de vngria dize el papa d̄uer biē apascentar sus ouejas
C Joan. x.

C In tractatu de potestate pape.

C P̄ncipado vno conuiene que aya esil mundo.

C Joan. x.

C Conciliuz nicena.
C Augu. di. viij. qui concepta qui errare non potest.

C Bernardus ad papam euge.

C Lo que deue conderar el papa y lo q̄ deue hazer.

C Bernardus vt. s.
C Excellēciā d̄l papa y lo que es y deue ser nombrado.

denador del clero pastor del pueblo/maestro de los incipientes/refugio de los
 oppressos/abogado de los pbes/speraca de los miseros/tutor de los peqñios/
 juez de las viudas/ojo de los ciegos lengua de los mudos/baculo de los ciegos/
 vëgador d los pecados/miedo de los malos/glia de los buenos/bara d los po
 derosos/martillo d los tyranos/padre de los reyes/moderador d las leyes di
 spēador d los canones/lubre d la redodez d la tierra/sacerdote del muy alto/
 vicario d xpo/xpo d l seño/vngido suyo/postremo dios d pharaõ. Y pues tie
 ne tãtas p̄rogatiuas y titulos excellētissimos padre mōje respõde la sereni
 suma reyna de portogal madama Cathalina el sūmo pontifice y plenissima
 potestad sobre los epadores y reyes p̄cipes xpianos/y los otros plados de
 la yḡlia/en los q̄les reside la sp̄ual potestad a todos deuia cõpeller y a todos
 hazer ayudar pa ensalçar la santa fe catholica y rep̄mir la audacia tã cruel
 de los enemigos de dios y de su santa btifica cruz/z a los ouiatēs y no obediē
 tes y pturbãtes la paz y vnion xpiana los p̄uar y cõdenar. Ansi ansi auia de
 ser/respõde el serenissimo rey dõ Juã de portogal como dizen los decretos.
 P̄ues puede juzgar y cõdenar toda potestad secular sino es buena. P̄or auē
 tura el papa zacharias no dispuso al rey d frãcia/ no tãto por sus maldades/
 quãto porq̄ era inutile pa el reyno/z sustituyo en el reyno de frãcia a pepi
 no/y el papa Inocēcio no descomulgo al empador arcadio / porq̄ desterro a
 Crisostomo/y otro Inocēcio q̄rto deste nõbre papa no dispuso al epador fre
 derico/Inocēcio scio no p̄uo del impio y dispuso a octo epador. Quãto mas/
 el papa p̄mitte q̄ los escãdalosos viuã dize el mōje y los ambiciosos tomē lo
 ajeno es peoz/ansi lo tēgo yo dicho d l papa respõdio el propheta Jeremias
 por boca d dios. Yo te estableci sobre las gētes y reynos porq̄ arrãques y de
 struyas/a ptes y derames / cõuiene a saber/rephēdiēdo/pugniēdo/ y amo
 uiēdo a todos los malos y sediciosos y escãdalosos pturbadores dela paz y
 vniõ catholica. siēpre he mirado leydo y cõsiderado p̄sigue el infante dõ fer
 nãd o/q̄ no solo los reyes y epadores ificles q̄ la yḡlia p̄siguierõ acabarõ mal/
 y dios q̄brãto sus ceruizes y fuerõ d l todo anichilados/mas tãbiē los p̄ci
 pes xpianos q̄ guerrearõ cõtra la yḡlia y op̄siguierõ al sūmo p̄tifice/fuerõ
 destruydos y d̄scēdierõ a los ifiernos. Verdad es respõdio Policrato q̄ yo scrip
 to tēgo d los epadores y tyranos d los romanos q̄ p̄siguierõ la yḡlia d dios q̄ ca
 si todos morierõ sin d̄rar gñaciõ p̄forme alo q̄ dize el psal. los mãs hereda
 rã la tr̄ra uiene a saber d̄rarã herederos ãla tr̄ra y no los tyranos. claro es eso
 y por exēplo lo vemos respõdio Antonio d florēcia como p̄stad Juliano apo
 stata/d mauricio epador p̄seguiente al papa gregorio/y d theodorico d ytalìa
 q̄ p̄seguio y encarcelo al papa Juã/y d l epador frederico q̄ se leuãto cõtra la
 yḡlesia/y de otros muchos q̄ malamēte y miserable fenescierõ. Ansi plega a
 dios que acaben diro la christianissima reyna de vngria/y los enemigos de
 la sancta fee catholica que estan obstinados en su diabolica secta mahome
 tica/y de gracia al summo vicario de christo que cõserue las ouejas christia
 nas/y defienda el patrimonio del rey immortal y castigue y corrija de los vi
 cios y males a los a el encomēdados. ansi sea segun el libro de los reyes/ref
 p̄dio madama Leonor reyna de frãcia a exēplo del p̄pheta Samuel/ q̄ in
 crepaua a Saul dela inobediēcia/y nathã p̄pheta al rey David del adulte
 rio/y Helias p̄pheta a Acãz rey de Jsrael dela ydolatria/y el summo sacer
 dote a Ozias rey de Juda dela presumpcion de entrar en el Templo a en
 censar/y el Papa Nicolao al Rey Lotario del adulterco. Buena es la re-

C Bernard⁹ vt s. ad
 eugenium papam.

C Papa tiene p̄oga
 tiua sobre todos los
 p̄cipes xpianos / y
 los deue cõpeller que
 vayã cõtra el turco.

C Ex. q. vi. allius.

C Exvi. di. c. duo sūt.
 C Papa puede d̄ po
 ner a los epadores y
 reyes por sus deme
 ritos.

C Zere. i.

C Todos los q̄ fue
 ron contra la yḡlesia
 y papa acabarõ mal

C Titulus. xxiij. ca. v.
 S. xvij.

C Replica la reyna d
 vngria diziēdo q̄ los
 turcos seã d̄struydos

C El papa a de rep̄
 hēder a los malos y
 los castigar.

C l. regum. xv.

C ij. regum. xij.

C iij. reg. xvij.

C ij. pal. xxvi.

C ij. q. i. scelus.

prehension z castigar a los malos responde sant Ambrosio / mas mis lagrimas son mis armas cōtra los caualleros y godos y de otra manera ami battallar no cōuiene / ansi es segū Graciano dize el serenissimo rey de francia dō frācisco q̄ en justa guerra ansi como por defensiō dela santa fee y dela pateria y cō auctoridad dōl papa y defendiēdose / asi / q̄ es licito avn q̄ sea eccliastico no es irregular. Pues yo el mōje respōdo q̄ las diuinas y humanas leyes establecierō q̄ los diuinos dela vnidad dela yglia y los malamēte pturbātes su paz / q̄ deuē ser cōpremidos delas seculares potestades y no obsta lo q̄ dize sant Gregorio. Si yo ouiese q̄rido mezclarme en la muerte dōlos lōgo bardos y en la gēte dōellos ni terniā rey ni caudillo / mas porq̄ temo a mi dios he miedo mezclarme en la muerte de qualquier hōbre. Biē es ansi respōde su majestad del grā empador dō Carlos porq̄ segun Augustino de anchona digo que mediāte la potestad secular deue el papa y los otros perlados dōla yglesia exercer justicia y pcurar ayuda cōtra los tyranos y q̄ perturban la paz dela yglia / quāto mas cōtra los infieles turcos. O si ansi fuese biē seria dōro la catholica grā ēpatriz doña Ysabel: ansi sera respōdio el mōje / y avn el xpianissimo empador dō carlos como señor del mūdo en lo tēporal y capitān dela yglia / yza / cō sus grādes poderes cōtra el crudelissimo Turco z infieles y perturbantes la paz.

¶ Xij. q. viij. cōuenioz.

¶ Di. s. sus naturales

¶ De cōse. di. s. c. s.

¶ Xij. q. v. nō vos z. c. p. seq.

¶ Xij. q. viij. si in morte.

¶ Xij. q. iij. p. totus et. q. vj. c. vides. z. di. lxij. adrianus.

Capi. xix. del imperio y como toda po-

testad es de dios y como ha de ser vn emperador en el mūdo / y de quatro p̄cipados o impios / q̄ ha auido // z solo xpo ser origē y p̄ncipio del sumo p̄tificado z impio / y ser inferior el impio / ya esta causa dar el papa la corona al empador / y q̄ cosa significā las coronas / y el ēpador cōstātino seruir al papa sant Siluestre / y el papa ser supior se prueua por razō / exēplo z auctoridad / y q̄ el papa tiene lo spūal y tēporal. Replicādo la reyna de yngria y vn monje de sant Benito q̄ todos se cōjūtē pa yz cōtra los infieles Turcos.

¶ Psal. lxxv.

¶ Dios dio el impio al empador / carlos y toda potestad dō dios es.

Del impio tuyo o dios dize el p̄pheta a tu moço / esto esa tu sieruo si quier sea la dignidad impial de todo el mūdo / si q̄er la regal p̄sencia de todo el orbe / plega a dios responde el monje que se cōpla la oraciō dōl psalmista en n̄ro felice gran empador dō Carlos. Ansi sea amen amen. Responde la catholica reyna de yngria su hermana mada maria ca es sieruo del señor y enel se cumplira la deprecacion del propheta / porque moço / mediāte la diuina puidēcia / siēdo y iouen fue a sumpto al imperio / y es ignoscente y sin mal gracia dei. Con verdad es dicho dōro don Alonso de sonesca arçobispo de Toledo y como la sacra scriptura al moço llama sieruo segun se prueua por sant Matheo y sant Lucas / ansi le llama dauid moço y el propheta dize / mirad el moço mio electo que elegi. Sic es dize el Apostol / porque toda potestad del señor dios es. Sepan todos los hombres / responde Daniel que el muy alto enseñorea enel reyno de los hombres y a quien el quisiere le dara. Por la prouidencia diuina / replica sant Augustin los reynos humanos son cōstituydos / y como inefable rector no muchos imperios / mas vno le plaze que sea enel mundo. Ansi es licito ser dize sant Jeronymo / porque en las auejas vn principe es / en las Bruas todas por orden figuen a vna / vn emperador es y deue ser

¶ Mathei. viij.

¶ Ad rom. xij.

¶ Daniel. iij.

¶ Augusti. i. l. d. ci. di

¶ Jeronymo. vij. q. i. in apibus.

Del estado imperial.

CUn emperador que
ne auer en el mundo.
C Titul. iij. c. x. §. iij.
C Do fuerō los im-
perios primero.

C Luc. iij.

C Daniel. vij.
C Daniel. v.

C Solo xpo es emperador y sumo pontifice y del. pceden estas dos dignidades.

C Di. x. qm̄. idem me-
diator.

C Titulus. iij. ca. x.
§. iij.

C Xij. metha. philo.
C Inferior es el imperio al summo pontificado.

C Antonius. vt. §.

C Si el emperador es
catholico obedece
al papa.

C Job. vltimo.

C Di. x. suscipitis.

C Papa como su-
pior da la corona al
emperador.

C Ad rom. vij.

C Que significan las
coronas que dan al
emperador.

C Extra de electi. ca.
venerabil.

C Extra de sac. vnc.
c. cū venisset. §. electi.
c. venerabilem.

C Titul. iij. c. i. §. vij.

segun los decretos. La tal dignidad imperial prosiguió diziendo don Alfonso manrique arçobispo de toledo segun Antonio de florencia / primero parece fue en la gēte de los asirios en nabuchodonosor y asuero / y dende fue en los medos y persas en ciro z dario z otros / y despues en los griegos so Alejandro magno / finalmente en los Romanos cuyo emperador fue primero Julio cesar z su subcessor Octauiano en cuyo tiempo nascio christo / y fue baptizado / z crucificado en tiempo de Tiberio / testificante sant Lucas / estas quatro monarchias dixo don Juan de tabera arçobispo de Santiago fueron figuradas por los quatro animales que Daniel vio salir del mar grande. Por la leena que fue primera es la monarcha de los asirios. La segūda fue semejante al osso que fue la monarcha de los persas y medos. La tercera semejante al Leon pardo que fue la de los grecos. La quarta semejante ala bestia disimile de las otras que es la monarcha del Romano imperio por su principio tyrano desde su origen. **C** Jesu christo verdadero dios y verdadero hombre / respondio don fray Pedro de alba arçobispo de Granada segun dize facisculus temporum vnica generacion dela intemerata y perpetua virgen maria segun la humanidad / descendiente del linaje de Abraham por linea regal y sacerdotal / vn solo esposo z cabeza inmediato dela santa vniuersal yglesia / es rey de los reyes / seño de los seño / eterno pōtifice de los pontifices / y emperador de los emperadores y juez de los viuos y muertos sic es respōde dō juā d aragō arçobispo d saragoça segun el dcreto porq̄ la vna y otra dignidad pōtificial impial ouierō principio d xpo sumo pōtifice y sumo ep̄ador. **C** Empero no en ygual porq̄ el ep̄ador es de baxo del sumo pontifice. **C** Madi dubdar deue de eso responde Antonio de florencia porque claro cōsta por razon / y semejança / z auctoridad. Por razon si dize Aristoteles ca todas las cosas que son no quieren ser mal dispuestas. **C** Alas dispuestas serian / responde el monje / si los miembros dela yglesia y los fieles christianos que son y persisten nobilissimos en el mundo por muchos en ygual mādado fuesen gouernados. **C** Verdad es ansi respondio el Infante don Enrique cardenal z arçobispo de lisboa z obispo de eboza segun dixo Antonio de florencia / ca lo que a vno pluguiese muchas vezes al otro desplaceria / como de facto a las vezes ha acaescido quando ouo diferencias entre el papa y el emperador. **C** No es de dezir que el emperador sea sobre el papa / ansi como ni la carne es sobre el espiritu ni lo tēporal sobre lo espiritual / mas el papa es sobre el emperador ansi lo dize sant Juan / porque primero al papa fue dicho por el verbo diuino apacienta mis ouejas. **C** De esa manera respōde don fadrique de portogal obispo de Ciguença segun el decreto si el emperador es oueja de christo y desea ser fiel christiano conuiene confessar ser subdito al summo pastor y a su regimiento y a su imperio / luego en señal de esto dixo el monje el papa confirma z consagra y bendize al emperador / ansi es responde el Apostol / que el menor es bendezido del mayor / por auerguado lo tiene Graciano / ya esta causa de que el emperador es electo deue ser por el papa confirmado / z cōfirmado como es dicho vngido y cōsagrado / vngido y consagrado por el papa coronado. **C** Pues las tres coronas de que es coronado el emperador dixo dō Pedro sarmiento obispo d palēcia segun Antonio d florencia q̄ es la p̄mera del arçobisgo de Colonia y de hierra significa la constancia z fortaleza q̄ deue traer cōtra sus enemigos y la q̄ recibe de plata del arçobispo de Altilan significa sapiencia z claridad z pru-

dēcia y la q̄ rescibe de oro del papa en la yglia de sant p̄dro significa su benignidad y nobleza q̄ due ser cerca dios y las vtudes y la santa yglia d̄sa manera nō ēpeca respōde el mōje q̄ Cōstātino ep̄ador puso la corona a sant Siluestre papa / no dixo el doctor māso p̄sidēte d̄la chācelleria obispo d̄ badajoz segū dō Antonio d̄ florencia ca no lo hizo como señoz mas como seruidor seruiēdo / y cōsta porq̄ el ep̄ador tuuo el cauallo d̄ sant Siluestre / vsando d̄ officio d̄ palafrenero / quē dubdase herraria dixo dō fray garcia d̄ loaysa obispo d̄ hosiña segū Graciano q̄ no sea supior el papa ca ēla coronaciō el empador le p̄sta juramēto d̄ fidelidad / y el puede al ep̄ador / ouiedo suficiēte causa d̄ scomulgar y le d̄poner y p̄uar d̄l impio ansi como es dicho q̄ lo hizo el papa Inocēcio sc̄cio / q̄ dispuso al ep̄ador octo / y Inocēcio q̄rto a frederico / y san Ambrosio q̄ no era papa a theodosio gr̄a ep̄ador d̄la yglia expelio cō los descomulgados / y cō cochillo corporal p̄seguir s̄la administraciō d̄lo tēporal no q̄siese d̄rar y guerra p̄tra el iuocar y a los vasallos y subditos d̄l juramēto d̄la fidelidad absoluer puede el sumo pōtifice. tābiē se prueua por similitud dize el mōje el papa ser supior del empador / porq̄ la yglia militāte en quanto puede imita ala yglesia triumphante la qual es so vn p̄ncipe que es dios / gouernada / ansi conuiene ala yglesia presente de baxo de vn pontifice summo ser regida y gouernada / el qual no se dize emperador mas summo pastor o papa conuiene a saber padre de los padres para que se conosca no como tyzano enseñozear en el clero y sus pueblos mas ansi como padre de todos cō amoroso amor / a todos amar y con todo poder ayudar / por p̄siguiente son estas dos dignidades dize don Yñigo de mendoça electo en obispo de burgos segū el d̄creto cōparadas al sol y ala luna / el papazgo al sol q̄ es mayor lūbrera / y el impio ala luna q̄ es menor lūbrera / y ansi como la luna es menor y la alūbre rescibe del sol / sic el empador inferior es que el papa y la lūbre de su potestad recibe de el / prueuase por auctoridad responde Selaño papa porq̄ yo ansi escripto tēgo al emperador Anastasio. Dos cosas son emperador augusto con las quales este mundo es regido / esto es la auctoridad sacra de los pontifices / y la regal potestad en las quales tanto es mas graue la carga de los sacerdotes / quāto avn por effos reyes de los hombres en el diuino iudicio y examen han de dar razō. Si la sublimidad episcopal / respondió don Diego manuel obispo de leon segun dize sant Ambrosio / cōparas al resplandescimiento de los reyes y ala corona de los p̄ncipes muy luengo y inferior es quel metal del plomo si le comparas al resplandor del oro / empero como se vee los cuellos de los reyes y p̄ncipes someterse a los pies de los sacerdotes y besar su mano derecha / Crean ser ayudados por sus oraciones. Si eres empador catholico escribe el papa Juan al emperador Honozio hijo eres y no Obispo de la yglesia y lo que conuiene ala religion es tu aprender y no enseñar. Por essa via responde el mōje no pertenescer al Emperador disponer de las personas ecclesiasticas ni de sus cosas. No respōde Graciano / sino fuese persuadendo o consejando / y si algunas cosas dispusieron cerca de las cosas ecclesiasticas en tanto son validas en quanto la yglesia las aprouo. Dese modo dize don fray francisco de toledo Obispo de Auila segun don Antonio de florencia / dos cochillos tiene el Papa conuiene a saber el temporal y el espiritual por descomuniones y censuras / el temporal por rebelion y contumacia / y maldad en sus tierras exercitado por sus ministros / Sic es dize Sanct Lucas /

¶ Di. xvi. cōstātino.
¶ Cōstātino emperador como seruidor seruia al papa sant siluestre.

¶ Di. lxiij. c. tibi dño
¶ Cxvi. di. c. duo.
¶ El papa puede al ep̄ador p̄uar d̄l impio ouiendo causa.

¶ Cxv. q. vi. c. nos sanctorum.
¶ Prueua se por exēplo el papa ser supior

¶ In. c. solite de masio. y obe.
¶ Prueua se por auctoridad el papa ser mayor que el emperador.
¶ Di. xvi. duo.

¶ Compaciō del papazgo al imperio.

¶ Di. eadē si ipator.

¶ Argu. ad hoc dist. xvi. bene quidem.
¶ Di. xvij. q. iij. si q̄s sua deute. c. s. q̄ autē.
¶ Dos cochillos sp̄iritual y tēporal tiene el papa.

¶ Luc. xxiij.

El empador deue defender la yglia vniuersal.

en cuya figura dixerō los apóstolos al señor: He aquí dos cochillos. O quã bien aduenturados serian estos dos cochillos/estos tan potētes/dixo la reyna de Ungria ma damama Maria estas dos lumbreras summo pōtifice y mi hermano el empador si posesen todo su cuydydo/todo su studio toda su vigilãcia/sus psonas/sus aueres/sus poderes por su dios por su rey y señor immortal cōtra los enemigos de su santa fee catholica como buenos capitanes/buenos rectores buenos defensores dlo que por dios les fue encōmē dado. ¶ Pues catholicos z xpianissimos son serenissima reyna respōde el mō je/dios les infundiendo su grã p̄sto socorrerã ala captiuidad y desolaciō de v̄ro reyno de Ungria y de toda la xpianidad y recuperarã a Kodas/a Constantinopla y ala sancta Ciudad donde el señor dios puso su anima por sus ouejas z a toda la xpianidad ēsalçaran y desto dubda no tēga porlo q̄ se sigue.

Capitulo .xx. Como por muchas razones deue el emperador defender la yglesia vniuersal z restaurar lo perdido z punir a los malos z poner su vida y estado por la vniō dela yglesia z su defensa porq̄ es capitán de dios/et sic deue mouer su exercito contra los infieles/z las condiciones que ha de tener ansi el papa como el emperador/z porq̄ se intitula rey delos romanos z imperio romano.



Or muchas razones z causas serenissima reyna dize el monje cō uiene y es licito y deue el empador defender amparar la yglesia vniuersal delos infieles tyranos/scismaticos/hereticos z crudelissimos Turcos/derecho/y razō es que en tal defensa todas sus fuerças ponga / responde don Diego de ribera obispo de Segobia segun sant Pablo/porque no sin causa el cochillo trabe/ca es ministro de dios en yza a aquel que mal haze/z tambien ministro del Papa / por tanto porq̄ es vicario de dios cuyas vezes trabe dixo Augustino de ancho/ y en quanto es summo sacerdote del mas poderoso señor/a todo deue proueber z a los malos oprimir/y d̄la tierra arincar produce el papa marcelo al empador Adarencio diziēdo. Del buen principe z religioso es las yglesias quebrantadas y deribadas restaurar/z nueuas edificar/z los sacerdotes de dios honrrar y defender. Ansi le conuiene hazer/respondio dō Diego de acuña electo en obispo de Quiedo segun Ignocencio/y se acordar que esta potestad del imperio le fue cōcedida de dios z por la v̄gãça delos pecados le fue p̄miso el cochillo del/pa las discordias pacificar/z para coercer y depremir la audacia y potēcia delos hereticos paganos scismaticos z infieles Turcos. Y no solo cōuiene al empador defender la santa yglia catholica/dixo dō fernãdo de madoça obispo de çamora segū dize Augustino de ancho / mas tiene toda obligaciō a poner su psona estado y vida en destruyr y d̄l todo anichilar los cōtumaces y rebeldes y destruydores/vsurpadores del p̄rimonio d̄ xp̄o y matadores de sus fieles xpianos/ansi es respōdio el licēciado ruarez obispo de mōdoñedo ca por tãto rescibe el impio d̄ mano d̄l sūmo pōtifice y mas de dios y rētas del pa q̄ lo expēda en defensa dela santa fee catholica/ y vniō dela santa yglesia como capitán del vicario d̄ christo y defensor dela sponza de dios z ministro suyo/a tanto quel sūmo pōtifice y todo el pueblo christiano d̄zir puede al emperador lo q̄ David. En tu mano señor es la virtud z la potencia/y en tu mano la grandeza y el imperio de todos/ tuyas son las riquezas / tuya es la gloria. Tu enseñozeas a todos. Por tanto pues ansi es/

¶ Replicar la reyna de vngria al papa y al empador q̄ se cōiun tē cōtra los infieles.
¶ Respōde el monje ala reyna de vngria.

¶ Por muchas razones deue el empador defender la yglesia vniuersal.

¶ Ad rom. xiiij.

¶ Al buē empador restaure lo perdido.
¶ Di. xcvj. boni.

¶ Exiij. q. iij. q̄ situz.

¶ El empador deue pugnir a los malos.

¶ El empador deue poner su vida y estado por la vniō y defensa dela yglesia.

¶ 3. palit. vlti.

¶ El empador es capitán de dios.

felice grã epador dize el mōje / mueuavsa. **A**l. sus armas / mueua su imipo / mueua sus reynos / mueua sus grãdes / mueua sus gētes tan vellicosas tan animosaf tan fuertes y valiētes cōtra los infieliffimos turcos. ¶ Para venir en efecto tan sancto proposito y peruenir a fin tan laudable / cōuiene eser iue sant Bernardo al papa eugenio ser liberal z ninguna ocupacion forcōsa le enseñoree / conuiene ser noble que ningūa indigna aficiō le enlaze / cōuiene ser recto que ningūa siniestra intēcion le buelua / cōuiene ser cauto que ninguna fortiua suspēcion le engañe / cōuiene ser vigilāte que ningūa peregrina y curiosa cogitaciō assi aduzga / cōuiene ser firme que ningūa perturbacion repētina le derribe / cōuiene ser imbēcible que ninguna cōtina tribulacion le fatigue / cōuiene ser ampliffimo que ningūa perdida tēporal le reprima. Todas estas gracias residē respōde el monje enel felice grã emperador don Carlos agora imperante y muchas mas. **A**l. das si estas enel reynã dize don Antonio de florēcia z su animo enseñorea / aprobāte Salomō / enseñoreara a todo el mūdo / ansi sera a dios plaziēdo dixo el mōje porq̃ por herēcia le pertenesce porque es seruidor de dios z ministro de su vicario el papa / z subcesor enel imperio romano que al mūdo sojuzgo. Dessa manera luego / dixo el obispo de Tuy dō Diego de abellaneda segun el antonina se nōbra rey delos Romanos? y piēso que es por razon dela deribaciō z dignidad dl nombre romano q̃ dende es deriuado / o por razō dela cōfirmacion / ca ende es confirmado del summo pontifice / y por razon dela coronaciō pues es coronado comunmēte en roma. ¶ Por lo vno y otro es respōdido dou francisco de Bargas obispo de plazencia segun Augustino de ancho. y avn otras causas ay porque dios permitio que el imperio romano preualeciese / y ansi ha de preualescer el dominio z imperio deste felice grã emperador don Carlos. E sso esso querria yo saber doro el mōje / pues sant augustin os lo declarara respōdio don Garcia de padilla comēdador mayor de Calatraba presidente delas hordenes.

¶ El mōje dize al emperador q̃ mueua cōtra los infieles.

¶ Cōdiciōes q̃ ha d tener el epador y q̃ quier biē regiente.

¶ Bernard⁹ ad eugenium papam.

¶ Proverb. ¶ Monje.

¶ Aque causa se dize rey delos romanos y emperador dellos.

¶ Monje.

Capitulo. xxi. Que el imperio del mundo

por cinco cosas fue trãssero a los Romanos / y por tres causas los electores ser d Alemania mas que de otra parte y q̃enes son los electores / y por otras tres causas seria mejor el imperio por subcession hereditaria que por elecion / mas por euitar escandalos es de cesar / y como el mōje y la reyna de vngria dizen que vayan contra los infieles turcos.



I bien se notan los libros dela ciudad de dios responde don Pedro osorio obispo de Astorga segū sant Augustin / halaran que el imperio del mundo dios lo haziēdo fue trãslato a los Romanos por cinco cosas. Lo primero por la gran reuerēcia que touieron alas cosas sacras ay n que herrassen enla honrra de muchos dioses / lo qual consta asaz por el primero libro del valerio maximo. Lo segundo fue por la mucha clemencia y virtud delos animos en cuya alabança dixo Virgilio. **P**arcere subietis z debelare superuos. Ansi es dixo Salustio. ¶ Porque los romanos rescuida injuria mas querian perdonar que perseguir. Lo tercero fue por la firma fee guardar delo que prometiã. Ansi es respōdio Valerio maximo como cōsta de marco regulo que por causa delo que prometio voluio a ser captiuo y rescibir muerte en cartago. Lo quarto fue la examinaciō dla justicia cō toda justificaciō. Verdad es respōdio festo como cōsta

¶ Aug. v. de ci. di. c. xij.

¶ Por cinco causas fue el imperio del mūdo trãslato a los romanos.

¶ V. l. c. j.

¶ Virgilius.

¶ Salustius.

¶ Valerius maxim⁹

De la eleció imperial y quienes son los eletores.

Actu. xxy.

en los autos de los apóstolos. No es costumbre de los romanos condenar a ningún hombre primero que el que es acusado tenga presentes los acusadores / y el acusado tenga lugar de defenderse. Lo quinto es carecer de lo propio. Certísimo es así respondió el libro de los machabeos / porque los romanos no atendían al propio provecho / mas al común. Plega a dios dixo el moje que pues todas estas gracias y virtudes ay en nro emperador que dios le tenga de su gracia / y le de toda fortitud y animo invencible contra los infieles que tanto le usurpan y desminuyen su imperio con tanta crueldad. Amē amē. Mas si alguno ouiesse mucho querria yo saber procedio el moje / a que causa / por que efecto son los electores antes de alemania que de otras partes del mundo.

3. macha. viij.

Por tres causas son los electores de alemania que otra parte.

Por tres causas son los electores de aquellas partes respondió El infante don Enrique cardenal de Lisboa segun Antonio de flozencia. La primera porque de aquellas partes fueron los principes que librarón la yglesia de la servitud de los longobardos y de los malos romanos. La segunda fue por la mucha deuoció de aquellos pueblos de alemania a los sanctos apóstolos y cõtina peregrinació que hazē a la yglesia romana. La tercera fue la voluntad del papa Gregorio quinto que fue natural de theutonia / y pariete del emperador Octo.

Quienes son los electores del epador.

Quienes son electores dixo el moje? Son quatro legos respondió don fernando de toledo hijo del duque de Alua obispo de cordova segun el papa gregorio quinto / y tres ecclesiasticos / por que el conuocados y requeridos los principes de alemania los establecio que eran oficiales de la corte imperial / conuiene a saber al rey de Bohemia / y al duque de Sarnia / y al conde Palatino / y al marques de Burdebugese y a los arcobispos de Maguncia y de Coloniense y de Treberese. Diga cada qual lo que le pareciere respondió el doctor Maldonado obispo de ciudad rodrigo que segun augustino de ancho. parece bien cõsiderados los hechos de los hombres y sus cõdicionen / mas expedir a la yglia y estado pacifico de los fieles ordenar el imperial dominio por subcesion hereditaria que por eleccion / por tres razones.

Por tres causas el imperio seria mejor por subcesion hereditaria que no por eleccion.

La primera es porque el emperador cognosciendo que el imperio es suyo no solo por vida mas por hereditaria subcesion en los propios hijos cõtoda instancia tendria la obseruacia de la justicia y la defension y proteccion de la yglesia. La segunda razon es que como la costumbre sea velud otra naturalza si los fieles por costumbre prológada fueren asuetos obedescer al imperio y servir a la yglesia cuyo ministro es el emperador / no de ligero se alçarian.

Antonio de flo. titu lus. xxij. c. v. S. xliij.

La tercera es que si la yglesia por costumbre de los emperadores o discordia de los electores careciesse por luego tiempo de emperador aduocato y defensor / muchas guerras y discordias se leuantarian entre los christianos y seria la yglesia avn de los suyos en poco tenida y perseguida / y ansi seria mejor que fuesse por subcesion hereditaria. Pues yo madama Catalina Reyna de inglaterra segun el decreto digo que por semejantes innovaciones se podria

Di. iij. c. deniq.

Por evitar escadala los no es razón hazer innovacion.

recrescer muchos escadalos de los quales conuiene abstenerse y en vn modo tolerar los males avn que se podiesen proouer mayores bienes. El mayor bien que ami podria venir respondió la Reyna de vngria madama Maria seria que fuesse socorrida de los que son obligados socorrer a la fee sancta que rescuierón / dubda no se ha de tener dixo el monje / que pues christianos son todo aquello haran que a ellos possible sea / mas las revoluciones de los inquietos principes estorua su sancto proposito. Comiencen comiencē respondió el infante don fernando a alçar los pedones de la sancta cruz de su rey inefable

Replica el moje sobre los turcos.

Dize el rey de vngria que se comience la guerra que no faltara auxilio divino.

christo y vengan con zelo sancto / humildad prõpta / cõfession recta / satisfaccion complida que auxilio diuino no faltara dõde la volũtad buena presta estuuiere. Otra vez tozno a dezir serenissima reyna y señoza dixo el Altonse que deo anuete / presto sera la yda y socorro del felice gran emperador don Carlos vuestro seño hermano / y es mucha razon porque justas y sanctas causas para ello tiene.

Capitulo. xxij. Que el emperador dõ car-

los fue assumpto al imperio por dios z de los siete peccados mortales y sus caudillos nombres insignias y especies z quiẽ no las tuuiere sera vécedor del diablo / mundo / y carne y del crudelissimo turco / y sus condiciones y operaciones del turco / y los daños que haze nuestros males lo causan / y los peccados son los que nos affligen y nos hazen ser contra dios y el turco en nombre del diablo / dios lo permitiẽdo castiga a los pecadores y prueua a los buenos / dios siempre y en todo lugar aborrece al peccado.



L felice gran emperador don Carlos serenissima reyna y señoza dixo el mõje ciñtole dios de virtud para vatalla y a todos sus enemigos örroco debaro de el / testificãte el psalmista / y con su cõfue ta misericordia derribara a los infideles turcos / pues de su mano fue asumpto al impio y dõ su mano es ayudado y sera / y el mesmo grã emperador no en sus fuerças mas en las de dios cõfia con el mesmo propheta diziẽdo. El seño es mi ayudador z yo menospreciare mis enemigos / sancto proposito es esse / respõdio don Alfonso de fonseca arçobispo de toledo segũ el sancto Antonio de florẽcia tener cõfiança en el adjutorio diuino y no en la propia virtud / y con esto licito es guerrear cõtra los malos z infieles. Tal esperãça touiendo / dicho lo he yo el apostol que se confortẽ en el seño cõuie ne a saber esperando en su adjutorio y en la potẽcia de su virtud la qual en nosotros administrara. Assi es apartãdo nos y guardãdo nos dela conuersion de los caualleros diauolicos y de sus capitanes respõdio el mõje / se q se alcãçara victoria de sus seruidores y ministros los turcos / mas de otra manera no. Quiẽ es son estos capitanes de quiẽ los fieles xpianos se an de guardar dixo madama Anna reyna de yngria para que de los infieles agarenos y turcos ayan victoria y gloriozo triumpho. Segũ esayas dize respõdio el infante dõ fernãdo del duque de vanagloria que es lucifer q se interpreta como que trabe luz y tiene por armas vn pauo / denotãdo banagloria. Pues segũ Job dize el infante dõ enrique cardenal de lisboa que de satan que es duque dela embidia y se interpreta aduersario / y tiene por armas vn animal lince / denotãdo malquerẽcia. E segun el apocalipsi que de Abadon que es caudillo dela yza y es interpretado destruydor y tiene por armas vn perro denotãdo impetud de yza. Tãbiẽ confirma sant Lucas dixo el rey dõ Juã de portugal que nos deuemos de apartar de belzebub que es dicho varon de moscas y es la Acidia / y tiene por armas vna serpiẽte denotãdo negligencia. E segun sant matheo respõdio madama Cathalina reyna de portugal que del caudillo mamona seño de riquezas que es Auaricia / y tiene por armas vn asno denotãdo ceguedad z carga. Pues segũ Job dize otra vez q del capitan vehemoth : que se interpreta animal q es la gula y tiene por armas vn lobo denotãdo siẽpre hãbre. Segũ Thobias dixo que del caudillo

CPsal. xvij.

CEl emperador dõ Carlos fue assumpto al imperio por dios.

CTitul. iij. c. ij. s. v.

CAdephesios. vj.

CLos siete peccados mortales quiẽ no los tuuiere sera vécedor. Y de sus caudillos y de sus armas y de sus ministros.

CEsaye. xiiij.

CJob. i.

CApocalip. ix.

CLuce. xi.

CMat. vi.

CJob. penul.

CThob. iij.

Del turco y sus insignias y armas

CEsaye. xxvij.

CXxx. moral.

CClaua glia y sus
species.

CCyza y sus.
CEspecies.

CCymbidia sus espe-
cies.

CAuaricia sus spe-
cies.

CAcidia sus species.

CBula sus species.

CSoberuia.

CAugu. d superbia.
CCondiciones del
turco.

afino deuz/que es la luxuria/ y tiene por armas vn puercu denotando suzie-
dad/ y su rey destos dos cõfirma Esayas es nõbrado libiatá/ y se interpreta
aditamẽto y tiene por armas vn osso/ denotando fuerça en mal. Suscaudi-
llos dixo gregorio/ y su exercito destos son quarẽta z quatro vicios q̃ nom-
brado tẽgo en mis libros morales cuyo rey y emperador es lucifer z su mu-
ger reyna y emperatriz la soberuia/ los quales cou sus duques z caudillos
y exercitos guerreã contra los caualleros christianos. Y a todos vencẽ por
cogitacion/locuciõ y operaciõ. O quãto yo querria dixo la reyna de Espa-
ña doña Juana sauer los nõbres allẽde delos capitanes siete que son dichos
que trae el crudelissimo turco en nombre de su seõor el diablo y de su miẽ-
bro mahoma en su exercito con que a todos los christianos nos destruye/ z
haze tan grandes y abominables males enel mũdo / y porque confia tanto
de ellos. Cõfia respondio el monje porque son sus deudos y parientes/ ca su
tio es vãloanca duque de eleuante/ y tiene le dado el diablo z su ministro el
turco por sus seruidores z mas aderẽtes a don elacio/ y a don arrogãte / ya
don insonolẽto/ y a don ambicion/ y a don contenciõ / z a don menosprecio/
ya dõ inouediẽte/ y a dõ inreuerẽte. Y es su muy cercado deudo respõdio dõ
fadrique de toledo duque del Alua don y raiosa marques de odissa. Y tie-
ne por suyos quanto assi nobles caualleros: don odio/ don discordia: don ri-
ro don injurio/ don impaciente/ don contumelio: don proteruidad/ don ma-
licio/ don nequicio/ don malignidad/ don furor. Y es su primo del turco dixo
don diego hurtado de mendoça y dela vega duque del infantazgo don im-
bidio conde tracia / y por sus allegados y estrenuos caualleros adonde tra-
cio/ a don susarracio/ a don deprauacio/ a don imbidencio / a don plauzio q̃
es gozo dela aduersidad del proximo. Y es su allegado pariente / prosiguió
diziendo don antonio manrique duque de najera don aluarico vizcõde de
simonte/ y posee por sus consortes a los famosos hombres de armas/ dõ si-
monio/ don vsuro/ don latrocinio/ don hurto/ don rapino. Y tiene por consi-
guiente dixo don aluaro de çuñiga duque de vejar. A su sobrino don acido-
to almirante de disidia q̃ goza tener por hacheros a dõ desidio/ a don pegri-
cio/ a dõ pusilanimio/ a dõ negligẽcio: a dõ im puidẽcio/ a dõ incircũspeciõ/ a
dõ tepido/ a don inabio. Tiene tãbien a su cõsanguineo respõdio don Juãd
guzman duque de Sevilla. Don gulope cõdestable de golosia/ y ha por sus
consortes a dõ golosio/ a don embriaguez/ o don immodestio/ a don inuere-
cundio/ a don vaniloquio/ a don immoderacto/ a don inastinẽcio/ a dõ inho-
nestidad. Con todos los dichos capitanes dixo don Beltrã dela cueua du-
que de alburqueque tiene otro mas principal que a todos los sobredichos
mãda / y a el ouedecẽ y el mesmo turco biue a su ordenança querer z mãdar
como seõor y sieruo suyo que es don superbo seõor dela dominaciõ superba
z toda proteruidad z crueldad enel cõsiste / y su querer y gozar es su volũtad
de enseñorear y apetito de propria excelẽcia z condiciõ de a todos mandar/
Ansi me parece a mi dixo la reyna de vngria madama maria/ que este cru-
delissimo turco a todos quiere mãdar/ a todos enseñorear/ a todos matar/
a todos quiere priuar/ z a todos enseñorear/ a todos renegar/ a todos blasse-
mar/ a todos a su dominio atraer/ el quiere ser solo no quiere auer y gual ni
mayor/ el a todos mãdar y no ser mandado/ a todos atributar y el ser libre.
Quiẽ tributo no le quiere dar la vida le ha de costar. Quiẽ trae tal exercito
como el sobre dicho respõde el monje/ y a el se acõpañã y a el se allega y sub-

jecta no puede otras operaciones hazer fino a los capitanes z sotacapitanes z a sus aderêtes seguir y a ellos obedescer. O quanto he miedo dixo la reyna madama Leonor. Que mas guerra nos hazê nros peccados y males q obramos para ztra nro dios nuestro criador y redêptor que no el potêtissimo turco cruel ni sus moros. Y ôsso que dubda ay respôdio don yñigo fernandez ô Belasco condestable ô castilla segun Salomô porq quiê guarda el mâdato ô dios no experimêtara ningun mal/ninguna aduersidad affirma sant gregorio empescera /si ningûa maldad enseñozeare. Pnes sant Geronymo dize que todos los males que sostenemos nros peccados lo hizieron. El donde ay peccado no es buen nombre/ni ningun bien es al hombre/ teste seneca/ si el no es bueno/ y al malo todas las cosas le suscedê en mal/ como a los buenos todas en biê/ como escripto esta por sant pablo. Notad notad dize el verbo diuino que yo escripto têgo por mi euâgelista sant Lucas. El que no es conmigo contra mi es/ quien no sigue mi doctrina/ no sigue mi sancto euâgelio/ no sigue la sancta fee. No guarda mis euâgelios ni mâdâmiêtos/ no sigue las virtudes contra mi es. El dessa manera respôde el môje del diablo es/ de lucifer es/ de su ministro el turco es. Y ançi como fuyo y su seruidor/ su esclauo/ su captiuo/ su prisionero/ su obediête/ su operante/ le corrige/ le mata/ le açota/ le despedaçã/ le captiua/ le persigue/ y finaliter dios lo permitiêdo le destruye. Ançi es respôde el eccllesiastico. Que el muy alto tiene en hodio a los peccadores. No ay que dubdar en esso dixo Esayas propheta. Que yrâs maldades vos apartarô de vfo dios. Cochillo de dios no sea el turco para punir z castigar yrâs peccados: respondi el monje. Yo por aueriguado lo têgo. Responde don fadrique enriquez de cabrera almirâte de Castilla conde de Alodica segun don antonio ô florêcia. Ca a dios tâto ôsplaze el pecado q en todo lugar le ha punido. Del cielo hechâdo a lucifer por su soberuia. Del parayso a adam y eua por la trasgression del mandamiêto. En la tierra embiado el dilunio por fuego ôlos sodomitas. Por ayre y granizo en los egicios. Por tierra en assoruer a datan y auirô. En el infierno por los ende suçesos como dize el deuteronomio. Y sic pues nos juntamos con sus capitanes del turco que son los vicios. E dexâdo nro emperador christo z sus virtudes. Necessario es que seamos dellos perseguidos pues dellos no nos apartamos. Tâbien digo yo el monje que nos deue mos de apartar de sus reyes de armas y generales alferez y diligêtes caualleros de don Elisoto en no ver cosas illicitas/ de dõ Auditor/ en no oyr cosas dañofas/ de don Sustancio/ en no gustar lo superfluo/ de don Odoracio en no oler supefluydades / de don Tato en tocar cosas profanas z suzias. Destos anda acôpañado el crudelissimo turco z sus caudillos y capitanes dixo la reyna de vngria madama maria. Y cõ estos hazê las muertes/ estragos/ robos/ crueldades y males q en el mûdo y en mi reyno perpetrâ.

Capitulo. xxiii. Del exercito: caudillos y capitanes del emperador con los quales a todo el mûdo vencera que son las siete virtudes cardinales y theologales y de sus especies.



Es de temer/ no es de temer/ pues nuestro felice emperador dõ carlos: respondi el monje mejor acôpañado anda/ z mejores capitanes y adjutores tiene. Y quienes son respôde la reyna de vngria madama Leonor? Son dixo el monje don Temor seño: dõ la

Los peccados nos guerrear.

Eccl. viij.

Los males q haze el turco nros peccados lo causan.

Luc. xi.

Nuestros peccados nos hazen ser contra dios.

El turco en nôbre ôl diablo castiga a los malos y permite que los buenos sean prouados.

Eccl. xij.

Esay. lix.

Titul. xiiij. c. vi

Dios siêpre y en todo lugar aborrece al peccado.

Deuter. xxxij.

Los cinco sentidos,

Las siete virtudes contra los vicios.

provincia humildad. Y lleva en su estádarte por armas vn cordero/denotá do ignocēcia/y es capitá general. Y este tiene mādado el emperador q̄ haga sus guerras conelouque Lucifer señor de Glanagloria y soberuia. Et tiene respōdio don Alōso pemētel conde de Benauēte a don Sciēcio duque dela provincia de Paciecia/que tiene por armas vn cordero denotádo paciecia Y este mādada el emperador q̄ haga sus Batallas conel marques irrabioso se ñor de odisee. Et tiene dixo don Juā tellez girō cōde de vrueña al marques don pietas señor del amor del proximo/el qual posse por insignias vna palo ma en campo verde denotádo simplicidad. Y le es mādado que tēga sus cō tiendas con imbidia conde de Tracia. Et tiene tambié el emperador respō dio don frāscisco de cuñiga y auellaneda cōde de miráda al vizconde de con filio señor dela provincia Largitas/q̄ tiene por armas al gallo denotádo lar guezza para que haga resistēcia al vizcōde albarico señor de simōte. Possee por consiguiente el emperador dixo don antonio de mendoça cōde de mon te agudo al almirante don fortitudo señor dela provincia diligēcia/que tie ne por armas al cielo denotando velocidad pa resistir al almirante acidoto señor de disidia. Et tiene el emperador respondido don atanasio de ayala cō de de salua tierra al condestable don intellecto señor dela region abstinēcia tiene por armas vna gallina cō sus ojos denotando larguezza pa que tenga su porfia con don gulope señor de golosia. Y tiene dixo dō alonso osorio con de de lemos al principe don sapiencio señor dela provincia: casta / que tiene vn elefante por armas significádo virginidad. Para que tēga desafio y pro fia con el principe luxote señor de fornicia. Cō tales caudillos capitanes y re ctiores dixo la serenissima reyna de vngria biē puede estar seguro el empera dor. Por cierto si respondio el mōje: porque ninguno fasta oy tales capita nes cōsigo tuuo que vencido fueffe: mas siēpre vencedor. Y assi sera el felice gran emperador que avn allēde destos tã fortissimos imbēcibles caudillos que cōsigo tiene otros mas fuertes hauitan en su palacio imperial de que siempre es acōpañado y cercado. Equienes son estos caudillos mas pode rosos y fuertes que los passados/dixo el rey de francia don francisco? Son los caualleros fides rieta señor de monte sion respōdio el mōje/ el qual tie ne por insignias. Y armas vn castillo denotando ser merescimiento de todo premio. Y espes celestis señor de tierra ò promissio/el qual tiene por armas vna anchora de firmedūbre. E charitas ardiēte señor dela celestial jerusalē/ el qual tiene por armas vn coraçon encendido en biuas llamas por señal de amor. Biē tengo por cierto dixo la reyna madama Leonor q̄ quien tales caualleros cōsigo tiene q̄ nūca jamas vencido puede ser/ avn q̄ el mundo/ el diablo/ y la carne/ y todos sus poderes / y valedores contra el seã. E desta manera vēcera a todo el humano poder y diabolico mi señor el emperador. Desso dubda no tēga v̄ra alteza respōdio el mōje / porq̄ avn mayor poder y adjuutores tiene n̄o felice gr̄a emperador que son reyes de armas/ y gouer nadores/difinidores/hordenadores/cōsiliadores/ y sotas capitanes / y son sus intimos z fidelissimos amigos. Como el cōde prudēcio señor dela pro uincia intelligēcia/ y tiene por armas vn espejo en cāpo plateado z vna bol sa llena de thesoro/ para q̄ todo el exercito sea del mirado/regido/prouebi do y pagado/ y le tiene dado por sus adalides y guardas a los nobles caua lleros y de alta sangre el corregidor dō. Prouidēte: para que lo passado: pre sente/ y futuro: cō prouido seso prouea/ y a dō circūspecio alcalde mayor/ pa

Temor y hūildad
cōtra soberuia.

Sciēcia y paciecia
contra v̄ra.

Piedad y amor
primo cōtra imbidia

Cōsejo y larguezza
contra auaricia.

Fortalezay diligēcia
cōtra accidia.

Intelligēciay absti
nencia cōtra gula.

Sapiencia y casti
dad contra luxuria.

Quien tiene tales
caudillos vēcido no
puede ser.

Las tres virtudes
theologales.

Fee.

Sperança.

Caridad.

Las quatro virtu
des cardinales y sus
especies.

Prudencia/ sus
especies.

Prudencia.

Circūspecio.

ra que diligēte examine las ccircūstācias en los negocios / y a dō caucio meri-
no mayor / pa q̄ cō la alta discreciō euite los males delos bienes. Y tiene pue-
sto por su sota capitān dixo don Cristoual dela cueua y de belasco conde de si-
ruela y señor de roa a don justo señor dela region llamada paz / y dado le tie-
ne vna espada sacada desnuda eleuada z vn peso porque lo malo justamen-
te pugne / castigue / y aflira / y dale por su guarda al doctor seüero / para q̄ de
vida mente la injuria sea pugnida / y al licenciado Equidad / para que sea tē-
prada la regurosidad dela justicia con algun dulcor de misericordia / y al ba-
chiller vero / porque siēpre q̄de la verdad immutable / y al legista obediēcia /
para que los preceptos delos superiores sean complidos / y al magnani-
mo cauallero liberalio / para que sea liberal z grato a los beneficios / z al no-
bel cauallero Begniuolo / para que incite en bien a los buenos caualle-
ros. Y tiene el gran emperador dixo don Pedro fernandes de belasco cōde
de haro al excelentissimo cauallero don fortitudo señor de magnanimidad
su capitān / y le es dado por armas vna yunque z vna porra para que sea fuer-
te y firme en lo bueno / z aspero al mal / y le da por sus ayudadores al cōde ma-
gnanimo / porque avn alas cosas dificiles de cabo / y al conde dō fiducio / por
q̄ tenga esperança de llevar a deuido fin lo comēçado / y al marques don se-
guro porque no tema lo comēçado consumir / y al marques don Pacien-
cio / porque con entero animo las injurias y denuestos y trabajos dela cau-
alleria sufra / y al marq̄s dō cōstancio / porq̄ pseuere firme en el pposito bueno
comēçado. Posssee mas el empador en su palacio real respōdio dō Albaro d̄
mēdoça cōde d̄ castro al adelātado dō tēpancio señor d̄ modestia / q̄ como so-
ta capitā tiene por armas vn relox y vna hacha encēdida / porq̄ en todo tēga
tēperāça cōcierto y lūbre de buenas obras q̄ siēpre arda / y le tiene dado por
sus adjutores al vizconde modesto para que en todo tenga moderacion / y
al vizconde / vericundio / para que en gesto y en palabra tenga honesti-
dad / y al vizconde abstinento / para que en tiempo conuenible coma la ca-
ualleria / y al caudillo moderato / para que las demasias viandas sean eui-
tadas / y al presidente don honesto para que los majares y comer no sea cō
demasias sumptuosidad / mas con honestidad / z al mariscal dō parcitas
porque no exceda la mesura / y al primi pilario dō Sobrio / para que en el be-
uer no se exceda / y al senescal Pudicicio / para que con moderacion se refre-
ne la petulancia dela cobdicia. Estos serenissima reyna y señoza dixo el mō-
je son los caualleros dela cesarea catholica majestad / y este es su bien a for-
tunado y fuerte exercito. O quan bien auēturado es el emperador mi seño-
hermano / dixo la reyna madama Leonor y dichoso se puede llamar tener
tan famosa renonbrada caualleria / por cierto cōla tal no ay que temer de na-
di / pocas armas relucientes carnales son menester contra los turcos / z to-
do el mundo que se ayunte donde tan fulgente caualleria z armas tan san-
ctas z spirituales habitan. Ansi es responde el monje / y con tan famoso exer-
cito luego sera la partida contra los infieles por las razones dichas y mas
que agora dize.

Ⓒ Circunspectio.
Ⓒ Discrecio.
Ⓒ Justicia.
Ⓒ Sus especies.

Ⓒ Se veridad.
Ⓒ Equidad.

Ⓒ Verdad.
Ⓒ Obediēcia.
Ⓒ Liberalidad.
Ⓒ Benignidad.
Ⓒ Fortaleza.
Ⓒ Sus especies.

Ⓒ Magnanimidad.
Ⓒ Fiducia.
Ⓒ Seguridad.
Ⓒ Paciencia.
Ⓒ Constancia.

Ⓒ Temperancia.
Ⓒ Sus especies.

Ⓒ Modestia.
Ⓒ Orgueña.
Ⓒ Abstinencia.
Ⓒ Moderacio.
Ⓒ Honestidad.
Ⓒ Templança.

Ⓒ Sobriedad.
Ⓒ Pudicicia.

Ⓒ Dichoso es el em-
perador tener tal ca-
ualleria.

**Ca. xiiiiij. que la vida: costūbres: y cōuersa-
ciō de mahoma fue bestial / suzia / y vellaca / supbisima z ābiciosa / y en a-
frica z arabia ēgaño a muchos / z vēcio ē dos batallas a los romanos / y
los errores d̄ su seta / y r̄coligimiēto d̄ las heregias / y q̄ no mada ē su seta**

e

Vida costumbres y conuersacion de mahōma.

cosas de nobleza ni de v̄tud/mas lo q̄ quieren los malos y habla visiōes y ficiones de rey? z burlar/y como cauteloso engañador entreciere alguna verdad porque crean todas las otras mentiras.



Qual sūmo pōtifice dixo el mōje si es vero vicario de dios/y q̄l catholico empador si xpianissimo es/y q̄l rey z p̄cipe si la fee santa tiene/y q̄l xpiano si a dios teme ser a q̄ cō fee santa recta z buena z sincero animo z p̄posito de a dios seruir no mouera z yza poniēdo/vida p̄sona/haziēda z todo lo q̄ pudiese auer para destruyr/anichilar/y del todo fenescer la secta mahometica enemiga del eterno dios / en todo falace / llena de herrozes/de fabulas locas/de grādes malicias / por ningū milagro cōfirmada/p̄sitiēdo ley de cōtradicion/cōstituyda por el diablo/ plena con su auctor mahoma/z su vida de bestial cōdiciō y de suziedad/ de cōuersacion luxuriosa z ābiciosa. Por auētura respōdio dō frācisco pacheco cōde d̄ santistevā fortalitiuz fidei no tiene escripto q̄ la vida d̄ mahoma es bestial y llena de luxuria/assi es q̄ mahoma es aq̄lla bestia dize sant Juā q̄ escripta tēgo en mi Apocalipsi q̄ viuia vida volūptuosa. Esta vida tal/dicho tiene Aristoteles q̄ bien es bestial/pues esta tal biuio mahoma/cuyo seruidor y seta tiene el turco/dixo el obispo Aconense porque fue luxurioso y subcenso en ardoz de suziedad sobre todos los hombres orientales de aquella region/el se vanagloriando que tenia virtud y potestad generatiua mas que quarenta hombres. Tambien en su libro alcoran/respondio el monje / por se excusar de su suziedad no dize que dios despenso con solo el dela fornicacion z adulterio / z como fuese deprenso en tal vicio con maria Jacobina/derando a sus mugeres ayose hija de ebeoz y abasa/la qual le presento machoqueo rey delos Jacobinos/y jurase de no tener mas comunicaciō cō ella/no se podiēdo sofrir dixo en su alcorā q̄ dios le auia suelto el juramēto/y q̄ erā testigos sant miguel y sant gabriel /y el tomava las mugeres ajenas/como fue la muger de zeich/y que enel parayso auia de tener mancebas virgines/y que todo era nada en el parayso si la voluntad dela luxuria no se siguiese: y concede en su alcoran la sodomia ansi conel hombre como con la muger en lo qual fue conmaculado:suzio y vellaco. Nūca piēso yo dixo dō pedro tellizgiron puerto carreero marques de villena segun fortaliciū fidei:que ouo hombre enel mūdo:mas superbo z ambicioso que mahoma:bien como otro lucifer:a tanto que de mercader:con falacias:con engaños:de mago subio a ser rey delos ismaelitas : y engaño acadiga señoza dela prouincia con sus encantaciones : y fue rico z poderoso:aduziendo ansi por consejo de vn heretico sergio arriano:y de Juan antiocheno:y de vn judio astronomico:alos judios diziendo que era el merias prometio en su ley:z alos ysmaelitas z sarracenos:y desde como nunciodel diablo vino a España ala ciudad de Cordoua : yende predicando su diabolica secta como le quiesese prender /sant Ysidoro que venia de Roma amonestado del diablo buyo z passo en Africa /enla qual y en Arabia engaño infinitas gentes y ende con todas ellas destruyeron y tomaron al reyno delos persas y a todo el imperio de oriēte / incitando que no fuesen subjectos al imperio ni pagasen tributo. Ansi es respōdio el emperador Eraclio que fue enel Año de veynte de mi Imperio y yo embie contra el grandes exercitos / y en dos Batallas a todos vencio y destruyo/ y mato a mi hermano Theodorico como adelante se dira . Y quito las parias z tributos /a aquellas gentes Reynos y prouincias que solian pa-

La vida costumbres de mahoma y conuersacion fue bestial.

Li. iij. cōside. ij.

Ci. punto.

Epoca. xij.

Ci. esbicozum.

In historia orietal

Eccl. li. i. c. v.

Epoca. xij.

La vida de mahoma fue suzia y vellaco

In. c. helmeteartē q̄ se interpreta descomunion.

In. c. belizabeb.

In. c. azora. lrv.

In. c. de baca.

Li. iij. considera- cio. ij.

Punct. ij.

La vida de mahoma fue superbissima y ambiciosa.

Mahoma paso en españa y dēde en africa y en arabia y ende trāsto: no muchas gentes.

Mahoma vencio los poderos del emperador eraclio y mato a su hermano teodorico.

gar al imperio romano a judicandolo assi / y fue con espada ensangrentada a siria y a mesopotania y a su dominio lo sobjuzgo / y dēde vino en la ciudad de damasco y ende fue alçado rey de aqllas gētes infieles y cruales. De esa manera biē q̄sta dixo el mōje q̄ toda la vida y estudio d̄ste perro mahoma fue mādara y señorear tiranicamente / z quitar al imperio romano sus derechos y señorios q̄ posseya. Segun recoger yo puedo dize el monje / todas las heregias passadas este diabolico mahoma en su seta recologio / cō sabellio negar la trinidad delas diuinas personas. Con arrio cōfessar x̄po ser pura criatura. Cō manicheo q̄ los judios no mataron a x̄po sino otro su semejante. Con los hereticos donatistas negar la passion de christo / y por conseqüente los sacramentos dela yglesia / que della trahen eficacia. Con origenes en parte que los demonios se pueden saluar por el alcoran / y q̄ muchos de ellos oyendo el alcoran son hechos sarracenos. Con acronio que dios es corporeo y que el embio a sant gabriel por el mesmo mahoma / y le toco dios sobre los hombros / y sentio gran frialdad. Cō manichedonio en dezir el espi ritu sancto ser creatura. Con cherinto heretico z otros paganos poner que la vltima beatitud del hombre es comer z luxuriar / y en vestiduras preciosas y en huertos y regadios. Con vierno heretico que es de tener la circuncision / con los hereticos nicholaitas que sin auer diferencia tomē las mugeres delos otros. Tambien en seña tener muchas mugeres z mancebas / y de compradas / y de cabtiuas quantas quisierē / contra la doctrina que escribe a los corinthios / sant Pablo: y contra la cōstituciō perfecta dela ley escrita que dize / seran dos en vna carne / y en esto conuiene con los hereticos nazareos / y tambien contra la epistola que escribio a los Epheseos / en ser vna fee / vn baptismo / mandando hazer a sus agarenos muchas labaciones / con certando en esto con los nouacistas / y donatistas reysterantes el baptismo. Concedio finaliter todos los vicios alo que los hombres mundanos son inclinados / maxime los alarabes conuene a saber / gula / luxuria / rapina / mas delas virtudes / dela humildad / dela charidad de dios / y del proximo / y dela abstinencia / y del final iuyzio / z vltimo fin / ninguna cosa notable dixo / antes mando que quien fuese contrario a esta su seta le mataren. O abominable y detestable seta dize don Pedro osorio marques de astorza y que locuras y fabulosas ficiones pone de reyr / y de escarnecer de q̄lquier hōbre ay n q̄ tātō discreto no sea. Quātō mas al discreto / sabio / y prudēte / en el caplo de lemenele q̄ se interp̄ta formiga / y en el caplo del chamar dela luna / y en el capitulo seua dela muerte de Salomō / y en el libro narrationū / porq̄ no autan de beuer vino / y en ese mesmo q̄l cielo fue criado d̄l fuino / y el fumo d̄l vapor dela mar / y la mar d̄l mōte caph / y el puerco q̄ nascio del estiercol del elefante / y q̄ dios en fin del mūdo / a de matar a los angeles z a los archangeles / y q̄ no ha de q̄dar ningūo sino la muerte / y q̄ le mādara q̄ ella mesma se mate y q̄ despues resuscitara a todos. Tābiē escribio respōdio dō Pedro de toledo marq̄s de villa frāca / el mesmo mahoma vn libro a dōde puso doze mill palabras d̄ espātara / z como los q̄ las viesen se espātasen z marauillasen / y le preguntasen si todas aquellas cosas eran verdaderas / respondio que solo las tres mil tenian v̄dad y q̄ las otras todas eran falsas. De essa manera dixo vn Theologo / todo sera mentira / pues no discernio ni aparto qual era lo vero. Pocas verdades dize respondio vn canonista / y essas que dize van todas mezcladas con veneno. Que mas veneno ponçonia y parabe fitiondo

Los herrozes d̄la seta de mahoma y reycoligimēto de todas las heregias passadas
 Fortalitiū fidei li. iij. cōsidera. iij. secundus passus.

Mahoma dize comer y luxuriar ser la vltima beatitud.

Corinthi. viij.
 Gene. ij.

Ad ephes. iij.
 Mahoma concede en su seta todo lo que los malos quieren.

Mahoma en su alcoran no dize cosa de nobleza ni de virtud.

In li. narrationis machometi.

Mahoma habla ē su alcorā visiones y ficiones de burlar y de reyr.

Pocas v̄dades d̄to mahoma ē su alcoran y si algunas d̄to por enlazar a los simples.

dixo el mōje q̄ boca tā spurcissima poner lēgua en dios y d̄l todo anichilar su oipotēcia y d̄zir tātas falsedades mētiras en nōbre suyo? Como cōsta ēlos capitulos de su alcorā in capitulo el hacaph / y en el caplo el cem / q̄ se interpta demonios / los q̄les dize q̄ les plaze y se deleytā en el alchorā / el q̄l pmitte muerter / robos y pjuros / y mādā a los q̄ no pagarē tributos q̄ los matē / y a nadi manda q̄ restituya y pmitte logros y todos males y daños. Maldita sea tal seta y tā aborrescible doctrina. Dixo la reyna de francia madama Leonor. No moueria dios los coraçōes delos xpianos a destruyr tā grā maldad Si mouera a el plaziēdo: respōdio el mōje porq̄ es clemente / z nos dexando los pecados luego nos infundira su grā pa yz cōtra sus enemigos y a d̄struyr esta seta que avn mas herrozes tiene como dire.

In ca. el hacaph.

In ca. el cem.

Alana. c. xij.

In. c. el meyde.

Ca. xxv. delos mādamiētos que da mahoma a sus moros / los q̄les son cōtrarios ala ley de moysen / z ala ley d̄ grā z a toda v̄dad / z lo q̄ dixo mahoma al tiēpo d̄ su muerte q̄ murio de veneno / y d̄ los milagros engañosos q̄ fingia y como fue comido de perros / y d̄ la ceguedad que es creer a mahoma / y q̄ los pecados causan esta ceguedad / y quel pueblo delos Judios fue castigado delos gentiles / z agora los christianos delos moros.

Mandamientos d̄ mahoma.



- Odo su estado z estudio d̄ste falso ppheta mahoma dixo vn theologo siēpre fue d̄l todo anichilar la ley de moysen z la ley d̄ xp̄o / y el por si fazer nueua ley z por tāto su p̄mero mādamiēto es q̄ orē cinco vezes como los judios orē tres z los xpianos siete / por no conformar ni cō la ley d̄ moysen / ni cō la ley de grā. El segūdo p̄cepto es dixo dō Bernardo de rojas marq̄s de denia q̄ antes q̄ oren se labē en los logares polutos / por yz cōtra el santo baptismo de xp̄o q̄ es vno / y despues de labados q̄ pregonē vn dios z alabē / ansi mesmo ser propheta de dios / q̄ es el tercero mandamiēto. Pues yo el monje digo q̄ su Quarto mādamiento es ayunar de dia y comer y beuer de noche quātas vezes q̄ sierē / z tomar plazer con mugeres yendo cōtra el vero ayuno z abstinencia q̄ es ayunar de pecados. El quinto dize dō Juā manriq̄ marques de agujlar / es saltar baylar y beuer y comer q̄ es su pascua / y matar vn carnero en memoria d̄l carnero d̄ abraā quādo q̄so sacrificar a su hijo ysaac. Este mādamiēto dixo el mōje y pascua cōtrario es ala ley d̄ moysen y d̄ xp̄o. Ansi es r̄spōdio fortalitiū fidei / y avn el sexto es de rey z burlar respōdio dō Rodrigo de leō marques de caliz q̄ es q̄ cada año vayā ala casa de meca y la adore / y vestidos de vestiduras no costadas la cerquen y hechen piedras atras como que apedreā al diablo. El septimo mandamiento de mahoma dize don Luys de peralta marques de falces / es q̄ a todos sus aduerfarios z a sus pfetas q̄ los robē / q̄ los matē / q̄ los captiue q̄ en todas las mañas los psiguā sino se arrepētierē o no se cōuertierē a su seta o en seruitud suya se pulierē y q̄ paguē tributo. Este mādamiēto respōdio vn theologo cōtra la ley d̄ natura y d̄ grā va / z cōtra la charidad d̄l xp̄o. Sic es r̄spōdio dō Diego farjado marq̄s d̄ los velez / tābiē como el octavo q̄ mādā q̄ comā de todas carnes excepto de puerco y sangre y cosas mortezinas / el qual es cōtra la ley de moysen en pte y toda cōtra la ley de xp̄o / el nono mādamiēto es q̄ en vn mesmo tiēpo puedā tener q̄tro mugeres legitimas y vna repudiada tomar y d̄ las cōpradas y captiuas q̄ntas q̄ sierē / en todo va este mādamiēto dixo el mōje cōtra la ley de natura cōtra la d̄ moysen /
- i.
 - ii.
 - iii.
 - iiii.
 - v.
 - vi.
 - vii.
 - viii.
 - ix.

cōtra la d xp̄o. El. x. mādamiēto es q̄ no rescibā ē mugeres las cōsobrinas ni las madres ni las hermanas d̄ leche / tābiē va cōtra la setā catholica y gla q̄ p̄be fasta el q̄rto grado. El. xi. mādamiēto es q̄ guardē el viernes por no cōformar ni cō la ley vieja ni cōla d̄ gra. El. xij. q̄ hagā ofon bazia medio dia ala casa d̄ mecha por discōformar d̄ los judios q̄ orā a ocidēte / como los xp̄ia nos a xp̄o crucificado en oriēte. El. trezeno q̄ en las possessiōes sea puado cō p̄sonas y doneas y el q̄ matare q̄ le matē / y quiē q̄tare miēbro q̄ ese mesmo le quitē. El. xiiii. q̄ no beuā vino excepto en ciertos dias señalados / en el q̄l mādamiēto el mesmo se cōtradize en muchas ptes de su alcorā. El. xv. q̄ dos hijas heredē por vn hijo en lo q̄l difierē d̄ la ley d̄ moysen y de xp̄o. El. xvi. manda q̄ el testimonio de dos mugeres p̄ualezca al testimonio d̄l varō. El. xvij. q̄ ningū sarraceno p̄suma disputar cō otro de su ley. O malditos sean tales mādamiētos respōdio el grā empador dō Carlos y otros muchos q̄l pone / por q̄ todos ellos vā cōtra la ley de natura / cōtra la ley scripta / cōtra la ley de grā / cōtra todas buenas costūbres. Quiē ha d̄ tener seta tā maldita llena de suziedades / avn los mesmos sabios sarracenos se riē de dichos fuera de toda razō natural. Quiē mas audacia pa pecar amā suelta puede dar sin tener amor / ni temor a dios / ni v̄guēca alas gētes q̄ mahoma en dezir cō grā p̄supciō de soberuia q̄ por muchos pecados q̄ tuuiesen ala muerte y ouiesen hecho q̄ a su ruego y intercessiō en el dia d̄l iuzzio en el creyēdo seriā todos perdonados. C̄ Adirē mirē respōde lucas tu dēse q̄ q̄l fue mahoma y su vida an si fue su fin y muerte / ca en el dezeno año q̄ fue alçado por rey en damasco alabunoz vn su discipulo q̄so experimētar si auia d̄ resuscitar al f̄cero dia como antes auia dicho y le dio veneno del q̄l como se viesse morir diro a los q̄ all estauā q̄ por el agua se saluariā y alcācariā pdō / y alço la cruz d̄l espada en lo alto sin poder ya hablar lo q̄l dicho luego murio / y dio el aia a su maestro el diablo. Ay ay diro la grā ēpatriz madama ysabel / y si q̄ria dezir mahoma q̄ tomasen sus moros el baptismo y q̄ por el seriā saluos y alcācariā pdō / y alçado la cruz d̄l espada si q̄ria significar q̄ creyesen en el crucificado / no se yo eso si fue su entēder o entēciō essa respōdio el mōje / vna cosa se q̄l diablo fue tā sutil y los pecados abominables d̄ los moros q̄ lo causarō y los vicios q̄ mahoma les p̄mitio q̄ siēpre estā enlazados en su maldicta abominable y suzia seta / mas dezid me seño: Lucas tu dense. q̄ fue de mahoma d̄spues q̄ fue muerto. fue q̄ sus discip̄los le guardarō p̄fando q̄ auia de resuscitar fasta q̄ no podierō sofrir el hedor d̄ su maldicto cuerpo / y ansi le d̄samparō y se fueron cōfundidos / mas el supradicto albuioz voluto dēde a quize dias y hallo el cuerpo comido d̄ perros y los huesos roydos / el q̄l los tomo y lleuo a sepultar en vna ciudad q̄ en arabigo se nōbra meduya raziol. O ceguedad diaboli ca / o locura tā notoria / o bestial noticia respōdio el rey dō Juā d̄ portugal / q̄ tēgā y rescibā los p̄ditissimos agarenos tal ley d̄ vn puerco rebuelto en pacina de vicios sin tener modo de bien viuir / sin auer rectitud / sin posseer ze lo de alguna virtud / sin obrar miraclo algūo / sin hazer admiraciō o marauilla alguna en vida ni muerte / sino venir le la paloma que tenia vezada a comer los granos en la oreja que dezia que era el espiritu sancto / z al buey que venia a comer prostrado en tierra a donde le tenia en secreto a vezado a comer en el suelo y lamer la tierra y las concauidades de ella por la sal que en de gustaua. Estos son los Miraglos de que es confirmada y aprobada esta maldicta seta / estas son las marauillas de Maho-

CX. huyos nesciō
amogam e 1970

CXi.

CXij.

CXij.

CXiii. huyos nesciō
huyos nesciō

CXv.

CXvj.

CXvij.

huyos nesciō
huyos nesciō

CXian audacial
para pecar.

huyos nesciō
huyos nesciō

CX In sua cronica.
C Muerte de mahoma.

C Nota q̄ dixo ma
homa a su muerte.

huyos nesciō
huyos nesciō

Li. iij. in sua cronica
C Media mahoma.

C Mahoma comido
de perros.

C Bestial cosa es la
seta d̄ mahoma tener

C Miraglos de ma
homa.

¶ Sian ceguedades
creer a maboma.

¶ Peccados causan
esta ceguedad.

¶ El pueblo d'los
dios fue castigado
por los gentiles.

¶ El pueblo de los
xpianos castigado
por los moros.

¶ Amos. iij.

¶ Apocal. iij.

¶ Replica la Reyna
de vngria.

¶ Si peccados no re-
nemos a los turcos ve-
ceremos.

ma/estas son las señales de ser verdadera su doctrina/estas son sus enseñan-
cas y buenos exemplos conque fuerō engañados y esta mas delas dos par-
te del mūdo. O quā espātado y marauillado y fuera de seso estoy dixo el mō-
je deuer cōsiderar y mirar tātā ceguedad/tātā obscuridad/tātā burleria de
feta z no lo cognoscer la creatura racional. Deso no os espanteys padre mō-
je respōdio el grā empador dō Carlos q̄ los q̄ esta feta tienē y figuē no se pue-
dē llamar hōbres racionales/mas bestiales/no diuinos/mas mūdanos/no
ñtuosos mas viciosos no buenos/mas malos/y sus peccados/vicios z males
q̄ ppetrā son causa de no tener vñdadera noticia d'su saluaciō/ni cognoscimi-
ento dela verdad/ni q̄ cosa sea su creador ni redemptor/ni la bestialidad y he-
rroz en q̄ viuē / porq̄ sus culpas los tienē en toda ptnacia obstinados. Ansi
es respōde el Apostol q̄ su malicia los ciega. ¶ Pues yo la empatriz madama
Ysabel segū fortalitiū fidei digo q̄ como antes dela encarnaciō el pueblo es-
cogido z amigo de dios era el pueblo de los judios y el como padre a sus hi-
jos pueya de açote/de tribulaciones/de psecuciones: cōuiene a saber de los
pueblos de los gētiles/a tātō q̄ muchas vezes erā captiuados muertos y ro-
bados y perseguidos de ellos/y esto quādo no guardauā los diuinos pcep-
tos/ansi de spūs dela incarnacion su pueblo escogido z amigo es/el pueblo
xpiano/z como padre puee a sus hijos los xpianos dela oçte y psecuciō de-
los moros/delos quales muchas vezes son captiuos/muertos robados/p-
seguidos y despojados. Clerdad es todo esto q̄ yo el ppheta Amos en nōbre
de dios scripto lo tēg. Yo yo vos escogi d' todas laa naciones d'la tierra/y por
tanto visitare sobre vosotros todas vñas maldades/cierto es dixo Sant juā
q̄ dize el señor. A los q̄ yo amo arguyo y castigo. Ay ay triste d' mi respōdio la
reyna de vngria madama Maria/q̄ todo lo dicho biē experimētado lo ten-
go yo pdiendo ami señor marido el rey de vngria dō Ludouico de gloriosa
memoria. Y siēdo expelida d' todo mi reyno. Desa manera/respōde el infan-
te don fernādo rey de vngria z boemia/ansi como los judios quādo se arre-
pentian de sus peccados z se boluian a dios venciā a todos sus enemigos/tā
biē si los xpianos llamamos a dios y nos arrepentimos de nros males lue-
go vēcemos a todos nros contrarios. no ay q̄ dubdar eneso serenissimo rey
respōde el mōje/q̄ q̄en cō dios anda vine y le teme/no ay de q̄en temer/porz
es en su ayuda en su fauor/en su refugio/z ansi plega a el q̄ sea cō nos pues
tenemos su santa fee q̄ es nra victoria/como dize el apostol q̄ vēce al mūdo.
¶ Mas si somos peços de a dios seruir y diligētes ale ofender z obstinados a
nos a repētir/ēbia cōtra nos muy acuciosos vēgadores de su ofensa/alos in-
fieles agarenos ministros d'el diablo q̄ nos pfiguā q̄ nos matē cabtiuē z ro-
bē/ca nos otros somos tā tibios en defender su santa fee catholica/z tā poco
zelosos d' su looz diuino/d' q̄en los perros turcos cada dia blaffemā/z sic razō
es q̄ castiguē nros males/pues nos otros no somos pa castigar sus peccados
y ofensas q̄ hazē ala diuina majestad/q̄ solo el zelo de dios/y por los sacar d'
peccados/sola esta causa nos auia de mouer a yz contra estos infieles turcos
sin ellos nos hazer porque contra ellos fuesemos.

¶ Ca. xxvi. d'lo origē y pncipio d'los turcos: y de
que nra fuerō y d' su vida eostūbres y habitaciōes y d' como fuerō expelidos
dela scithia y entrarō por la psia. y asia a todo destruyendo. y ouieron bata-
lla con los sarracenos y como fue vencido y herido maboma.



Padre monje diro la serenissima Reyna de Ungria madama maria mucho seria a mi plazible sauer/ gēte tan cruel/ gēte tan maliciosa/ gēte tan maligna/ tan pertinaz/ tan suzia/ tan fuera de razō como esta turcayca dōde trae origē z principio/ que tãto fuera de toda razon en señorea/ y a toda la christiãdad cōmo ami acocear/ disipar/ y destruyr/ presume/ y quiere/ con grã ambiciō y inuidia/ que segū Damasco cenoes tristeza de los bienes ajenos/ y alegria de los males. O preclarissima grã Reyna y señora respōdio el mōje. Segū el muy docto pōponeo mela afirma y dize. Los turcos son vna gēte y nascion scitica/ la qual prouincia es en los cōfines de germania / la qual dicha gēte z nasciō habita z biue en vnas muy vastas/ y espessas brenas z grãdes siluas. gēte sin ley/ sin ordē/ solamētē vsada z dada ala caça. Ocupados en toda ociosidad (q̄ es pez z hiel como dize sant Bernardo). Ansi es respōdio el grã emperador dō carlos. Porq̄ como dize antonio de flozēcia andauã vagãdo de vna parte a otra/ guardãdo sus ganados/ z apascētãndolos. No possēyēdo/ ni habitãdo en villas / o en ciudades/ o lugares algunos. Todas las cosas q̄ teniã consigo las lleuauã. Gente varbara/ dada a todo genero de robos/ y latrocinios. De quienes se puede applicar el dicho de Esayas. Tus principes infieles cōpasiēros de la drones. Dichos ansi turcos/ o turchomanos segū ellos dizē/ y tãbiē en nras cronicas se cōtiene de vn su caudillo nõbrado turco. Conel qual despues dl excidio y destruy miēto de Troya se trasserierō en las regiones iperuoreas setētrionales/ y desamparãdo el exercicio de las armas en guardar sus ganados como es dicho se ocupauã/ sin exercer agricultura algūa/ ignorãdo cōprar o vēder. Mas solo en permutar o trocar/ adquiriã lo necessario ala vida. Clarissimo es lo q̄ mi señoze el emperador dize cōforme alas hystorias respōdio el infante don fernãdo rey de vngria z bohemia . Porq̄ los turcos fuerō por sus grãdes robos z cōtinuos saltos que haziã por las prouincias conmarcanas echados en mucha cantidad de aquellas dichas siluas/ y mōtes caspios dela scithia por las otras gētes q̄ fuerō mas poderosas que ellos. Cūpliendo se el dicho del ecclesiastico. Que en los ladrones es cōfusiō y denotaciō pessima. E ansi salidos de su tierra/ y hechados/ y desterrados della rōpieron por estas prouincias de aca/ y cōpelidos con la grã necessidad que trayan/ y salta de toda prouisiō entrarō por la persia robãdo lo q̄ podiã para su remedio/ y bararō fasta la Asia menor/ obrãdo tales omecidios fornicaciones z hurtos no se arrepētiendo como dize el apocalipse. Mas segū el psalmista corriēdo vnos ladrones con otros destruyan al mūdo. E como su costūbre fuesse de biuir palabūdos y bagos sin ley/ sin rey y sin señoze vno dellos despues q̄ por aca tendieron llamado Othomano como era sagaz y prudēte/ vio z cōsidero el grã trauajo y peligro en q̄ erã y andauã por estar ansi sueltos y desarmados començolos a poner en modo/ z dar orden como auian de biuir para se poder cōseruar. E ansi los regio y encamino q̄ todos ellos lo tuuierō por primero señoze z capitã/ y le dierō esta honrra/ y excellencia que de su sangre/ y linea fuesse procreado y nascido el rey z señoze q̄ ellos ouiesse de obedescer. Por manera serenissima señoze y Reyna Madama maria certissimo es estos turcos en su principio ser gēte muy basta / y toda pastoril/ y dada a guardar su pobre ganado. De suerte que no tenia fama/ ni autoridad alguna / ni modo de gēte noble. Cierto es respōdio el rey don Juan de gortugal segū la hystoria oriental. Porq̄ en la batalla q̄ el empera-

Equi d. a. m. m. d. d. d.
 C. lib. ii.
 C. Origen de los turcos.
 C. In libe. de vicijs et virtuti.
 C. ij. par. isto. xi. xvj. c. iij. s. v.
 C. Exercicio de los turcos.
 C. Esa. i. c.
 C. Ynozauan los turcos la agricultura.
 C. Exercitauã robos
 C. Eccl. v. c.
 C. Los turcos entraron por lo persia.
 C. Apoc. ix.
 C. Ps. xlii.
 C. Los turcos andauan vagabundos.
 C. Othomano puso en orden a los turcos.
 C. Turcos gente basta y pastoril.

doz Eraclo bouo con Cosdre rey delos partos no se haze mencion ni memoria dellos/mas como se enriquesciessen / z hiztessen algo poderosos cō los Spolios z tierras q̄ robarō en Persia no permitiēdo su soberuia reposar/ni holgar como dize Asculano poeta. Eleuados enel polbo d̄la vanidad mūdana. aprouāte buenauētura. Dierō en pos delos Sarracenos q̄ beuiā entōce la pōcoña infernal cerberica de mahoma su capitā falso engañador delos simples z viciosos. El qual mahoma tuuo tāta soberuia q̄ no solo cōtra los turcos/mas contra el emperador delos romanos eracleo se leuāto/ y osaron resistir el z sus sarracenos por las grādes veraciones z tributos q̄ les impuso el supradito emperador eracleo despues q̄ los sacō debaro del poder de cosdre. Por cuya ambiciō que segū sant Augustin procede de soberuia/ z codicia que es contra la charidad merecio perder a los turcos que eran totalmēte enemigos capitales de mahoma/ y de sus sarracenos/ y que sus embaradores fuessen muertos/ y su mismo hermano theodoro vécido/ y primerō auyētado muy feamēte/ z despues muerto y d̄l todo perdido. En la qual batalla segūda fue infinito el numero delos christianos q̄ mozierō que fue la primera batalla que ouo ētre moros z christianos / q̄ fue enel año del seņoz. De seyscientos y cinquenta z nueue años. De aqui comēco en tiēpo de cosdre la fama: nombre: z fuerças delos turcos. Y en tanto grado teniā odio los turcos a mahoma. Y a sus sarracenos q̄ vna batalla q̄ ouieron con el mismo mahoma y cō ellos fuerō muertos infinitos sarracenos y mahoma muy feamente herido de vna muy grā cochillada por la cara/por la qual no tuuo otro remedio sino huyr cō todo su exercito. Y este es mahoma el que agora es tan honrrado: adorado y tenido de ellos que ellos mismos. tā torpe: tā feamente le trataron vencieron y auiltaron.

Capitulo. xxvij. De como mahoma fue muerto de pōcoña: y quedaron los sarracenos rebueltos en su seta y suziedad: z como los persas sarracenos echarō a los turcos de persia y asia: y los turcos se leuātaron contra los sarracenos: y los expelirō de la tierra. Y fueron seņozes: y alcarō su rey y seņoz dela linea othomanica: y como gente tā pastoril casi ha seņozado al mundo.



Aldito sea tan pessimo bestial mahoma: q̄ tā maliciosa tela mañia z cautela tramo: z seta tā abominable a dios: y tan abozrescible a la virtud: y honestidad de buenos burdio dixo la serenissima rey na de fracia madama leonor. P̄ues que como peruerso malicioso: engañador con astucias. Y sotiles artes del todo destraygar procuro los preceptos de dios. Y celestial doctrina del sancto euāgelio: y religio christiana. La qual fee segū san augustin: es dō de dios: z introduxo tā lueral z infernal licēcia a todos vicios: peccados y carnalidades: a aq̄llos pueblos simples: z vanos calidos persas: porque le alcassen: z touiessen por rey z seņoz: donde cōsta verissimo el dicho de salustio: q̄ todas las batallas z guerras q̄ son entre los mortales es causa la ambicion del imperio: z riquezas como fue deste mahoma: y es de sus secaces. Aldas plazeme que como es dicho q̄l fue su vida: tal fue su muerte deste defauenturado mahoma muerto de poncoña: que los parientes de su muger gardigena. Y vn sobrino suyo proprio le dierō. Aldas querria saber padre monje que fue despues delos sarracenos z turcos. fue yllustrissima seņora respōdio el monje: que los sarrace-

Ascū. in. c. d. supb.

Boñ. v. e. i. c. d. sup.

Mahoma contra Eraclo.

August. in. li. de vera. reli.

Por codicia per dio eracleo a los turcos

Batalla p̄mera en tre moros y xpianos.

Mahoma herido delos turcos.

Mahoma sotil en gañador.

In. li. delibero. ar. bi. z ponitur de cōse. d. iij. c. gracia.

Sal. in chatbeli.

Mahoma ambicio.

Muerte de mabo.

nos ansi por su liuertad: z de sieruos ser señores / y de pastores capitanes / y de capitanes reyes y emperadores: con grã ambiciõ / soberuia / y tiranidad como calidos y bestiales seguierõ todos los generos de deleytes carnales / y sentidos corporales / perpetrãdo conforme ala doctrina de su falso prophe- ta mahoma de testables z abominables pecados / y con esto permissiõ de di- uina como ajenos delo celeste adquirierõ lo terrestre / y por la gloria eternal que biẽ biuiendo / cõforme ala euãgelica / diuinal doctrina por dios les era prometida / an / ouierõ / y escogierõ por sus vicios y peccados detestables. el suplicio ifernal / y pena sempitna / y glia caduca momẽtanea y tẽporal / z así crecierõ en infinita quãtidad a tãto q̃ posseyã quasi toda la asia y la africa / y se despojarõ y despojan del celestial reyno / y gozos inefables / porque exer- cen quotidie / quatro cosas q̃ clamã delãte dios vãgança. Estos son los omi- cidios / y muertes que hazen como la sangre de Abel contra Cayn. La sodo- mia que perpetrã como los de sodoma. La opressiõ del mal q̃ obran en los inocẽtes christianos / como los de Egipto en los de isracl. Los robos q̃ ha- zen en los christianos. segũ el ecclesiastico. Ansi es respõdio el rey de frãcia don frãcisco segũ antonio de florẽcia. Y tãbien los turcos cõmorãtes entre los sarracenos eran opressos dellos con tributos / y otras imposiciones / q̃ el rey delos persas por los expelir de su reyno touiẽdolos en suspiciõ / viẽdo los tanto multiplicar cada dia les imponia / porque ansi astrictos ellos sin los echar se fuessen. Aldas como de cõtinuo los sarracenos persas los vies- sen multiplicar / acordaron del todo los maltratar / y expelir de persia / biẽ como hizierõ los de egipto a los de isracl. Los quales turcos ya salidos / z viẽdose juntos / y ser tantos como antes no lo conociessen por ser dispersos entre los sarracenos con coraçones eleuados como dize Ezechias en cosas de estolẽcia / en si considerãdo su multitud / y potẽcia / y ouiẽdo inuidia dela grã gloria / fama / y riquezas delos sarracenos se enloueruescierõ. Sic es re- spondio el rey dõ Enrique de inglaterra / y aprobãte la cronica de Rodas por suerte alçarõ por su rey / o grã turco a vno dellos dela familia bothoma- nica llamado Sabocho / varõ muy astuto y sagaz. El q̃l mouido d̃ ambiciõ q̃ aprobãte santo thomas es inhodinato appetito d̃ honor. Y eleuado en so- beruia de quiẽ nasce la cõcupiscencia segũ sant augustin. Pensando como podria con tan poca gẽte como los suyos erã / tomar la Asia / y ser señor òlla No hallo otro mejor medio como astuto q̃ euiar sus mẽsajeros a Calipho que era el mayor põtifice òlos sarracenos / para le bazer saber como el q̃ria con toda su gẽte hazer paz conellos / y tener y guardar la doctrina / y ley de mahoma / y que della no mudaria cosa alguna / pero que el nõbre delos sar- racenos no auia de ser mas famoso / ni d̃ mas auctoridad en la Asia / que el delos turcos / persistiẽdo / teste buenauẽtura. Apetecedores de bienes extra- ños con emulacion y enuidia dela gran fama y bienes delos sarracenos. Lo qual como calipho con sus sarracenos consentiessen / y touiessen por biẽ ignorãtes de su malicia dierõ lugar pacificamẽte a los turcos para q̃ biue- sen / y estuviessen juntamẽte con ellos / y fuessen todos vnos. O quan pernicio- sa fue para ellos respõdio el rey don Juan de portugal porq̃ llegados ya los turcos con los sarracenos / y rebueltos / con facil indignaciõ cõforme a los proberuios. Y cõ rabiosos z insensatos animos / començarõ poco a po- co a echar los sarracenos dela asia / y apoderarse ellos en ella. Ansi los mise- ros sarracenos despojados delas animas por mahoma: y delas haziendas

Los turcos son a-
biciosos y viciosos.

Los turtos por lo
temporal pierden lo
eternal.

Gene. iij. c.

Gene. xvij.

Exodi. ij.

Eccles. xxxiij.

ii. p̃s. isto. ti. xvj. c.
iij. s. v.

Los sarracenos ex-
pelieron a los turcos
de persia.

Ezechiel. xxvij.

In prologo trãssa-
toris.

Los turcos alçarõ
rey.

Tho. ij. ij. q. cxxi.

Los turcos se con-
juntaron con los sar-
racenos.

In dief. c. d̃ india

Astucia cõ que los
sarracenos fueron en-
gañados.

Prover. xxix.

Los sarracenos p̃
dieron animas y ha-
zienda.

y tierras propias por los turcos se fuerõ de toda la Asia: ayñ que erã natura-
 les ðlla/ y se derramarõ por los ðsiertos ðlla/ y dela africa buscãdo que ro-
 bar/ y saltar para se sustetar y mätener como fasta oy hazẽ. O grãde admi-
 rable/ z inscrutable iuzio diuinal. Dixo el grã emperador don carlos que
 gẽte tan vil/ y exteril conforme a facisculo delos tiẽpos/ aya tanto persegui-
 do/ corrido/ afligido/ y plagado al mũdo sobjuzgando ansi todas las cosas.
 Certissimo deue ser por nros pecados y presunciõ alta que posemos cõfor-
 me al dicho de moysen. En gẽte loca los escarnecere. Cosa por cierto de ad-
 mirar mucho/ que aquellos q fuerõ en muy grãde y orrible seruitud/ no en
 armas/ mas en pieles/ y en palos todas las cosas derribẽ y a todos enseño-
 rear quierẽ. Estos son señoz dios tus iuzios. estos tus secretos ascõdidos
 en tu profunda sapiẽcia diuinal. Porq̃ ansi como se verifica en estos infieles
 turcos/ ansi fue en otros tiẽpos en lo Asirios/ Aldedos/ Persas/ Grecos/ Ro-
 manos/ Sodos/ Unos/ Alanos/ Suebos/ Ubãdolos/ Sarracenos/ Arabes
 Bulgarios/ Africanos/ frãcos/ Alemanes/ z Ilyspanos. zc. Verdaderamẽ
 te omnipotẽte dios esto no es otra cosa sino acotes de tu yza y saña porq̃ el
 hõbre como superbo no quiere obedescer a ti su señoz y criador. No ay que
 dudar en esso alto z grã emperador señoz hermano respõdio el infante don
 fernãdo rey de vngria y bohemia. Porq̃ como dize salomõ. Pugno la re-
 dondez delas tierras por el cõtra los locos: ca como en todas las cosas pec-
 camos testificãte sant Gregorio. En todas las cosas somos heridos/ y esta
 pues q̃ ya los turcos algo mas poderosos en mucha parte dela Asia/ muer-
 to su capitan y rey Saboco eligierõ otro dela misma generaciõ z linea lla-
 mado Girogrissa varõ efforzado/ z animoso. El qual no solo acabo ð echar
 a los sarracenos dela Asia: pero tomo tambien muchas tierras/ z ciudades
 del pueblo Romano q̃ eran en Bithimia. Aduerto virogrissa fuscedio en
 el cargo y tirania Archoto pariẽte suyo. El qual como rabioso perro comẽ
 co a deuastrar z tomar muchas tierras especial aquella grã ciudad ð roboã
 ðla Adesopotania y dẽde a Seleucia/ z a Leodicia: y despues facilmẽte a to-
 da la prouincia tomãdo el peruerso tirano primero ende titulo de rey/ que
 ellos alla llamã Coltã y seña lo por cabeça del reyno ala ciudad de Adẽdo.
 Dõde cõsta claro lo q̃ dize el Ecclesiastes que el reyno se trássiere de gẽte en
 gẽte por injusticias. Por tãto sea pleno gozo a vos serenissima hermana q̃
 aquel dios os dara victoria contra estos infieles que os dio gracia para biẽ
 regir vuestro reyno Ungarico.

Capitulo .xxviii. Como fue tomada la
 insigne y grã ciudad de Roma señoza del mũdo por fuerça de armas
 y delos grãdes daños/ muertes/ crueldades/ robos/ desolaciones abo-
 minaciones/ guerra/ peste/ y hãbre que ha sido enella.



Buẽ hermano rey z señoz respõdio madama maria Reyna de vn-
 gria como se verifica en lo dicho/ claro lo que dize dios por el pro-
 pheta Ezechiel. Hezistes vras abominaciones. Y qualquier de
 vosotros la muger ð su proximo enfuzio/ y la tierra poseerẽs en
 heredad. Biuo yo dize el señoz/ que los que son en las ciudades caerã de co-
 chillo/ y los q̃ en el cãpo serã despedaçados de bestias: y los q̃ en refugios y
 cuevas: de pestilẽcia morirã. Porq̃ cõforme a Jeremias: desde el propheta
 fasta el sacerdote: todos hazen engaño y como testifica el psalmista. No ay

Facisculus tẽporũ
 circa annos domini
 M. c. xxxiiiij.

Admiraciõ ðl iuzi-
 o diuinal.

Los mas baxos an
 enseñozeado a los ma-
 yores.

Super lucam ho-
 milia. xxxv.

Los turcos expe-
 lierõ a los sarracenos
 del asia.

Los turcos toma-
 rõ muchas tierras.

Eccles. x.

Ezechiel. xxxiiiij. c.

Por peccados em-
 bia dios males.

Jerem. vi. c.

ninguno q̄ haga biẽ. Biẽ lo puede dezir avn del presente eneste año de mil
 z quiniẽtos z veynte z siete: y en los passados v̄ra serenissima alteza: respõ-
 dio el mōje. Por la afligida christiãdad: y destruyda roma: con toda la Ita-
 lia: Lõbardia. y plega a dios no diga la tal tierra con desesperaciõ lo q̄ pro-
 phetizo el sancto propheta Isayas. Desamparo me el seõor. Item el mismo
 propheta. Tẽdra sobre ti mal: y no sabras su nascimiẽto. y con razõ se podra
 dezir con Loth. Leuãtaos y salid deste lugar porq̄ el seõor le destruyra: porq̄
 del todo es adnichilado: quemado: y a ningũa cosa reduzido como veemos
 ansi espiritual como tẽporal. y lo que es mas de condoler no de turcos: em-
 pero de aquellos q̄ lo auian de defender: cõseruar: y amparar: por mas dios
 mostrar su secreto diuinal: y açote reguroso. Por lo qual puede biẽ cõ Job
 õzir roma. Clinierõ ladrones/ z hizierõ así camino por mi. Itẽ job. van z vie-
 nen sobre mi orribles. Y el psalmista. Y vendimiar la hã todos los q̄ passan
 por el camino. dõde se cõple el dicho dela sapiẽcia. Juzzio durissimo es he-
 cho. Y segũ consta/ grãdes y pequeños todos van por vn rasero/ y todos co-
 mẽ salsa amarga/ y dessabrida/ y ansi con razon se puede dezir/ lo del apoca-
 lipsi. Elbe/ vhe/ vhe/ a los moradores dela tierra. Porq̄ como dize seneca a
 lucillo. Grauiissima es la enfermedad q̄ viene dela cabeça. Y mas graue el
 peccado õl mayor segũ los decretos q̄ del subdito. O quãto es de llozar/ ge-
 mir y gritos dar dixõ la serenissima reyna de vngria madama maria/ de ver-
 tãta abominaciõ/ desolaciõ/ y destruyciõ en la christiãdad/ et precipue en la
 yglesia de dios. Con razon lo dize v̄ra alteza respõdio el mōje/ y grã tristeza/
 dolor y cõgoxa deuria sentir la christiãdad si ad plenũ lo supiesse. Porq̄ enl
 supradicto año/ en lo postrimero de Abril se partio Adosior de borbõ capitã
 del felice y grã emperador don carlos/ desde Milan con su hueste/ avn q̄ no
 grã numero / empero fuerte y terrible de Españoles. Alemanes/ Italianos
 Y tomo su viaje por ȳra humillar ala ciudad de flozẽcia q̄ estaua reuelde. Y
 fino obtẽperasse ala saquear. Lo qual como vino a noticia delos dela liga/
 fuerõ se sin detenẽcia a flozẽcia por la defender/ z iprouidamẽte dexãdo lo q̄
 era mas õ cõseruar. El astuto y efforzado cauallero capitã general Adosior
 de Borbon / auido su prouido consejo fingio ȳra la via de flozencia / z quiso
 auenturar la artilleria/ mandando que fuesse biẽ acõpañada porq̄ los con-
 trarios pensasen ende ser todo el exercito del grã emperador don carlos / y
 el andãdo noches y dias de secreto assomo domingo a medio dia a cinco de
 Mayo a vista de Roma. Lo qual sabido por los romanos salieron fasta la
 hueste quatro mil/ y duro la escaramuça fasta la noche/ donde se voluieron
 muy regozijados cõ siete o ocho personas q̄ prẽdierõ a roma/ mas caro les
 costo permisiõ diuina porq̄ otro dia lunes el grã capitã mobio cõ toda su
 gẽte y nolẽtes los romanos a roma llego/ y enel mõte õ sancti espũs assento
 su real / los alemanes yẽdo por baxo al postigo de sant espũs llegarõ/ y deste
 modo cercarõ a roma. Todas las gẽtes gastãdo aquel dia en hazer grãdes
 amparos en los reales/ y toda la noche en traer escalas dela cãpiña con grã
 diligẽcia/ proueyẽdo como prudẽte capitã todas las cosas pertenesciẽtes a
 guerra/ sitios/ y cerca/ embiãdo por tres vezes a suplicar a su sanctidad del
 summo põtifice papa Elemẽte septimo q̄ embiasse algũ cauallero con quiẽ
 platicasse por entero la causa y razõ porque a roma venia. Y que se diessẽ cõ
 cierto z conformidad/ z se escusasse el mal/ z gran daõo/ y estrago que estaua
 tan aparejado. Acuyos embaradores rencio de cheri capitan que era alca-

¶ Italia siẽpre es y
 fue capo de guerras
 y sangre.

¶ Esay. xliij.

¶ Esay. xlvij.

¶ Profecias contra
 Roma.

¶ Job. xij.

¶ Job. xx.

¶ Psalmus.

¶ Sap. vij.

¶ Apocali. viij.

¶ Llozar deue la cri-
 stiãdad.

¶ Mosior de borbõ
 partio de milan.

¶ Astucia.

¶ La hueste llego a
 Roma.

¶ Escaramuça.

¶ Diligẽcia enel real

¶ Suplicaciõ de mo-
 sior õ borbõ al papa

Roma cōquistada y orrible matãça.

- ¶ Respuesta aspera.** do dela gente de guerra que en roma auia: muy enojado respondió asperamente: certifiçado: que si otra vez tornauã que los aborçariã. Indignada la vna y otra parte mosior de borbon como cauallero animoso hizo vn largo: dulce: y prudente razonamiento a los suyos. Los quales marauillosamente esforçados: y sus escuadrones biẽ ordenados/ y por los mas animar el mesmo gran capitã delante todos tomo vna pica en sus manos. Y el en el escudron de los castellanos en la primera bylera entro. Todos cõ grã denuedo por la via que dizen el beluedel como leones encarnicados arremetieron al muro del qual por estar muy proueydo / y fornido de artilleria rescuiieron mucho daño: y de vn arcabuz fue atrauessado por las entrañas el grã capitã mosior de borbon. El qual como se vio mortal como astuto: y esforçado guerrero porq̃ los suyos no desmayassen: y no le conociesse se hizo cobrir con vna capa/ z dẽde sacado dentro de vna ora dio fin a su vida: mas tãta fue la fuerça: y ardidez/ y animo de los conquistadores que seys a seys subiendo por las escalas z sufriendo grãdes golpes: y heridas: z hiriendo: z matãdo: con picas: y espadas por fuerça a escala vista fue entrada: z tomada dentro de dos oras oculto iuzio diuino aquella prepotente siẽpre superua Roma señoza del mũdo/ z ya alas dos oras del dia estauã los españoles dentro del burgo hiriendo z matando/ quãtos hallauan/ z topauan fasta la puerta de sitiniana: adõde hallarõ mucha gẽte: z artilleria: y ende varonil y cruelmente peleando se detouierõ fasta las veynte y dos oras del dia: z alas veynte y tres supierõ los alemanes la muerte de mosior de borbon: y con mucha furia: z cõ grã coraçon dierõ muy rezios bayuenes con vigas: z hizierõ picas el postigo de sancti espiritus: y entrarõ por alli por fuerça de armas haçiendo grã matãça y crueldad adonde murierõ tres cardenales y el hijo de rēco de cheri capitã de los romanos. Cuya crueza el fuerço z coraje cõsiderando el sancto padre cõ diez y siete cardenales: y otros embaradores y personas principales z renço cherisea cogierõ al castillo de sant angelo. Dẽde alçando la gente por su capitã al principe de orange se reparten por dos o tres partes por el trastiueri: z por toda roma se hazen z cometen cosas orribles/ espãtofas: z temerosas: de oyr: quanto mas de ver z obrar. Y no ay hõbre humano que las pueda espacificar: porq̃ dẽtro en sant pedro: z al derredor del cãpo sancto: z toda la plaça de sant pedro: con todo el burgo: fasta la puente no se podia andar saluo por encima de hõbres y caualllos muertos. Todas las salas: y estancias mas ricas del palacio sacro eran establo de los caualllos. Y la libreria: z regio de bulas: z suplicaciones: hazian cena a los caualllos. Y las fillas dela rota dolos audictores juzgan eran pescbzeros de los caualllos. A roma se puso fuego por diuersas partes: delas quales algunas dellas fuerõ las carnerias de campo flor. La parte que esta a do venden los pollos z gallinas. La casa toda de minuco maximo por: otras quatro partes. La juderia por otras tres o quatro partes las casas dela esquina de santiago a sant sant saluador en lauro en la redonda. Al burgo z por otras diuersas partes: taliter que toda roma ardia: si el modo de minar no lo deffendiera. Todas las casas saqueadas fasta los espetos z ollas: assi de cardenales como de ciudadanos ricos: z cortesanos: z los cardenales q̃ no huyerõ: o al castillo no se acogieron todos los echaron en prisõ. Algũos de los quales trayã por prisioneros por las estadias/ de los quales vno fue el cardenal ponceto: y el de menerua: y el de araceli y el de sena/ y su casa toda

quemada/infinitos obispos/z romanos principales: ligados las manos/z ricos cortesanos cargados como asnos delo que les queriã echar encima. Altratãdolos de palabras z dãdoles con las espadas z bastones: delo q̃l morierõ grã parte dellos. Y muchos ricos hõbres/z grãdes oficiales/en las p̃fesiões con crueles tormẽtos son muertos. Y las romanas principales/ y virgines/z mõjas forzadas/desflozeadas/ z deshonrradas. monesterios d mõjas z frayles/z yglesias del todo robadas/y las reliquias/z caças del todo quebradas/y desengastonadas sin dexar calices/ni cruces/ni vestimẽtas ni cosa pertenesciẽte al seruicio del culto diuino. Goticas ricas y pobres/ destruydas/z assoladas a modo infernal / taliter q̃ las calles estauã pobladas de hõbres/z caualllos muertos. Y el heder era tal por todas las yglesias y calles q̃ no se puede dezir/ni cõparar. Por manera q̃ inficionado el ayze la peste ha sido la mayor q̃ nunca fue/que han muerto mas delas quatro partes/las tres biẽ delos mesmos soldados/como d los cortesanos/z romanos Ansi muertos/de tan dañosos/peligrosos/y crudelissimos males/ guerra/ y pestilẽcia /mas tãbien se succedio miserable/z incogitable/carestia tã grãde/q̃ llego el rujo de grano a quarẽta ducados de oro/ y el barril de vino en ripa a mas de tres ducados/ y el bocal de vino triste y aguado a julio y medio. La carne a julio la libra de vitela a ducado /el par de palominos a ducado. cada hueuo a vn grosso/y despues vinierõ a tres julios. vna lechuga tres blãcas vna cebolla vna blãca. Y ansi d todas las otras cosas q̃ fue increyble la tanta hambre. De guisa que muchos riquissimos hombres / y damas y grandes señoras / que no sabian las grandes riquezas que teniã/ni se contentauan con treynta manjares a comer/ andauan despues por la cãpiña/campos/y montes/cogiendo hieruas/arrincãdo rayzes / y andando de viña en viña comiendo los pampanos para sostener la vida tan afligida/de modo que no es numero la gente q̃ ha perecido/ y muerta de hãbre. Y avn no contentos los soldados con despojo tan increyble de oro/dinero/argẽto perlas /joyas/ cruces/calices/ y todas las otras reliquias de monesterios/ y del sacro palacio/y de sant pedro/y de sant Juan de letrã / y de romanas y banqueros/y brocados/y sedas/y bestes/y paños/mas rescatauã z trayan a vender/a obispos/arçobispos/z cardenales/y a toda orden ansi ecclesiastica como secular de todo sero/z modo / y estado jugandolos z trocandolos por mulas z caualllos. Y vendiẽdolos como a vestias fasta los niños de teta todos publicamente agarrotados por todas las plaças z calles de roma con ramos verdes en las manos en seña q̃ los lleuauã a vèder. Y avn infinitos erã vèdidos dos o tres vezes/sin tener de q̃ pagar/ni refugio dõde se amparar. El qual sacro duro mas de dos meses de modo q̃ avn despues desta primera vèdimia/hã tornado a rebuscar treynta bueltas. de suerte q̃ no hã de rapado ybas ni agrazones/ni cepas/ni ya q̃ tomar ni q̃ ballar. El summo põtifice y cardenales fueron secrestados/y en deposito puestos enel castillo de santangelo a donde se acogierõ muy quebrãtados acritos z llorosos/z sin plazer/cobiertos de dolor/angustia/tristeza z afflicion.

Ca. xxix. Como otras vezes fue tomada roma/ z d las cosas en ella acaescidas /z las causas d su destruyciõ/ansi del p̃sente/como delas passadas/ y del grã sentimẽto del felice grã empador dõ Carlos/z d como mãdo li uertar al sumo põtifice z cardenales y todas sus cosas.

CGrãdes tormẽtos que daban

CMonesterios z yglesias robados.

CEl ayze corrupto.

CMortandad.

CHambre.

CCarestia.

CComiẽdo hieruas y rayzes.

CDespojo de roma.

CRescate y venta d romanos.

CDuro el sacro mas de dos meses.

Otras vezes tomada roma.



Quan amarga/cōgorada/dolorosa/ y sin plazer estoy padre mō-
 je digo la preclarissima gran reyna de vngria madama maria de
 ver/ y cōsiderar tan triste desolaciō / y abominable destruiciō de
 aquella roma señoza del mūdo/ y de aquel summo pontificado/ y
 hoza de iacerdotal/ yglesias/ y tēplos de dios/ polutos/ y ensuziados. Ya quie-
 ro dexar de gemir/ z llorar mi reyno dstruydo/ y a mi señoz marido muerto/
 y quiero mi triste coraçon voluer en tierra/ y ceniza esparzido/ cōtinuo pla-
 ñir. Porq̃ yo leydo he q̃ roma en tiēpo delos emperadores Archadio y Tho-
 norio fue/ oculto iuyzio diuino tomada y entrada por fuerça de armas/ por
 aquel rey potētissimo delos godos Alarico/ mas no con tãta crueza/ ni vio-
 lacion en los tēplos de dios / ni en las otras cosas prophanas. Porq̃ ya en-
 trada la ciudad publicamēte mado pregonar/ q̃ todos aquellos q̃ se acogie-
 sen alas yglesias/ y tēplos de dios fueessen libres/ y no les fueesse fecho mal/ ni
 cosas suyas tomadas/ y los q̃ no se acogieffen alas yglesias y tēplos del to-
 do fueessen expoliados/ y rouados/ dios lo permitiēdo por cōfutar. como es-
 criue sant augustin a los q̃ fauoreciã a los gentiles/ y a su ydolatria q̃ fueesse
 tornada. Porq̃ aquellos animos/ z manos crudelissimos espãto/ refreno/
 y maravillosamēte amãso/ q̃ mucho tiēpo antes hauia dicho por el ppheta
 Elisitare las maldades dellos en vara. zc. Adas mi misericordia no aptare
 de los. Los quales godos de grado al tercero dia despues de entrada roma
 se fuerō. Y por vētura teste antonio de florēcia. porq̃ nadie no dudasse q̃ esto
 auia sido por dios a castigo z correcciō dela mucha soberuia blaffemia z lu-
 xuria/ permitio q̃ muchos lugares q̃ los godos no encēdierō estōce/ rayos
 del cielo cayessen q̃ los desolasen/ y quemassen. Por muy certissimo tēgo yo
 serenissima reyna/ respōdio el mōje q̃ semeiãte desolaciō/ y tan presto en dos
 horas hecha/ y tomada roma q̃ no fue sino por los pecados delos en ella ha-
 uitãtes/ y pesce claro porq̃ segū se certifica y afirma tres cosas supra modo
 abūdauã en roma/ Soberuia/ Luxuria/ y Auaricia. Soberuia en chicos y
 grãdes. Los ricos temidos/ los pobres abatidos. Los muchos ducados por
 dios auidos. Las dignidades z calōgias z beneficios por dineros cōprados
 y vendidos / trocados/ z cãbiados. Los indotos admitidos por pecunias.
 Los sabios prudētes/ honestos/ y buenos sin argē son sin tener yglia ni bñ-
 ficio/ a dōde ēpleasen sus virtudes/ z sanctidad. La luxuria sin refrenamiēto
 algūo. La blaffemia d dios y d nra señoza la vge sin mãzilla/ y d los sctōs iau-
 dicta. Por modo p̃scelēte grãde reyna y señoza madama maria necesario
 era/ q̃ dios castigasse semejãtes pecados. Y ansi por la luxuria dio tã pestife-
 ra pestilēcia. Por la soberuia guerra tã cruel y orrible. Por la auaricia tãta
 carestia/ y famelica hãbre/ porq̃ siēpre dios pugno/ y castigo los p̃cōdos como
 cōsta/ enel diluuiο/ en las cico ciudades q̃ hūdio/ en las plagas d egipto/ en la
 destruyciō de birlz. Estos estos pecados serenissima reyna/ y otros infinitos
 q̃ se cometiã: d dōde hauia de p̃ceder toda santimonia/ y buē exēplo/ y dotri-
 na hizierō la guerra/ q̃ si estos no lo causarã/ q̃ en domo la felicidad barbari-
 ca de aq̃l infiel totulia quãdo se entro otra vez por fuerça de armas roma te-
 ste anto. de florēcia: quãdo mado q̃ las yglias fueessen reseruadas/ y en cosa no
 ofendidas: ni ningūa noble femina/ o virgē/ o casada/ o biuda fueese violada
 ni despojada. amãsara el exercito y coraçones delos españoles. alemanes/ z
 ytalianos/ y no pmitiera tã atroz/ y orrible crueza/ z mortãdad. Adas ya co-
 mo dios omnipotēte indignado de tan abominables pecados/ viēdo la po-

C Otra vez fue to-
mada roma.

C No se toco a los tē-
plos.

C In. i. deci. deci.

C Todos.

C Ps.

C ij. p̃s isto. ti. ix. c.
ix. s. ij.

C Rayos cayerō del
cielo.

C Los pecados de
que abūdaba roma.

C Guerra peste ham-
bre dio dios en roma

C Ps. ij. isto. ti. xij.
c. v. s. v.

C Dios ayzado p̃mi-
tio tantos males en
roma.

ca emienda/ y mucha obstinaci6 / c6senticio que de aquellos mesmos fuesen punidos / z castigados de qui6 hauia de ser defendidos / z socorridos. Por que ni fue en mano delos capitanes del gr6 emperador lo poder estoruar ay n q quisier6 / y ellos sin tener capit6 : pues era muerto mosior de borbon a regla suelta sin a los otros obedescer / como acote reguroso de dios / a mano suelta como es dicho hazia los soldados lo que queria. El gr6 principe de Or6je despues q fue al6ado por capit6 / como catholico christiano puso todas sus fuer6as / poder / y esfuer6o por defender / amparar / z c6serrar de los soldados amotinados / y g6ete alterada / la vida del summo p6tifice / y cardenales y de todos los q con el estau6 : y de otros. Lo qual todo escriuio al felice gr6 emperador don carlos. El qual huuo t6to pesar / z hizo tanto senti mi6to. Y tomo tanta pena de oyr tales abominaciones / q sin su m6dado / ni sin cosa el sauer se hauia hecho / p6sando su exercito estar en mil6 / se cobrio de luto / y las lagrimas le corrier6 por su rostro imperial / z luego m6do derriuar los gr6des tabladros / torres / z cada balfos q en valladolid estau6 hechos por el nascimi6to del su nobel cesar / y principe don phelipe / mand6do cessar todas justas / y torneos reales / y todo genero de alegria y plazer / q a marauilla de todos los gr6des del reyno estau6 aperceuidos no queri6do salir d su camara real z palacio / ende resid6te en mucha pena z dolor. Escri ui6do z mand6do expresam6te al gr6 capit6 general principe de or6je q luego trauajasse / z pufi6sse al sancto padre z cardenales en toda liuertad / y todo fuesse tornado / y restaurado ala sede apostolica / ya todas las yglesias y personas. Escriu6do su descargo con toda ouedi6cia al sancto padre. Al ql el summo p6tifice Elem6te septimo rescruio z regrascio la tanta merced q su majestad hazia / y que bi6 le c6staua q su imperial persona era sin culpa pues no fue sci6te dello / y que la culpa tenia la g6ete soldada / q a ning6 capit6 tan quiso por ent6ces obedecer / y esto es verdad serenissima reyna y se6ora. Por q ansi c6sta por la bulla de su santidad / y t6bien por la respuesta q el felice emperador don carlos dio a los embaradores / y reyes de armas del rey de fr6cia don fr6cisco. y del rey de inglaterra d6 Enrique / en los desafios que hizier6 en Burgos dia de sant vicente / a veynte z dos dias del mes de Enero / a6o de mil z qnietos z veynte y ocho / como c6sta por su firma real y sello impial. Malditos se6 tales pecados dix6 la pclarissima reyna d vn gria madama maria / q t6tos y tales y tan gr6des males h6 causado. Bien consta ser verdad lo q dize Jeremias propheta. Por la muched6bre de tus maldades son duros hechos tus peccados. It6 : insaciable es tu dolor por la muchedumbre de tus maldades. Y lo que dize el psalmista. Aleros es la salud delos peccadores. Y ansi grandes y chicos / ricos y pobres / Clerigos y Legos / mugeres y donzellas / Arcobispos y Obispos / Papa y Cardenales / todos comieron / z gustaron salsa amarga. quia : nuestras maldades segun dize Esayas nos apartaron de dios / y nuestros peccados su cara de nosotros para que no nos oyesse.

¶ Esto fue en mano d los capitanes euitar el mal de roma.

¶ El pncipe de oran se defendio al papa.

¶ El gr6 sentimi6to q hizo el emperador.

¶ Escriuio el emperador al sancto padre su ignocencia.

¶ El summo p6tifice dclara el emperador en lo pasado no tener culpa.

¶ Desafio.

¶ Jerem. xxx. c.

¶ Ps. c. xvij.

¶ Peccados causaron estos males.

¶ Esa. xix. c.

Capitulo . xxx . Como siempre los que perseguieron o vituperaron las yglesias y templos de dios ay n que del presente parece ser vitoriosos ala fin a exemplo de Donpeo son vencidos y desdichados y que la vi6a del se6or es su yglesia.

f ij

Los q̄ maltratã ala yglesia an mal fin.



D ay que dudar en esso il lustrissima señora z reyna madama maria respõdio el mõje/ z biẽ se cuple en la christiãdad triste y talia/ z roma las lametaciones de jeremias/ q̄ v̄ra serenissima alteza cõ grandes gemidos proclamo: en p̄ncipio desta obrezica. Y sea clemẽte dios por su misericordia perdonar a los tales operantes/ avn q̄ del presente se muestrẽ vitoriosos/ no buelua dios su yracũdia cõtra ellos/ como maculadores/ vsurpadores/ y homicidas d̄ su esposa la madre sancta yglia/ z fieles christianos/ z no les acaezca como al grã Põpeo teste D̄sozio/ q̄ siẽpre fue triũphãte/ z maravillosamẽte vitorioso/ fasta q̄ entro en el tẽplo d̄ iherusalẽ/ z hizo descabeçar en el a todos los q̄ en el se hauia acogido/ z cõuertio esse tẽplo en establo delos suyos/ z delos cauallos / por lo q̄l siẽpre despues fue desdichado / z nũca vatallo q̄ v̄ciesse. No ay q̄ dudar en esso dixo Josepho q̄ yo en roma p̄sente estãdo dixẽ al senado. O señores romanos en tãto q̄hezistes reuerẽcia a dios/ z a sus tẽplos / esse dios siẽpre fue con vosotros cõtra v̄ros enemigos/ mas como os apartastes de su veneraciõ/ z honrificaciõ de sus tẽplos/ esse dios se apto de vosotros/ y se passo a v̄ros enemigos para cõtra vosotros mesmos. Ay ay dixo el mõje q̄ piẽso que como sacerdotẽs z laycos seruimos a dios y honrramos a su yglia z ministros. Ansi nos maltrata dios en los bienes tẽporales/ en los tiẽpos presentes/ y se cuple la propheta de Jeremias. Muchos pastores molierõ mi viña/ y delos malos rectores lo q̄ dize Joel. Posierõ mi viña en desierto. Itẽ Esayas En verdad vosotros destruystes mi viña/ y q̄ esta viña escogida sea la yglesia cõsta claro por Jeremias ppheta en el segũdo cap. Y por Esayas en el cap. v. Y q̄ han d̄ acabar mal los q̄ la perseguẽ y maltratã certissimo es segũ el ppheta Ozias Porq̄ los tales reynarõ mas no por dios/ y ansi es razõ que en mal acauẽ/ pues teste Abacuch. Ayuntã y se cargã d̄ riquezas de yglesias/ sacerdotes/ z christianos/ y ellos mesmos de sus peccados/ z maldades conforme al psalmista. Desandolos sobre sus cabeças/ persistiẽdo como dizẽ los proberuios graues como piedra/ y honerosos como arena/ siẽdo su camino / aprobãte el psalmista. Tenebroso / z lubrico/ y su coraçõ insipiẽte como a firma el apostol / otra cosa no puede fer sino en fin perezcer/ z a los infernos decender si penitẽcia cõgruẽte/ con cõfessiõ/ y emiẽda/ y satisfaciõ no hazẽ decẽte. Pleaga a dios padre mõje q̄ embie su mia/ z vse d̄ su clemẽcia dixo la reyna d̄ vngria cõ su yglia/ z cõ el pueblo xpiano tã afligido/ descõsolado/ y abatido/ z a mi me d̄ v̄gãça y a ella tãbiẽ d̄ aq̄l crudelissimo perro turco çulumã coltã q̄ tãto daño/ y desuẽtura nos acarreo. Tẽga esperãça serenissima reyna v̄ra alteza respõdio el mõje. en dios/ q̄ el cõ su cõsueta piedad dara gozo y alegria y cõsolaciõ av̄ro reyno d̄struydo d̄ vngria/ z a toda la xpianidad/ si se tornã a dios y emiẽdã sus pcõdos/ y les restaurara todos los grãdes reynos/ impios/ y puicias q̄ estos infieles turcos hã vsurpado a los fieles xpianos/ los q̄les d̄clarare a v̄ra alteza q̄les son. O quãto es ami plazible dixo la reyna por no me cõsolar sauer allẽde d̄lo d̄ho los daños q̄ estos infieles turcos hã fecho por el mũdo porq̄ mas cõgorados a dios mas nos tornemos. por tãto ruegos padre mõje q̄ me seã declarados/ q̄ pues alegria no puedo tomar/ q̄ero de cõtino mas siẽpre llorar las ofensas fechas ala diuina majestad y a su sc̄ta yglia.

Ca. xxxj. quienes fuerõ los q̄ hã p̄seguido ala yglia z xpianidad z de su fin y como los turcos echarõ a los grecos del asiay de su abiciõ y arrogãcia y como entrarõ en la grecia.

Los que maltratã ala yglesia an mal fin

Exẽplo de põpeo.

Mora lo que dize iosepho.

Jer. xij.

Joel. i.

Esay. iij.

Jer. ij.

Esay. v.

Ozie. viij.

Abacuch. ij.

Ps.

Cõsuelo d̄la reyna de vngria.



Erenísima gr̄a reyna y señora madama maria dixo el mōje no to me v̄ra alteza tā gr̄a cōgora/ tāto dolor/ y pesar de ver/ cōsiderar/ y mirar el ensalçamiēto gl̄ia/ y multiplicaciō destes crueles tiranos z infieles turcos. Y notāter digo turcos/ porq̄ todos los passados q̄ h̄a molestado ala yglia d̄ dios/ y ala xp̄iādad/ y molestā/ s̄o y fuerō naturales dela scitica naciō aquilonar/ j̄utamēte hauitāte cōla turcayca: dōde se cūple el dicho d̄l propheta q̄ de aquilō vēdra todo mal: sino p̄gūtenlo a los godos. a los estragodos. a los gopidas. a los vādolos. a los vnos. a los erulos y turingos. y lōgabardos/ cuyas vitorias sangriētas/ muertes atroces q̄ hazē z hizierō/ robos/ z latrocinios q̄ cometē/ fee q̄ no guardā/ lealtad q̄ no tienē/ gloria si se puede d̄zir q̄ posseyerō y posseē: y p̄sarō y piēsan tener/ y cōseruar como dize esayas es y fue como flor d̄ seno q̄ p̄sto se seco y cayo la flor Y como dize el p̄pheta. Suuierō fasta los cielos/ y descēdierō fasta los abissimos. y fuerō vistos como malos ser ensalçados y eleuados sobre los cedros d̄ liuano. y passando no fuerō vistos. y buscados no fue fallado su lugar/ por q̄ dormierō enel polbo segū Job/ y los gusanos los cubrierō. y quāto mas fuerō en riq̄zas como dize el apocalipse/ tāto fue dado mas a ellos tormēto y lloro. No ay q̄ dudar en esso respōdio dō fadriq̄ de portugal ob̄po de ciguēca Porq̄ como dize seneca. Lo q̄l ābicioso adq̄ere p̄sto lo d̄ra: sicut cōsta q̄ fue d̄ aq̄llos fantasticos ābiciosos turcos. Los q̄les o por demasiada curiosidad z diligēcia / y descuydo delos p̄ncipes xp̄ianos/ o por su insaciable ambiciō vinierō en tāto poder/ y fuerças q̄ echarō a todos los grecos d̄la asia/ y tomarō fasta el mar elespōto/ q̄ es el q̄ deuide ala asia d̄la europa/ y no dēde en mucho tiēpo despues passarō a europa/ traydos y cōbocados por los mesmos xp̄ianos cōtra sus mesmos xp̄ianos cō auaricia q̄ es amor inmoderato segū buenauētura d̄ pecunias posseer/ y adquirir/ y retener lo ajeno. Lo qual fue quādo theodoro cautacuzeno tomādo muy gr̄a pena d̄ como hauia sido despojado del imperio y señorio/ porq̄ dezia q̄ se hauia entremetido enel no cōjusto titulo como supuo y p̄suntuoso/ q̄ no es otra cosa sino armas y cochillos segun los p̄beruios/ hizo gr̄ades copias de gētes entre las q̄les truxo muy gr̄a multitud de turcos/ z los metio por la grecia cōtra el empador de los romanos don juā paleologo varō ya muy viejo yerno suyo/ y abuelo d̄l emperador cōstātino/ hijo del empador dō manuel. Maldita sea tal entrada de turcos enla grecia dixo dō pedro sarmiēto ob̄po de palēcia/ y maldita la ambiciō del q̄ los traxo. Biē parecio cōseguir la ambiciō q̄ los de core y sus adjutores tuuierō al regimiēto del pueblo/ y absalō al reyno d̄ su padre/ y Abimelech al ducado/ y a Romulo tābiē q̄ a pbāte lucano por reynar mato a su hermano remo. Los q̄les todos cō este pessimo thodoro miserabiliter mala muerte morierō/ cō razō pues segū sant vernardo. La ambiciō/ es sōtil mal. pōçoña secreta/ oculta pestilēcia/ artifice d̄ engaño/ madre d̄ ypocre sia/ pariēte de inuidia/ origo de vicios/ polilla de santidad/ cegadora de coracones. Y justamēte como dize la sapiēcia. Les sucedē tales muertes y daños Porq̄ iuzzio durissimo sera a aq̄llos q̄ injustamēte p̄sidē/ z lo ajeno vsurpā Ansi me parece q̄ es y deve ser respōdio el doctor māsō p̄sidēte d̄la chācelleria obispo de badajoz/ porq̄ dios destruye las sillas teste el ecclesiastes delos reyes/ y duques supbos. E la arrogācia delos nephādissimos hōbres cōpri me segū las leyes z ansi acaescio a aquel theodoro tirano / y a los suyos como a Taxis rey delos vngaros/ el qual destruyo por la ingratitud delos ro

De donde fuerō y
quales los q̄ h̄a per
seguido ala xp̄iādad

CP̄s. cvj.

CP̄s. xxxvj.

Los malos presto
acaban su gloria.

CP̄ Job. xxi.

CP̄ Apocal. xviii.

Seneca, in. li. trag.

Los turcos echaron
a los grecos del
asia.

Los turcos passaron
a europa.

CP̄s. xxiij.

Ambiciō delos turcos.

CAmeri. xvi.

Cij. regn. xviii.

CP̄ Judic. ix.

CLucan? in. i.

Bernard? in quodam
sermone.

CSapie. v.

CEccles. x.

Cap. de p̄sbatis
carte. li. i.

Grandes daños hechos

¶ Los q̄ p̄siguē ala yglesia acabá mal.

¶ Fac̄is tēpoz anno dñi. dcccxxiiij.

¶ Anto. flo. ps. ij. ti. xvi. c. j. §. vi.

¶ Los moros fuerō bundidos en la mar.

¶ In. l. si. arree. §. fi. ff. de fide ius.

¶ Eccl. ij.

¶ Prophe. naū. iij.

manos a roma y a los bienes dela yglesia / y a toda ruscia matando hombres / y mugeres / y todo quanto hallauan sin tener miseracion alguna. Combocando a los barbaros en su adjutorio como en otro tiempo hizo Marses en tiempo del emperador justino segundo. Mas finaliter torpe y de mala muerte fueron muertos permisione diuina / testificante facisculo de los tiempos. Bien como fueron aquellos sarracenos que destruyeron la yglesia de sant pedro de roma / y robaron las yglesias y a ytalía en tiempo del papa leon quarto / y el emperador lothario voluiendo se a africa cō los despojos por virtud de dios en la mar fueron ahogados / y gran razon era conforme a las leyes / padecer / y sofrir pena por sus maleficios. Estos infieles tiranos. Y bien se podria dezir por ellos el dicho del ecclesiastico. Que todos sus dias son llenos de trabajos / y de caydas / ni de noche / ni de dia holgando como destruydores de los bienes de dios / y de su sancta yglesia / y fieles christianos rebelando dios como dize el propheta Mañ en sus caras sus verguencas demostrando alas gentes su nudez / y a los reynos su ygnominia.

¶ Capitulo. xxxij. De los grandes daños muertes / crueldades / y derramamiēto de sangre que los turcos han hecho en la christiandad / y de las muchas tierras / y prouincias / y grandes señorios que han ganado / y como el gran emperador don carlos imitando a sus antecessores lo remediara todo / y defendera ala yglesia / y de su interpretacion del nombre aleman.



¶ Etestable y maldita fue la trayda / y entrada de los turcos en la Grecia / prosiguió diziendo don fray Garcia de Loaysa obispo de Osma. Porque quan dañosa y mala aya sido para la christiana religion toda. Claramente lo muestran tantas y tan grandes prouincias que en la desuenturada Europa siruen a los turcos y barbaros tiranos. Las quales quantas sean / el doctissimo embarador de Venecia Luys fuscarino en la oracion que hizo en el concilio mantuano que comboco el papa Pio con intencion y voluntad de ayuntar a los principes christianos todos para armar y contra los turcos lo declara. Conmouido de compassion ala affligida christiandad y constantinopla. Por que desde su infancia crecio teste Job. La miseracion en el y del vientre de su madre juntamēte salio segun el apostol piedad. No ygnorante como dize Platon ser cosa real socorrer a los caydos (Cuyo señor y gran turco era entonces aquel infernal mahoma que fue bisabuelo deste culuman coltan que agora es las connumera y cuenta diziendo) Possee el gran turco santissimo padre en estos nuestros tiempos dos imperios / que son Constantinopla / Trapefonda. Quatro reynos. Treynete prouincias / y Dozientas ciudades. Las quales si entonces eran tantas / quantas mas seran agora / hauiendo tomado y ganado la Assiria / y a toda Arabia / Egipto / y muy gran parte de Ungria / con la desdichada ciudad de Belgrado / en pos dela qual huuo de yz la noble defensora dela christiandad Rodas / y aquella tan grande y fuerte ciudad de Buda / con muerte de quarēta mil conuatiētes / cō su defensor y grā rey Ludouico de gloriosa y bienauenturada memoria / muertos infinitos / y lleuādo chichos y grādes an̄i de ecclesiasticos como

¶ Quātas y quales sean las tierras q̄ hā ganado los turcos.

¶ Lo de yngria.

seculares en perpetua seruitud / z captiuidad como es relatado por v̄ra alteza serenissima reyna y señoza madama maria. No ay q̄ dudar en lo dicho respōdio el doctor Aldonado obpo de ciudad rodrigo / mas tēga v̄ra alteza toda espança en dios / q̄ el p̄stara cō su cōsueta miseraciō auxilio / z dara vito ria cōtra los enemigos d̄ su santa fe catholica. Por cuyo nōbre diuino segū Justiniano / y su inuocaciō los auctos humanos p̄fectamēte fasta el fin son p̄sperados / en quiē es de tener toda cōfidencia / y no en las armas / ni en los caualleros / ni en los caudillos de las batallas / ni en n̄ro ingenio. Mas toda esperāça la refiramos a sola la p̄uidēcia de la sūma trinidad. Ansi cōuie ne q̄ sea respōdio dō Yñigo de mēdoça electo en obpo de burgos. Porq̄ como om̄ipotēte dios / y señoz aprobāte los d̄cretos ese es solo fundamēto d̄ toda buena obra / sin el q̄l todo lo edificado cae / y el cō su clemēcia dara ayuda diuinal al grā empador dō Carlos v̄ro señoz hermano pa derrocar a toda la infidelidad turcayca / y d̄l todo desbazer al perro turco enemigo de dios culuman coltā / z a sus descēdiētes / z todo lo q̄ ganarō sus antepasados que fueron othomano. orchano. admutato. mahumeto. amirato. mahumeth q̄ este fue su visabuelo como es dicho deste crudelissimo turco. El qual gano a cōstantinopla / y atrapesonda / y a negroponte y abosua / y aserbia / y alba uia / y azcatari / z a otras muchas tierras. Y su abuelo se llamo bayasid / y ga no amodō / z acorō / y alepanto / z aduraço / z hizo otros muchos señozes sus tributarios. A su padre llamarō selinsa / gano la sozia / y a Jerusalē / y a alcay ro / y a otras muchas tierras. Mas cō la potēcia diuina el xp̄ianissimo grā empador don Carlos a todo ganara / y ala yglia de dios defendera / y a sus opressores anichilara / y la libzara de tantos oprobrios / robos / muertes / es tragos / desolaciones / y de todos sus enemigos. Lo qual pondra en effecto con animo inuencible este gran emperador. respondio don fernando de toledo obispo de cordoua / imitando a sus antecessores. En honor reuerencia y exaltaciō / y en la defender al empador Justiniano copilador de leys de las crueldades de los godos / y a Carlos magno rey de frācia / y creado agusto de las manos de los longobardos / y a otoño caudillo primero de los tētho nicos rey assumpto de los Romanos del poder y jugo de los tyranos / p̄me ro emperador aleman que impero / en todo victorioso. Y biē como otro Ca rolo magno defensor solcito d̄ la yglesia / y en todo su procurador singular. Por lo qual merecio / y bien la dignidad imperial / y fue transferto el impe rio de francia en Alemania / porque los francos no ayudauan / ni fauore scian alas yglesias que sus antecessores hauian fabricado / antes las destru yan / z no dauan ayuda a los romanos contra los longobardos que mucho les molestauan. Y ansi de comun consentimiento fueron exclufos del impe rio / y trāsferto en este otono en alemania. Cuya interpretaciō d̄ nombre ale manes quiere dezir y suena todos varones. Y cō razō porq̄ todos son varo nes estrenuyssimos en armas / seruētissimos defensores de la santa fe catho lica. Porq̄. al. en su lēgua d̄llos suena todos / y m̄a / d̄ere d̄zir varō como si di rese todos varones. Y virtud se dize de varones porque han de ser siem pre virtuosos. Plega a dios / plega a dios / diro la serenissima reyna de Ungria madama Maria que segun su interpretacion sean varones todos confor mes en de struyr a los infieles Turcos / enemigos de dios. Y sean co mo sus antecessores virtuosos defensores de la sancta yglesia / exerciendo viriles fuerças enfortaleza segun sanct Juan obispo. Y pues que padre

¶ In sti. in pri. versi. videantur coll. i.

¶ Todo refugio y es perança es d̄ auer en dios.

¶ In. c. de vete. i. cū. l. i. in prin.

¶ Cumpan. j. q. i.

Los antecessores d̄l turco lo q̄ ganaron.

¶ El empador reme diara ala xp̄iandad.

¶ Anton. flo. par. iij. titu. xxij. c. xvi.

¶ Faciscul^o tēporuz circa años dñi. dccce liij.

¶ Interpretaciō del nombre aleman.

¶ In fm̄ de martyzz.

f iij

Interpretacion del nombre alemao.

monje haueys dicho que aquel enemigo perro infiel turco çulumã ha tomado a aqlla defensora dela xpianidad rodas porq̃ mi coraçõ no cese jamas de siempre llorar mis males y dela chxistianidad como lloro/ sea vuestra mesura breuemente lo declarar.

Capitulo. xxxiiij. como los turcos mouidos de cobdicia echaron a los chxistianos dela asiria / y a los grecos de su grecia / y delas condiciones del turco çulumã coltan / y de su gran crueldad cõla xpianidad / y de sus grandes cõquistas / y de sus titulos / y arrogancia / y daños que hazen.



Ilustrissima grã reyna y señoza madama maria como es dicho. dixó el monje. Esta gente turcayca no pudiendo jamas sufrir las hõdas cuevas / y oscuras cauernas de aq̃l monte / y cauca sierra. No mouidos / ni leuantados por derecho alguno. no por titulo o causa otra iusta / sino por sola auaricia. q̃ como dize Jeremias. desde el peq̃ño fasta el mayor todos estudiã en ella. Y por cobdicia de mandar / y señozear / z por mortal odio / y aborrescimiẽto de nra sc̃tissima fee z catholica religiõ como infieles. Cuya vida eo pecado teste Agustino hecharõ p̃mero a los xpianos òla asiria / y luego a los grecos de su grecia / no satisfaziendo / ni cõtõtado a su crueldad / q̃ no es otra cosa segũ Valerio maxio / sino habito muy orrible / semejaça espãtable. Spiritu violẽto / voz terrible. Y no harta su infernal bzaueza cõ matar cõ vn solo genero de muerte a todas estas dichas gẽtes. Pero como barbarie siẽpre fiera yza / z muy rauiosa les sacarõ las afligidas animas cõ diuersas maneras / z inuẽciones ò tormẽtos / z argumẽtos nũca pensados. Para q̃ mas crueles dolores diesen. A los q̃les este perro turco rapaz de xxix. años en todo es muy mas malo / y cruel q̃ su poca edad req̃dere / y muy mas arrogãte y soberuio q̃ todos ellos / z muy graue / z muy molesto a los suyos tãbiẽ. Ansi es respõdio dõ Juã ò aragõ obpo ò valẽcia. Porq̃ cõ austeridad / y potẽcia impropa y a todos p̃sume impar segun Ezechias. Y gnozando q̃ la sincera benignidad es hornamẽto ò todos los buenos Casiodoro teste. El q̃ no contẽto cõ el señoziõ òla arabia. siria. egypto. y òla mayor pte del reyno ò los p̃sas / y ò toda la asia cõ el impio y señoziõ ò tãtos lugares / y pueblos / en todo trabaja / pcura / y q̃ere cõ tyrania y crueles muertes / batallas / robos. Doça fee. odio. z infidelidad desraygar òl todo la sc̃tã fee catholica / y su mergir. abatir / matar z captiuar a todos los p̃ncipes y reyes xpianos / y vniuerso ordẽ põtifical. sacerdotal / y laycal. Y poner en seruidũbre / z tributo a toda la monarca òl mũdo. No ay q̃ dudar en esso dixó dõ Enrriq̃ cardenal de Lisboa / z obpo ò eboza. Porq̃ todas sus cosas son vltraje y temeridad / q̃ segũ oguicio es vana p̃funciõ / y enardecida codicia sin algũ cõsejo. para lo q̃l este puerõ tyrano excede en la p̃steza z diligẽcia a Julio cesar. Y tiene pa poner en effecto su diabolico p̃posito infinitos tesoros z riq̃zas ò egypto. Las q̃les su padre gano en el saco z muy cruel robo òl cayzo. Su potẽcia infernal es grãde dixó dõ fadriq̃ ò toledo duq̃ ò alba / y su òseo apetescer cosas tribles y peligrosas. Su fantasia z arrogãcia biẽ se cõjũtã con su grã tener y poder. Porq̃ quando quiere hazer armada por cosa comun es quinientas galeas gruesas y sotiles. La gente que suele sacar quando haze exercito por cosa ordinaria son dozientos / o dozientos y cinco mil hombres. Done con toda soberuia z arrogancia su titulo deste modo.

Jeremi. vi.

Los turcos por lo la ambicion salieron de su tterra.

Uale. li. ix. c. ij.

Los turcos son crueles.

Ezechiel. xxxviii. In epistolis.

El turco es arrogante superbo y ambicioso.

Turco sagaz astuto y diligente.

Flota del turco.

Culuman coltá: por la gracia de Dios rey de los reyes señor de los señores grande emperador de Constantinopla y trapesonda: rey muy poderoso de la Persia. arabia. siria. y egypto. señor de la Asia. y europa: príncipe de mecha alipo. y Jerusalem. y señor y poseedor de todo el vniuerso mar.

El q̄l ifernal turco cō mucha fuerça y violēcia. diligēcia: r sollicitud q̄ d̄ todos es amada: y vtile reputada segū la ley. hizo a los de siria como sean gēte naturalmēte inestable y mobile y muy amiga d̄ siēpre ordenar r irētar cosas nuevas estar cōstātes en su seruicio y d̄ñio. Y encerro alla dētro d̄ su reyno y señorio tābiē respōdio dō diego hurtado d̄ mēdoça y d̄ la vega duq̄ d̄ l'fantazgo al grā sophi nieto d̄ l' grā vsun cassano hijo d̄ su hija: la q̄l fue hermana del rey iacapo/ y avn q̄ era muy poderoso rey r grā señor d̄ la asia media. armenia mayor. p̄sia y mesopotania/ cō sus armas/ r grā poder// engaños y falacias/ y alebrosia/ q̄ segū Valerio es maldad d̄ mal encubierto/ y asechador le hizo salir d̄ toda la tr̄a q̄ tenia/ y retraerse ēlas āgosturas d̄ su reyno. Todo es v̄dad lo dicho dixo el mōje/ r como biē sperimēto v̄ra alteza serenissima reyna cō su poder īfinito/ y rabiosa/ y īcreyble crueza āduuo d̄spues desto toda v̄ra puincia d̄ vngria āsi por vna pte d̄ l' danubio/ como por la otra/ tomādo ala v̄ra grā ciudad d̄ Belgrado la mas fuerte y mas p̄ceda d̄ toda aq̄lla puincia/ haziēdo infinitos males/ talādo/ robādo cāpos y tr̄as/ derribādo y destruyēdo ciudades y villas / matādo y d̄spedaçādo v̄ros pueblos xp̄ianos.

Adas tēga v̄ra alteza toda paciēcia ēlas aduersidades/ porq̄ teste Augustino/ Brāde es la purgaciō de los buenos / la abūdācia d̄ los malos/ d̄ los males q̄ los malos exercē segū Beda/ a nos bienes son/ y como el oro es purgado por el fuego/ āsi los buenos por los malos. Toda triste y cōgorada padre mōje respōdio la reyna madama maria horas/ t̄pos y momētos/ lloro/ gimo/ y grito semeiātes afruētas/ penas/ y tribulaciōes q̄ d̄lo pasado tēgo/ y d̄ l' p̄sēte mas siēto/ en p̄der a mi rey y señor marido Ludouico/ No porq̄ no creo q̄ su aia es colocada gl̄iosamēte cō su rey iefable xp̄o/ porquē y en d̄fensa d̄ su sctā fee catholia/ y d̄ su yos muerte hōrrosa morio. **A**das porq̄ cōsidero sino estoy engañada los p̄ncipes xp̄ianos no tener zelo d̄ defender la ley d̄ su dios / y pienso q̄ como ingratos a dios q̄ les dio los reynos/ impios y señorios / p̄mitira q̄ padezcā los mesmos daños / q̄ yo tēgo r sufro. **P**ues q̄ son mas apazibles tener guerras y discordias ētresi/ q̄ no paz/ amor y dileciō cō sus prios. **P**ero cō todo esto seria ami algū descāso sauer la causa porq̄ este ifernal enemigo turco tiene tāta gana d̄ yr p̄tra la famosa d̄fensora de la xp̄iandad rodas.

La. xxxiiij. d̄ la grā ambiciō y soberuia q̄ tiene el turco/ y de los grādes daños q̄ el rescibia y todas las tr̄as d̄ los d̄ rodas/ y d̄ las causas q̄ le mouierō a yr p̄tra ella/ y de la oportūidad/ y apejo q̄ pa ello fallaua/ y d̄ l'cuātamiēto de las çmunidades ē españa/ y d̄ su efecto/ por cuya altaciō y enemistad d̄ los reys xp̄ianos se d̄fmino el turco poner sitio a rodas.

Reclarissima excelēte reynay señora madama maria dixo el mōje no piēso yo q̄ este tan ābicioso y soberuio rapaz/ el q̄l ē furioso aio/ y d̄māsada crueldad v̄ce y sobrepuja a anibal/ por otra causa lo haze sino por faciar su codicia/ hartar su coraçō d̄ sangre xp̄iana/ y anichilar ē todo: todo d̄ñio/ cō vn iouenil y d̄shordenado ardor/ y cō artes y sotiles mañas buscar gl̄ia/ fama en acometer/ y molestar ala gente dedicada a Jesu christo. Y para complir su deseo abominable / y su voluntad maligna/ y su p̄samiēto cruel. No es otro sino dar sobre aq̄lla rodas/ y cōturcay-

C Titulo del turco.

C In le. pupil. c. fi.

C Elitórias d̄l turco.

C Tale. li. ix. c. vi.

C Replica la reyna de vngria.

C La causa porq̄ el turco muene cōtra la christiandad.

C La causa porq̄ el turco muene cōtra la christiandad.

Comunidades de España.

- ¶** Rodas siépre fue vécedora d los turcos
co furor arrancar / y destruyr del todo las fuerças y inuécibles fasta entôces / y duros exercitos dela noble y fortissima caualleria della. La q̄l siépre le fue molesta / y siépre del y de sus antecessores vécedora / así por todo el mar z yslas / como en la tr̄a firme / ataládo / y destruyêdo los cápos turcaycos / heredades / ciudades / p̄sas: caualgadas d ganados z aiales: z muchos écédios: y pdidas de cosas estimadas z p̄ciosas: y muertes crueles y heridas d la nascion othomanica por todas las yslas d methelin. negropôte. eschiro. andria estalimê: acaya: y en tr̄a firme de carialicia: y d toda la ribera d la siria: y egipto: matádo: y despedacádo: y tomádo los d rodas cō animo adamátino: y esfuérço heroyco todo lo a ellos mas possible d los dñios y señozios d l gr̄a turco. Del todo estorbádo a los turcos q̄ no nauegasen seguramête ni adamasco / ni alexãdria / ni ala rifa / ni agazara / ni alesbo / ni a axio / ni ala gr̄a cōstãtinopla. Y ansi por esto el infernal turco / como por q̄ la famosa rodas es llauê d la xp̄iãdad / z vna muy fuerte fortaleza dlla / z vn al holi casa d thesozo / armeria d armas / z vn recetaculo y ayûtamiêto d todas las cosas d tr̄a y por la mar destruyê y maltratã a los turcos. Y por ser señora d los puertos de mar. Y tener camino seguro pa yz cōtra los brucios / salentinos. apulos y sicilianos / y por vëgar la injuria q̄ los d rodas a subifabuelo mahumeth hizieron q̄ndo puso sitio sobre ella. Y así èla p̄mera batalla le tratarõ / y fue tã mal a su gête q̄ mãdo luego a misacho palleologo capitã general d la hueste y cãpo todo q̄ se retruxese y se dexase d la d mada d rodas. Y p̄scio a este muy infernal turco ser le muy ligero ganar a toda la gr̄a ysla de rodas a causa q̄ no la fauozesceria la xp̄iãdad / por las mortales guerras / y cōmunidades defensiones q̄ hauian estõce en ella. El gr̄a èpador dõ Carlos señor d alemania z ytalìa z rey de españa cõ el rey d frãcia dõ frãcisco y las señozias d ytalìa. calabria florècia. genoua. venecia / y milã vnã cõ otras por fauozescer cada q̄l a su ptido / deseo / o interese. Y tãbiê po: la famosa z inuécible fuerte españa estar ensi trauajada y rebuelta dẽtro en su tr̄a y mesmo reyno con muy cruda hãbre q̄ padescia y guerras mortales entresimesmos y p̄ticulares o dios d cōmunidades / q̄ no podria ayudar ni fauozescer / antes ella así mesma destruyria. Y no podria ser otra cosa dlla / y d los cōmunes / sino a q̄llo q̄ los poetas y ouidio en el p̄mero libro d las trãssormaciões cuêtã por vna fabula cuyo metro comiêça. Heue foret tr̄is securioz ardu? ether. affetase ferût regnũ celeste gigãtes. que d̄ere d̄zir / q̄ los gigãtes engêdrados sin padre / y nascidos d la tr̄a se jutarõ / y se cõcertarõ ètresi / afirmãdo q̄ no era razõ q̄ el cielo estuuiese mas seguro q̄ la tr̄a / y desta manera jutos los gigãtes tomarõ a ossa / pelio. Y olipo los tres mas altos mõtes d l mũdo / y sobre pusierõ mõte sobre mõte haziêdo escalas / o camino pa poder llegar / y cõbatir el cielo / y derribar a Jupiter dios de los dioses de su poderosa silla / y hechar d sus casas a los otros dioses menores. Estõces el dios jupiter cõ sus armas q̄ son los rayos rõpio y ptio en pedaços los mõtes / y cayêdo los gigãtes d baxo d los mõtes alli p̄scio su fortaleza jutamête cõ su soberuia. Esta fabula padre mõje dixo la serenissima reyna d vn gria clara y patête istoria es d las cōmunidades como dezis q̄ en españa se le uãtarõ. Por q̄: q̄ otra cosa se puede significar por los gigãtes nascidos d la tierra y engêdrados sin padres / sino la gête comun de baxos estados: De cuya generaciõ ni p̄resce fama / ni titulo / ni memoria. Y por la cõspiraciõ y cõgrègacion de los gigantes contra el cielo / z contra Jupiter entendemos el concierto y la junta de las comunidades hecha contra la voluntad de su rey
- ¶** Las causas q̄ mo uierõ al turco yz cõtra rodas.
Los de rodas vëcierõ a mahumeth vifabuelo del turco.
¶ Defauencia d la chuxtiandad.
¶ Rebuelta españa en parcialidades.
¶ Fabula de las cōmunidades de españa
¶ Declaraciõ cõ verra relacion de las cōmunidades de españa
¶ Los gigãtes los communes.

alo que parece. Y por los mōtes q̄ ayūtārō pa cōbatir el cielo / y derribar su filla al dios Jupiter / y hechar de sus casas a los otros dioses menores entēdemos / q̄ iūtādo los pueblos sobre pusierō ciudad sobre ciudad. Y añadierō soberuia sobre soberuia / pa offender la volūtad d̄ su rey segū q̄ se nos figura / y pa echar de sus casas a los otros dioses menores q̄ son los caualleros. Y por los rayos q̄ jupiter echo del cielo / y por los mōtes q̄ derribo sobre los gigātes / ētēdemos q̄ jupiter es el rey / y el cielo su alto impio: z los rayos son su fuerça: z su grā poder con q̄ podra derribar: y destruyr los mōtes q̄ sō los pueblos: y oprimir a los gigātes q̄ son las gētes cōmunes soberuias: por q̄ este nōbre gigāte: así significa soberuio: como grāde. Y así de facto acaecio destruyr: y pdimiēto ēlas tales cōmunidades: z pcalidades con muertes: robos: q̄ mas pdidas de haziedas cōfiscadas: y otros infinitos males. Sino p̄gūtēlo en moza: en simācas: y en villalar: y ē otras muchas ptes de españa. Y no podia ser menos sino cōplir se lo q̄ dize el rey de los reys redēptor del mūdo. Todo reyno en si diuiso sera destruydo / qz toda pcalidad aprobāte santo Thomas / es opaciō diabolica. Por q̄ adōde pmanesce segū el ppheta es iniq̄dad / trabajo z injusticia. Y toda pcalidad acarrea toda d̄struiciō como q̄sta d̄ troya / de carthago / de roma. E así cōsideraua el puerro turco q̄ estas pcalidades erā a el cōuenientes pa tomar a rodas / y q̄ en todas las cosas / y muy arduos negocios seā de seguir y guardar las oportunidades de los tiēpos. Y q̄ en la buena disposiciō y aparejado tiēpo pa effectuar las tales cosas se ha de buyr cō mucha priesa descuydo / z torpe tardança / por tanto padre monje si otra cosa os parece dezildo.

¶ Jupiter el rey.

¶ Los dioses los caualleros.

¶ Los montes los pueblos.

¶ Perdiciō de las cōmunidades.

¶ Tho. ij. ij. q. xxxviii. ar. i.

¶ Psal. l. iiii.

¶ El turco cōsidera ua la oportunidad d̄l tiempo.

¶ La. xxxv. q̄ los cōmunes avn q̄ en los principios pesce tener color pa pcurar su justicia se hizierō ajenos d̄lla en no la pedir a su grā rey y seño. Y como el turco astuiamēte cōsideraua los incōueniētes y alteraciones q̄ hauia en la cristiandad para que no podrian fauorescer a rodas / y el la podria situar y tomar.



Ertesimo es señoza lo q̄ v̄ra alteza dize respōdio el mōie q̄ biē lo vimos / y espimētamos en esta n̄ra afligida españa. Y tā poco es d̄ du dar saluo meliori iudicio / q̄ las gētes cōmunes ēlos p̄ncipios no pidiesen muy justa justicia / en q̄ fuese aplicado ala corona real lo a ella p̄teneciēte / y ellos injustamēte no fuesen mal tratados. zc. mas amī pescer hizierō se indignos d̄sa justicia. Por q̄ si algū amigo al amigo q̄ere pedir algūa cosa / cō toda grā honesto / y gracioso estilo se lo ruega. P̄ues cō quāto mayor acatamiēto. cō q̄nta mayor subieciō / cō q̄nta mayor hūildad se deuia suplicar y deue a su majestad / a su celsitud / a su clemēcia d̄l rey n̄ro seño. Lo q̄ les cōuenia q̄nto mas siēdo tā justo / tā benigno / tā hūano / tā amigo de a todos hazer mercedes / z a ningūos daño ni sin justicia. Cierito es q̄ no se deue pedir la justicia / offendiēdo ala justicia. Por q̄ en balde pide fauor de la ley / a q̄l q̄ algo comete cōtra la ley. De manera que pesce indigno de gozar el fruto d̄la justicia. A q̄l q̄ traspasa la hordē cō q̄ se due pedir la justicia. Y así como los cōmunes se alterarō sin mirar / así procedierō sin cōsiderar / y acabaron en penar / consumidos en si mesmos por los rayos de Jupiter / esto es de los caualleros. Porque como dize el refran / duro es tirar coces contra el aguijon. Bien bien en verdad serenissima reyna este astuto sagaz / y malicioso mancebo Turco çuluman miraua / consideraua / y trastornaua estas re-

¶ Los cōmunes en principio parece an̄r tenido color de justicia.

¶ Cō toda hūildad se ha de pedir justicia a su rey.

¶ El turco como malicioso cōsidera ua las reuoluciōes de la cristiandad.

Lo que consideraua el turco.

¶ Desuario es los xpianos se matar.

¶ En el sermō q̄ bi' 30 años comēdadores y a todo el pueblo d' rodas. li. i. c. xiiij.

¶ Astutamente consideraua el turco el zelo y esfuerço q̄ tenían los p̄ncipes xpianos.

¶ Los q̄ ganarō la tierra sancta.

¶ Eccl. viij.

voluciones dela xpianidad / z la poca ayuda / socorro y fauor q̄ podiã dar a los de rodas. Conoscia la alta p̄funciō / y por grã fama q̄ teniã los de españa y gētes todas cō ella ligadas de hinchar la ytalía de hogueras y sepulturas de frãceses. No caresciã de sentir la mucha arrogãcia y solonia d' los frãceses de passar dela otra pte los alpes por cima de los cuerpos muertos de los caydos y derribados en las batallas. Los suyçaros v̄diēdo muy biē por infinito oro su guerra o su paz / andãdo de vnos en otros aquiē mas les da. Y q̄ todo esto era y es fatal desuario / y furor de ambas ptes / y deshōra / y puerfa a fructa / q̄ndo de vnos / q̄ndo de otros / y notable infamia / y biē notada maculla. Tãbiē atēdia / y miraua cō malicia / z astucia serpētina este infernal turco dixo dō fray Leonardo d' la vallesta ginoues arçobispo de los latinos / q̄ estas mortales guerras q̄ erã en la xpianidad / no erã por causa de defender la xpiana republica y catholica fee. Mas por sus p̄ticulares volūtades / z intereses / ordenauã / z armauã copias de gētes / flotas y armadas muy grãdes. Y q̄ ya no hauia algūo del ordē de los p̄ticipes / de los empadores / o reyes q̄ estouie se sollicito / y cuydadoso de ampliar / y estēder los fines z terminos del impio xpiano / sino era el grã empador dō Carlos / mas este no era possible poder socorrer por ouiar y resistir a los tyranos z inq̄etos p̄ncipes / z pacificar ala xpianidad / y q̄ ya hauia pasado el papa Urbano segūdo / el q̄l ansi encendio z inflamo los animos y coraçones de los xpianos en el cōcilio q̄ cōuoco cōtra los turcos en mote claro q̄ se d̄terminarō treziētos mil hōbres a yr z cobrar la casa santa de Jerusalē. Los q̄les tomarō anicea / z ganarō ala ciudad d' antochia / z a Jerusalē / z a atarso / z boluierō z restaurarō otros muchos lugares / z tierras al poder z señorio de los xpianos. Y q̄ ya erã pasados los biē auēturados triūphãtes empadores Carlos magno y baldouino cōde de flãdes / y empador de cōstãtinopla / y el empador de alemania don frederico barbarossa. Los q̄les maravillosamēte expelierō a los barbaros turcos dela tierra santa / y q̄ ya biē podria cō razō dezir la desolada Roma / y toda la yglia z cristiãdad lo q̄ dize el eccliastes. Cercarō me de cada pte / y no era ningūo q̄ ayudase / miraua ala ayuda de los hōbres / y no era. Y tãbiē q̄ ya no auia d' q̄en tener temor / z ansi con sus grandes poderes se determino de cercar y combatir a Rodas por tierra y por mar.

¶ Ca. xxxvi. de las cartas fingidas del grã turco

al grã maestre d' rodas / z como fuerō biē etēdidas y respōdidas / y como el grã turco hauido su cōsejo se det̄mino d' yr z cercar a rodas / y el grã maestre sauida su itēciō prudētemēte pueya lo p̄tenesciēte ala guerra.

¶ Elecion del gran maestre de rodas.



Excelēte esclarecida grã Reyna y señora madama Maria dixo el mōje / despues q̄ el grã turco culumã coltã supo d' la muerte d' el grã maestre de rodas fabricio çaretano y dela eleciō hecha en el generoso cauallero fray philipo bilerio de lissadã en grã maestre d' rodas / y q̄ ende veniēdo d' frãcia le auia rescibido muy solene y muy honorificamēte / y q̄ los comēdadores d' rodas hauiã hauido vitoria d' cortagol turco q̄ auia et̄rado por el mar d' rodas (como astuto macebo / y d' tēprano ingenio / y saber / aquiē mas p̄sto acōpañio maliciosa / prudencia / que no barbas) escriuio vna carta maliciosa al grã maestre simulãdo tener plazer cō su nuevo p̄ncipado y señorio / y q̄ q̄ria su paz / p̄spidad / y felicidad por muchos tiēpos / y q̄ le hazia sauer q̄ auia tomado por fuerça pura Abelgrado / y a otras fortalezas

¶ Cartas del grã turco al grã maestre.

zas: y lugares. Aquien el gran maestre entendida su malicia y engaño le embio su respuesta. Diciendo que en quanto ala amistad: tanto era a el a plazible: quanto des plazible y molesto a cortugol. El qual queriendo saltar al mesmo maestre veniendo de francia: y entrando muy furioso cubierto con la mucha obscuridad dela noche por saltar como Cossario por el mar de Rodas por robar vnas grandes naos que venian de Jerusalem: z yvan para venecia sele auia estorbado el passo: y dexar la presa que quasi tenia tomada de los mercaderes de cádia: z le hizo yz fuyédo cō mucha pesa. Ansi fue respōdio Diego manuel obpo d leō: z como sentio el grā turco q̄ le hauia etēdido el grā maestre: tomo grā cōgora pēsando si seria biē armar pa yz sobre rodas. Sobre lo q̄l huuo su cōsulta cō cortagol: z con dos caualleros turcos muy p̄ncipales: mustaphabaxa: y el otro faraobaxa: cō el q̄l segūdo hauia casado el grā turco vna hermana suya. Adōde cortugol hizo vn sabio razonamiento para incitar mas al turco/ con la qual persuasion ansi encendio el iouenil animo del gran turco emponçoñado/ y corruto con mortal odio/ y aborrescimiento del nōbre xp̄iano/ z muy en ardescido en deseo de fama/ hōrras/ impio/ z gl̄ia/ q̄ luego hizo cōbocar cōsulta general. Ansi d sus caualleros como de capitanes mas p̄ncipales/ y les hizo muy amoroso razonamiento pa los mouer z indignar cōtra rodas: y pirrouaxa su capitan general alabo su deseo/ su volūtad/ su obra cō muy cōplida respuesta. Y ansi fue la de terminaciō de todos hazer guerra cruel a rodas/ y se apcebierō cō grā pesa en aparejar todo lo q̄ era necessario pa el sitio y cōquista/ y no menos el gran maestre/ z comēdadores d la sacra religio d sant juā poniā grā diligēcia en saber el vltimo fin d la intēciō d el turco/ y sabido algo dlla/ se comēcarō a aparejar. En lo qual estādo ocupados vino ala ciudad vn mēsjero d el turco cō dos cartas para el grā maestre. La vna del turco cuyo titulo dezia cūlumā coltā por la gracia de dios rey de los reyes señor de los señores. zc. Al reuerendo padre fray philipo vlerio de lisladan gran maestre de rodas y legado de la asia. V otra carta de pirrouaxa / las quales todas eran cautelosas por atraer al gran maestre que enuiase al grā turco personas notables/ para que puestas en su poder beziesen dellos a su voluntad/ por sauer el secreto de rodas. Mas el prudentissimo gran maestre en todo circunspecto/ avn que huuo gran variacion sobre el modo de responder. Con gran astucia/ z diligēcia/ pondero/ y miro las letras suso dichas/ z mensajero del Turco/ y respondio por tal modo con vaxa persona/ que la traycion del gran Turco/ y Pirrobaxa no huuo lugar/ z con apressurada diligēcia hizo proueer/ y traer ala Ciudad tolo lo que conuenia. Con toda prudencia virtud y fortaleza todas las cosas decentemente proueya el gran Maestre/ z sacros commendadores respondio don fray francisco de Toledo obispo de auila. Mas por cierto gran arte/ z astucia/ y traycion touieron los Turcos emprender a Jacome acsi vezino de Rodas/ y llevarlo a Constantinopla/ demostrando toda seguridad / poniendo rehenes de vn Gentil Turco muy bien ataviado/ z toda la mercaderia que tenían en la Galera de los de Rodas por los assegurar. El qual llevado a Cōstantinopha fue luego puesto a question de tormento/ y atormentado de diuersos y muy cruels tormētos in audictos / por los quales confesso / lo que auia/ y no auia en Rodas. Grā angustia/ dolor/ y pena fue al sobre dicho Jacome acsi escriuano d galeas dixo dō diego d ribera obispo d segobia/ mas grāde auiso al grā maestre

Cartas del gran turco al grā maestre.

Decimieto d los de rodas,

Cōsulta del turco con los suyos,

Cartas fingidas del turco al grā maestre.

Prudente el gran maestre.

Los turcos con grā astucia prendierō a jacome acsi.

Los de rodas se apercebieron.

Animados y esforçados los de rodas.

de rodas: z a los caualleros dela sacra religiõ: z pueblo. Porq̄ luego se aþgo no: z mado q̄ todos se dexasen de todas: z q̄lesq̄r causas: z pleytos: z officios: y negociaciões: y reptierõ sus velas: por varrios: y por cercas: sus armas: señas/artilleria/ y la gēte muy biē armada / y reptida por su estancia pa guardar/ y defēder. Y los sargētes/ z capitanes comēcarõ a hazer sus listas / z copias òla gēte q̄ enla ciudad hauia/ y ballarõ q̄ podia hauer cinco mil hõbres poco mas o menos buenos. Habiles/ z sanos pa poder tomar armas/ y pelear. Entre los q̄les erã q̄si seyscinetos caualleros comēdadores. Los q̄les pelearõ muy fuerte/ y varonilmēte/ huuo ansi mesmo q̄nientos hõbres candiotes muy buenos/ huuo otros marineros/ remeros/ y gēte comũ/ a cuyo esfuerço/ y v̄tud ayudo mucho sus capitanes y corredores del mar/ miguel vital varõ frãces / y muy rezio y esforçado enla batalla/ y pelea por la mar. Y el muy dichoso varõ juã cherino natural ò caliz/ y vn cauallero siciliano/ y nicolas mego de rodas. La otra gēte comũ ayudarõ y fauoreciã en todo lo q̄ era a ellos segũ su esfuerço posible. A los q̄les mucho esfuerço y animo Juã antonio bouladio veneciano cõ su venida dēcadia/ cõ su mucha p̄uisiõ de toda manera/ y gente muy escogida/ dispuesta/ y domingo fornato ginoues/ varõ muy prudente/ en cõsilijs/ y guerra con su gran carraca/ y venida de Alexandria.

CLa. xxxvij. como animados los de rodas cõ vn sermõ/ se apcibierõ çtra el turco/ y òlas grãdes v̄tudes òl maestre/ y òla carta òterminada òl turco a los ò rodas/ y como se acogierõ los òla ysla a rodas.



Elcho fuerõ animados p̄seguido diziedõ dõ diego de acuña electo en obpo de ouiedo toda la noble caualleria òla sacra religiõ/ y vniuerso pueblo ò rodas cõel òuoto muy catholico sermon q̄ dõ fray leonardo òla ballesta ginoues arçobpo òlos latinos hizo enl tiempo ò sant juã el dia òla sc̄tissima trinidad. Ansi los inflamo/ y encēdio este diuino p̄dicador cõ sus palabras/ y marauillosa eloquēcia/ no ò semejãte òla q̄ oynea y picle tuuierõ/ q̄ cõ heroycos animos osarõ obrar/ y acometer q̄lesquier peli gros/ y grãdes hazañas. Ansi los ò rodas cõsolados cõ tal sermõ entēdieron mas cõ diligēcia en pueer las cosas necessarias al sitio/ y defensiõ òla ciudad dãdo el grã maestre cargo a fray juã de bõballe cauallero al berniez hõbre ò grãdes fuerças/ y ò mayor esfuerço/ z animo pa a los cercados alegrar q̄ otro cauallero/ pa q̄ mirase/ visitase/ y cõsiderase/ los terras plenos/ postas/ y valu artes/ z los repase como viesse q̄ cõplia. Lo q̄l el hizo cõ grã seguridad/ y prudēcia/ y cõ grã diligēcia/ y astucia. Sobre todos el grã maestre en todo como prudēte/ z sabio capitã/ cõ in audicta gracia/ z majestad entre tantos cuydadõs y pasiones/ y entre tales varios y dudosos casos/ siēpre pueya en todo lo q̄ cõuenia siēdo primero enel culto diuino/ y p̄mero/ y no vltimo en velar en las estaciones/ y exercicio delas armas y trabajo. El q̄l cõuocando a los vezi nos todos mas p̄ncipales dela ciudad a cõsejo/ fizo vn eloquēte y marauillo so razonamiēto. Cõel q̄l todos fuerõ alegres/ z animados/ y esforçados respõ dio dõ fernando ò mēdoça obpo ò çamora/ q̄ todo el pueblo caualleros: y ciudadanos ò rodas celebrarõ cõ grãdissima p̄cessiõ: y òuociõ: llenãdoel altissimo sacramēto la fiesta òl cuerpo ò n̄ro r̄dētor jesu xpo. A dõde el põtifice òlos griegos metropolita les hizo vn marauilloso sermõ a tal: q̄ los ò rodas todos comũmēte cõ grã alegria y plazer espauã la gēte del turco: y luego llego vna carta del gran turco al grã maestre: z a todos los ciudadanos: enla qual les

Numero dela gente de rodas.

Fuerõ marauillosos samēte animados los de rodas.

Fue puido lo que cõuenia en rodas pa la guerra.

Loor del grã maestre.

Sermõ del metro polita òlos griegos.

mādaua étreagar luego la ciudad z ysla toda. Ala qual fue respōdido porq̄ po
co aprouecha ua: mas átes cō mayor animo los d̄ rodas se mas apcibierō / z
fray p̄ ijuá por d̄ sant gil ouo vitoria d̄ los cossarios q̄ saltarō élaysla dlágo/y
los d̄ rodas tallarō y d̄rriuarō todo lo q̄ estaua ala redōda d̄ la ciudad por mas
se éfortalescer. para lo q̄l les hizo vn noble razonamiéto fray gabriel pomero.

Ca. xxxviii. d̄ la grāde armada q̄ vino sobre
rodas d̄l turco: y d̄ la duota p̄cessiō q̄ hizierō los d̄ la ciudad p̄ueyēdo de
centemēte el grā maestre todas las cosas / y escribiēdo a todos los p̄nci
pes xp̄ianos / q̄ focorriesen / y dela antiguedad de rodas y de su nobleza.



Excelēte clarísima reyna y señora madama maria dixo el mōje fue
la volūtad diuina / y supmisiō iscrutable / y n̄ros pecados la causa / q̄
a. xxvi. dias d̄l mes d̄ Junio d̄l año d̄l señor d̄ mil y q̄niētos y. xxiiij.
vna mañana éamaneciēdo llego la atalaya q̄ estaua élo alto d̄l mō
te d̄ santisteuá d̄ziēdo / q̄ veniā mas d̄ q̄tro ciētas y cincūēta velas d̄ galeotes/
naos grādes / galeōes / galeras / fustas / v̄gātines. Y d̄ otras muchas mane
ras / y formas d̄ naues. Las q̄les vistas z cōsideradas por los d̄ rodas oco
rriēdo al diuino auxilio / haziēdo muy solēne p̄cessiō / rogādo al oipotēte dios / y se
ñor / q̄ pues plugo y q̄ solo elegir por d̄fensores d̄ su sacra religiō / les diese tal
fauor / z grā / z tal esfuerço en pelear cōtra los enemigos / q̄ saliesē cō mucha
felidada v̄cedozes / y quertiese élos enemigos d̄ su sctā fe catholica / las armas /
fuegos / muertes / y robos q̄ adar les veniā. así es respōdio el licēciado ruarez
obpo d̄ mōdoñedo / porq̄ en tātō q̄ esto así pasaua / y la gēte toda d̄ la ciudad se
apcebiā llego la armada d̄ los cōtrarios muy apejada / y estēdida / nauegādo
d̄ espacio. Cuya dlātera cō su grāde p̄mera y hermosa nao era d̄l capitā / y p̄si
dēte gallipolitan / oregidoz y gouernador dela flota toda / y capitā general
d̄l cōbate y guerra dela pte dela mar. Y éla reçaga venia aq̄l grādissimo cossa
rio carramahameth. Y en medio aq̄l infernal cossario tābiē cortugol. Y ansi
la flota jūta passo por áte la ciudad a vista toda dela gēte de pelea / q̄ en sus es
q̄drones y cō sus bāderas enl puerto estauā. Y al pasar era cosa de marauil
lla el ifinito nūcro de trōpetas q̄ tocarō / y la diuersidad y manera dela musi
ca / y cāto militar q̄ hizierō. Mas muchos tiros q̄ tirarō delos muros hizo
mucho daño élos cōtrarios / avn q̄ saltarō ē tr̄ra / y comēçarō a fudar su real
pasādo toda la otra gēte d̄ guerra y cāpo todo q̄ venia por tr̄ra por la otra pte
d̄ tr̄ra ala ysla. Luego el grā maestre cō toda diligēcia / y prudēcia d̄spacho a
dos caualleros d̄ la sacra r̄ligiō a fray luys audugar / pa q̄ viniese ē españa al
grā ep̄ador d̄o Carlos q̄nto deste nōbre / y a roma a los cardenales y sacros ca
ualleros suyos ytalianos. Y a claudio daucēuillo pa el rey de frācia / y a los ca
ualleros todos dela r̄ligiō cō cartas de p̄catorias / élas q̄les suplicaua y demā
dana a yuda y socorro pa aq̄lla miseray tā afligida ciudad por mar y por tr̄ra
ficiada de tātōs p̄trarios. Y avn q̄ justa y decēte cosa era ser focorrida d̄ todos
los p̄ncipes xp̄ianos / n̄ros pecados lo causādo / otra cosa q̄so dios. pezofo pa
lo q̄l no fue fray p̄iuá por de sant gil varō por cierto a todos los capitānes átī
guos y modernos de cōparar / q̄ mucho plazer z consolacion con su venida a
todo el pueblo de rodas dio. Y fray gabriel martin ningo natural de breça
ciudad notable q̄ alaba Plinio y sublima / marauillofo inuētoz de minas / y
de cosas de guerra / que con sotil ingenio / y viuio animo / halluaalas mas
minas sin mucho trabajo que a esta Ciudad tan antigua de Rodas los

¶ Venida delos tur
cos sobre rodas.

¶ Procesiō delos de
rodas.

¶ Ordenança dela
flota y armada del
turco.

¶ Cap. i. dela cronica
de rodas. lib. xij.

¶ El maestre embio
alos p̄ncipes xp̄ianos

¶ Plinio. capitū. iij.

Cerco espantoso sobre Rodas.

C Poblacion y antigüedad y nobleza de los de rodas.

cōtra rios haziã. Lo q̄l p̄mero poblarō y poseyerō los telchines hōbres hecheros/gēte venida d̄la ysla d̄ cād̄ia p̄meros iuētores alli d̄ hierro y d̄ metal/po d̄spues fue d̄l todo sublimada cō nobles gētes por aepolē q̄ la mas ēnoble scio y cō nueue naos ala guerra/y sitio d̄ troya fue. Adōde el dios iupiter pduzio a su minerua. De cuya cabeça diuina segū los poetas fingē quisollouer gotas d̄ oro. Esto es famosos y grādes estudios/y todas buenas artes/q̄ siēpre enella flozescierō. Y avn muchos años ātes q̄ las olympiades o cuētas t̄pales q̄ ponē los griegos fuesen instituidas y inuētadas/fue grāde la potēcia/fuerça y autoridad d̄los rodios ēlos pasados. Y t̄po d̄los romanos. La q̄l fue cōcedida por el ēpador manuel a los caualleros latinos/d̄spues q̄ gano y tomo a macre ciudad d̄la licia/y d̄spues la ganarō cō grā trabajo/z īfinitas batallas los sucras caualleros d̄ jerusalē/a pesar d̄los griegos y siros a los q̄l es en fin guillermo villareto natural d̄ frācia / varō fuerte/noble por fuerça tomo ala ciudad cō fauor d̄l papa Juā. xxij. Y la distlao rey d̄ napoles segū valaterano eloquēte y storiador. Cuyo asiēto d̄la ciudad de rodas y sitio es vn lugar muy llano/al medio dia/cercala la mar por la otra pte esta el ocidente/ y ētre ella y vnos valles altos muy frescos z saludables va vn llano muy bueno d̄ tr̄ra arenosa/z cō muchas agujas/z ala redōda cercã la toda q̄si aq̄llos valles q̄ ya diximos/abūdātes en muchas fuētes frescas/y muchas casas d̄ solaz/estã todos llenos d̄ muy v̄des arbores como azetunos/azebuches/figuerales/viñas/y d̄ otros arboles y plātas d̄ vario y diuerso genero. Esta la mesma ciudad toda muy biē cercada d̄ muro/y ātemuro muy fuerte/z muy hermoso/y espātoso cō treze torres q̄ tiene muy altas z muy temerosas / y cinco muy grādes valuartes cō los q̄les puede resistir a toda violēcia y fuerça d̄ cōtrarios. Aduy hermosecida en noble scida cō muchas puertas muy biē labradas. En ella es toda doctrina militar/y el exercicio delas armas tã estrecho y perfetamente guardado con toda p̄ficiō como en otra pte del vniuerso como eulo infra scripto consta.

C Sitio de rodas.

C Ca. xxxix. delas estācias y defension de rodas

y del cerco de los turcos y del grande y adminable v̄cimiēto que los de Rodas ouieron saliendo contra los Turcos.



Recelēte reyna y grā señoza madama maria r̄spōdio el mōje cosa increyble fue toda la potēcia d̄l mūdo segū la fortaleza/y fuerça d̄ rodas/z su potēcia/z doctina militar/exercitada por tã largos t̄pos/y siēpre tã triūphāte vitoriosa d̄l p̄sente ser abatida/sino p̄mis siōe diuina y n̄ros pecados causātes. Porq̄ la guardia y d̄fensiō d̄ toda la ciudad estaua enestas ptes reptida y hordenada. Desde la torre d̄ frācia. (La q̄l es d̄ tã grā altura q̄ pesce q̄ cō lo vltio da q̄si en̄l cielo fasta la puerta d̄ abuson por la q̄l es el camino pa la mōtaña d̄ philerno: sobre lo alto d̄la q̄l el tyrano d̄l grā turco fizo/y fūdo vna fortaleza muy buena/y mudo vna yḡla/o hermita d̄ n̄ra señoza q̄ alli estaua en vaños/y ē casa secreta d̄ sus lurrurias y abominables/z muy seas sodomias) estauā r̄spōdio d̄o fadriq̄ d̄ toledo duq̄ d̄ alba segū jacome fūtano los sacros caualleros frāceses/ cō sus bāderas muy rutilātes/cō sus flores d̄ lis enellas. El capitā y gouernador p̄ncipal de los q̄les era fray Juan aubino muy famoso/z claro en la sacra caualleria. Ansi por linaje/ como por muy buenos hechos. Desde el q̄l lugar hasta la puerta de sant Jorge estaua el grāde y muy adamantino batallō efforzado d̄los caualleros

C Estancias y defension de rodas.

C Franceses.

Alemanes/respládesciēdo muy fermosamēte cō sus banderas/ y aguilas ne gras. Luego enel tercer logar estauan los otros caualleros franceses aluer niazes. Jūto alos quales enel quarto lugar estauā los altos z muy generosos caualleros despaña/ rutilātes cō sus bāderas/ y escudo de españa lleno d grādezas/ y reynos. Los q̄les teniā y defendiā el mas peligroso y flaco lugar/ por ser gēte de muy grāde animo y pa mayor trabajo. Porq̄ por la parte dō de ellos estauā la fossa era muy angosta z muy baxa. Cuyos capitanes no se nōbrā porq̄ todos muy catholicamēte morierō en defensiō del dicho lugar/ y despues se nōbrarā dōde delos muertos se hara mēciō. En el q̄nto lugar pe leaua luego cō muy grā animo/ y encēdida fee toda la nasciō y gēte inglesa/ cuyo capitā era el grā mestre mesmo. Apar delos quales estauā los caualle ros proenciales. La vltima posta tenia y defendia el duro batallō delos yta lianos/ avn q̄ no vltimos en animo y heroyco en fuerço/ cōtra la violencia/ y astucias de pirrhobaxa capitā muy infernal delos turcos. Los capitanes de los quales erā el vno fray pedro balino/ el q̄l suscedio enel cargo a fray Jor ge aymarō/ y amōtaphio. Los q̄les siēdo capitanes fueron muy malamen te heridos. Y el otro era fray Gregorio morguto prior de nauarra / y capitā de socorro dela posta de ytalía. Ansi es dixo don Diego hurtado de mendo ça y dela vega duque del infantazgo segun la cronica de rodas. Los quales todos con muy marauilloso esfuērço/ como en todo nobles / y admirables caualleros hizieron lo que deuiā/ avn que enla mesma ciudad no salto quiē hordenase trayciones/ para offender como fue vna esclaua turca / que orde naua de pegar fuego ala ciudad en tanto que se diese combate alos turcos/ mas sabido por conjeturas su traycion no vino en efecto. Los turcos no de rando desde el collado de sant Cosmes y Damian de tirar ala ciudad/ por ex ercitar y escalentar su gente/ mas que no por offender con vnos buzanillos pequeños/ y medias colobrinas / hordenando / y haziendo sus trancheas y reparos declinamen/ haziendo montones altos/ y baluartes para su defensa/ y gualando los valles con los montes/ y minando/ y contraminādo mas de cincuenta mil hombres trabajadores quebrantādo grādes peñas y riscos. Aquien los de rodas con infinita artilleria desde alexos/ y desde cerca con lā ças/ ballestas/ flechas y escopetas/ no dexauan asegurar/ matando infinitos. Considerando su razon y porfia delos turcos dixo don Antonio manrique duque de najera / como se escriue enla conquista de rodas acordaron los de rodas de salir a ellos. Y ansi con animo adamantino/ con vn generoso esfuēr ço/ abierta la puerta dela ciudad dan muy varonilmēte sobre ellos. Los qua les asombrados conel reziō impetu/ y sobre salto/ y conel gran clamor/ y gri ta que les dieron/ y priesa sin parar/ ni touieron ningūo animo para resistir/ ni horden para se remediar. Antes quanto mas podia qualquier mas huya por la vida salvar/ dādo les tanta priesa/ y con tanta ferocidad los de rodas/ tomando mayor ofadia y esfuērço de ver el gran desmayo/ y flaqueza delos cōtrarios (como muchas vezes suele ser) q̄ muchos q̄ tā p̄sto no se podierō desocupar delas obras enq̄ estauā detenidos murierō alli muy crudamēte. Y como ādādo āsi la batalla trauada respōdio dō Albaro d̄ cuñiga duq̄ d̄ ve jar ocurriese luego a grā p̄esa otra infinita multitud d̄ turcos a socorrer del real y cāpo q̄ estaua ya asētado/ fue tā cruel la batalla y pelea/ q̄ āsi se dio/ y tā grādissimo el estrago y riza q̄ se fizo por todos aq̄llos cāpos/ q̄ por do q̄er q̄ vol uiese los ojos no se via ni pescia otra cosa sino infinitas pelotas gruesas y menu

C Alemanes.

C Españoles.

C Capitulo. iiii.
C Ingleses.

C Italianos.

C Traycion.

C Sitio d los turcos.

C Los d rodas salte
rō cōtra los turcos.

C Batalla cō turcos.

Resistencia de los de Rodas.

¶ Encieron los de rodas.

das de tiros de artilleria/ armas/ cuerpos muertos sin numero. Y la tierra toda bañada en sangre/ porq̄ toda la artilleria q̄ se puso y apesto por los muros/ y torres d̄ la ciudad pa hazer aq̄lla entrada y salto d̄do cō mucha fuerza rezió impetu/ y esp̄table trueno en medio d̄ las buesres y batallones d̄ los cōtrarios muy armados y luzidos hizo muy gr̄a daño y mato infinita gēte. Auida t̄a alegre vitoria dixo d̄o Juā de guzmā duq̄ de sevilla en aq̄l t̄a famoso salto buelue los sacros caualleros y gēte q̄ auia salido cōellos muy cāsados de despedaçar las carnes de sus enemigos bañados en aq̄lla infernal sangre q̄ dellos auia salido/ y muy alegres de ver como sus rutilantes espadas volauā por medio de aq̄llas barbaras buesres/ t̄ato a su saluo z puecho. Y anfi entrarō en la ciudad d̄nde fuerō cō mucha alegría rescebidos. ¶ Quāto es ami plazer dixo madama maria reyna de vngria ver la destrucion de estos perros turcos/ por tanto dezid mas padre monje.

¶ Capit. xl. de la mucha vigilancia que los de

Rodas teniā en se defender/ y de vna sotileza de vnos marineros por d̄o de se supo lo q̄ pasaua en el real de los turcos / y como vino el gr̄a turco/ y del razonamiento que hizo a los suyos / y de los rezios combates que se dieron ala ciudad.



Erenisuna reynay señoza madama maria toda el arte/ sotileza/ industria/ ingenio/ y vigilācia d̄ exercicio d̄ caualleria resp̄dio el mō de se pfistia/ y se exmaltaua ē la sacra caualleria d̄ los comedadores d̄ rodas y gēte noble habitāte en ella. Et t̄ato q̄ ni dexaua exercer la alteza d̄ las armas ni ēcarescia d̄ buscar a viso/ modo/ y manei a pa auer noticia d̄ lo q̄ pasaua en el exercito d̄ los pfidos cōtrarios turcos. Anfi es resp̄dio d̄o beltrā d̄ la cueua du q̄ d̄ alburq̄/ porq̄ ciertos marineros mudādo las ropas/ vestidos/ y armas se pusierō a manera d̄ turcos sus barbas crecidas/ y las cabeças liadas cō alq̄lares largos/ y capuçones luēgos bazia arriba altos / y ala media noche cō mucha escuridad rescebida licēcia d̄l gr̄a maestre pafan por mitad d̄ la gr̄a armada d̄ los cōtrarios. E yēdo al pasaje d̄ la tierra firme cō lēgua turcayca yēdē a su plazer su fruta como melones/ vbas/ duraznos/ māçanas/ y otras frutas al t̄po cōgruētes/ no dexādo d̄ tētar. Y pesquisar cō mucha astucia/ y arte d̄ las cosas y secretos d̄ los cōtrarios/ y d̄ las intēcides q̄ teniā los d̄l real/ y con q̄ volūtad estauā d̄ pelear. Los q̄les biē instrutos echā su vergātín ē la mar ado venierō muchos turcos/ y les suplicarō afetosamente q̄ los pasasen ala tr̄fa firme/ pēsando ser turcos. Los marineros cō vna fingida disimulaciō rescibierō siete o ocho d̄llos/ cō la q̄l pēsa los astutos fruterros cō mucho plazer venierō a rodas/ y los ētergarō al gran maestre. El q̄l mādō a fray perijuā z a fray gabriel capitā general d̄ la caualleria/ q̄ se biē informasen d̄ aq̄llos catiuos turcos. Verdad es dixo d̄o fadrīq̄ enrriquez d̄ cabreza almirāte d̄ castilla y cōde d̄ modica. Los q̄les certificarō q̄ en el real / y cāpo d̄ los cōtrarios hauia mucho tumulto/ y cōmunidad/ y muchas nouedades/ y ligas/ y cōjuraciōes d̄ muchos/ por el gr̄a temor q̄ teniā d̄ los d̄ rodas/ y por el gr̄a daño q̄ haziā los gr̄ades tiros de artilleria / y q̄ ya de los muchos muertos faltauā cāpos pa los sepultar/ y q̄ ya los turcos andauan amotinados/ y q̄ no q̄riā obedecer a los capitanes/ ni cō amenazas/ ni cō p̄gōes no q̄riā salir apelear/ sino estar se echados en sus choças por temor q̄ teniā de gētes t̄a inexpugnables como los de rodas/ y q̄ no erā d̄ la cōdiciō d̄ los d̄ bel grado.

¶ Toda vigilācia teniā los de rodas.

¶ Auiso y sotileza d̄ marineros.

¶ Auiso de lo q̄ pasaua en el real d̄ los turcos

No fingidamēte mas de verdad los q̄ dixerō los turcos fue respōdio dō Al
 baro de cūniga duque de vejar/ porq̄ luego Pirrhobaxa capitā general del
 cāpo/ y pesquisidor cōtino/ y muy diligēte delo q̄ enel real passaua/ viēdo el
 gran descuydo y cobardia q̄ los turcos todos teniā/ y la mala volūtad con q̄
 estauā enel sitio enuio vn mēsaiero a mucha priessa con cartas al grā turco
 su señoꝝ para q̄ viniesse. El qual vino muy presto/ en veynte y nueue dias de
 Agosto. E hizo vn furioso razonamiēto a sus turcos diziēdo. O esclauos q̄
 manera/ o genero de hōbres soys? turcos por vētura/ vsados y acostūbrados
 siēpre a pelear/ z varonilmēte vencer? porq̄ enla verdad nos aqui veemos y
 hallamos los cuerpos/ rostros/ vestido/ y hauito delos n̄ros/ pero por el cō-
 trario vemos/ sentimos/ obras/ palabras/ voluntades z intēciones de vnos
 muy linianos couardes/ huydores y desamparadores de su señoꝝ. O quāto
 nos ha engañado n̄ra opiniō y cōcepto q̄ teniamos de vosotros. Perdido
 haueys perros aquellas verdaderas fuerças y turcayco vigoꝝ/ ya se os ha
 mudado y desmayado aquella adamantina reziura de aquellos cuerpos/ y
 animas con q̄ vencistes a los Arabes/ Persas/ Sirios/ Egipcios/ Athesios/
 Ungaros/ Triualos/ Epirotas/ Macedones/ y gētes y pueblos todos dela
 tracia. Estas y otras cosas el peruerso/ sagaz/ feroce/ y rauioso turco dizien-
 do. Los suyos cōpelidos con tales dos impulsores/ temor/ y verguēça: jura-
 ron de hazer y cōplir todo lo q̄ su sacrā majestad queria y mādaua. Ansi fue
 dixo dō Juā de guzmā duque de Sevilla segū la cronica de rodas/ y despues
 de venido el gran turco en su real se comēco la ciudad a cōbatir muy de he-
 cho cō muy grā ipetu/ y fuerça d̄ artilleria d̄ todo genero/ y forma/ cō doziē-
 tos grādes tiros de fuslera q̄ vulgarmēte se dizē mortiruelos tirarō dos me-
 ses a reo sin parar noches y dias/ y echauā vnas piedras de fierro y de mar-
 mol/ q̄ tenían largamēte siete palmos en torno sobre los tēplos y casas y ca-
 yerō destas piedras mas de dos mil enla ciudad/ y echauā vnas bolas redō-
 das de metal o de cobre huecas de dētro/ y llenas de escopetillas chequitas
 de metal tamañas como el dedo/ atacadas muy biē con polboza y pelotas/
 entre las quales estaba mucha monicion de polboza/ mēchas de pabilo/ y
 otras cō q̄ ardiā entresi/ y enlas bolas vnas puas de azero agudas/ echādo
 fuego por el ayze/ y cayēdo enla ciudad rebētauā/ y cegauā del humo y fe-
 dor mortal a todos/ y las puas saltauā/ y matauā a los de cerca. Cosa por
 cierto cruel respōdio don Beltrā dela cueua duque de alburqueque. Mas
 mas cruel peligrosa como testifica Jacome fontano juez de apelaciones d̄ la
 sacra religiō/ era la fuerça z violēcia de quarēta tiros otros de lombardas
 muy gruesas. Las quales echauā piedras de nueue palmos de grueso/ z
 algunas otras de honze/ z moliā z quebrātauā malamēte al muro/ avn que
 del todo no le derribauā. Tābien hauia entre estos tiros doze vasiliscos de
 muy grāde z quasi no vista/ ni acostūbrada longura. Los quales echauā en
 la ciudad vnas piedras de metal z de marmol muy duro muy mas mayo-
 res q̄ vna grā cabeza de vn hōbre. Los q̄les en vn dia echauā enlas postas
 ciēto z treynta piedras. Admirable y de siempre loar era y es respōdio don
 Alfonso pemētel cōde de benauēte segū los autores que de rodas escriuē la
 grā diligēcia z vigilācia q̄ teniā/ poniā los cercados/ en resistir a los cōtrarios/
 ansi con sus tiros quebrātar los delos enemigos/ como en de noche repa-
 rar lo q̄ de dia les era quebrado/ mas tal teson z porfia tomarō los turcos cō-
 tra la torre de sant Nicolās que de dia z de noche no cessando con mas de

Cap. vi. li. ij. cronica de rhodes.

Pirrhobaxa escriuio al turco.

Razonamiēto del turco a los suyos.

Li. ij. c. vij.

Resios combates q̄ se diero a rodas

Tiros que tirauā los turcos espātosos

Tiros de lombardas cruels.

Basiliscos.

Cap. viij. li. ij.

Grā cōstācia y refstēcia d̄ los de rodas.

quiniéto tiros q̄ le dierō z tirarō abzierō tal portillo q̄ copiera vn cavallo de armas muy facilmete por la auertura q̄ hizierō/empo los q̄ la defendiã tal animo touierō en resistir z defender/q̄ los turcos aborridos alçarō la artilleria y dexarō la. Grãde era la porfia/yza/récor/sañã/z priessa q̄ los turcos teniã respōdio dō Juã tellez girō cōde d̄ vruẽña segū lo q̄ se escriue de aq̄lla grã cōquista peleãdo por todas las postas/y los de rodas con animos inuẽcibles resistiẽdo/y atajãdo con grã sotileza las minas delos cōtrarios/ con grãdissima ofadia porfioso/z muy cōstãte esfuerço/ y resistẽcia/ sin descãsar de dia ni de noche/sin les faltar fuerça.prudẽcia y mañã/sentiẽdo muchos y muy diuersos saltos y sotilezas delos turcos. A tãto q̄ reuẽtando vna mina segūdo dia del mes de Setiẽbre q̄ los enemigos hauian ya hecho y abriase vna buena pte dela torre/y muy noble baluarte de inglaterra/y por su grãde ipetu y trueno tẽblasse toda la ciudad como cō natural tẽblor d̄ trã/z ya los turcos entrassen a grã priessa/z por la auertura quisiessen sobir z meter sus vãderas/efforçados a marauilla sus caualleros ocozrio el grã maestre/ y arrojãdo en los turcos lãças/saetas/piedras/saquetes de monuciõ de fue go cō infinita priessa/y ardor/y peleãdo mano a mano cō los cōtrarios/haziẽdo enellos vna carniceria tan orrible/q̄ era cosa de marauilla con escopetas/picas/ z gãchos a su pesar comẽçarō a voluer a tras. Ansi es respōdio don Pedro giron/ mas Adustaphara capitã general de toda aquella gẽte como su huyda vido/increpãdolos malamẽte/los hizo tornar ala pelea. La q̄l fue tã crudelissima y espantable q̄ sobre las cabeças de todos volaua vna tẽpestad/z quasi granizo de lanças/ de saetas/ de piedras z otras maneras de armas diuersas que escuresciã el cielo/z vna luvia quasi de hierro/ y los vezinos dela ciudad mezclados con los caualleros arrojauã con muy grã priessa sobre los turcos ollas/y calderas de pez/y resina/y piedras infinitas/ y otras muchas cosas desta forma / a tãto q̄ los turcos no lo podiẽdo sufrir echarō a suyz/y en los escuadrones q̄ veniã a fauorezcer del real hizierō infinita matança los tiros de artillera q̄ tirarō delos muros/ de tal manera q̄ auia tiro q̄ lleuaua treita y cuarẽta de vn golpe. Adozierō e fista batalla muchos christianos dixo don frãcisco de cuñiga y abellaneda conde de miranda entre los muy efforçados z valiẽtes caualleros frãceses y Españoles q̄ ende varonilmẽte pelearon fue fray henrrico mãsello alferez/ z fray pedro de Delasaones capitan del barchote de monseñor reuerendissimo. Y fray christoual de Solis farfan alcayde de arcangel: z fray Nicolã de ceruera alcayde de Chatani valenciano: y Philipho lomuelino mercader ginozes que hauia venido de Alexandria: y Estampalea vezino de rodas: z fray Adiguel dargel nun capitan general delas galeras: z Baptista romano: z fray francisco tello portugues. Por cuya gloriosa triumphante/ z bienauenturada vitoria dieron los de rodas infinitas gracias y loozes a dios / haziendo muchas plegarias y promessas con mucha deuocion. Obenditos sean tales caualleros / respondiõ la serenissima reyna madama Leonor que tan animosamente / z con tan gran esfuerço/fee/virtud/z bondad aumentaron la sancta ley de su eterno ineffable omnipotẽte dios. No se marauille precelente gran reyna z señora vuestra alteza delo passado respondiõ el monje que avn otras mas marauillosas vitorias ouieron estos valerosos caualleros/y dignos de gloriosa memoria como agora dire.

¶ Li. ij. c. ix.

¶ Porfia de vnos y de otros.

¶ Reuẽto vna mina.

¶ Grã porfia y pelea entre turcos y christianos.

¶ Encimiẽto delos de rodas.

¶ Hechos notables de caualleros.

Capitulo .xli. Dela conquista y lica muy cruel entre christianos z turcos / z de su porfia y resistencia y rezio impetu de bateria sobre Rodas y su vencimiēto maravilloso.



Clego a nueue dias d̄l mes de Setiēbre del suso dicho año de mil y quiniētos z veynte z tres a cinco dias despues del primer cōbate fue otra vez acometido y cōbatido el mesmo baluarte y torre d̄ Inglaterra / con muy mayor / z mas rezia fuerça z batalla / mas cruel y peligrosa. Porq̄ por las mesmas auertuturas dela torre acometieron a entrar con muy gran impetu siete capitanes muy esforçados con sus vāderas z gēte muy escogida /haziēdo gran estrago /y muertes /y sin falta la torre fuera tomada /por los pocos ingleses q̄ defendiā / z por los muchos q̄ ya en los cōbates passados erā muertos si tan presto el grā maestro con los sacros caballeros no socorriera. Porq̄ andauā ya muy pujātes y vencedores /y entrauā a mas andar /empero como vierō los turcos la vādera /o seña dela sacra religio /espātados se retraxerō a tras. Alustapha vsando muy bien dixo don Antonio de mendoça conde de monte agudo /y con mucha diligencia de su officio z cargo reparaua de muy presto su hueste / y los otros capitanes turcos a fuerça con palos /y amenazas /y exortaciones hezieron los volver ala batalla /la qual fue muy crudelissima /z haziā grādissimo daño en los de rodas /cō infinita multitud como lluuia de saetas o viras. Empero los christianos teniā todos en el coraçon sellado y esculpido vn oluido dela muerte /y heridas /y todo pēsamiēto de peligro en q̄ estauan muy apartado y remoto dellos /pēsando y considerādo con virtuoso animo /ser aquellos perros mesmos contrarios que en el otro cōbate hauian vencido y hecho huyr /con tanto estrago y deshonrra. Conel qual animo respōdio don Atanasio de ayala cōde de saluatierra /con ero yco esfuerço como peleassen /z no desistiesen por tres oras largas desmayaron les las fuerças z animos a los cōtrarios /y entre dos mil turcos /q̄ ansi la gēte dela ciudad como la artilleria matarō /se hallaron muertos tres grādes señores turcos /vestidos de vnas aliuas muy ricas de carmesi pelo y de brocado /q̄ les llegauā fasta los pies. Dela ciudad murierō pocos a cōparacion del infinito numero de los contrarios /avn que fray Juā de cluys alferez fue herido malamēte en el ojo de vna saeta q̄ se lo quebrō /z obiera perdido la seña /o vādera /saluo q̄ la arrebatō fray Amerigo ruyaulx cauallero aluerniez / hobre de muy singular esfuerço z animo. El qual vino con fray Baltasar augustino cauallero español dela ysla de candia. Luego como supo q̄ estaua rodas cercada. Anfi fue reuerēdo padre respōdio don Pedro teliz giron /a cuya causa començō mustaphabara a caer d̄la priuāca grāde q̄ conel turco tenia /por hauer sido tan desdichado en las dos batallas /por lo qual pirrobara /z ay sbarā capitanes generales delos turcos /por guardar z cōseruar el amor /y autoridad q̄ conel grā turco su señor teniā /acordarō con grā diligēcia /y cōtinua bateria d̄ diez z siete tiros d̄ bronzo muy grādes a batar /y lōbardear vn terrapleno o reparo q̄ estaua hecho de tierra z piedra d̄tro dela primera cerca /ante la posta de ytalía. No cō menos diligēcia z priessa el viruay :o gouernador de la natolia llamado ay sbarā batia :z maltrataua :ansi con muchas minas : como con infinita artilleria la posta delos proenciales. Cuyo capitā era fray Raymūdo de ricaerto :empero resistian les varonilmēte los nobles z muy

CLi. ij. c. x.

Conquista y lica muy cruel entre christianos y turcos.

Uencieron los de Rodas.

CLi. ij. c. xi.

Bateria de diez z siete tiros de bronzo.

Posta de italia.

Posta d̄ penciales

Crudelissima guerra entre turcos y xpianos.

efforçados caualleros fray gabriel maestresala del gran maestro / y natural de proencia / z fray christoual de solis farfan natural de Sevilla / z fray nicolas de ceruera con otra noble gēte / de tal fuerete q̄ detuvo su pposito y enfriose algo ayssaxa. No hizo anssi pirrobaxa respōdio dō frācisco d̄ cuniga y de abellaneda cōde de mirāda / porq̄ a veynte y cinco dias del mes de agosto como perro muy rabioso / y porzioso viejo / con mucha gēte / z muy escogida diuidida en cinco batallones / vino de secreto por dedētro de sus trācheas y reparos. Los quales erā mas altos q̄ los muros dela ciudad diez pies / y entro muy de repēte a aquel terraplano / matādo con mucha crueldad a todos los q̄ ende hallarō. Los q̄les estauā descuydados z seguros de batalla. Mas al repique delas cāpanas occorrio mucha gēte d̄ la ciudad / y conella algunos delos sacros caualleros y comēdadores / z comēçarō a pelear muy crudamente. Los cōtrarios pues dixo dō Alōso osozio cōde de lemos haziēdo hinca pie y teniēdo se reziamēte no assi luego pudierō ser retraydos / ni facilmente derriuados / porq̄ pirrobaxa capitā muy diligēte proueya lo q̄ cōuenia / y era menester. Los nobles caualleros dela ciudad a mucha priessa no cessauā de herir z matar enellos. Pirro cōsiderādo el grā daño q̄ los suyos rescabiā hizo seña / z mādō ala gēte q̄ estaua de refresco salir fuera dela trāchea / y arremeter ala muralla / y con escalas / buzuelas escopetones enellas puestos / z infinita multitud de piedras / z pelotas q̄ tirauā / ya quasi teniā tomado lo alto del muro. Pero los dela ciudad cō vn maravilloso esfuerço echauā y arrojauā infinitas piedras sobre ellos / saquetos de fuego / z municiō / con q̄ los abzasauā / z derribauā los con gāchos / y lanças / haziēdo enellos cōel artilleria por el baluarte caretano / el qual guardaua aquel muy reuerēdo viejo fray hernādo gentil / y por el dela puerta del cosquino / z por las trauessias entramas cruel matāça en los turcos / y estrago no pensable / quebrātando z destruyēdo muchas armas / de modo q̄ los infieles no lo pudierō sufrir / y haviēdo ya peleado dos oras grādes cō mayor animo y esfuerço / que fruto o prouecho mando hazer seña pirrobaxa de se retraer y hazer a fuera. O tibieza delos principes christianos dixo la gran emperatriz madama y sabel / z como no fue su vētura socorrer a tal defensora dela christiādad como rodas / y a cauallōs y gēte tan efforçada y noble / q̄ ende erā defensores. No dudo culpa tener si a su causa / negligēcia / y descuydo socorrida no fue / y en manos delos infieles vino. Mas toda via seria ami aplazible padre mōje sauer el fin que ouo esta cōquista / avn solo por cōplazer z dar descanso a mi espiritu / z loar al souerano señor de todos / que tal animo esfuerço y fuerças dio a tan pocos caualleros como eran los de rodas. Los quales parece increpar la pereza delos timidos z perezosos. Por seruir a. El. Ad. serenissima gran emperatriz respōdio el monje yo lo dire.

Ca. xli. como ayzado el turco mādō dar crudelissimo cōbate a rodas / y de grandissimo / z admirable esfuerço de todos / y genero y nōbres de artilleria / z inaudita matança y maravilloso vencimiento delos de rodas.



El escelēte serenissima grā emperatriz / el rauioso infernal turco dixo el mōje / furioso / ayzado / encēdido en mortal odio y saña cōtra los de rodas / por la perdida repētina y muertes tan atroces delos tātos suyos / especial d̄l virbay / o lugar teniēte suyo : a cuyo

Crudelissima guerra y posia entre turcos y xpianos.

Maravillosa refistencia dela ciudad.

Glencierō los christianos.

Increpaciō delos principes xpianos.

El turco con gran vza mādō dar crudelissimo combate ala ciudad.

caro estava la governaci3n toda y regimieto dela ysla de Negropote: al q̄l arrebató vn tiro afeſtado desde la ciudad/ y le hizo infinitos pedaços andádoſe/ z paſſeádoſe neciaméte/ veſtido de vna muy rica aljuba de brocado/ z vna coſta muy galana de oro en la cabeça tocada/ y en la mano vna bara larga colorada. Y tábié d̄la muerte d̄ vn grádifſimo maeftro/ z obrero y capitã general de todas las artilleras y municiones del cãpo/ Al qual arrebató y mató/ otro tiro afeſtado d̄ſde la poſta d̄ inglaterra/ mádo mas cruelméte có batir la ciudad. Por cóſiguiéte muſtaphabara/ diro d̄o Chriſtoul d̄la cueva y de belasco conde de ſiruela/ con deſſeo de tornar en amor y gracia de ſu ſeñor/ cócerto con mahamehtbara capitã general de dar cóbate ala ciudad por dos partes. El qual fue muy mortal/ z muy cruda batalla. Porq̄ mahamehtbara con vna grã foſſa/ y horno encédido de barriles de poluora derriuo muy grã parte del muro/ y poſta de los eſpañoles/ z viédo los cegados y rebueltos con poluo y tierra q̄ de lo alto caya/ acometioles con muy grã violencia y eſfuerço. Y no con menor prieffa y encédido animo muſtabara diro don Pedro fernández de belasco conde de baro/ por otra parte acometio a los ingleſes có cinco báderas de gente z muy luzida. fue en aquellas dos poſtas de eſpaña y de inglaterra juntamente la batalla/ cóbate muy cruel y dudoso/ a táto q̄ los dela ciudad reſiſtierõ muy ſin temor/ y con vn eſfuerço y animo lleno de virtud/ peleádo mano a mano/ echádo a los turcos de encima dela poſta de inglaterra/ z ganádo les dos banderas/ y haziédo en ellos crudeliſſima matança con buzanos/ falconetes/ z medias culebrinas/ z gãchos/ y trõpas/ z botafuegos/ y ſaetas/ de modo q̄ los turcos no lo podiédo ſofrir ſe retraxerõ/ quedádo los de rodas con mucha gloria z vitoria/ haziédo coſas maravilloſas los nobles caualleros fray chriſtoul balderic cauallero alemã/ z fray Gabriel martin ningo/ z fray Juã malpaſſo/ z fray flozẽcio ginereaux/ z fray Periuã prior de ſant gil/ z fray Juã buoch pcurador del theſoro y tricopleruay/ que es ſer capitã general delas guardas de toda la ysla contra los turcos/ z todos los otros de rodas. Mahamehtbara viédoſe burlado de ſu eſperança diro don Antonio de mēdoça conde de mōte agudo ſegun los autores q̄ eſcriuē començo a batir y lōbardear de noche y de dia el muro muy crudaméte/ con mucha fuerça/ z violēcia de artilleria/ de muy gruesos tiros afeſtados muy de cerca el baluarte / y poſta de eſpaña. Los capitanes generales todos del cãpo del grã turco acordarõ de dar el vltimo cóbate para tomar la ciudad. Para lo q̄l les hizo el turco vn maravilloſo z ſabio razonamieto/ concediéndoles todas las coſas q̄ en la ciudad fueſſen a ſu querer z volūtad. El gran maefre diro don Alvaro de mēdoça conde de Caſtro/ conoſciédo en el tumulto y roydo d̄l real/ y en los inſtrumētos de muſica la intēci3n de los turcos/ z ſu vltimo deſſeo/ z volūtad de cóbatir del todo la ciudad/ z la querer tomar/ llamados z cóuocados todos ſus caualleros los eſforço/ z animo/ haziéndoles vna prudētiffima exortaci3n cócluyēdo. Mañana/ o hauemos aqui todos varonilméte vécer/ o aqui todos con catholico animo z generoſo coraçon hauemos de morir. Eſte ſolo dia de mañana/ o nos ha de dar alegre victoria/ o vna tal muerte q̄ en todos los tiēpos z ſiglos ſera alauada. Anſi fue reſp3dio don Yñigo fernández de belasco condeſtable de Caſtilla y duque de frias como eſcriue Jacome fontano/ porq̄ avn no hauia acabado de hablar el grã maefro quãdo los turcos por entrar en la ciudad/ z los de rodas por defender ſe ayuntan. Era el cla

¶ Poſta de los eſpañoles.

¶ Poſta de los ingleſes.

¶ Encieron los de rodas.

¶ Lōbardeauan ala ciudad de noche y d̄ dia.

¶ El turco animo a los ſuyos.

¶ El gran maefre a los ſuyos.

Armas diuerfas de turcos.

Crudelissimo cō-
bate entre moros y
christianos.

mor z grito de ambas las partes tan espátoso z mortal: y el estruêdo: z gol-
pes delas armas tan fiero z orrible: q̄ coraçõ humano no lo auastaua a su
frir: andaua la sangre por todas las partes a chorros corriêdo: cayã vnos
y otros sin parar por aquel suelo: vnos pie con pie a espadas môtantes z pu-
ñales: z quãdo ellos faltauã delas barbas z cauellos fasta se derribar: otros
con tiros de muy buena artilleria q̄ ayudauã mucho en tal pziessa: los qua-
les tiraua fray Toros cauallero muy noble natural de españa: z de vida z
costúbres muy sanctas: otros se ayudauã z haziã infinito daño en los cõtra-
rios con vaillestas z flechas. El capitã z lugar teniête de laga o grã pziincipe
y señoz delos geniraços: dixo don fadrique enriquez de cabzera almirãte
de Castilla z conde de Modica. Los quales son los turcos z renegados q̄
siêdo christianos dexã la sancta fee catholica/ peleãdo cõ muy grãde animo
y esfuerço/ hauiêdo hecho mucho estrago en los de rodas/ y matãdo y heriê-
do con mucha pziessa llego a buen tiêpo vn tiro q̄ le arrebató con tal impetu
que le hizo muchos pedaços. El qual ya muerto deuieran luego los suyos
todos tomar con mucha causa z razon algũ desmayo/ z temor delo ver ansí
muerto/ caydo/ y perturbarse algo por ello/ emperó no ay cosa mas incier-
ta q̄ el fin dela vatalla/ porq̄ la muerte de solo aquel cõuertio luego a todos
los otros en vn furor/ z mortal braueza/ y deseãdo vëgar la muerte de aquel/
comêcarõ quasi de nueuo a pelear tã crudamête/ vnos desde cerca con espa-
das/ gãchos/ trõpas y botafuegos. Otros mas apartados con vna nuue de
viras/ lanças/ pelotas descopetas/ y otras muchas maneras de armas/ que
arrojauan/ q̄ haziã poco a poco retraer a los de rodas. Mustaphabara es-
forçandolos a marauilla respõdio don frãcisco pacheco cõde de sant esteuã
y embiãdo d̄ cõtino socorro/ y los q̄ de refresco entrãuã tomãuã la cõquista
z batalla delos otros enel lugar z modo q̄ la hallauã. Clerdad es todo esto
segũ lo q̄ escriuê de rodas respõdio dõ pedro teilezgirõ puerto carrero mar-
ques de villena/ empero los caualleros z gête otra de rodas no trayêdo me-
nor ardor z pziessa en se defender/ q̄ los cõtrarios en cõbatir/ peleauã tã cru-
damête/ q̄ vno dellos valia por diez delos cõtrarios. Andaua el nõbre de je-
su christo z de sant Juã baptista tan cõtino por entre ellos q̄ era marauilla
quanto los alegrãua. Andauan aquellas catholicas manos armadas dixo
dõ fadrique de toledo duque de alba de nobles espadas z armas/ otros en-
trauã tan diligêter por entre los enemigos q̄ les dauã muy grã temor/ arro-
yos de sangre por el suelo / turcos despedaçados por entre los pies / z toda
via pziessa mortal q̄ los desbarataua/ z trayan la fee biua en los coraçones.
El amor dela patria z gête comun ante los hijos/ y el remedio de su salud z
vida en las manos. Pues andãdo ellos respõdio don Diego hurtado de mē-
doça y dela vega duque del infantazgo cõ tanta pziessa y heruor peleãdo / y
defendiêdo la ciudad/ las mugeres y dueñas honrradas dela ciudad acar-
reãuã muy de presto armas de todo genero y forma/ y piedras / z municio-
nes a los muros/ z postas. Las señozas de manera / y dõzellas cargadas de
mantenimiêtos/ cõseruas/ z vino para esforçar a los cansados/ z ansí esforça-
dos de nueuo tornãuã con nueuas fuerças ala batalla / pues no cõ menos
effuerço/ respõdio frãcisco de couos secretario d̄ su. Ad. imperial pirro cõ-
batia a los caualleros y tãlianos / muy dudosa era la pelea z batalla de vna
parte z de otra. Claria z diuersa la forma z manera del negocio z trabajo: z
muy espantosa/ z orrible la vista/ y presençia en los vnos y en los otros. Los

Armas diuerfas
con que se matauan
vnos y otros.

Marauilloso es
fuerço delos christi-
anos.

Crudelissima y fu-
erosa batalla.

enemigos combatian y peleauan con rauia tan mortal por la presa y señorio. Los de rodas por la vida y libertad/ las mugeres muchachos y viejos dixo don Antonio manrique duque de najera/ avn que cansados con toda priessa/ z diligencia dauan armas / piedras a los defensores/ arrojando ladrillos piedras con hondas / hechando desde el muro sobre los debaro/ y que subian las escalas saquetos de municion ardiendo. piedra cufre encendida/alquitran y pez heruiendo que abrafaua. Desde toda la muralla y valuartes volauan tantas de lanças/faetas/pelotas de escopetas/piedras de lombardas gruesas sobre los contrarios / y era tanta la lluvia de fuego/ y piedras otras que sobre sus cabeças llouia que vnos a otros no se vian/ y siendo el dia claro estaua el sol tan escurecido como con vna niebla muy espesa. Era en todos turcos z christianos vn desamor tan grande vn ardor y priessa enel pelear/vna matança tan cruel / que era espanto lo ver. Ansi era por cierto a los temerosos respondio don Alonso osozio Conde de lemos. Mas si el gran maestre no ocurriera al baluarte y posta de españa en todo fuera entrada la Ciudad. Porq̃ los españoles por socorrer a otros como buenos caualleros / z por aparejar ciertos tiros contra los contrarios como fuesen los mas esforçados/ y diligētes que en rodas hauia entraron los turcos por detras no lo viendo/ considerando sin defension estar la estancia. Y ansi por las auerturas del muro subieron alo alto / y con gran bozeria / y mucha priessa / y alarido arrojan las señas / y banderas abaxo poniendo las supas / arrojando a los christianos las piedras y municion q̃ alli ballauan aparejadas / y flechas / y otros tiros respondio don Juan de guzman duque de Sevilla/ mas los de rodas afeitados los tyros de los muros y torres / estorbaron que no fuesen socorridos / y ende enel mesmo valuarte entre los vnos y los otros fue muy cruda y trabajosa batalla por dos horas largas/ sin hauer declinacion o mouimiento de vna parte / o de otra. Mas el gran maestre hizo tanto/ y esfuerço tanto con grande ardor y esfuerço / que arremetieron los de rodas por medio de tan grandes peligros / rescibiendo llagas y mortales heridas / y apesar de los Turcos suben en lo alto del muro peleando muy maravillosa y varonilmente. Verdad es todo dixo don Cristoual dela cueua y de vellasco conde de siruela / y tambien fray Hugo de capō cauallero español natural de cataluña/ z muy esforçado vno de los quatro capitanes dela gente/ y fray Alenocio cauallero frances con algunos candiotes que trayan de socorro aguijaron presto ala puerta/ la qual los turcos no mirando en ello no hauian cerrado cō vn cerrojo de hierro q̃ tenia muy grueso. Entrados los cãdiotes con sus capitanes por la dicha puerta arrebataron a los turcos por los brazos. Y peleando muy varonilmente con los puñales matarō infinitos apuñaladas/ y tãbien acuchilladas/ y lançadas / z muchos turcos derribados sobre las otras murallas y almenas morieron rajadas las cabeças/ y quebrantados los cuerpos. Viendo el aga o maestro de los genicaros que son los christianos renegados dixo don Albaro de cuñiga duq̃ de vejar como capitã muy generoso/ z animoso/ z esforçado sube adelãte cō doze o treze varones muy esforçados al muro/ y defiende sus quarenta banderas de lunas que ya enel estauan/ y derriba las bãderas de cruces. Mas el grã maestre cō los caualleros y españoles y sacros caualleros cō vn nuevo esfuerço/ como cō nuevo ayo y fee/ z cō vna grita ò grã plazer como si estōces se fiziera la p̃mera seña ò

Las mugeres y muchachos batallauã.

La lluvia de fuego y hierro.

Subieron los turcos al muro.

Grandísimo y admirable esfuerço de los de rodas.

Es fuerço de los turcos.

b

In audita matança delos turcos.

C Esfuercio icreyble
delos christianos.

C Encimiẽto mara
uilloso delos de ro
das.

C In audita matan
ça en los turcos.

C Genero y nombres
de artilleria.

C Esriptores q̄ es
criuierõ lo de rodas.

C Arroso y furioso
el turco mãdaua ma
tar a los capitanes.

pelea hazen gran riza y estrago en los contrarios con espadas piedras/
ganchos/escopetas/trompas/y botafuegos/y con otras infinitas armas / z
defensiones arrojadizas que enellos echauan. Y los tiros de artilleria que
delos muros y trauesias tirauan hazian infinito mal y estrago. Y los aluer-
niazes y prouenciales respondió don Beltran dela cueua duque de albur-
queque juntamente con todos los otros / y el socorro nueuo / y gente de re-
fresco que vino dela torre sant Nicolas hizieron tan atroces muertes en los
turcos/que el gran turco que lo estava mirado de vn tablado z castillo muy
alto hecho de pinos y masteles de naos/con grandissima tristeza z yza mor-
tal mãdo hazer señal de despartir y retraer se. La qual fue muy alegre ansi a
los christianos por su gloriosa vitoria/como a los turcos por su gran cansa-
cio / y muertes / y heridas. **I**kelumbro y esclarescio dios aqueste dia de tan
cruel y temeroso combate con tanto estrago z maravillosa riza hecha en los
infernales turcos/y para perpetua fama/z immortal gloria delos generosos
caualleros de jerusalem/y gente toda de rodas/ quanto otro ningũ dia fue
jamás desde que aquella ciudad se fundo. **C**ierto asi es dixo don Alonso pe-
mentel conde de benauente porque entre los altos montones z grandes ha-
zinas de cuerpos muertos que estauan por todo el campo tendidos se halla-
rõ doze grandes señores turcos aq̄l vize maestre de genicaros renegados/
llenas las fossas de cuerpos muertos / sangre acharcos por todas partes/
vnos cuerpos estauan avn temblando/y meneando se/otros sin cabeças/sin
braços:sin piernas:otros abiertos pechos:costados:y espaldas. Toda la tie-
rra teñida y bañada en sangre. **A**dozieron en esta cruel batalla respõdio dõ
Juan tellizgirõ cõde de vruẽña mas de veynte mil turcos de tiros gruesos:
lombardas:basiliscos:mortiruelos:culebrinas:medias culebrinas:sacres:
falconetes:esinerejones:cañones serpentinos:cañones pedreros:versos:pa-
sauolantes:arcabuzes:municiones de fuego:como saquetos : certones:de
vergas cõmuniones de alquitran:y otras inuenciones de fuego/ y de otras
armas infinitas como eran lancas:picas:ginetas:ballestas:ganchos:trõ-
pas:botafuegos:espadas:montantes: puñales : picdras : y otras armas y
tyros que la malicia humana inuento para su daño. Tomaron se muchas
banderas:y estandartes:muy ricos:y de gran resplandor y precio. **A**dozie-
ron delos christianos ciento y cinquenta sin muchos caualleros commen-
dadores que catholica y varonilmente peleando aquel dia ganaron victoria
sempiterna en el cielo/moriendo gloriosamẽte en la tierra/avn que fue muy
mayor el numero delos heridos que no delos muertos como testifican los
que presentes se hallaron que son fray **M**acedonio cauallero muy noble y
de muchas antigüdades experto :y fray **G**eorge fancelo cauallero natural
de Leon:y **R**uberto peruso hombre de honestas costumbres y graue edad
que su oracion de todas las cosas prosperas y aduersas acaescidas en rodas
con muy suauẽ eloquencia hizo al papa **A**driano /y fray **J**acome cauallero
Borbon muy claro y famoso en letras / y fray **J**acome fontano Juez de
apelaciones. Los de **R**odas por tan glorioso z admirable triumpho z vi-
ctoria dixo don francisco de cuñiga y auellaneda conde de **A** Miranda die-
rõ muchos loores y gr̄as a dios. El turco tomo tãta yza/rencor y saña porq̄
no se hauia tomado la ciudad q̄ mãdaua matar a mustaphabara / y a pirro
bara capitanes generales/y ansi de facto fuera sino por todos los baras y
varones nobles q̄ hincados de rodillas delãte el **T**urco amãsarõ su rabiosa

ya y crueldad. O bien auenturados sean tales caualleros y gente noble de rodas dixo la reyna de vngria madama Albaria: que tan gloriosa: y bien auenturada vitoria ouierō z alcanzaron. Alas toda via seria ami dulce padre monje sauer el vltimo fin/ y defensa desta gran ysla de Rodas. Por seruir a dios y a vuestra alteza yo prosiguire adelante serenissima Reyna z señora.

Capitulo. xliij. dela insigne ardideza

de los de Rodas: y de vna bazaña maravillosa que hizo vna greca: y dela violencia z combate de los Turcos: y resistencia de los christianos: z porfia de los infieles: y razonamiento del turco: y esfuerço de los candiotes: z tiros contra Rodas.



Reclarissima gran reyna y señora dixo el monje siempre los de Rodas con vn maravillosissimo esfuerço / como caualleros biē mantenedores dela alteza: z nobleza de armas: z caualleria: con toda fee: z ardideza resistian a los Turcos: a tanto que el capitā general dela flota del gran turco nunca pudo entrar: ni offender ala ciudad por parte dela mar en toda aquella batalla z sitio: porque gelo resistian muchos caualleros franceses muy esfuerçados / cuyo capitan era fray Pedro de cluijs/ cauallero muy generoso portugues/ z los de rodas burlauan muchas vezes del / metiendo socorro y provision de los lugares fuertes y fortalezas dela ysla como eran el lindo / manolito / ferrocho / z calo petrea / z delas yslas otras que son de Rodas como eran/ lango / terro/ el calamo/ y nizaro / porque al tulo / y al carque los Turcos luego que vinieron las tomaron por falta de agua / z mataron ala gente toda dellos con tormentos / y crueldades nunca oydas ni pensadas. Adonde vna muger greca respondio don Antonio de mendoça conde de monte agudo a miga del Alcaide / de quien tenia dos hijos hermosos a maraulla / desque vido que su amigo varonilmente peleando con los Turcos hauia sido muerto / considerando que no hauia remedio alguno de escapar de los Turcos / porque sus hijos pequeñicos tan hermosos no veniesen en mano de los infernales puercos Turcos / y dellos no fuesen polutos / y encaptiuero puestos / y renegasen la fee de Jesu christo hecha gran hoguera / z diziendo muchas lastimas / z dando la vendicion a sus hijos los medio mato con vn cuchillo / z con todas quantas joyas tenia los hecho en el gran fuego / y ella quitose las ropas de muger que tenia / y vestio se de ropas de varon / z como las armas de aquel su amigo tan amado llenas de sangre que del hauia salido / z puso se las coraças / almese / y braçales / y toma la espada / z la rodela del mesmo / z sale ala pelea con muy enardescido coraçon. Y entra a quella egregia / z muy famosa batalladoza / z muy digna por cierto de immortal memoria en todos los siglos que vendran en medio delo mas aspero de toda la batalla / z començo a pelear tan varonilmente que los contrarios viendo que tanto se señalaua / z tanto daño les hazia le dieron de presto tantas / z tan mortales heridas que cayo de muy presto muerta en tierra. Cuya anima pues con tan buen zelo y fee lo hizo dios tiene en su gloria. El gran Turco estava tan afligido dixo don Pedro fernandez de vellasco conde de Haro / z tan triste / de ver como tan pocos caualleros Rodanos ansi le mal tractauan z resistian / que no sabia que hazer.

Ardidera noble de los de rodas.

Bazaña maravillosa de vna griega.

Esfuercio de los turcos.

Los turcos hizieron vna fortaleza.

Los suyos por le consolar comencaron a hazer y fabricar vna fortaleza en lo más alto de la montaña de filerno / mas mustaphabara sentiendose muy afrontado del Turco en ansi le querer tan feamente matar como a saeteados que le hauia mandado tirar con vna flecha / se queria pasar a los de Rodas. Mas fue fortuna contraria porque el Turco sabida la muerte del gouernador de la Siria / por en algo satisfazer la injuria y afrenta pasada en mandar lo matar / ansi le enuio con mucha gente y poder amplissimo al

Combate a rodas.

cayzo para affosegar la tierra. Y los tres mil y quinientos Sirios que con la nueva vinieron dieron tres dias gran combate a la ciudad / mas ayn que dio pena a los de Rodas fue liuiano y de poco peligro. Los exercitos de entramas partes por algunos dias estuieron en alguna quietud / y el inuierno que se siguió fue tan orrible y intolerable / que ni turcos / ni christianos lo podian soffrir. Mas el turco como sagaz / y astuto hizo a los suyos vn muy amoroso razonamiento con que los animo / y consolo mucho. Adahamehbara dixo don Aluato de mendoça conde de castro por se mostrar mas señalado que otro capitán / y mas seruido de su señor el gran turco. Hordenó picar el muro por baxo para derribar lo en tierra / y como entendiese cierto que hauia de caer / y no cayese / lo asió con garfios para lo derribar / mas falló en vano su fantasia y proposito. Porque el muy generoso cauallero fray

Picar el muro.

Resistencia de los de rodas.

Periuan varon muy diligente y osado / sin temor / ni desmayo arrojaua sobre los Turcos que picauan el muro de baxo cestones de alquitrán ardiendo / azeite encendido / y muy caliente / pez heruiendo / y toda municion otra de fuego que los abrafaua. El artilleria y tiros gruesos dixo don francisco pache co conde de sant Esteuán puestos en el baluarte de albenia / jugando en muy gran pieza / y sin cessar en muy breue espacio de tiempo desuarato y desbizo todo aquel aparato / y trabajo de tanta costa / y dias. Los caandiotos respó

Los candiotos.

dio don Pedro tellizgiron puerto carrero marques de Uillena / cuya industria / y diligencia los scriptores alauan en guerra / y en batalla por mar / fueron por tierra muy bien auenturados / y dichosos caualleros contra los turcos que tirauan tiros gruesos / y espantables contra el muro / y prendieron a costrophilaca principal vezino de Rodas por sospechoso. El qual conjurado por el prudentissimo y nobilissimo cauallero español fray Luys luel confesso que se deuia dar la ciudad al Turco con algun partido / antes que entrase por fuerza. De que sabido por el gran maestre tal mouimiento en algunos de la ciudad le peso entrañablemente. El gran turco viendo dixo don

Razonamiento del turco.

Pedro osorio marques de Astorça que todas sus artes y astucias no le aprouebauan para tomar la ciudad / acordo de dar vn muy cruel y poderoso combate con todo su poder y fuerzas / sobre lo qual hizo vn razonamiento prudente y maravilloso a los suyos. Los quales prometieron al Turco / o morir / o tomar la ciudad en el primer combate que estonce querian hazer / mas con todo esto noches y dias mando sin cessar que tirasen a la Ciudad con tiros gruesos y grandes lombardas y basiliscos. Los quales tiros respó

Tiros contra rodas.

dio don Pedro de Toledo marques de Uilla franca hazian y derribauan casas y paredes / y hazian / y ponian tanto terror / y espanto que era lastima grande los llozos y gemidos de los de la ciudad. Pasado aquel tan trauajoso y espantable dia siguióse luego la noche muy mas espantable / y trabajosa / y amanesció otro dia de muy mayor espanto y dolor y trabajo como se sigue.

Capitulo. xliiij. del crudelissimo comba

te quel Turco dio a Rodas / z maravilloso esfuerço delos christia-
nos / y la crudelissima batalla / y vencimiento delos de Rodas /
de que el Turco entento partido / y sobre ello huuo consulta / y em-
baradores / z capitulaciones / z juramentos / y entrada del Tur-
co en Rodas / z su forma / y quebrantamiento de lo Jurado y
prometido.



Ciego como esclarescio el dia dixo don Bernardo de rojas marq̄s
de denia no otra cosa fue vista sino señas / y bāderas infinitas dlos
cōtrarios / y gēte tāta q̄ los cāpos cobrian / y grā impetu / y estruen-
do de armas / y musicas de diuersos instrumētos de guerra / y ala-
rido muy espantoso / en ramados ellos / z sus banderas con flores / y verdu-
ras del campo / en señal de cierta vitoria y triumpho / y que ya tenian cierta
la ciudad / z sacomano en su poder / acerco se tambien la flota del grā turco /
y arremetio con gran furia / y velas eleuadas ala ciudad / puerto y muros.
Los animosos defensores y gran maestro dela ciudad respōdio don Juā mā
rrique marques de aguilar / con los sacros caualleros deseando mozir san-
ta y honestamente / y no venir en manos delos contrarios / y deseando care-
scer delos infernales tormentos / y nefandos generos de muerte / encendi-
dos / z animados en dios / z por defensiō / z hōra dela santa fee catholica / z a-
labāca del alto dios / z libertad de su patria z tierra / exortādo les las muge-
res dlos q̄ erā casados / z los hijos los rogādo q̄ peleasen varonilmēte / y mo-
riesen antes q̄ viniesen ellos / z todos a poder delos infieles tyranos crueles
turcos / dierō tal impetu / y fuerça en los turcos q̄ ya erā entrados en los mu-
ros q̄ llanos estauan / llevando el estandarte dela sacra caualleria / z cōla mu-
cha artilleria que delas trauesias tiraron / z vna llubia de todo generoso de
armas / que fue muy horrible estrago / y espantosa rīca / y cruel matanca en
toda parte / a tanto que ya no sonaua grito delos de rodas / ni alaridos de
los contrarios sino gemidos y aullidos delos que cayā / y rescibian mor-
tales heridas / cō tanta crueldad y violencia / que mozieron aquel dia delos
turcos muy buenos hombres mas de cinco mil / sin muy gran infinidad de
heridos. Lo qual considerando dixo don Rodrigo de leon marques de ca-
liz prudente z astutamente mahamehtbara mando retraer a su gente / y el
gran turco / z sus capitanes acordaron de tomar la ciudad / mas por maña /
que no por fuerça / z ansí entento con partido a los defensores della. Y algu-
nos vezinos dela ciudad requirieron al gran maestro que remediasse al pue-
blo / pues las fuerças ya no bastauan / ni eran parte para se defender / z como
considerasen que el turco les mouia esta paz dauan mas pziessa al grā mae-
stre. El qual viendo el proposito de tantos dela ciudad inclinado a partido
y paz / tomadas rehenes embio embaradores al gran turco / a los quales el
rescibio con gran soberuia z imbio vna carta sin escripto / ni sin salud conte-
niendo / que diesen y entregasen la ciudad / y que en su libertad y poder fuese
o quedar de baxo del imperio turcayco / o yz donde por bien toutiesen. An-
si fue dixo don Luys de peralta marques de falces sobre lo qual bueltos los
embaradores huuo vna ardua / y muy profunda cōsulta / en la qual vn sacer-
dote greco psuasio / cōsejo requirio cō vn prudēte razonamiento q̄ mejor era
costosa paz que dudosa guerra. Al qual respōdio el esforçado cauallero fray

Multitud de turcos.

Maravilloso esfuerço delos de rodas.

Crudelissima batalla.

Vencimiento dlos de rodas.

El turco intento partido.

Embaradores de rodas.

Cōsulta de rodas.

Capitulaciones entre el turco y rodas.

Consulta de rodas

xpoual de solis viua / z aguda / z maravillofamente / cō fuaue z doctifimo razo namiēto / z animo inuencible / q̄ antes moziēfen todos q̄ fe entergafen a tā toz pe tyzano / y abominables enemigos. Aquíē replico vn mercader greco vezino dela dicha ciudad / induziēdo q̄ la ciudad era biē darfe al turco cō el mejor partido q̄ fuefe pofible alcāçar / cōcluyēdo q̄ por los pecados erā destruydos / y la verdadera muy abierta z clara que fin duda podiā creer q̄ los santos q̄ folian fer patrones / y defenfozes dela ciudad / fe hauian falido z ydo della / y dexarō sus tēplos z altares en oluido. Por el vario cōfejo y parefcer refpondiō don Diego fajardo marques delos vellez de vnos y de otros en cōtra que do fin fe concluyz nada en la consulta. Y como los turcos improuidamente y con orgullo eftando treguas fe llegaffen mas que deuiā ala ciudad / no lo pudiēdo foffrir fornouio tomando gran yza / z como varon noble de fangre y natural frances tiro ciertos tiros a los turcos / z anfi por efto como por ha uer refcebido los d̄ rodas vna nao de alōfo d̄ linā efpañol cō ciēt hōbres indignados arremetieron con gran yza z braueza mortal por el muro abierto cōtra los quales occurrio el gran maefte. Duro entonces la pelea y crudo encuētro muy gran rato de vna parte y otra / con muy gran enojo z dura porfia / avn que en fin triumpho con gran gloria el maefte. Pero el gran Turco dixo don Garcia de padilla cōmendador mayor de calatraua fabido de los embaradores de rodas que fe queria entragar la ciudad fe alegro mucho / z juro / z prometio por el alto z muy poderoso dios / z fu gran propheta mahoma. A los quales pufo por teftigos z fiadores de guardar y mantener z complir las capitulaciones z capitulos figuientes.

Otro encuentro turcos y cristianos.

Capitulaciones entre el Turco y los de rodas.

Primeramente que fu majestad prometiefe / y otorgafe que las yglesias / y templos delos sanctos quedarian para fiempre libres de toda offensa z injuria.

Item que fu majestad no tomafe niños ni mochachos dela familia z casas de fus padres y parientes.

Item que a ninguno delos chriſtianos de qualquier manera que fueffe no le fuefe hecha fuerça para que dexafe la fec catholica / y tomaffe la fee de mahoma.

Item q̄ los chriſtianos q̄ quedafen en la ciudad para viuir en ella fe les diefen y concediefen cinco años de franqueza / en los quales no pagafen tributo ni renta alguna.

Item a los que quifiēfen yz fuera dela tierra toda d̄ rodas les fuefen dadas naues / y toda la prouifion que fuefe neceffaria para con que podiefen yz hafta Candia.

Item que podiefen llevar cōfigo toda quāta artilleria quifiēfen affi gruesa como menuda.

Item que quedafe a arbitrio y voluntad delos chriſtianos el dia para quādo quifiēfen dar y entregar la ciudad y ellos falir della.

Juro el turco.

Las q̄les dichas capitulaciones / y otras el mefmo turco fobido en el cada balfo muy ricamente adornado por fu mefma boca en prefencia de todo el exercito a alta boz juro / pronuncio / y prometio. Mas que a prouecho dixo francifco delos cobos fecretario de fu majestad porque como peruerso tyza no cruel enemigo de verdad luego el dia de nauidad por dar trifte dia a los xpianos hizo quebrantar la puerta dela ciudad / z con fus bāderas tēdidas / y gente armada / z gran grita / y bozeria entro por la ciudad / z profano y en fu

Entraron los turcos en rodas.

zio el templo z yglesia mayor d' sant juã / y quebrãto ymãgines / y sepulcros / y retablos / z adoro enel mesmo tẽplo a mahoma / y esto mesmo hizo hazer en todos los tẽplos z yglesias / no guardãdo cosa delo q̃ hauia jurado como lucifer infernal. El grã maestre con grã tristeza y sentimiẽto porq̃ no hizie sen tãto mal y estrago fue a hazer reuerẽcia al grã turco a dõde passarõ entre ambos altos razonamiẽtos en dos vezes q̃ se vierõ. Deste modo serenissima reyna z señoza madama maria dixo el mõje / vino en manos de aquel tirano turco aquella tan insigne yssa z ciudad de rodas / amparo z socorro dela affligida grecia / posada z ospicio de peregrinos / z cõsuelo d' los que cõ tormẽta veniã maltratados / escudo y defensiõ de captiuos z miseros que a ella huyẽdo se acogia / y ospital y remedio de enfermos lastimados. El qual infernal turco entro en la ciudad cõ grã pompa y aparato / lleuaua a su mano yzquierda a farao el viruay / o gouernador dela natolia / q̃ es en la ribera de toda eufrates / en dõde la armenia menor se allega z ayũta con la cilicia. hauia llegado este viruay al cãpo d' el grã turco su señoz la noche de nauidad con veynte mil hõbres de guerra muy buenos / los quales cõ otros diez mil hauiã guardado toda la dicha riuera z defendido delos saltos delos persas entre tãto q̃ el grã turco estaua sobre rodas. Entro en la ciudad este superuo ambicioso turco caualgando en vn cauallito los estriuos muy cortos / y las piernas muy acozuadas como es yso y costũbre alla entre ellos. No le falta autoridad en la persona / z buena disposiciõ / y gẽtileza de rostro / es de cuerpo muy derecho / tiene los ojos negros z vn poco tristes y espãtosos. Pero en lo de mas tiene el rostro gracioso / y algo moreno avn q̃ poco. O dios eternal o sempiterno rey inefable dixo la reyna d' frãcia madama Leonor como son grandes tus iuzizios / inscrutables tus hechos maravillosos / q̃ no permitiste que fuesse socorrida tan insigne ciudad de tu christiãdad. Y cegaste a todos los principes christianos / que no prestasen auxilio a los tãto atribulados y affligidos sacros caualleros / z a los de rodas / que tãto por a ti señoz immortal seruir trauajãdo y sufrierõ / z a tus enemigos / y siẽpre abũdosos en cieno de vicios y pecados les cõcediste vitoria. Precelete reyna y señoza hermana respõdio la reyna viuda de yngria madama maria. Grã iuzizio es de dios / mas a mi parescer muy notozio / porq̃ siẽpre dios a los que ama corrige y castiga / y les da cõsimiles trauajos y guerras / porq̃ mas merezcã z sintiendose pecadores a el mas se cõuertã / z bueluã z tornẽ. Mas ami parescer por cierto grã culpa tienẽ todos los reyes christianos / no fauorescer a tan fidelissimos caualleros que siẽdo tã pocos en tal estrecho y necesidad pusierõ aquel infiel turco. Clarissimo es que si socorro ouieran / avn q̃ poco no fuerã triũphantes en cosa / mas padre mõje mucho a mi feria descãso sauer que fue / o que suscedio al reuerẽdissimo siempre en todos los siglos de loar el grã maestre de rodas philipo vilerio de lisladã / z a sus sacros caualleros / y gẽte de rodas q̃ quedarõ / porq̃ todo lo que vos padre haueys cõtado en lo supradicto de rodas / yo lo he leydo en otras cronicas / se que es verdad y no ay duda en ello / que todo ansi passo en seys meses que cercados estuieron. Preclarissima grã reyna y señoza respõdio el mõje por a dios seruir z de vña alteza cũplir su mãdado / breuiter lo dire / porq̃ esta obrezica no q̃rria que fuesse proliza / a quiẽ poco desea leer / y menos sauer / y en exercicio virtuoso de armas ningũa cosa hazer / sino en ocio como bestias el tiẽpo d' dios ocupar / quãto mas q̃ inuidos nunca faltã y loa q̃ murmurã presto son.

¶ Affligida la nobleza de rodas.

¶ Entro el turco en rodas.

¶ Forma del turco.

¶ Exclamacion.

¶ Dios corrije a los suyos.

¶ Clarissimo es y verdadero todo lo dicho de rodas.

b iij

Grandes trabajos de los de rodas.

Capitulo .xlv. De los grandes trabajos que passaron los de rodas / e de los solenes recibimientos que rescibieron fasta roma / e virtudes e victorias del gran maestro / e increpacion de los principes christianos.

CLi. iij. i croñ. rod.

CGrades trabajos de los de rodas.



CSolene recibimieto de los de rodas en napoles e en roma.

CPrudencia e virtud del grã maestro.

CVitorias del gran maestro.

CIncrepaciõ de los principes christianos

Grandes trabajos e asperos peligros passarõ el grã maestro e sacros caualleros comendadores / e gente otra de rodas por el mar nauegado fasta llegar a candia. Y dende no con menos peligros e trabajos llegarõ al puerto de Aldecina ciudad de sicilia / a dõde le fue hecho muy noble rescibimieto por el viso rey / e todos los grãdes del reyno / a dõde hallo el grã maestro grãdes socorros que estauã aparejados para yr a socorrer a rodas / con los quales entro en consejo / e con todos los sacros caualleros de la sacra religio / para sauer la causa que detuuo a los socorros q̃ no llegassen a tiẽpo. Enel q̃l cada vno dio su justa escusaciõ / e dẽde de mecina se partierõ pa Napoles a dõde fuerõ recibidos muy solenemete del viso rey / e de todos los grandes del reyno / e despues de muchas fiestas p̃tio la sacra religio de napoles / e vino a ciuita vieja / e dẽde para roma e les hizierõ vn solene e admirable rescibimieto cõ todos los cardenales / e guardia del papa / e regimieto / e senadores de la ciudad / e grãdes e nobles caualleros / e el barrachelo cõ toda gente de armas / e capitã / e guarda de la justicia. A dõde rescuido e hecho acatamieto e humildad al sancto padre adriano sexto. El qual cõ todo desseo e volũtad queria dar tierra dominio e sitio al grã maestro e a la sacra caualleria pa defensa de la sctã fee catholica / sino q̃ luego le ocupò la muerte de todos seõora e emperatriz. En cuya vacaciõ e en eleciõ del beatissimo Clemete papa septimo el grã maestro mostro su profunda sapiencia / grã / e esfuerço / regla e prudencia admirable / e ingenio sotilissimo / e fee / e zelo sancto sin parcialidad / ni interesse algũo. El q̃l sin falta fuera glioso vicedor triũphate de aq̃l crudelissimo turco culumã como fue en los tiẽpos passados del grã soldan galirio rey de la siria / arabia e egypto quãdo le tomo dos flotas muy grãdes enel golfo de jaca vna q̃ tenia ya hecha e puesta a pũto e otra q̃ ya estaua q̃si acauada e aparejada pa yr cõtra el rey de portugal e p̃ncipes todos del ocidẽte / si algũos de los suyos no afloxarã / e los q̃ tãto tiẽpo pacificamete hauian gozado los vienes e rẽtas de la sacra religio socorrierã e los principes de la christiãdad por entẽder en propias passiones / ambiciones e intereses no desimularã socorrer / e perezosos tãto no fueran pa ayudar. Muy atonita e no se q̃ he sentido dixo madama maria reyna viuda de vngria / padre mõje q̃ no es possible q̃ los principes christianos e pueblos / mucho tienẽ zelo de seruir a dios / e ansi los papas e cardenales / e vniuerso clero. Porq̃ veo yo q̃ poco a poco d̃ sesenta años a esta parte hã ganado los turcos de la christiãdad tres vezes mas q̃ agora es la christiãdad / e andãse agora los principes christianos como no magnanimos / ni de grã alteza / sino como personas baras / e q̃ de poco se cõtentã / matãdo e hiriẽdo / e perdiẽdo quãto tienẽ por vna genoua / por vna florẽcia / por Adilan / por Pavia / por vna Venecia por Napoles. eẽ. Los quales dominios e seõorios ansi se rebueluẽ e trastornã conel q̃ es vicedor mil vezes en el dia sicut patet. Como la rueda de molino q̃ quãdo quier anda alli e aqui sino es parada. Si por principes grãdes se tienẽ los de la xp̃iãdad / e desseos de honrra son / e grandes seõorios adquirir quierẽ. Allí allí caminen e ala

africa y turquia y grecia vayã a dõde las riquezas son / a dõde las perpotẽtes ciudades / a dõde los reynos z imperios flozescẽ / a dõde son los thesoros / a dõde las joyas / a dõde nascẽ las perlas / a dõde abũda todo biẽ tẽporal / a donde feruir puedẽ a su dios / a dõde ganã sus animas / a dõde aumẽtan sus estados / a dõde ganã gloria temporal y sempiterna.

Capitulo. xlvj. Que dios prestara auxilio

en los christianos cõtra la seta de mahoma y el turco / si ellos se ayudã y las armas con que han de pelear contra el diablo y los infieles / y q̃ es seguro a los christianos morir en tal defensa.

Quãto me parece biẽ padre mõje diro la serenissima reyna de frãcia madama Leonor / y pluguiesse a dios como dize el psalmista que dios precinguiessẽ a los sus christianos de virtud para vatalar contra tan maldita seta / y cõtra pecados tan abominales permissos de mahoma en offensa dela diuina majestad. Auxilio prestara dios respõde el Apostol si se cõfortã enel / cõuiene a saber esperãdo en su adjutorio / y en la potẽcia de su virtud. La qual sin falta dios administrara cõ q̃ los christianos trabajẽ quãto en ellos fuere possible / y q̃ mueueã con intẽciõ que sea anichilada la maldad dela seta tan maldita de mahoma / y preualezca la virtud dela sancta ley bẽdita / z para q̃ los vicios cesen / y las virtudes florezcan. Mas si esto os plaze / esto quereys / esto deseays / a vos digo los christianos diro sant Pablo. Vestios de armaduras de dios / pa q̃ podays estar y resistir contra las asechãças del diablo en todas las cosas tomãdo el escudo dela fee / enel qual podays los dardos malos de fuego amatar / y el cochillo que es el verbo de dios tomad / y la loriga dela caridad cõ lazamiẽto de todas las virtudes tened / y calcad los pies z piernas de armaduras de prudẽcia. bestiẽdo la coraça de justicia. No dessalleciẽdo las saetas agudas de oraciones / con las quales los enemigos seã perforados / z los braçales de fortaleza con la lança dela lõgaminidad / porq̃ el animo no sea pusilanimẽ / si la guerra fuere prolõgada. Estas estas son nuestras armas prosigue el apostol no carnales mas espirituales / a destruciõ de todos nros enemigos espirituales z corporales. Cõ essas armas diro diuid sin falta vencerã los christianos. No solo al potentissimo turco / mas a su superior el diablo / como yo veci al philisteo / touiẽdo fiducia en la diuina gracia / con fonda de humildad / y piedra de fortaleza. Cõ tales tiros respõde sant Bernardo vẽcidos serã los enemigos porq̃ los cauallõs de christo seguros guerreã las batallas de su seõor no temiẽdo / ni el pecado dela muerte delos enemigos / ni el peligro de su muerte / ca en tal muerte por christo si quier la dẽ / si quier la reciuã seguro el cauallero de christo mata / y mas seguro es muerto / assi haze biẽ / quãdo muere a christo sirue / quando mata / ni es homecida al mal hechor matãdo / mas verdad diziẽdo matador õl mal / y ciertamẽte afirmãdo vẽgador y defensor õlos christianos es reputado. En verdad en la muerte delos paganos / el christiano es gloriado / ca es christo glorificado. No por que los paganos ouiesse ò ser muertos / si por otro modo pudiessẽ ser cõstreñidos cessar dela mucha infestaciõ / z oppressiõ q̃ hazẽ delos fieles christianos. Mas agora mejor es que seã muertos / que cierto dexada la vara delos pecadores sobre la fuerte delos justos / ni por auẽtura estiẽdan los justos sus manos ala maldad. Por tãto sean destruydas las gẽtes que guer-

¶ Dios prestara auxilio a los christianos cõtra el turco si ellos se ayudan.

¶ Ad ephes. vi.

¶ Exiij. q. i. nisi bella

¶ Las armas con q̃ los christianos denẽ pelear contra el diablo z los infieles

¶ Aplos. ij. cor. i.

¶ Primo. regũ. xvij.
¶ Bernardo i sermo ne ad milites tẽpl.

¶ Seguro es a los christianos morir por la fe de christo contra los turcos.

ras quieren/ y sean cortados los que vos pertuua/ sea exercitado el vno y el otro cochillo delos fieles christianos en las ceruizes delos enemigos / y a destruyr toda la alteza delos que se alca cõtra dios q̄ es la fee delos christianos / ni por auetura digã las gētes a dõde es el dios de ellos.

Capitulo. xlvij. Como vna sola es la sancta fee catholica sin la qual nadie se puede salvar: a pbada por los santos prophetas: y que desde el principio del mūdo fue prefigurada esta sancta fee: y delos doze apóstoles: y doze articulos: y de sus figuras en el viejo testamēte: y de su cõformidad en la ley vieja por los dichos de los pphetas: y q̄ por defensa desta sancta fe es de poner vida y aueres.



Dios/vna fee/vn baptisimo cõfirmo yo el apóstol q̄ es. Ansi es respõde sant augustin/q̄ vna es sola fee a dios grata/ y a los hombres salutifera/ en la qual todos se saluã que ser saluos deuē/ fuera dela qual imposible es ningūo ser saluo. Yo aristoteles digo que es certissimo/ porq̄ la afirmacion / y negaciõ nunca son verdaderas de vn ser. Dessa manera no es possible dize Bernardino de busto q̄ los sarracenos/ que los judios/ q̄ los pãganos/ y los christianos puedã todos dezir lo vero de vn ser y objecto/ cõuiene a saber de dios/ como diuersas cosas siētan y crean. La fee recta/ sancta buena/ vera y catholica es la christiana afirmacion/ sin la qual nunca ninguno es saluo/ ni avn de aquellos q̄ fuerõ en el viejo testamēto/ sin la fee de jesu christo saltin implicate/ antes de su encarnacion. Lo tal tiene Hugo de sancto victore respõdio don Alõso de fonseca arçobispo de Toledo. Porq̄ como ninguno puede ser sin el criador/ tampoco puede ser reparado sin el redēptor/ z sic la fee del criador siēpre fue necessaria ala salud. El q̄ se llega a dios cõuene creer escripto lo tiene el apóstol a los hebreos. Ansi es dize el ecclesiastico. Uno es altissimo el criador de todas las cosas omnipotēte / z sic despues dela cayda delos angeles necessaria fue la fee del mediador. Y tã necessaria fue respõde don Alfonso marrisq̄ arçobispo de seuilla segū sant augustin. La fee de christo/ y de su encarnaciõ y de su passiõ que los angeles q̄ quedarõ en el cielo / y vatallarõ con los angeles malos/ no de otra manera ouierã victoria/ sino en virtud del mediador y de su passiõ. Por auetura san Juã no tiene escripto q̄ fue fecha grã batalla en el cielo/ y sant miguel y sus angeles batallauã con el dragõ/ y ellos le vencierõ por la sangre del cordero/ y por el verbo de su testimonio. En todo tiēpo tãbien segū sancto thomas dize / respõdio don Juã de tabera arçobispo de santiago. Cõuino creer el misterio dela encarnaciõ z passiõ de christo y taliter segū Ezechiel propheta testifica/ q̄ todas las naciones del mūdo q̄ esta fee christiana no creen/ y que tienē otras setas/ ritos y costūbres/ q̄ sus caminos son malos/ ansi lo dize el apóstol/ porq̄ no es dado otro nõbre so el cielo a los hõbres en q̄ puedē ser saluos / sino el nõbre de jesu christo/ a quiē todo inojo celestial terrestre/ y delos infernos se humilla. Cuya fee catholica/ verdadera/ cierta/ inefable/ y sin dubda de tener se prueua por muchos fundamētos de toda verdad/ z integridad. E quales son estos fundamētos respõde el mōje/ son los que el Scoto/ y otros theologos tienē escripto en el prologo p̄mero delas sentencias respõdio don Pedro de alua arçobispo d̄ de Granada. El primero q̄ testifica ser vera sancta catholica/ z vna sola fee recta la delos christianos/ es la pronūciaciõ prophetica. Porq̄ ninguna co-

C Ad ephes. iij

C Aug. in. li. de verbis. dñi.

C i. post. z. iij. p̄b̄s.

C Prima. pars rosa rii sermo. xiiij. i principio.

C In. iij. di. xv. q. i. in. j. de sacramētis.

C Paul. ad heb. xi

C Eccl̄. j.

C Aug. contra pelagium.

C Apoc. xij.

C Thoma. ij. ij. q. i. ar. vij.

C Ezechiel. xvij.

C Ad gala. iij.

C Actum. iij.

C Scotus in. j. sententiarum.

sa es en los artículos del fee christiana / que no fuerō primero de los sanctos prophetas por diuino sancto spiritu pronūciadas: ansi es respōdē los au- ctos de los apóstoles porq̄ a este christo todos los prophetas dā testimonio dī. Verdad es respōde la reyna madama maria segū sant pedro escripto tie nē: que no por la volūtad humana es dada la prophecia en algū tiēpo: mas por el spiritu inspirados hablarō los hōbres sanctos de dios. Y pues solo dios es el q̄ saue las cosas futuras q̄ han de acaescer: y segun Esayas: si las cosas futuras anunciassen dezirseyan dioses: y estas ya las vemos cumpli das por mayor parte en christo: las que restā: teste Augustino: como del ad- uenimiēto de christo al final iuzio: y dela eterna retribuciō de los buenos y malos sin dubda se cumplirá. Porque aprobāte sant gregorio lo passado certidūbre es de lo futuro. Y que es el fundamēto dessa fee y religiō christia na dixo el mōje. Son respōdio el Infante dō fernādo segū Alexēdre de ales/ los doze articulos dela fee / q̄ los doze apóstoles pronūciarō cada vno dellos llenos de spiritu sancto su dicho o su vocado o palabra. Y por esto se dize simbolo afin q̄ es con z velle que es vn querer / como muchos juntados vna sentencia / y vn querer / y vn recoligimiēto de toda la sacra escriptura dixo el infante dō Enrrique cardenal arçobispo de Lisuoā. Los quales doze ar- ticulos fuerō antes figurados en las doze piedras dī fundamēto del muro dela ciudad de jerusalē esto es dīa yglesia de dios. Estos doze articulos son las doze estrellas q̄ erā en la corona dela muger aprobāte el Apocalipsi. La muger es la yglesia catholica. La corona la fee. Las doze estrellas los doze articulos replādēscietes como estrellas de los doze apóstoles / q̄ son lūbre- ras dī mūdo. Pdes segū Josue dize dō Juā de Aragō arçobispo d̄ çaragoça es que los doze varones perfetos q̄ traxeron del medio del rio jordan doze piedras / z las posierō en el real / q̄ son los doze aples / y por las doze piedras / los doze articulos dīa fee / y sus partes dī credo q̄ son firmes y estables / y sa carō las dī medio dī rio jordan / esto es del testimonio dela sacra escriptura y avn q̄ otros digā ser quatorze articulos / esto no importa / porq̄ vn apóstol pudo dezir dos verdades como vna / Et sic con esto son catorze. Y quales son estas verdades dixo la reyna de vngria madama Anna / y q̄ apóstol dixo la suya / y q̄ cōcordācia ay dela sacra escriptura / y viejo testamēto / y prophe- tas que lo creamos de cada parte del credo. Porq̄ ende es la aueriguaciō y verdad y cognocimiēto dela vnica certissima y verdadera fee / creencia ley y verdad / yo sant Pedro dize respōdio el grā emperador dō carlos (Creo) y afirma que dize verdad por q̄ en el ecclesiastico es escripto. Los q̄ temeys al señor creed en el (En dios) prueualo con el deuteronomio que dize. Oye israēl el señor dios nro vn dios es (Padre) la verdad dize con Jeremias. Padre me llamas / y posmi entrar no cessaras (Todo poderoso) Ansi lo dize el genesis. Yo señor todo poderoso anda delāte mi / y sey perfecto (Cria dor del cielo y dela tierra) Tambiē sant pedro lo prueua con el mesmo gene- sis. En el principio crió dios cielo y tierra. zc. Pdes tábien prosigue dixo la grā emperatriz doña ysabel sant Andres en el segūdo articulo dize (Et jesu) y prueballo con el propheta Abachuch que dixo yo me gozare en el señor y en dios jesu mio (christo) con el mesmo ppheta. Saliste en salud de tu pue- blo en salud con tu christo (Su hijo vnico) tábien dize el psalmista en nōbre de christo. El señor dixo a mi mi hijo eres tu / z yo oy te engēdre. Y por confi- guiēte el mesmo dauid. Esse me llamo / mi padre eres tu. E yo le pōdre pri-

Actū. r. de christo.
 Et. ij. petri. i.
 Esaye. xlvj.
 In. c. iij. xxxvi. q. v.
 Aug. xij. de ciui.
 Gregori in. i. do-
 minica de aduētū.
 In. j. parte sum. in
 tractu de fide in for
 mi. q. i.
 Bona. i. iij. di. xxv.
 ar. i. q. i.
 Ricardus in eadē.
 di. ar. ij. q. i.
 Apoc. xxi.
 Apoc. xij.
 Josue. iij.
 Figura de los do-
 ze apóstoles y doze
 artículos.
 Eccli. ij.
 Jeremi. iij.
 Gene. vij.
 Gene. i.
 Abachuch. iij.
 Abachuch. vlti.
 Ps. ij.
 Ps. lxxviii.

Doze articulos y sus figuras.

- CPs. xx. iij.** mogénito alto sobre todos los reyes dela tierra (Año señor) porq̄ del señor es la tierra / dize el propheta / y el cõplimiêto dela redõdez delas tierras / y todos los que morã enel. Y dios padre dixo al hijo q̄ queria embiar a encarnar. Demãda me / y darte he las gêtes en tu heredad / y en tu possessiõ / los terminos dela tierra / regir los has en bara de hierro. Tãbien sant juan dixo el tercero articulo respõdio dõ fadrique de portugal obispo de ciguêça (Que es concebido de espiritu sancto) y prueua lo con Esayas. El spiritu santo fue su guiador (Nascido dela virgẽ maria) Adirad dize tambiẽ esse mesmo propheta / q̄ la virgẽ cõcibira / y parira hijo / z sera llamado su nõbre emanuel / que se interpreta con nosotros dios. Y Jeremias dize. La muger cercara al varõ. Y ezechiel. Esta puerta sera cerrada / y no sera abierta. Por cõseguiete dixo la reyna de españa doña Juana Santiago narra el quarto articulo que dize (Padescio dbaro d pocio pilato) z sic est teste esaya que narra en nõbre de christo. Adi cuerpo di a los q̄ me feria / y mis rodillas a los que me cobria / y mi cara no volui / delos q̄ me increpauã y escopia. Y zacharias propheta. Adirarã a mi a quiẽ crucificarõ y llorarã. Y otra vez esayas. Como obeja fui lleuado ala muerte. Verdaderamẽte nras enfermedades el las lleuo / y nros dolores sufrio (Crucifixo) ser colgado escogio dize Job assi mi anima. Y el psalmista. Agujerarõ mis manos / y mis pies / y cõtãrõ todos mis huesos (Aduerto) prueualo con esayas que dize dio en muerte su anima y con los malos fue reputado (Sepultado) Eansi es verdad que esayas escripto tiene y sera su sepulchro glorioso. Pues santiago el menor tãbien dixo enel simbolo (Descẽdio a los infiernos) dize don francisco rey de frãcia y es verdad porq̄ zacharias dize. Tu tãbien en la sangre de tu testamẽto sacaste los encarcelados del lago / enel q̄l no era agua / esto es los santos padres q̄ eran enel libo / por cõseguiete sancto thomas dixo enel credo respõdio la reyna madama leonor. (Enel tercero dia resuscito delos muertos) Certissimo es dixo Ossee propheta. O muerte yo sere tu muerte. Itẽ en el dia tercero nos resuscitara. Y el psalmista no daras a tu scõto corrupcion. Tãbien sant philipo enel simbolo proseguio diziẽdo el rey dõ Enriq̄ de inglaterra dixo (Subio a los cielos) Y prueualo conel psalmista. Subio dios en alegria / y el señor en boz de trompeta. Y Amos propheta. Edifico enel cielo su subida / y Micheas propheta. Subio demostrãdo ante ellos el camino. Pues sant Bartholome dicho tiene respõdio madama Catalina reyna de inglaterra. (Dẽde ha de venir a juzgar los biuos y los muertos) Ansi ha de ser dixo esayas / por que el señor vẽdra al iuzzio con los viejos de su pueblo / y sus principes / y el psalmista. Juzgara la redõdez dela tierra / en justicia y los pueblos en ygualdad. Y malachias propheta. Subire a vosotros en iuzzio / y sere testigo aqueroso. Por lo semeiate sant Matheo dixo (Creo enel spiritu sancto) buen testigo es Jobel propheta. Derramare de mi spiritu sobre toda la carne / q̄ se cumplio enel dia d pẽtecosten / y pphetizaran vros hijos. E sant matheo dize respõdio el infante dõ fernãdo rey d vn gria (Sancta yglesia catholica) cõuiene a saber vna sola por todo el mudo. Y ansi es dicho por dauid Cõfessare a ti en la yglesia grãde. Y por el propheta Sophonias. Ullamarã al nõbre del señor / y seruir le han en vn numero. Tãbien sant Simõ dixo (Comuniõ delos sanctos y remissio delos pecados) Ansi es respõdio el rey don Juã de portugal testificalo conel propheta micheas / que dize. Quitara todas nras maldades / y todas las aiançara
- CEsaye. lxiij.**
CEsaye. viij.
CZere. xiiij.
CEzechiel. xliij.
CEsaye. l.
CZacha. ij.
CJob. viij.
CPs. xij.
CEsaye. liij.
CEsaye. xi.
CZacha. ix.
COssee. xliij.
CPs. xv.
CPs. xlvj.
CAmos. xi.
CMichee. ij.
CEsaye. liij.
CPs. xcviij.
CMalachie. iij.
CJobel. ij.
CCap. i. s. vnaño. dõ
suma trinitate.
CPs. xxxv.
CSophonias. iij.
CMichee. viij.

en el profundo del mar / y ezechiel. Derramare sobre vosotros agua limpia conuiene a sauer del sancto baptismo / y serays limpios de todas vras maldades / dize el apostol Judas dicho thadeo cō sus compañeros los sanctos apóstoles (Creo la resurreccion dela carne) la tal creo yo madama Cathalina Reyna de portugal z no yerro. Porque dize el propheta Ezechiel. Abri re vuestros sepulchros z hecharos he de vuestras sepulturas / z Job. En el primero dia me tengo de leuantar dela tierra y en mi carne vere a dios mi saluador. Por consiguiente sant Mathias tambien dixo y concluye el credo diziendo. (Creo la vida eterna) y pruebalo con el psalmista. Tu daras a cada vno segū sus obras / z yran los vnos en vida eterna / y los otros conuiene a saber los malos al tormento infernal. Esta esta es vnica y verdadera sancta fee catholica / responde el concilio sancto de nicena / y el costantino plano / y atanasio en su quicūqz vult. Pues los theologos afirmā dixo madama Anna Reyna de vngria q̄ el simbolo de los sobredichos sanctos apóstoles es mas sentencioso que los simbolos de nicena / ni que el de atanasio. Por esta sancta indubitanter fee catholica y apostolica / dixo el mōje / y por su defenſa es de poner vida / hacienda y quanto tenemos y posseemos z yz cōtra los infieles q̄ cōtrariā esta sancta verdad y los sacramētos q̄ se figuē.

Capitulo .xlviij. Dela prefiguracion en el

viejo testamento dela sancta trinidad / z incarnacion de christo / y de su natiuidad / vida / y conuersacion / doctrina / predicaciō / passion / muerte y sepultura / y descendimiento a los infiernos / y resurreccion / y ascensio y aduenimiēto al iuyzio / y general resurrecciō / y dela vida eterna.



Dodos los supradictos articulos padre monje fueron en la sacra escriptura del viejo testamēto significados por muchas figuras / so algūos sellos y sombra z velamē couiertos / q̄ agora en el nuevo testamento / y ley de gracia son claros auertos / referados / sic es respōdio el mōje segū el genesis porq̄ el sancto abrahā tres varones vio y el vno adoro / tres le apareſcieron / porq̄ tres son las diuinas personas / padre / hijo / espiritu sancto. Las quales anſi como avn dios adoro / porque en dios es vna deidad tãbien el exodo respōdio el gran emperador don carlos dize q̄ el huego fue en la çarça / porq̄ la diuinidad fue en la humanidad / mas no se quemaua la çarça / porq̄ por esta vniō no fue cōsumpta la humanidad ni conuersa en la diuinidad. Tãbien gedeō afirma q̄ el rocio fue en el vellocino / conuiene a saber la diuina gracia en sancta maria. La virginidad cōseruada / y ella preñada del hijo de dios. La tierra dela vna y otra parte fue seca. Porque la carne dela virgē immaculata maria no fue poluta de ninguna semiēte. Y esta encarnaciō del verbo diuino fue tãbien por la condicion del arca d̄l testamēto prefigurada. Digā todos dixo la gran emperatriz doña Ysabel / que ezechiel escripto tiene q̄ vio vna puerta cerrada q̄ nadi entrava por ella. Tãbiē el quarto libro de los reys afirma q̄ la puerta sera cerrada para siēpre / empo solo el rey entrara y salira por ella. Esto es verdad q̄ anſi lo tienē los theologos z fortaliciū fidei proseguió el infante dō fernādo rey de vngria lo cōfima z certifica / q̄ la puerta significa la virgē maria / porq̄ virgē permanesce siēpre. Empo el rey dela gloria solo como criador de todo y omnipotēte en todo entro por ella por aſumpciō de carne / y salio mirabiliter por ella como el sol por la bedriera sin corrupciō / ni macula / ni cō-

Ezechiel. xxxvij.

Job. xix.

Ps. lxi.

In. c. canōs. xv. di.

In. iij. di. xxx.

Prefiguraciō de la trinidad.

Genesis. xix.

Prefiguraciō de la encarnaciō del seño.

Exodi. iij.

Judic. vi.

Exodi. xxv.

Ezechiel. xliij.

Iiij. regū. xx.

2. i. j. consideratio iij. ar. ij.

Prefiguración de la trinidad y misterios de xpo.

- C Matiuidad de xpo
- C Esayas. c. ii.
- C Gene. xx.
- C I. regū. i.
- C Ecli. i.
- C Daniel. ij.
- C Prefiguración de vida y conuersación de christo.
- C Baruch. iij.
- C Exodi. xiiij.
- C Prefiguración de la doctrina y predicación de christo.
- C Exodi. xx.
- C Exodi. xxiiij.
- C Prefiguración de la pasión de xpo muerte y sepultura.
- C Daniel. ix.
- C Gene. xxij.
- C Judich. xvi.
- C I. regū. ij.
- C Job. xvi.
- C Esaya. lii.
- C Ilume. xiiij. z. xxi.
- C Gene. xxiij.
- C Gene. ij.
- C Gene. iij.
- C Ione. ij.
- C Danie. vlti.
- C Prefiguración del descenso a los infernos
- C Zacharie. ix.
- C Prefiguración de la resurrección de christo.
- C Ps. lvi.
- C Gene. xxviiij.
- C Apli. i. cor. xi.
- C Judicium. xvi.
- C Prefiguración de la ascensión de xpo.
- C Ps. lxxij.
- C Ps. xlvi.
- C Gene. v.
- iiij. regū. i.
- C Gene. xxxij.

tagio/ni dolor algūo. Marauillaos todos respōdio la reyna de vngria ma-
dama Anna q̄ esayas testifica. Niño es nacido a nosotros. cuya natiuidad
fue prefigurada en la de Ysaac/en la de samuel/avn que no en la virginidad/
mas de mugeres esteriles fuera de curso de natura. fue tãbiē prefigurada
en el acensu de la flor/ teste esaya/ de la rãz de Jesse. Y en la fuēte q̄ salia de la
casa del señoꝝ/ aprobãte el propheta Joel. Y en el nacimiēto del señoꝝ segun
el ecclesiastico. Y en la piedra cortada del mōte sin manos. P̄ues segū forta-
litiū fidei dixo la serenissima reyna de españa doña Juana cōjuntãdo se cō
los sanctos doctores que la virgē es prefigurada por este mōte / y la piedra
es christo / y cortamiēto de la piedra es su natiuidad que fue de la virgen sin
manos/esto es sin obra z simiēte de qualquier criatura/esta piedra quebrã-
to la estatua deste mundo que escriue Daniel/ conuiene a saber la vanidad
de los imperios de los Caldeos/de los Persas/de los Grecos/de los Romanos/
sometiēdolos en tiēpo d̄l emperador constãtino/ y papa sant Siluestre
al jugo de la sancta fee catholica. Andad todos rebolued respōdio el prophe-
ta Baruch. Christo en las tierras fue visto/ z con los hōbres conuerso. Dize
el exodo dixo madama Leonor que fue prefigurado en la nuue que era tene-
brosa a los Egicios/ z iluminosa a los hebreos/ porque en la vida de christo
fuerō los malos ciegos/ z los buenos y escogidos alūbrados. No niega lo
tal moysen que la doctrina de christo z su predicaciō fue figurada en dar la
ley a moysen/ y en la escriptiō della/ y en su recepcion. Ansi es que christo dio
su ley de gracia (dize sant Jeronimo a paulino) z la predico en lo publico / y
en el desierto/ y mōte/ y mar/ y por todo el mūdo. Por consiguēte certifica
Daniel respondio madama Cathalina reyna de portugal que christo sera
muerto z la sacra escriptura afirma/ q̄ con Joseph vēdido/ cō Noe desnudo
con Sanson ligado/ con Heliseo escarnecido/ cō Job escopido/ herido z aco-
tado con Esayas/ sus p̄sco con el serpiēte Eneo / afiro al madero con Ysaac/
transsancado con Adam q̄ le fue abierto el costado / y dende salio la muger
como del segūdo adam la madre sancta yglesia y de su sangre los sacramē-
tos de ella/ muerto con Abel/ sepultado con Jonas propheta. P̄ues abuch
ppheta dixo p̄seguiuo diziēdo madama cathalina reyna d̄ inglaterra q̄ d̄scē-
dio al limbo q̄ es lago de los leones diabolicos / lleuãdo comer de cōsolaciō
a los padres sc̄tōs q̄ ende estauã como el lleuo a daniel en el lago d̄ los leones
a dōde como dize el p̄pheta zacharias/ era en el infierno lago a dōde no era
agua/ pa dēde sa car a los encarcelados de la infernal carcel. Verdãd diziēdo
el psalmista en nōbre d̄ xpo dize/ resuscite porq̄ el señoꝝ me rescibio/ y en otro
psalmo/ lleuãtar me he de mañana. Si esso p̄feris vos el propheta/ yo tãbiē
el rey dō en rriq̄ de inglaterra segū el genesis p̄fiero/ q̄ esta resurreciō del se-
ñoꝝ fue p̄figurada en Jacob/ iacob es xpo/ q̄ resuscito de mañana/ cōuiene a
saber d̄ los muertos/ y digo d̄ mañana como avn fuesen tinteblas/ y tomo la
piedra esto es la humanidad suya. La q̄l puso sobre su cabeza/ q̄ es dios pa-
dre quãto ala diuinidad/ como dize el apostol. La cabeza de xpo dios es. Y
alco iacob la piedra en titulo/ para q̄ sea xpo contēplado/ predicado/ y adora-
do de los fieles xp̄ianos/ tãbien dize el libro de los juezes q̄ sanson q̄ es xpo q̄
dormio fasta la media noche/ y leuãtãdose tomo entrãbas puertas cōuiene
a saber el cuerpo z aia. Certissima razō respōdio el rey don Juã de portugal
david afirma q̄ dios subio en lo alto/ y q̄ subio cō alegria/ trãslato cō Enoch
ascēso cō Helias/ en la passada con el baculo al rio jordã/ con Jacob cōuiene

a saber xpo enel baculo dela cruz / passo el río jordan de nra immortalidad / y con dos cōpañeros / esto es delos angeles y hōbres boluio enel cielo. La certidūbre del aduenimiēto de christo al iuzzio dixo el rey de frācia dō frācisco Jobel propheta lo testifica / porq̄ enel nōbre de dios dicho tiene. Eōgre gare todas las gentes / y traer los he enel valle de josaphat / z ay disputare con ellos. Ansi es dixo el mōje que tãbien daniel prefigura este aduenimiēto q̄ las sillas son puestas / y el antiguo delos dias se asento / y su trono flama de fuego / y ende se asentara a iuzzio / y los libros delas conciēcias son abier tos. La general resurreciō tãbien sera respōdio el grā emperador don car los como dize Ezechiel en nōbre de dios. Yo abrire vros tumulos / y os sa care de vros sepulchros / y los huesos q̄ primero eran secos luego se allega ran huesos a huesos / y qualquier a su juntura . Y sobre essos huesos los miēbros / y carnes subierō / y entro enellos el espiritu z biuierō. La vida eter na dixo la grā emperatriz doña Ysabel como dize fortalitiū fidei / es cōcessa alos sanctos que trabajarō enel desierto deste mūdo por muchos trabajos afliciones / maceraciones por christo / y peruenierō ala escala de jacob q̄ to caua al cielo / q̄ es la gloria eterna. Y entrarō enla tierra de pmissiō despues de muchas vitorias dlos vicios / y delos enemigos espūales / y corporales. y puenierō ala celestial jerusalē / q̄ como dize el apostol surfuz es mater nra.

C Prefiguraciō del aduenimiēto de xpo al iuzzio.
C Jobel. iij. c.
C Daniel. vij.

C Prefiguraciō dla general resurreciō.
C Ezechiel. xxxvij.

C Prefiguraciō dla vida eterna.
C Lib. j. cōsideratio tertia. arti. vltimo.

Capitulo .xlix. Dela prefiguracion enel

viejo testamēto delos siete peccados mortales / dela trāsgressiō delos diez mādamiētos / dela malicia delos enemigos espirituales y corpo rales / y delos siete sacramētos / y delas siete virtudes / y delos siete do nes del spiritu sancto / y como el summo pontifice / y el emperador / y los principes christianos han de defender la sancta ley de dios / y que ya la ley de moysen no es ley.



Euitar / de euitar / dixo el mōje son los siete peccados mortales si ambos enemigos tēporales y espirituales vēcer queremos : y de ellos fuyz : z nos apartar como de lepra . La por tãto son ellos prefigurados enla plaga dela lepra / segū el Luitico / y enla lepra de maria hermana de moysen . y enla lepra de giesi / y enlas mortezinas y no limpias cosas vedadas enla ley / porq̄ el pecado haze al anima leprosa / y la lāca del cōsorcio delos angeles / y la haze no limpia y fetiōda . P̄ues san son dize respōdio don yñigo de belasco condestable de castilla que los siete peca dos mortales / fuerō figurados por los siete cordeles cō q̄ fue atado el . Tãbiē daniel dize q̄ la trāsgressiō delos diez mādamiētos fuerō figurados por los diez cuernos dela bestia . P̄or conseguiēte la sacra escriptura afirma dize el conde de haro dō pedro fernández de belasco que la malicia delos enemigos que nos hierē por nros peccados son prefigurados enla serpiēte q̄ engaño a Eva / enlas serpiētes q̄ heriā a los hijos de israel / enlos ossos y leō q̄ mato dauid . Enlos dos ossos q̄ matarō a quarēta y dos moços / enlos dos drago nes q̄ se escriue en hester . figura se por aquellos q̄ perseguia a los hijos de israel enel desierto / cōtra los quales pagnarō moysen y josue . figurase por golia y saul y absalon q̄ perseguia a dauid . figurase por los egicios / caldeos medos / persas / grecos / y romanos q̄ eran pseguidores del pueblo hebrayco como agora son delos christianos los sarracenos / agarenos y esmaelitas . Digā todos lo q̄ q̄sierē q̄ segū fortaliciū fidei respōdio don Juā de touar cer

C Prefiguracion de euitar los siete pecca dos mortales.

C Leuiti. xiiij.
C Numi. xij.
C iij. regū. v.
C Judicū. xvi.

C Prefiguraciō dla transgressiō delos diez mandamiētos.

C Daniel. vij.

C Prefiguraciō dla malicia delos enemī gos espūales y corpo rales.

C Gene. iij.
C Numi. xxi.
C i. regū. xvij.
C iij. regū. ij.
C Hester. x.

C For. aliciū fidei. li. j. cōsideratio. iij.

Delos mādamiētos y sacramētos.

CPrefiguracion de los siete sacramētos.

CBaptismo.

CGenes. vii.

CExodi. xiiij.

CConfimaciō.

Ci. regū. x.

Ci. regū. xvi.

CEucaristia.

CGene. xiiij.

CExodi. xii.

CExodi. xvi.

CSapie. xvi.

CPenitencia.

CEzechie. iiii.

CZoue. iij.

Ci. regū. v.

COrdē sacerdotal.

CIn. libro nume.

CExodi. xviiij.

CGene. xiiij.

Cps. xiiij.

CMatrimonio.

CGene. ij.

CGene. xiiij.

CEphes. v.

CUnciō.

tissimo tēgo q̄ los enemigos espūales z corpales no se puedē vēcer sin las armas delos siete sacramētos. y dlas siete virtudes. y dlos siete dones dl espū sctō. y delos siete bienes espūales q̄ son p̄figurados de muchas figuras. Assi es segū el genesi dixo dō vernaldino de belasco q̄ el sctō baptismo fue figura do enel diluuiō: el exodo dize q̄ enel diluuiō y enel mar vermejo q̄ fuerō todos los pcdōres cōsumidos/ ansi enel baptismo d̄ xp̄o rubricado cō su sāgre son q̄tados los pecados. Verdad diziēdo respōde dauid. El sacramēto d̄ la vnciō fue p̄figurado enla vnciō delos reyes como cōsta d̄ saul y de mi/ q̄ denota la robozaciō q̄ los xp̄ianos rescibē eneste sacramēto pa guerrear cōtra todos enemigos espūales y tēporales. Tābiē melchisedech afirma q̄ el sacramēto dela eucaristia fue figurado en su oblaciō de pan z vino q̄ ofrecia a abrahā/ y enel cordero pascual/ y enla manua quāto al sabor espūal / y delectamiēto de suauidad. P̄pues dauid biē experimēto el sacramēto dela penitēcia dixo dō xp̄oual d̄ la cueua y de belasco cōde d̄ siruela y ezechias en su lloro y el rey de niniue enla satisfaciō por humildad z ayunos/ naamá en se labar siete vezes cōtra los siete pecados mortales/ enl rio jordā. Tābiē el cōde de mirāda dō frācisco de çuñiga y abellaneda dize segū el libro delos numeros / afirma que la orden clerical fue figurada enla institucion delos leuitas / y delos ministros del tabernaculo/ y enla ordenacion delos sacerdotes/ y enel sacerdocio de melchisedech lo qual nota el psalmista. P̄por consiguiente el genis tiene/ dixo don pedro giron que el matrimonio d̄ la nueva ley fue figurado enel matrimonio que fue entre adam y eua / y entre ysaac y rebecca / porque esse patriarcha y saac fue vnico a vnica. Este sancto sacramento como dize el apostol es granenxemplo z la yglesia. Certissimo la ley vieja tiene dize el marques de villena don P̄pedro telles giron puerto carrero que el sacramento dela extrema vncion es figurado enla vncion delos reyes / z sacerdotes/ y templo/ y altar / y enlos caualleros y las esposas que antiguamente se vngian. Y esto por que el christiano acercano ala muerte como rey sea vngido / para alcāçar el reyno dela glozia/ y como sacerdote de dios le ofrezca sacreficio de perpetua loanca/ y pa que su/ anima y templo el sumo pontifice dios / sea honrrado alabado y bendezido/ y para que como cauallero de christo vaya fuerte z firme z limpio de pecados para la fortissima batalla que ha de auer con los diablos / y para que como esposa y anima limpia y fermosa sea presentada por los angeles a su esposo rey immortal christo. Todos dizen por sanson dize don francisco pacheco q̄ los siete dones del espū sctō/ son figurados por los siete cauellos de su cabeça. Los quales q̄tados perdio la fortaleza. Los q̄les dones amouidos del aia q̄ es cabeça del cuerpo pierde su fortaleza / y es vēcida de sus enemigos. Tābien sant gregorio figurados ser afirma por siete hijos d̄ Job/ ca por los dones del espū sctō el hōbre es dotado en hijo de dios p̄fetissimamēte para q̄ sea digno dela heredad superna. P̄prosigue el duque de alua don fadrique de toledo. El genesis dize/ q̄ las siete virtudes son figuradas por los siete dias en q̄ dios hizo todas las cosas/ y despues holgo/ ca por las virtudes el aia es alūbrada / y con essas huelga / peruiene ala hōgança espiritual enlo p̄sente/ y eternal enlo fururo. Tābien son figuradas por los siete dias festiuales dela ley/ por essas el aia soleniza y honrra a dios y cessa de vicios. E segū esayas dize respōdio el marques de villa frāca dō P̄pedro de toledo que tābien son figuradas por las siete mugeres q̄ tomarō vn va-

CPrefiguracion de los siete dones del espū sctō.

CJudic. xvi.

CJob. i.

CPrefiguracion de las siete virtudes.

CEsaye. iiii.

ron/porq̄ no se puede llamar varō sino quien es cercado destas siete mugeres/esto es destas siete virtudes / con las quales a todos n̄ros contrarios/ a todos n̄ros aduersarios/ a todos n̄ros enemigos vencer podemos. Esta esta es ley santa/bēdita/ley gl̄iosa/ ley virtuosa respōdio el mōje denūciada por los prophetas/ prefigurada enel viejo testamēto/por los patriarchas y y varones sanctos/dada del omnipotēte dios/predicada por los apóstoles/cōformada por los martyres / cōfessada delos cōfessores / fortificada en las virgines / aprobada por marauillas/miraglos y señales. Adoueos moueos o summo pōtifice/o grā emperador don carlos o principes z reyes christianos a seguir/z defender la fee sancta de v̄ro dios. Destruyd a los enemigos della / siquier sean hereticos / siquier sarracenos / siquier judios q̄ ya su sinagoga como dize sant juan/ya es sinagoga de satanas/ porq̄ yre recolegiēdo los dichos del apóstol sancto Pablo. La ley de moysen es ley de carne/ la de christo ley de espiritu/la de moysen ley de temor/la de xp̄o ley de amor la de moysen ley de figura / la de christo ley de verdad / la de moysen ley de carga pōderosa/la de christo de libertad/la ley d̄ moysen mata/la ley de xp̄o ley de suauidad/la de moysen ley de seruitud/la de christo de libertad/la ley de moysen mata/la ley de christo biuifica/ la de moysen ley de muerte/ la de christo ley de vida / la de moysen ley de vacuēdad y de pecado / la de christo ley de plenitud y de gracia/la de moysen ley de antigüedad y flaqueza/la de christo ley de nouedad y fortaleza/la de moysen ley vazia/ la de christo ley d̄ abundācia/la de moysen de imperfiō/la de christo de perficiō/la de moysen ley de noche/la de christo ley de dia/ la d̄ moysen de tinieblas/ley de misterio de dānacion/ la de christo ley de justicia z saluacion.

¶ Apl's. paulus in epis suis.

¶ Que cosa es la ley de moysen y la ley de christo.

Capítulo. I. Dela prefiguracion delos

siete bienes espirituales / z dela virtud dela bondad z oraciō dela madre de christo/z como esta reyna celestial vēcio alas cosas mas fuertes que ay/z ansi siēdo n̄ra propicia vēceremos a todos n̄ros enemigos/z del grā sufragio dela oraciō dela yglesia/z delos sanctos/ y q̄ orādo se alcanca vida inspiraciō / z q̄ orādo vēceremos al turco/z que espēdamos los dias en bien hazer.



¶ Ues o fieles christianos dixo el mōje si saluos quereys ser/la su pradicta fee catholica tened/ z teniēdo la sinceramēte / sin temor contra los turcos caminad/lleuādo por singulares armas muy prefulgētes y fuertes/alos siete bienes espirituales. El primero dixo dauid se figura enel baculo mio y en las cinco piedras que tome del rio con las quales mate al philisteo que es la virtud dela sancta vera cruz/z las cinco piedras las cinco plagas de christo / con las quales / z con la bondad de su consideracion qualquier christiano puede yz seguro contra los demonios/ z contra todos sus enemigos/ z ligeramente por mas poderosos que los turcos sean los vencera / pues Judich dixo respondio el onque de Hagera don Antonio enrique/ que por virtud de dios/ z dela oracion mato a Holoferno / y Hester Aman z a los enemigos del pueblo israelitico / z Jael hirio a zizara. Ansi la madre del vaigenito dios virgen sin manzilla si es propicia / z ruega por los christianos sin falta es vencido el diablo/z muerto el oloferno turco / z colgados y suspensos muertos / z perdidos con Aman los infieles moros / porque como hester es esposa de Assuero.

¶ Prefiguracion de los siete vicios espirituales.

¶ Virtud dela cruz. ¶ I. regū. xvij.

¶ Virtudes dela bondad y oraciō d̄ la madre de christo.

¶ Judich. iij.

¶ In li. hester.

Delos bienes espirituales: y excelēcia dela

Cij. regū. ij.

CAbert magno c. i

CL. de acensionibus
ff. d. diuer. z tem. pre.

CExodi. xv.

CLumi. xliij.

Cij. regū. xliij.

Cps. lxxviii.

COssee. xliij.

CJob. xli.

CLuce. xi.

CGenesi. iij.

CSap. x.

Cij. parte ser. vi. pti
te. iij. c.

CPrefiguraciō q̄ la
virtud z bōdad dela
yglesia y su oracion
preualece.

CLantic. ij.

CIn. iij. sent. di. xlv.
arti. ij.

CPrefiguraciō que
roguemos a los san-
ctos porq̄ seamos v-
cedores.

Sic la virgen sin manzilla esposa de dios padre. Esta esta responde el libro delos reyes es madre del verdadero salomon a quien dize. **P**edid madre mia lo que os plazze / porque no ay porque yo buelua mi cara. **M**uca desam para esta virgen dize sant **B**ernardo a los que en ella tienē esperança / si su refugio tenemos de nadi temer deuemos / por cierto de ninguno es de temer a esta virgen maria teniendo / respondio **A**lberto magno. **P**orque el mas fuerte del que es fuerte / mas fuerte sera del que menos fuerte / segun las leyes. Esta admirable virgen vencio alas cosas / mas fuertes que ay en el cielo / y en el mundo / y en el infierno / de vn modo ella vencio a dios omnipotēte / teste el exodo / porque por su humildad le hizo auaxar en su vientre virginal delo sublime del alto cielo / y ende mitigar el rigor y seueridad que contra el linaje humano tenia / a manera del chinocerote conforme al libro delos numeros / Ella vencio ala muerte que a todos mata z vence segun el libro delos reyes / porque no ay ninguno / aprobāte el psalmista / que no. **T**ea la muerte / mas esta virgen la mato / y vencio como dize el apostol. **L**a muerte entro en el mundo por la hembra / y la vida destruyo esto es por eua. **A**nfi por la femina virgen immaculata sancta maria fue destruyda / la muerte conuiene a saber por el fructo de su viētre y venida la vida / a tanto que con el propheta dezia. **O** muerte yo sere tu muerte anfi es respōdio el duque del infantazgo don **D**iego hurtado de mendocça y dela vega porque ella vencio al diablo / segun **J**ob / a cuya potestad sobre la tierra no ay que se compare / el qual es el fuerte armado que dize sant **L**ucas que guardaua en paz su palacio / esto es el mundo / porque ninguno le ofaua batallar / ni contra el guerrear / mas esta sancta virgē / teste el genesis / le quebranto su cabeça / por que dios le dio aprobāte la sapiencia fuerte batalla para que venciesse / pues segun **B**ernardino de busto afirma que / a esta virgen es de imbocar / a esta de rogar / a esta de suplicar / a esta alañar nuestros sospiros / nuestros gemidos / nuestras plegarias / para que seamos socorridos / para que seamos perdonados / para que seamos defendidos / del diablo / del mundo / dela carne / y alcācemos gloriozo triumpho z vitoria de todos nuestros enemigos / y del turco y dela morisma / z su seta maldita sea adnichilada / deshecha / y del todo finescida / porque esta es tā preclara imperatriz / q̄ a los demonios espanta / a los hereticos expele / a los pusilanimes conforta. **P**lega a esta sanctissima virgē respōdio el mōje q̄ nos conforte / q̄ nos ampare z pste auxilio pues es madre de dios z nra / z de todos los biuētes / y madre de misericordia y de cōsolaciō / y de toda gracia y bendiciō. **A**mē amē amē. **D**e inuocar de inuocar dize el duque d **S**evilla dō **J**uā de guzmā segū la yglesia son los sanctos / y sus meritos / z sus suffragios porq̄ su esposo xpo mucho es aplacado cō la oraciō delos buenos / dissimulado por su intercessiō los pecados de los malos. **A**nfi anfi es dizē los cáticos q̄ el mesmo dios dize a ti la yglesia. **D**emuestra me tu haz / suene tu boz d oracion en mis orejas / tu boz es a mi dulce / y tu cara hermosa. **A**nfi cōuiene q̄ sea dixo el duque d **A**ejar / inuocādo a los sanctos / alcādo nros ojos a los mōtes q̄ son sus meritos / porq̄ veen nuestras oraciones / segun pedro de palude. z sic por ser ley de deidad / teste **d**ionisio / conuiene nuestras oraciones dirigir a los sanctos / a causa que por vn medio de oracion reduzgamos las cosas infimas alas supremas licito es que sea assi respondio el duque de **A**lburquerque don **B**eltran dela cueba porque cō esto seremos victores de nuestros aduersarios por oracio

nes como lo fueron los sanctos martyres y los machabeos de sus aduersarios/bien como los confessores del diablo/y las virgines dela carne y mundo/y con esto orando y obrando bien derriuiremos a nuestrs enemigos como moysen postro a amalech. Demandando el rocio de su diuina inspiracion y gracias/y nuestras tribulaciones y aguas de amargura delos infieles seran con la beatifica sancta cruz y ligno dominico hechas dulces/ como las de moysen coluna delos ojos de Jonathas esto es de nuestrs coraçones/ con el panar de miel dela consolacion / y dulcedumbre y gracia diuinal alumbraados/y nuestrs vicios con el rocio del angel que descendio en el horno delos tres niños amados. Toda cōsideracion humana dize el mō: je segū fortalitiū fidei y toda vanidad pertinace/y toda vileza de peccado/ y toda complazencia de carne/ z todo engaño delos demonios/ z toda fuerza delos tyranos/ z toda obstinacion delos scismaticos/ y toda su inobediencia delos supernos/ y toda arrogança delos inquietos/ z toda ambicion delos vsurpadores / se amata y disuelue/ destruye y perece con la oracion/ y cō sancta y rectamente viuir/ porque testante Augustino/ ningūa cosa es mas preclara/ ninguna cosa mas vtile en nuestra religion/ porque penetra el cielo / trespasa las nubes alcança alas orejas de dios / ninguna cosa mas vtile ala vida/ ni al anima. Despertad despertad dixo el monje pues christianos no estes somnolentos/ no estes tibios/ no perezosos a orar si vencer quereys al diablo vuestro enemigo capital/ z a su miembro el spurcissimo Turco/ si os plaze ser victoriosos/ plega os orar con moysen/ con dauid/ con salomon/ con daniel/ con thobias/ con matathias/ con judas machabeo/ con eleazar que orando a sus aduersarios vencieron. Inuocando como dize Platon el diuino auxilio. Dexad dexad vicios aborreced pasatiempos vanos / considerad considerad que vn dia que perdays cobrar no lo podeys. Espended espended pues los dias que dios os concede en los emplear en su seruicio/ en defensa de su sancta fee catholica/ en socorrer a los afflegidos tristes y cauiuos delos Turcos. Tened tened amor y caridad delos que en christo hermanos vuestros son. Ea ea o summo pontifice sanctissimo y beatissimo padre/ ea patriarchas y cardenales/ ea arçobispos z obispos/ ea vniuerso ordē ecclesiastico si dios os constituyo padres delas ouejas / sed defensores de ellas segun el enxemplo de vuestros sanctos y bien auenturados antepassados como dire.

C Prefiguraciō que orando se alcança diuina inspiracion.

Exodi. xv.
i. regum. xiiij.
Daniel. iij. vbi supra.

Augu. in tractatu orationis.

C Orando venceremos a nuestrs enemigos.

Plato in. j. thimet.

C El tiempo que tenemos hemos le de emplear en biē hazer

Capitulo. li. que el papa ha de tener

vigilancia sobre sus ouejas y las defender / y poner vida / z hazienda por ellas / pues estan llagadas y muertas del Turco/ y que ay perlados que procuran mas lo temporal que no lo de christo/ z lo malo que es de castigar y punir/ y que el papa el vno y otro cochillo ha de poner en defensa de su sancta yglesia/ y que los que la persiguieron acabaron mal/ y que ella ha de poner todos sus bienes temporales por su esposo christo.



Beatissimo sanctissimo padre/ dize la sapiencia/ dada os es virtud de dios: y potestad del altissimo. El qual interrogara vras obras: y os demādara cuēta delas ouejas encomēdadas. Dese q̄ no: dize sant bernardo: al papa eugenio. Porq̄ apascētar d̄fender

Sap. vi.

Bernardus i li. d cōs

i liij

Lo que conuiene al papa bazer.

¶ El papa ha de tener vigilancia sobre sus ouejas y las ha de defender.

Bernardus ad eugenium.

vij. q. i. sunt in ecclia. di. xxxv. ecclie principes. vij. q. i. s. cu aut.

¶ El papa ha de poner vida y baxineda por sus ouejas.

vij. q. ij.

¶ Las ouejas de la xpianidad estan llagadas y muertas del turco.

vij. q. i.

¶ Ay plados q. pcurará mas los tēporal q. lo de christo.

Gregorius i pastorali.

di. liij.

¶ Lo malo de castigar y punir es.

¶ El papa ha de poner el vno y otro cochillo en defensa de la yglesia.

¶ Los q. pfiguieron ala yglā acabarō mal

y amparar rescibio de xpo las ouejas. Ni las comiese el diablo/ni el turco/ni los infieles/ni judios/ni hereticos. Porq̄ si esto cō toda vigilācia el sūmo pōtifice no hiziese mōstruosa cosa seria. El grado muy alto/y el animo infimo. La silla p̄mera/y la vida vara. La lēgua mucho hablada/z la mano ociosa/el sermō mucho/y el fructo nūgūo. El buelto graue/y el hecho liuiano. Grāde autoridad/y poca estabilidad. ¶ Dues segū el decreto digo el arçobpo de toledo dō Alfonso de fonseca/el santo padre ha de posponer y nos otros tābiē todos los bienes t̄pales/z qualesquier riq̄zas/y hōrras por xpo/z por la salud de sus ouejas los fieles xpianos. Y mas amar a xpo/y a sus ouejas q̄ a todos los bienes corpales/y ser prōpto y aparejado q̄ndo cōueniere por la salud d̄ su grey poner su aia/cōuiene a saber su vida por sus ouejas. El buē pastor dize el euāgelista su aia da por sus ouejas/el aia vegetatiua esto es la vida exponiēdo la por ellas q̄ndo es necessario:y los bienes t̄pales cō los q̄les la vida es sostēta. Ansi lo dixo sant Ambrosio respōdio dō Alōso man rriq̄ arçobispo d̄ Seuilla q̄ oro tiene la yglā no pa q̄ le guarde:mas q̄ le distribuya/y de alos pobres. Y da su aia sensitiua segū Graciano el buē pastor por sus ouejas:cōuiene a saber oyēdo:inq̄riēdo:veyendo los hechos de sus ouejas:a cerca de aq̄l dicho. Cognosce el bulto de tu ganado. Que ay de cognoscer del p̄sente dixo el mōje:sino q̄ esta todo el ganado lastimado:herido y llagado:muerto y captiuado del lobo spurcissimo Turco:z toda su sangre esta esparzida y derramada por la plaças y campos de la christianidad. Dessa manera lo que yo tengo escripto no sea dize sanct Augustin. Que son en la yglesia algunos perlados:delos quales dize sanct Pablo. Que quieren sus cosas:z no las de Jesu christo. Que es sus cosas querientes?Sino no no amātes de grado a christo:no a dios por dios queriēdo:mas los prouechos t̄pales con seguiendo allegando se alogros:apetesciendo honores delos hombres. Ciertō es responde sanct Gregorio:que muchas vezes los rectores improuidos temiendo perder la gracia humana:temen hablar las cosas rectas:z conforme ala boz de la verdad no suben en guarda de pastores de su grey:mas tienē logar de mercenarios. Porq̄ ve niendo el lobo:diablo o turco:o otro infiel huyē de grado de hazer obrar y hablar lo que erā obligados para defensa de sus ouejas. Ansi nos cōuiene hazer respōdio dō Juā de tabera arçobpo de santiago/cuyo herroz como dize Ignocencio:quando no se resistiese aprueua:z la verdad quādo poco es de fendida es opremida:z perezeear quando se puede perturbar a los perversos:no es otra cosa sino darles fauor. Ni en lo secreto carece d̄ escrupulo de sociedad:quiē dexa d̄ ouiar al pecado manifesto. No ay que dudar en esso dixo el monje:por tanto o sanctissimo beatissimo padre summo vicario de christo:protector:y defensor de todos humiliter vuestros pies osculando se suplica. Que pues los cochillos temporal y espiritual os son cōcessos de dios:que ambos pōgayz en defensa de vuestras ouejas que del todo anichila:lazera z mata el crudelissimo turco z infiel pueblo christiano. Eno formides a los principes tyranos scismaticos:y perturbantes tan sancto proposito:z v̄ra santa yglā:q̄ dios siēpre cōtra los enemigos de ella del cielo batalla:z todos pescierō fasta el dia presente:claro cōsta p̄seguio diziēdo dō fray Pedro d̄ alua arçobpo d̄ granada porq̄ segū antonio d̄ florēcia. Adōde estā los emperadores cōstācio:arriano:y dōde juliano apostata:adōde valēte:adōde athanarico:adōde hilarico:adōde gesalerico:adōde honorico:adōde

atila/a dōde seuo/a dōde totila/a dōde theodorico/a donde cōstācio terciō y quinto/a donde leo terciō y quarto/a donde henrrico tertio y quarto/a donde frederico primo y segundo. A donde octo quarto / y ludouico quarto / a donde todos los otros presumptores / y sus todos sus ayudadores que cōtra la yglesia fueron. Todos todos mala muerte murierō / y a los infiernos descendierō / y ende son q̄mados / si penitēcia no hizierō. Segura seguramēte se va y pcede el caualleros dize sanct Bernardo cōtra los malos enemigos de su dios pues el hodio tiene a los pecadores / y pues dios doto a su esposa la madre sancta yglesia de bienes temporales licito es que todos los eclesiasticos los expedā en serucio de su sposo y rey christo que en arras primero gelos dono. Toviendo y abraçando aquella constancia y perseuerancia ellos y el sanctissimo padre que sus sanctissimos antecessores y successores en las psecuciōes / z tribulaciōes / y angustias siēpre touierō como dire.

¶ La yglia ha de poner por su sposo xpo todos los bienes que touiere.

Capitulo. lii. quel papa tiene potestad: y deve cōuocar a todos cōtra el turco / y quiē no obedesciere q̄ no sera xpiano y deve trauijar q̄ todo el mūdo sea vn corral y vn pastor / y a exemplo de sus ante passados y antecessores deve en las aduerfidades tener paciencia y constancia. Y que no deve cessar de embiar contra el turco.



Beatissime pater dize Augustino de anch. Yo pienso en verdad diziendo que como vicario de xpo en toda la redōdez de la tierra teneyz la vez de dios viuo en la jurisdiccion spiritual / y temporal. Por tanto conuocando / incitando / predicando / y mandando todos como es justo os obedesceran en yr contra los infieles turcos y scismaticos si fieles christianos son. Ansi conuiene hazer respondio don Alfonso de fonseca arçobispo de toledo segū el Deutronomio / y el que se ensoberuesciere no queriendo obedescer al imperio del sacerdote morira. No ay que dubdar dize la glosa porque sostendra sentēcia de danaciō / ansi como si menospreciafe la omnipotencia de dios / Ansi es refondio don Alonso mārri que arçobispo de Seuilla / porque sant Lucas en nombre de christo ansi lo tiene escripto. Quien vos menosprecia a mi menosprecia. Pecado de paga no dize sant Gregorio incurre a aquel que christiano se dize ser y confiessa / y ala sede apostolica menosprecia obedescer. Madi dexara de obedescer respō dio don Juan de tabera arçobispo de santiago segun Augustino de ancho / Pues los emperadores y reyes son caualleros y ministros de dios que de otra manera no podriā rescibir los tributos justamente que resciben / z sic humiliter supplicando sanctissimo padre incitad vuestra mente z la de todos los otros vuestros ala vnion vniuersal / y alas obejas estrañas de la fee / reducildas avn corral : y avn pastor : toviendo aquella constancia en las persecuciones z trabajos que el papa Julio soffrio por diez años del emperador Constantino arriano. Y que fexix / del mesmo constancio augusto. y aquella paciencia y magnanimidad dixo dō Juā de aragō arçobispo de çaragoça quel sanctissimo leon papa en los peligros y tyranidad de los principales malos. E el papa simacho amador de los clerigos y probes. E quel papa hormisda varon de misericordias. E quel papa juā encarcelado y muerto con otros del rey Teodorico. E quel papa Juan segundado con el emperador Justiniano. E quel papa Martyr siluerio con el Rey Theodato. E quel papa Vigilio con los godos. E quel papa Benedicto

¶ El papa tiene potestad y deve conuocar a todos a tra el turco

Deut. xvij. ¶ El q̄ no obedesciere real papa murira.

Luc. x.

Gregorij. vij. li. mor. di. lxxi. ca. si qui sunt. Aug. d ancho. q. xliij.

¶ El papa deve trauijar q̄ todo el mūdo sea vn corral en pastor

¶ El papa por exemplo de sus antecessores deve en las aduerfidades tener paciencia

Aque causa tienen los moros la tierra sancta.

primero con los enemigos de dios. Aquel sofrimiêto y animo respnodio el infante don Enrriq̄ arcobpo de Lisboa : q̄ el papa Pelagio quinto con los barbaros. Y quel bien auenturado sant Gregorio con los emulos. Y que el papa Martino primo con el emperador constantino. Y el papa Juan sexto cō los lombardos. Y q̄ el papa Gregorio segūdo con el emperador Leo. Y q̄ el papa Gregorio tercio contra los longobardos. Y cōuoco al emperador Carolo contra ellos / y aquella cōstācia y fortaleza diro don fray Pedro de alba arcobispo de Granada quel papa zacharias contra los longobardos. Y que el papa estephano segundo cōtra los mesmos / embiādo contra ellos al rey Pepino de francia. Y quel papa Adriano primo que con adjutorio del emperador Carlos magno hizo cesar el reyno de los longobardos. Y quel papa Leo tercio contra los malos haziendo pasar al emperador don Carlos magno contra los moros ala tierra sancta con el papa Juan undecimo que vencio y hecho los moros de ytalia / y que el papa Urbano segundo en descomulgar al rey de francia / y en celebrar concilio para recuperar la tierra sancta de los infieles Turcos. Ansi ansi summo y beatissimo sancto padre sea vuestra clemencia que se haga y defienda la sancta yglesia de dios.

¶ El papa a exēplo de sus antecessores de ue embiar a yz cōtra el turco.

Capitulo. liij. de la jactancia que tienen los

moros en poseer la tr̄a santa. Y a q̄ causa la tienē / y como dios no q̄ere / q̄ los xp̄ianos pequē en la tierra sancta / y q̄ pequē los moros nō se tiene cuydado z como los xp̄ianos t̄ato possēyerō la tr̄a santa / q̄nto no pecarō.



Ucho beneplacito seria ami diro el mōje saber la causa porq̄ los moros tienē la tr̄a santa / y si los xp̄ianos q̄siesen hazer guerra pa recuperar la tr̄a s̄ata q̄ logar seria mas cōueniēte en el mūdo pa hazer tal guerra. Uan agloriā se los sarracenos diziēdo tener ellos la v̄dad de la ley porq̄ possēē la tr̄a santa. T̄abiē / los judios se leuātā cōtra los xp̄ianos deziēdo / q̄ la ley de los xp̄ianos es ninguna. Ni jesu nazareno es el mesias p̄metido en la ley. Porq̄ no possēē la tr̄a santa de jerusalē. Esto esso respōdio dō fadriq̄ de portugal obpo de ciguença por sant Vincēcio en vn sermō esta declarado / q̄ por tres razones. La p̄mera es a escusaciō d̄ los xp̄ianos. La segūda es por la cōfusiō de los sarracenos. La tercera es por la cōuersiō de los judios. A cerca de lo p̄mero es de notar / q̄ ningū xp̄iano es asī santo / que no peque / excepto xp̄o y la v̄gē maria. Por lo qual dize el ecclesiastes. No es hōbre justo en la tierra que haga bien y no peque. E dios no q̄ere que los christianos pequen en la tierra santa / en la qual el hijo de dios padescio por los peccados de los hombres. Porque esto reputaria a muy gr̄a diffima injuria. De los moros no ansi se injuria / porque son perros. Aducho desplazeria al rey / y mucho se indignaria si sus hijos o los caualleros si measen o hiziesen pollucion en su camara. Mas si el perro se ensuzia no tiene cuydado. Esto es mesmo de la tierra sancta. Aducho desplazeria a christo si nos su hijos por el baptismo hiziesemos aquellas corrupciones y peccados / mas de los agarenos ansi como de canes no tiene cuydado. Y concorda la auctoridad de christo que dize. Jerusalem sera acoceada de las gentes fasta que se cumplan los tiempos de las naciones. Por que estonce quando el complimiēto todo de las gentes entrare toda jerusalem sera salua como dize el apostol. Et sic consta la primera razon. Esto es

¶ Jactancia tienen los moros en poseer la tierra sancta.

¶ Vincēcius i sermōe Ecce ascēdim⁹ ierof. Aque causa los moros tienē la tierra sctā.

Eccl. viij.

¶ Dios no q̄ere q̄ los xp̄ianos pequen en la tierra sancta.

¶ Que pequē los moros en la tierra sancta dios no tiene cuydado

Luc. xxi.

Ad rom̄. viij.

que por la execucion de los christianos q̄ no pequeu en la camara sc̄tificada del rey de los reyes jesu christo no poseemos la tierra sancta. No ay que du dar en esso respondio don Pedro sarmiento obispo de palencia y consta cla ro. Porque quando fue tomada la ciudad de Jerusalem por los christianos que rescibieron la cruz para passar ala tierra sancta/ tanto quanto viuerō en sanctidad / y sin offensa de christo poseyeron la tierra sancta. Mas quā do fueron multiplicados en ellos los males y offendieron a christo conti nuo fueron expellidos de aquella tierra/ y fueron intromissos los perros sarracenos para la guardar, segun sancto Antonio de florencia.

Los xp̄ianos por seyerō la tierra santa quando no pecaron.

Capitulo. liiij. Como los moros son re

negados xp̄ianos/ r lo que no creen d̄ n̄ra santa fee a su cōfussion lo demuestran a los xp̄ianos en la tierra santa/ y a su cōfusiō los tie ne dios por porteros ende y por guarda/ do demuestrā su cōfusiō/ y su auaricia/ y q̄ es bestial cosa dar honor a mahoma.



A segunda razon es dixo el doctor manso presidente dela ch̄acel leria obispo de badajoz por la cōfusiō de los sarracenos /ca ellos son hijos de los xp̄ianos/ y bien ha nueue ciētos años que lo son/ porque sant Augustin fue obispo de yponense en africa. Mas ma homa engañado de sergio engaño a los mesmos. Y por tanto los agarenos son christianos renegados. Y con tanto tienen agora alguna cosa dela fee christiana y lo creē y otro no. Creē como los xp̄ianos q̄ es vn dios criador de todas las cosas. Mas no creē q̄ este sea tres p̄sonas. Y en cōfusiō d̄ ellos/ ellos mesmos demuestrā el lugar a dōde xp̄o fue baptizado. A dōde toda la trinidad aparecio. Lo segūdo creē respōdio don fray Garcia d̄ loaysa obis po de osma q̄ fue hōbre puro y v̄dadero y santo/ d̄l sp̄u sc̄to en la v̄gē maria cōcebido. Mas no creē q̄ fue dios. Y en cōfusiō de su creēcia demuestran el loga. a donde resuscito a lazaro/ por pprio impio. Lo qual no pudiera sino fuera dios. Lo tercero creē q̄ es en el cielo/ dixo dō Yñigo de mēdoça electo en obispo de burgos/ mas no creē q̄ es en el sacramēto del altar/ y en su cōfu sion demuestran a los xp̄ianos el lugar del cenaculo/ en el qual xp̄o instituyo aq̄l sacramēto. Tā poco creē la passiō de xp̄o/ mas en su cōfusiō demuestrā a donde xp̄o fue crucificado/ y el sepulcro a donde su cuerpo fue sepultado. Tabiē p̄seguio deziēdo dō Diego manuel ob̄po de leō los agarenos se bap tizan mas no conforme delas palabras. Y a su confusion demuestran el lo gar a donde xp̄o constituyo el baptismo cō aquella forma/ en el nombre del padre y del hijo y del spiritu sancto/ y por esso dize David a dios. Haz comi go señal en bien para que vean los que me aborrescen/ y sean confundidos. Y ansi como dixo don francisco de toledo ob̄po de auila las guardas delas puertas en los palacios de los reyes xp̄ianos muchas vezes quādo pueden ser auidos son puestos hombres disformes como los ethiopes / de tal ma nera que ninguno puede entrar / ni hijos/ ni caualleros sino por la mano de aq̄llos. Ansi xp̄o en su palacio d̄la tierra santa p̄mitte q̄ las guardas d̄las puertas de aq̄lla patria seā disformes / cōuiene a saber bestiales machome tos. Ni su hijos ni los caualleros xp̄ianos d̄t̄ro de los secretos dela tr̄sa santa seā admitidos/ sino por las manos dellos / r ni por esto se sigue dize dō Diego de ribera obispo de segouia q̄ seā mas honorables los tales por teros disformes de los hijos y caualleros que ama el Rey. Empero esto es

Los moros son re negados xp̄ianos.

Lo q̄ no creen los moros de n̄ra sc̄ta fee catholica a su confu siō lo demuestrā a los xp̄ianos en la tierra sancta.

Dios tiene a los mo ros por porteros a su confusion en la tierra sancta.

Hombres macho micos bestiales p̄ mitte dios q̄ tēgā la tierra sancta.

Dios a los xpianos promete la gloria eternal.

Dios tiene a los pe-
rros moros por guar-
da de la tría santa pa-
ra q̄ no entre en ella si
no los pacíficos.

Los moros por a-
uaricia demuestran
los logares de la tier-
ra sancta.

A su confusión tie-
ne los moros la tier-
ra sancta.

Cosa bestial es dar
honor a mahoma.

a confusión de los porteros / y a honor de los hijos y caualleros. E por
conseguinte en las casas de los grandes / y en los castillos / y en las naues /
y avn en las casas de los rusticos las guardas y los que velan son los per-
ros / porque no entre en casa sino el hombre que fuere pacífico / y conueni-
ente a la honrra de tal lugar. Y así consta que las guardas y veladores de
la tierra sancta son los perros Sarracenos / porque ninguno entre en lo
interior secreto a donde christo en la humana natura andouo / sino fuere
hombre de paz / y a honrra de aquel lugar. Así como son los peregrinos
christianos que van a visitar la tierra sancta. Y esto claro consta dixo don
Diego de acuña electo en obispo de Quedo que es en confusión de los mo-
ros que sean semejados a los canes que guardan las puertas. También
en confusión de qualquier virtuoso es sostener alguna cosa falsa por aua-
ricia / pues como los moros se piensan ser virtuosos / y crean ser falso Jesu
nazareno ser muerto y sepultado / empero esto demuestran y sus logares
como es dicho con gran diligencia / por avaricia / por interesse que rescie-
uen de los peregrinos christianos. Y desta manera la possession de la tier-
ra sancta por los moros es en confusión de ellos. Cierta es respondió don
fernando de mandoça obispo de camora que no permitieran los principes
christianos por todo el oro del mundo si entre ellos fuese el sepulcro de ma-
homa que fuese visitado y honrrado de los Sarracenos como hazen los
Christianos en la tierra sancta / como esto no solo fuese en confusión de los
christianos / mas avn en injuria del criado: cognosciendo que seria falso
que se diese honrra al bestial y spurcissimo mahoma: ca el honor: segun
el Philosopho / es premio de virtud: que en mahoma no cabe: por los mu-
chos crimines excessos y vicios en el y en su seta contenidos. Et sic todo
resulta en confusión de los moros tener la tierra sancta y en honor de los
fieles christianos.

Capitu. lv. como dios prometio a los

Christianos la gloria eternal / y no a la tierra de Jerusalem: y co-
mo por exemplo costa la ley de los Christianos ser verdadera:
sancta: y recta: y la de los judios y moros no / exhortando que de-
xando lo terreno se vaya contra los moros.



La tercera razones por la aduersion de los Judios dixo el licenci-
ado Xarez obispo de Mondoñedo porque segun son acostu-
brados y criados de la ley de Moysen todos los judios son ter-
renos: y espera que el mesias los ha de llevar a quella tierra y di-
zen entresi. Dirad que nos otros auremos a Jerusalem. Por lo qual Je-
su christo verdadero mesias quiere que ni los christianos: ni los judios la
tengan: porque a los christianos no les vino a dar aquella tierra: mas la
celestial: de la qual dize David. Creio ver las cosas buenas del señor en la tie-
rra de los viuos: y aquella es tierra de muertos: y con tanto dize el apostol.
No tenemos aqui ciudad manente: mas la futura buscamos. Cesen pues
los Sarracenos de su extollencia dixo don Diego de abellaneda obispo de
tuy y callen los Judios y conuertan se de su miseria: consuelen se los chri-
stianos en la filiacion y en su milicia: ca Christo les dio potestad ser hijos
de dios a aquellos que creen en su nombre. Mas quien destas gentes aya
y tenga verdadera ley claro consta en los capitulos passados. xxiiij. xxv. y

Ad hebre. vlti.

Dios no prometio
a los xpianos la tier-
ra sancta de jerusale
mas la celestial glo-
ria como a hijos que
ama y quiere.

Joan. i.

xlviij. xlviii. xlix. l. empo puede se exēplificar y declarar por la parabolola de aquel rico / q̄ tiene vna piedra preciosa de gr̄a valor y tres hijos zc. Este señor rico respōdio dō fr̄acisco d̄ bargas ob̄po de plazēcia es xp̄o dios y hōbre / y los tres hijos son los pueblos d̄ los judios y moros y xp̄ianos. Y dize el hijo primogenito cōuiene a saber el pueblo d̄ los judios / yo tēgo la piedra esto es la ley v̄dadera / porq̄ el la dio confirmada por miraglos. No dize el pueblo xp̄iano mas yo tēgo la ley v̄dadera / por solo dios. Los demonios podiā hazer los miraglos de moysen. El pueblo agareno dize mas yo tēgo la ley verdadera. Agora pesemos esta piedra / y lo p̄mero en sc̄tidad / y sea la ley d̄ moysen. Y pesela salomō q̄ dize delas cosas terrenas q̄ se p̄metē en la ley d̄ moysen. En todas las cosas q̄ son so el sol / y todas son vanidad / desta manera poco pesa esta ley. Pues veamos la seta de mahoma quādo pesa. Que p̄meto rio de leche / d̄ miel / de azeite / de vino d̄ mugeres zc. Esta vida es d̄ puercos poco pesa. Por cierto por cierto gr̄a dolor deue ser a los plados d̄ la yglia / y a los doctores d̄ la fee xp̄iana si atētamēte cōsiderā la seta maldicta d̄ los moros / ve tāta muchedūbre de aias racionales q̄ son d̄ los moros q̄ son redemidos d̄ la sangre d̄ jesu xp̄o ser embueltas en herroz de d̄naciō / porq̄ no entiē dē las escripturas diuinas ni ay p̄dicadores fieles q̄ les p̄diquē y lo q̄ es peor q̄ ni q̄erē entēderlo ni oyrlō / mas q̄ se inclinē y sigā aq̄llas cosas q̄ a los puercos z a los asnos / es deuido. La ley la ley d̄ los xp̄ianos es de infinito peso y valor respondio don Alfonso de castilla obispo de Calahorra / ca mucho mas pesa vn dia de gloria que todos los bienes deste mundo. Considerad la promission de christo rey eternal : qualquier que biziere la voluntad de mi padre que en los cielos es : entrara en el reyno de los cielos. Pongamos pues en el cielo nuestro coraçon : y nuestra esperançā. A todas las cosas terrenales menos preciano. En caminando con zelo sancto bueno por enfalçar la sancta fee catholica contra los infieles Turcos / por obuiar quel diablo no lleue tantas animas al infierno / y con esto / ganaremos las nuestras / z salvaremos las suyas. Y qualquier trabajo que en esto se reciuā / es como dize el Apostol / leue y momentaneo / y el premio sempiterno ineffable.

Exemplo do cōsta los xp̄ianos tener verdadera y sancta ley y los judios y moros no.

El pueblo iudayco. El pueblo cristiano.

El pueblo agareno.

Ecc̄l. i.

La ley de moysen promete bienes temporales.

La ley d̄ mahoma p̄meto rio de leche.

Gran dolor deue ser a los plados de la yglia ver la p̄dicion de los moros.

La ley de xp̄o promete la gloria de parayso.

Mathei. viij.

Exortacion q̄ me nos p̄ciādo las cosas terrenales se vaya cōtra los moros.

Corin. iij.

Capitulo. lvi. que tierra es mejor y mas cō

gruente para ganar la tierra sancta / y como son cinco logares por donde se puede comēçar la guerra / y el quinto logar que es españa es el mejor por quatro razones / y mas conueniētes / z sin menos peligro / z con menor exercito que por otras partes.



Oda via querria dixo el mōje sauer q̄ tierra es mas cōgruēte / y cōuenible para yzotra los moros / y ganar la tierra santa. El comēdador mayor de calatraua dō garcia de padilla segū fortalitiū fi dei respōde q̄ si los xp̄ianos q̄siesen comēçar guerra pa tomar la tr̄a sctā / y los otros lugares q̄ hā p̄dido / q̄ n̄gūa es mas conueniēte q̄ españa. porq̄ es cierto q̄ enl vniuerso ay cinco logares por dōde se puede comēçar esta guerra como plaze al maestro raymūdo lallio. el p̄mero logar es por la tr̄a del emperador de cōstantinopla / y tierra de los turcos / y dēde por la tr̄a de armenia fasta q̄ veniesen a siria. Empto esta via no es mucho laudable porq̄ es mucho graue z difficile z muy luenga. Y ansi requerira gran exercito / y muchas expensas. La segunda via z camino es la insula que se llama ray

Fortalitiuz fidei li. iij. confide. decima.

Que tierra es mas cōgruēte pa ganar la tierra sancta.

Raymundus in quodam tractatu suo.

La tierra de constantinopla.

La tierra de rayceth cerca alexādria.

k

q̄ tierra es mas cōueniente pa ganar la tierra sc̄tā.

cet situada cerca de alexandria / y podia se yza esta infula cō galeas y exerci to la tomar y detener. Mas este logar tã poco es seguro / ni laudabile / porq̄ es el camino gr̄de y muy luēgo / y requierē se muchas espensas y muchos batalladores. El tercero logar es el reyno d̄ chipre / y la tierra de hermenia / mas tã poco esta via es laudable. Ansi porq̄ aquella tierra no es sana a to dos como fue experimentado en los q̄ passarō ala tierra santa / como tãbien porq̄ aquel camino es muy luēgo / y req̄ere muchos nauegantes / y muchos guerradeozes / y muchas expēsas / y tãbiē porq̄ por cipro y hermenia no pue den a bastar las vituallas / ni los cauallos. El quarto logar es tonizjo mas tan poco este logar es cōueniēte / por las muchas gētes q̄ ende habitā / z sic se req̄ria poderoso mucho y gr̄de exercito y muchos caualleros. Lo q̄l biē se prouo y experimēto q̄ndo el rey Ludouico d̄ fr̄acia alla passo. El quinto lo gar es españa en la parte de andaluzia a donde es almeria / y malaga / y gra nada / y algezira / y taripha / y este es el logar mas bueno / prompto / y lauda ble / cōueniēte q̄ todos los otros dichos. Porq̄ es por quatro razones muy mas facil de adq̄rir y cōquerir la tierra santa / y los infieles. Primera razō es porque el sobre dicho logar es cercado por el mar mediterraneo d̄ la vna parte y de la otra / parte es el reyno de aragon y castilla / y este impediria que no los podiesen ayudar ni fauorecer los otros moros. La segunda razon es que mucho ayuda para la guerra hazer / la fertilidad dela tierra / y de los muchos cauallos de presto en los quales abunda entre todas las otras partes despaña. La tercera razon es que esta tierra es sana / z por tanto por temor de enfermedades no se defaria el exercito como muchas vezes acae sce / y mas cerca a respecto de los otros logares. La quarta razon es quel rey efforzado y guerreador con poco exercito podia encomençar la gue rra considerando lo sobre dicho / porque tienen las espaldas seguras. Y an si tomando agoza vn logar / vn castillo proceder adelante a tomar vna vil la / y dende vna ciudad / z sic subcesiuamente lleuando los moros delante si y multiplicando de continuo el exercito. Y del reyno de granada passar en africa ligeramēte en el reyno de cepta y entanjer y arzilla / y de aquella par te començarían aguerrear a los moros z yendo gañado y dexado / lo gana do seguro podia peruenir a tonizjo lo qual optimamente se podia hazer por ser mas cerca España / y por la fertilidad dela tierra / z los hombres bellicosos / animosos / y catholicos christianos. Certissimo es assi respon dio don Pedro osorio obispo de Astorga / y con esto el rey catholico y chri stianissimo en dios poniendo su animo sin falta puede hazer la guerra a los infieles moros / y adquerir la tierra sancta de Jerusalem / y todo el rey no de Egipto. Donde consta clarissimo gran emperador que ninguna tie rra en el mundo es mas conuenible / ni acepta a los christianos para enco mençar la guerra / y para ganar la tierra sancta que vuestra españa. O quã bien auenturado sera el rey / emperador o principe que por zelo dela sancta fee catholica esto pensare / y pusiere en obra. Esperando todas las cosas di chas adquerir por jesu christo nuestro seño / en cuya mano son las potesta des / y derechos de todos los reynos.

El reyno d̄ chipre y tierra d̄ hermenia.

El q̄rto logar es tonizjo.

El quinto logar cō uiente meior q̄ los su pradictos para con querir la tierra santa es españa por q̄tro razones.

ij.

iiij.

iiij.

Seguro y cōveni ble logar es por espa ña ganar la tierra sc̄tā

Cualq̄n logar ay mas meior q̄ españa pa ga nar la tierra santa.

Ca. lviij. q̄ los pecados q̄ hazemos causan

los males que los turcos hazen / y d̄ la propheta de methodio martir que predixō los males que auian de hazer en todo el mūdo los moros

ansi en muertes como en captiuos / z robos / y despojos / y destruycion / y abominacion de los tēplos y sacerdotes / y como dios embio estas tribulaciones / porque los malos seã castigados / z los buenos puados.



Jedo he dixo el mōje q̄ estos males q̄ nos vienen q̄ lo causan n̄ros pecados / y q̄ nūca cessarã antes p̄ualecerã si dellos no nos emendamos. No sea diuina castigacion terrible / y tenebrosa en todos los reynos y puincias d̄l mūdo. No ay q̄ dudar en esso respōdio el infante dō fernãdo rey de yngria y boemia segū methodio marty. Aq̄n el biēauēturado sant jeronimo alaba en sus opusculos / porq̄ enl postrimero festo millar d̄l siglo saldrã los hijos d̄ ismael d̄ yermo / y sera su aduiniem̄to castigaciō sin medida / z sin misericordia / y trahera dios en sus manos todos los reynos d̄las gētes por los pecados q̄ obrarō cōtra los p̄ceptos d̄ dios. Y por tanto nos trahera dios en manos d̄los barbaros porq̄ holuidamos sus mādamiētos / harã los xpianos muchas cosas illicitas / ca ensuziarã asi melmos. A tãto q̄ es turpissimo lo d̄zir / z por eso los dara dios ēlas manos d̄los sarracenos / p̄sia sera en captiuidad / y en muerte capadocia / y en captiuidad y muerte cilicia / en tribulaciō sera la tr̄fa d̄ siria / y ē solitud / y sus moradores serã llevados captiuos / sicilia semejãtemēte y sus moradores pecerã en cochillo / grecia ē captiuidad sera y en muerte / africa sera semejãtemēte / z los egyptios oriētales / asia so grãde trabajo en oro y en plata sera. España p̄fecera d̄ cochillo / z los moradores serã llevados captiuos / galia / germania / agatonia de muchas batallas serã destruydos / y muchos dellos serã llevados captiuos. Los romanos serã en muerte / y los otros en huyda / las insulas del mar serã en desolaciō / y obtēdrã los hijos de ismael la entrada desde aquilō y oriēte y meridie fasta occidēte / y hinchir se ha Jerusalē de todas las gentes q̄ seran llevados captiuos / y sera hinchida toda la tr̄fa de p̄mision de todas las gentes / y serã en gran seruidūbre y graue sobre todas las gentes / y seran todas las cosas de baxo de su yugo z tributo / y todos los ornamentos de los ricos : y los que fueren en las yglesias de los sanctos o plata o oro o piedras preciosas : z todos los ornamentos de ellos seran suyos : y distribuyrã los misterios de dios : y seran los sacerdotes como el pueblo. Porque las yglesias seran quemadas : y sera gran tribulacion : y muchos cuerpos seran hechados por las plaças. Porque no habra quien sepulte. Y el camino de los Sarracenos sera de la mar fasta el mar / seran las regiones en camino / y sera llamado su camino. camino de angustia / y caminaran juntamente los jounes / y los viejos / y los ricos / y los pobres / y con gemidos y afflicion diran. Bien auenturados aquellos que ante nos fueron. Esto el apostol sanct Pablo lo predixo. Sino veniere la discession p̄miero / y reuelado fuere zc. q̄ otra cosa es discession respondio don Juã de aragō arçobispo de çaragoça y obispo de valēcia sino la disciplina cō la q̄l serã diuisos todos los habitatores de la tr̄fa de los hijos de ismael por lo qual llamo dios a ismael su padre / onagro q̄ se inter̄pta asno saluaje / por lo qual trahera a toda la tierra en destraymiēto / y muchas ciudades de siertas. No son estos hombres como orras gētes / mas son hijos de Ismael del yermo venidos / y son odibles a los hombres. Oy d̄ pues segun la mesma p̄fecia d̄l santo marty methodio dixo el doctor maldonado ob̄po d̄ ciudad rodrigo a los imitadores dellos q̄ del yermo hã de salir. A las mugeres preñadas juntamente matarã / y en las yglesias de los santos cō las mugeres doz

Los pecados causan los males q̄ tenemos.

Prophecia de los grãdes males q̄ han d̄ bazer los moros en la ch̄stianidad.

Perfia.
Capadocia.
Cilicia.
Siria.
Grecia.
Africa.
Egypto.
Asia.
España.
Galicia.
Germania.
Romanos.
Insulas.

Baran los moros grandes muertes y llevaran muchos captiuos.

Llevarã los moros grandes despojos.

Sera grã gemido en la ch̄stianidad.

Abominaciō d̄ los moros en los tēplos de dios baran.

Cambia dios estas tribulaciones por que los malos sean castigados y los buenos prouados.

miran. Y asi y a sus mugeres vestiran de las sagradas vestimentas de las yglesias. Sus jumentos ataran a los sepulcros de los sanctos asi como a p^{er}sebes. Y sera muy grandissima tribulacion sobre los xpianos que en christo creyer^{en}. Y no embia dios estas tribulaciones sobre los xpianos pa q^{ue} los justos se pierda/ mas pa q^{ue} sea magnifiesto los q^{ue} firmemete en el creen como esta v^{er}dad testifica. Bi^{en} aueturados sereys quando vos p^{er}figuer^{en} e dixer^{en} todo mal cōtra vos otros por mi mētiēdo. Gozaos y alegraos porq^{ue} vuestros nōbres scriptos son en los cielos/ porq^{ue} ansi vos p^{er}figue^{en} como p^{er}figuerō a mis prophetas que fueron ante vos y a mi.

Capitulo. lviii. Como por la significacion de ismael se presagio/ se prophetizo/ y se nota la desolacion q^{ue} los moros hā hecho/ e han d^o hazer en el mundo/ y esto por causa de los pecados de los xpianos/ y q^{ue} amarā mas asi/ q^{ue} no a dios.

CMagister in hist. Scolasti. gene. xvi.



CPor la significacion de ismael y su presagio se denota la desolacion que los moros han hecho y han de hazer en el mundo.

A mesma desolacion/ y destruycion trae el maestro en las historias escolasticas / sobre el genesis y dize/ este sera hōbre fiero/ add^o de nos tenemos ferus/ los hebreos tienen phara/ que suena o nager de ismael/ alegando lo sobre dicho del sancto marty^r: methoficio. El qual Ismael sera contra todos/ y todos contra el/ y sera lloro/ y affliccion porque bestias y cabras rabiosa mas que todas las otras bestias saldran del desierto / y quebrantaran a los mansos/ dize lo por los hijos de Ismael que son los moros / y en el futuro tiempo saldran vna vez / y tendran la redondez de la tierra por ocho menas de años/ y llamar se ha su camino/ camino de angustia/ que se interpreta onager que es asno saluaje/ en los sacros logares mataran a los sacerdotes/ y ende con las mugeres dormiran. A los sepulcros de los sanctos ataran sus bestias/ y esto por las maldades/ y pecados de los christianos que estonce seran/ de los quales se dize en los postrimeros dias seran/ los hombres assi/ amantes / y estonce sera cumplido el dicho del propheta Ezechiel/ hijo llama / a los hombres/ a las bestias del campo/ y amonestas las deziēdo. Ayūtaos y venid porque grā sacrificio vos ofrezco/ comed las carnes d^o los fuertes/ y beued la sangre de los muy altos.

CPor los pecados de los christianos serā todos destruydos.

Capitulo. lix. Como fue prefigurado por el abbad Joachim que aues negras que son los moros denotados por dos letras. a. por agar / y. h. por Ismael que fue su hijo / se nota y prefigura la castigacion del pueblo christiano.

CEn li. viij. c. xli.

CAves negras que son los moros denotados por dos letras se p^{ro}phetiza la castigacion del pueblo christiano.



A mesma sobre dicha castigacion que han de hazer los moros he dicho yo / respondio el Abbad Joachim en mi libro espejo de visiones. Y ende ansi es escripto/ aues negras que tienen el nombre de dos letras / en el alphabeto de los latinos / que son la prima y octaua han de venir en los futuros tiempos/ en muerte/ y destruycion de los señalados de cruz. Lo qual exponiendo el doctor Peregrino dize/ que la primera letra es el. a. y la octaua letra es la. h. las aues negras son los moros ansi dichos por el habito negro que son las capas negras que trahen de nicholao apostata su doctor. El nōbre de ellos es compuesto de dos letras cōuiene a saber del. a. y del. h. porque los agarenos son de agar madre de Ismael e hismaelitas llamados de su hijo hismael / donde consta ser vera su exposicion.

Cap. lx. de la flagellacion y castigo q̄ pro-
phetizo santa Hildegardis / y cerillo sobre los christianos / y ex-
posicion sobre ello del abbad Joachim / y q̄ es de llorar por temor
los christianos boluer se moros / y que ya vemos estas prophe-
cias complidas / y que se cumplen / y que no es marauilla que ven-
gan estos males a los christianos / pues dios los tiene aborrecidos
peccando y no se emendando.



A mesma flagellacion y castigacion de los christianos predixo la
sanctissima femina Hildegardis que prophetizo en el año del se-
ñor de mil y setenta y nueve en el libro de sus reuelaciones dizien-
do. An d̄ venir males de guerras / y de batallas sobre el pueblo de
los xpianos por la tyranidad de los principes / z cobdicia de los plados. Ca-
era el pueblo xpiano en mano de los cabrones / y d̄ las cabras / y d̄ las bestias /
por las quales bestias entiende los sarracenos bestiales / y setiondos. Por
conseguinte predixo la tal flagellacion de los christianos Cirillo en la epi-
stola de los males que han de ocurrir en el mundo diziendo. En el sexto
dia grande del siglo ha de venir el cabrito quebrantadoz de la castidad
de la plega meridional / y entrara los limites occidentales / y comera la
viua oueja / y con sus dientes las carnes crudas de los corderos. Despe-
daçara los carneros / y los acoceara con sus pies / el Cordero hijo de la
oueja ventilara. Lo qual expone el venerable abbad Joachim sobre los
Trenos diziendo. El cabrito es mahoma. El cordero hijo de la oueja es
christo hijo de la Virgen. Cuernos conutene a saber con sus poderes / ven-
tilara al pueblo christiano / esto es con mucho açote de guerras atorment-
tara ala oueja biua para comer la. Esto es la madre sancta yglesia ca-
tholica con fuerças quebrantara. Y con sus dientes las carnes crudas
de los Corderos despedaçara. Porque los niños y avn los crecidos de
hombres y mugeres / desamparada la fee de christo / tomara la seta de
Mahoma. Y esto para que a donde el nombre de christo / y el nombre de
la virgen eran venerados sean blasphemados / y el nombre de mahoma
sea auido en gran veneracion. De la parte meridional se dizen venir / por-
que en essa parte los moros flozescen z imperan. Los limites occidenta-
les. Las extremidades de la christiandad se creya estas prophecias en-
los tiempos passados y agora en nuestros dias por nuestros peccados pa-
lentemente vemos / z sentimos se cumplir / pues vimos la destruyçion de
Roma en este año de mil z quinientos y veynete y seys. Y la triste lametable /
y dolorosa destruyçion y muertes de todo el reyno quasi de Ungria y de su
rey / y avn lo que es peor / la abominable destruyçion de Roma y cosas san-
ctas y diuinas / plega al señor con su clemencia perdone los peccados /
y refrene la soberuia destas cruels gentes / para que adelante no passen.
Sin dubda passaran respõdio la sapiencia / porque avn que sean creatu-
ras d̄ dios el las tiene en odio por sus peccados / ca aborresce / cõforme al psal-
mista / a todos los q̄ obrã maldad / y abominable es a el / aprouante los puer-
bios / el malo y su maldad / y el mu y alto / teste el eccliastes / en aborrescimiẽ-
to tiene a los peccadores / y los sacrificios de los tales tiene en mal q̄rẽcia / se-
gun los puerbios / y sus dones no rescibe. O maldito pecado / teste Augusti-
no / que al anima hazes turpissima / y denigrada / segũ los treneses / y cuer-

CIn li. reuelationũ
di. i. iij. c. xiiij.

CFlagicio y castigo
q̄ pphetizo la scrã bil-
degaris sobre los chr̄-
stianos.

CCirillus simbo.
xxx.

CProphecia. de ciril-
lo del mal q̄ ha de ve-
nir de los moros a los
christianos.

CTrenoz vltimo.

CExposicio del ab-
bad Joachim sobre la
prophecia de cirillo.

CDe llorar es q̄ los
xpianos por temor se
bueluã ala seta d̄ ma-
homa.

CLas sobre dichas
pphecias vemos ya
complidas y que se
cumplen.

CSap. xi.
Psal. v.

CEccl. xij.

CProverb. xv.

CIn granibus iij.
q. vij. zc. imolas. xiiij.
q. v.

Quando cessara la seta de mahoma.

po y hacienda destruyes / dando macula a tu gloria / como lo prueua el eclesiastes / y pudiendo bien viuiendo en señorear al Turco / te hazes esclauo y captiuo mal viuiendo / o ofendiendo a tu dios.

Capi. lxi. que todo su derecho delos moros es en armas / y no en vtudes / z ansi ha de cessar / y dellos ay pfectia delo tal y sera quãdo los xpianos fueren castigados y emendados.

Esta pphetizado y estõce ha de ser quãdo el pueblo xpiano estuuiere de ellos castigado. y de sus peccados se emẽdare phisicorum. c. vij. Tragedia. vj.



Gradable y mucho seria ami dixo el mõje sauer sila maldicta seta de mahoma pues es tan spurcissima / y fuera de toda razon si ha de cessar en algun tiempo. Por cierto cessar si respondio don Alonso de castilla obispo de calahorra segun Aristoteles / porque nunca cosa por fuerça puede luegamente turar. Ansi en su tragedia lo dixo Seneca / que los imperios forcosos no han de turar. Dessa manera proseguio el monje / poco ha de turar el Imperio delos Sarracenos. Pues fue engañosamente introduzido / z por fuerça y armas ganado / como tengo prouado en los capitulos passados. Sic es dixo Seneca. Porque rata cepra turpida obtinentur manu. La mahoma y sus sarracenos el derecho de su imperio no es otro sino en armas. Y por tanto este maldito feudo propheta alcaua la espada desnuda en la mano delante los moros diziẽdo. Que el derecho de su imperio dominio y seta no era otro en todo el mundo. Sino en armas conformãdo se / teste Seneca cõ lito q̃ tenia vsurpado el impio d hercules q̃ õzia / el derecho es en armas / pues Scoto dixo respõdio dõ Pedro sarmieto obpo de palencia q̃ es pphecia en los moros que la seta de ellos ha d fenescer / porq̃ antes q̃ fuese tomada la ciudad damiata fue llamado vn libro escripto en arabigo / cuyo auctor p̃dixo. Que vn rey d los xpianos auia de destruyr la ciudad mecha / y hauer de exparzir los huesos d mahoma. Lo qual sera señal dela destruyciõ de su ley. Pues segun fortalitiũ fidei digo respondio don Yñigo de mendoça electo en obispo de burgos saluo el mejor iuyzio / q̃ estõce cessara la seta de mahoma quãdo el pueblo xpiano no fuere por sus peccados deuitamẽte castigado / como fue segũ sant Augustin / el pueblo israelitico delos gentiles. Ansi sera como es dicho / el pueblo xpiano delos moros. No ay q̃ dudar en esto respondio Plinio porq̃ el flagello o la bara no sera quemada en tanto quel peccador / y el sieruo inutil no se corrige. Ansi deve ser dixo Socrates / z ansi lo hize yo ami discipulo pardi no / y no es justo quel flagello sea quemado / ni quitado fasta quel pueblo sea emendado / z corrigido de sus peccados. Por consiguiente Platon afirma que vio el monte Pigamo temer / y dar grandes / y horribles gemidos / z vio vn pastor que velaua / z guardaua su ganado / y traya huesgo en su curron que a todo destruyra / z a los arboles arrincaua / y porque vio el gran daño que en los futuros tiempos hauia de venir al mundo hizo con lagrimas el tratado delamentacion / por el qual libro fue el gran Alexandre instruto en muchas cosas de Aristoteles. Por tanto dize sanct Augustin / no te alegres malo o tyrano porque bara eflagelo sea hecho. Cognosce el prudente doctor / y no ignora el piadoso padre despues dela castigation promouer al discipulo / y despues dela deuida emendacion como a hijo amado dar le berencia paternal por causa si le castiga haze lo por que se auise y sea mejor. E ansi consta claro dixo don Diego de auellaneda obispo de tuy segun dize fortalitiũ fidei que hecha la condigna castigation

La seta de mahoma ha de cesar pues es forcible.

Tragedia. i.

Todo su derecho delos moros es en armas y no en vtudes. Tragedia. i.

Scotus in. i. senten. q. ij. prologi.

Prophecia es entre los moros q̃ ha d cessar su ley.

Li. iij. confide. xi.

Plinio in. iij. li. sue philosophie.

Estõce ha de cessar la ley d mahoma quando los xpianos estuuiere castigados y emendados.

Plato li. iij. c. xliij.

Augu. li. de verbis dñi tractatu. xix.

Dios castigado y emendado su pueblo xpiano para cesar la seta de mahoma.

enel pueblo christiano por sus pecados cessara/ y sera destruydo el imperio de los sarracenos y la supersticiosa seta o ley se acabara.

Capitulo. lxiij. Que quando los moros se alabarē que en su fortaleza vencierō al mūdo/ aura dios misericordia de los christianos/ y los vencerā/ y del todo destruyrā/ y seran los moros debaro del imperio de los romanos/ y sera vniuersal paz en todo el mundo mas que nunca fue ni sera/ esta prophetizado por el sancto martyr Methodio.



Mes no solo cessara la seta de mahoma respōdio el sancto martyr methodio/ ya castigado el pueblo christiano/ y despues de aquella tribulaciō dōs dias q̄ sera hecha dōs hijos d̄ hismael/ y destruyda toda la tierra de ellos/ y fuerō todos cubiertos de oro y de pura y de bestiduras esplēdidas diziēdo. Adirad q̄ vēcimos la tierra en n̄ra fortaleza/ y a todos los q̄ morā en ella. Entōce se acordara el señoꝝ dios segū su misericordia/ la qual prometio a los q̄ le amā/ y a los que creen en christo y librar los ha de la mano de los sarracenos. Ca se leuantara la gēte de los christianos/ y batallara cō ellos/ y los matara en chuchillo/ y las mugeres de ellos lleuara captiuas/ y matara a sus infantes/ y descēderā los hijos de ismael en cuchillo/ y en tribulaciō/ y en affliction/ y tornarles ha el señoꝝ los males q̄ ellos en los otros hizierō / y la malicia caera sobre ellos siete vezes mas que ellos los hizierō. Y matar los ha el señoꝝ en las manos de los christianos. Y sera el reyno de los christianos ensalçado tobre todos los reynos z impōdrā los christianos graue yugo sobre ellos/ y serā sieruos los q̄ quedaren/ y entōce sera pacificada la tierra que de los suera destruyda/ z los q̄ fueron captiuos de ellos tomarā a sus tierras / y seran multiplicados los hōbres sobre la tierra/ y sera grāde la indignaciō del rey de los romanos sobre aquellos q̄ negarō a christo/ y sera gran trāquilidad y paz sobre la tierra/ la qual nunca fue antes ni sera despues semejable/ porque en el fin del siglo sera grāde alegria y paz sobre toda la tierra/ y holgarā de sus trabajos/ y esta sera la paz de quiē dize el apostol. Como fuere grā trāquilidad y seguridad entonces vendra el repentino interito / del qual merezcamos ser librados bienauēturadamēte por jesu christo n̄ro señoꝝ que es castillo inexpunable al qual sea honoz y gloria sin fin Amen.

Capitulo. lxiij. Como los agarenos renegaron la fe de jesu christo q̄ tenian/ y se alcarō como traydores contra el imperio romano. Y los vēcieron los christianos/ y que los soberuios luego caen/ y exortaciō al emperador que destruya a los malos y turcos/ y sea refugio de los christianos / y que es de obiar ala audacia de los moros.



felicissimo gran emperador carlos dixo el monje pues dios os cōstituyo su ministro en la redondez del mūdo/ a vēgança de los malos / y a alabança de los buenos/ tome vuestra majestad el cuchillo de la vēgança de dios en los malos perdidos infieles sarracenos. Pnes ellos destruyē la fee sancta de n̄ro dios cuyo capitan es v̄ra majestad/ y destruyē las tierras a v̄ro imperio debidas/ y ellos como enemigos/ z traydores/ y perjuros dexādola fee sancta catholica q̄ teniā/ renega-

¶ Juli. de fine scil.

¶ Quando los moros se alabarē q̄ ban vencido a todo el mūdo aura dios misericordia de los xp̄ianos.

¶ La gēte dōs xp̄ianos vencera a los moros y los destruyran del todo.

¶ Seran los moros todos sujetos al imperio romano.

¶ Sera en el mundo vniuersal paz mas q̄ nunca fue ni sera.

¶ Los moros renegarō la fee d̄ jesu x̄po que teniā y se alcaron como traydores contra el impio romano

El emperador deue mouer cōtra los infieles.

ron y se allegarō ala bestial condiciō y seta del diabolico mahoma/ z se alçarōn contra v̄ros antecessores los emperadores / z cōtra v̄ro imperio en no querer pagar el tributo q̄ eran obligados/ como consta por las cronicas de los emperadores/ y en las batallas que ouo el emperador Eraclio con estos renegados perros/ como arriba es dicho a donde mataron a su hermano theodoro/ z los mesmos moros batallauā/ z seruiā al imperio/ z recebiā sueldo/ z quitança del mesmo emperador eraclio/ z se alçarō/ y reuelaron como traydores/ z dierō batalla/ z passarō el mar contra los christianos. Los quales moros segun las cronicas de los sarracenos y gesta imperatorū z fortalitiū fidei ayudādo dios ala justicia fuerō v̄cidos z su rey muerto. Por tanto o bienauēturado emperador no permita v̄ra excelēte majestad como dize dios en el exodo. Los malos sobre la tierra biuir. Quebrātad quebrātad la superua arrogācia del espurcissimo turco/ que luego dios auxiliāte sera su eleuaciō al suelo abatida/ como fue Saul expelido de su reyno por su soberuia/ z Absalon colgado del roble y muerto de joab/ y ezechias llegado a la muerte/ z los cincuenta principes contendietes con helias quemados del fuego del cielo. Abaxad abaxad su malicia / z pertinacia/ z obstinaciō q̄ tienē en si/ y en tan abominable seta/ z ambiciō tan alta q̄ se vanagloriā al mūdo todo sujetar/ y a todos poner su cruel tiranidad/ y seruidūbre/ y a v̄ro alto y sublime imperio anichilar/ q̄ luego sera submergido cō pharaon/ y desecho su dominio con roboā/ y abaxado su potēte exercito de mano del omni potēte seño/ cō senacherib/ y sera por su malicia del todo cōuerso en bestial condiciō/ con Nabucodonosor. Y su arrogancia/ y cuerpo comido de gusanos con el anthiocho/ y su imperio z señorio por su malicia a v̄ra majestad/ como dize el ecclesiastes trāsserto. Desfraygad buen emperador a estos infieles agarenos del mūdo que son ydolatrias/ y adorā la casa de mecha que luego serā muertos con los veynte z tres mil israaelitas q̄ adolatrearon/ z luego seran abrasados del fuego del cielo cō Madab z abiu q̄ offrecierō fuego ageno. Hazed christianissimo grā empador apedrear a estos blaffemadores del nōbre sanctissimo de christo con los hebreos/ q̄ luego descenderā a los infiernos cō datā y abirō. Obbed v̄ro exercito fuerte in expuntable de virtudes contra estos quebrantadores de los tēplos diuinos/ y matadores de sus christianos z sacerdotes que murierō/ z muertos perdidos y despedaçados seran con heliodoro. Y heridos del seño/ con oza. Y lazerados de los ossos con los escarnescietes a heliseo/ y heridos de lepra con Ozias. Y pues estos infidelissimos crueles turcos todo su estudio / y vigilācia es en verter la sangre christiana / obiad si plaze a v̄ra cesarea catholica majestad felice emperador a su sanguinolēta sed. Que sin dubda sera su vida a poca da como fue de los matadores y sbofeth/ y Joab/ z quia ellos no tienē/ ni temor a dios / ni amor a su ley sancta y bēdita/ ni verguença de perpetrar tan abominables vicios peccados z crueldades. Elēga v̄ega v̄ra bara vigilāte y espada de vero z justo emperador/ defensor dela yglesia militāte/ amparo de los afflegidos/ reparo de los caydos/ libertador de los captiuos/ cōsuelo de los atribulados/ compremid a estos audaces tiranos q̄ sean buenos por fuerça/ pues son malos de grado/ porque cō pena a ellos deuida seā retraydos de pecar. Ni por auentura la ligereza del perdōn les de incēdio de mas peccar z vltra de los grādes males/ z cruexas q̄ an hecho/ tomē mas audacia para adelāte proceder/ y a otros no se de camino/ ni abra pa mas mal

Fortal. f. li. iiii. col. viii. in bello.

Encierō a los moros los xpianos.

Exodi. xi.

Los superuos luego caen.

Ci. regū. xv. xvi.

Cii. regū. xviii.

Ciii. regū. xv.

Ciiii. regū. i.

Exortacion al emperador que destruya a los moros.

Ciii. regū. xix.

Daniel. iiii.

Cij. machab. ix.

Eceli. x.

Exodi. xxi.

Leuit. x.

Leuit. xxiij.

Numeri. xxi.

Cij. machab. v.

Cij. regū. z. xliij.

Ciii. regū. ii.

Cij. paralit. xxvi.

Cij. regū. iij.

Ciii. regū. ij.

Suplicaciō al emperador q̄ destruya a los turcos y sea refugio dlos affligidos

Cap. clicoz. xxiij.

q. iij. est iniusta. xxiij

q. viij. c. loci.

hazer y cō estos pessimos se ayuntar / q̄ su muerte destos como de peccadores teste el psalmista sera pessima / y seran en lo vltimo punidos en los tormentos eternos / quanto mas que allende dela obligaciō que tiene v̄ra majestad a su dios y fee sancta defender / y a los suyos por las leyes ceviles / y justas / y rectas causas le conuiene assi / y a lo de su imperio cobrar / y lo perdido restaurar.

¶ Es de obstar ala audacia dlos moros

Capitulo. lxxiiij. Como dios tiene al emperador en las tierras para castigar a los malos / y el como señor vniuersal ha de defender a todos / y nos todos le obedecer / y como tiene justas causas para hazer guerra a los moros / y dlos juramētos q̄ haze al papa / y cōforme a ellos a de defender la vniuersal y ḡlia z xp̄iādad.



Alto y christianissimo rey z señor felice gr̄a emperador dixo el mōde su animo y coraçō tan inuēcible / y poderoso se incite a destruyr z anichilar a los enemigos de dios / a los enemigos de su sancta fee catholica / a los enemigos de toda virtud / cōsiderad catholico principe que como dios siēpre del cielo tuuo en odio los peccados y peccadores / z los aborrescio z castigo crudelissimamēte / a qui muchas vezes por guerras por hābre / por pestilēcia / z in eternū finaliter por penas y fuego infernal. Ansi tiene en las tierras puesto a v̄ra cesarea majestad / para q̄ como su ministro y capitā del todo con v̄ra espada perfulgēte destraygueys dela tierra a los offensores / blaffemadores / renegadores / perjuros infieles malditos / perseguidores suyos / y de su sancta fee / z beatifica cruz / y delos enel creyentes / z humiliter me humillādo de baxo delos pies de v̄ra majestad sacra. Si ansi no se haze no puede menos ser sino culpa delante dios tener / pues despues del summo vicario de christo es v̄ra admirable celsitud / segū las leyes / señor del mūdo / z principe de todo el orbe / a quiē pertenesce cōder leyes / z quitar / y corregir / z se dize despues de dios comuniter padre de todos / y es padre y anima delas leyes / z ansi como padre ha de prouer / y remediar / y defender a sus hijos / y nos como hijos obedescer / y poner vidas yhaziēdas por v̄ra majestad / porq̄ no incurramos en la sentēcia / y maldiciō que incurrio Ehbā en menospreciar a su padre / y en la sentēcia z maldiciō q̄ Rubē / y en la sentēcia y maldiciō q̄ Absalō / y v̄ra cessarea y catholica majestad en matar a estos perfidos infieles / y a todos los tiranos y scismaticos y hereticos / terna el zelo q̄ Phinees en matar al fornicador / y que Athathias que mato al q̄ sacrificaua sobre el ara / y que Samuel en matar al rey Agag / y que Helias en matar a los sacerdotes de Baal / y que los Achabeos en v̄cer con tā pequeño exercito a los tan poderosos exercitos y caudillos como Polonio / Serō / Visia / Gorgia / Tholomeo / Demetrio / Micharon / y Thimoteo / y que Eleazar en su cōstancia y martyrio. Quāto mas q̄ dios es justo juez / y quiere y ama la justicia / y esta tiene v̄ra majestad cierta porq̄ segū sancto thomas / para q̄ la guerra sea justa tres cosas se requierē. Auctoridad de principe. Causa justa / Intencion recta. Auctoridad vuestra cesarea catholica majestad por si la tiene / pues es ministro de dios / y emperador del mundo / y le pertenesce no permitir los malos biuir en offensa de dios en la redondez dela tierra. Quanto mas que por esse mesmo vicario de dios / que exerce sus vezes en la tierra / que es el summo pōtifice. Todo emperador deue guardar el juramēto q̄ a esse dios haze en manos de su sum-

¶ Al emperador pa que a los malos casti gue le tiene dios en las tierras.

¶ In. l. de fertoz. l. de precacio. ff. z. l. bene.

¶ 2. l. z. ij. de bere.

¶ El epador es señor del mundo y padre z ansi como tal a d̄ defēder a todos y todos le obedescer.

¶ Bene. xlii.

¶ Numi. xxv.

¶ Macha. ij.

¶ J. regū. xv.

¶ Ci. ij. machab.

¶ Thome. ij. q. xl.

¶ El emperador tie ne tres causas para guerrear contra los infieles.

Juramēto q̄ haze el empador ala yglia romana.

C In clemēt. z glosa de iur. iu.

C Di. lxxij. c. tibi.

C Juramēto q̄ haze el empador al papa y ala yglia.

C In clementina illa romani.

C Juramēto q̄ haze el emperador quando se corona.

C Obligacion tiene el emperador confor me al juramēto a defender la vniuersal sc̄ra yglia que es la christiandad.

C Xij. q. i. lo q̄tur.

C Job vlti.

C Bernardus. li. iij. de consideratione ad eugeniu papā.

mo vicario el papa. E que juramēto es esse? respōdio madama maria reyna de vngria segun la clementina lo dize dixo el moje y digo q̄ el emperador haze dos juramētos de fidelidad ala romana yglia. El primero en tiēpo de su aprobacion diziēdo. Yo el emperador octo digo que ansi es conforme a los decretos z yo ansi lo hize z dixere. A ti beatissimo y sanctissimo papa Juā Yo el rey octo prometer z jurar hago por el padre / por el huijo / y por el espi-ritu sancto / y por este sancto madero dela biuifica cruz / y por estas sanctas reliquias delos sanctos / q̄ si permitiēdo lo el señoꝝ a roma veniere / la santa romana yglia / z a ti su rector de ella enfalcare segun mi poder / y nunca la vida o miēbro / ni esse honoz que tienes de mi volūtad o de mi cōsentimiēto o de mi cōsejo o de exortaciō perderas / y en la romana ciudad / ningū placi-to / ninguna ordenaciō hare de aquellas cosas que a ti o a los romanos os pertenescen sin tu consejo / y qualquier cosa de tierra de sant pedro que a tu potestad veniere te lo dare / z qualquier q̄ el reyno de ytalía cometiere le ha-re jurar / que sea tu ayudador para defender la tierra de sant pedro segū su posibilidad / pues la glosa dize respōdio el monje / que en lo que dize el testo hago jurar / que los poderosos desta manera no juran en la propia perso-na / mas tan solamēte aquellos q̄ por ellos jurā / z juran en las animas por quiē juran / z serian los emperadores perjuros sino guardassen lo que pro-meten. Otro juramento tambien a firma la clementina que haze el empera-dor al tiēpo de su coronaciō y dize. Yo el rey delos romanos / el señoꝝ anuē-te futuro emperador prometo y hago voto / z con solēnidad testifico / z juro delāte dios / y el bienauēturado sant pedro / yo de aqui adelāte ser protector procurador / y defensor del summo pontifice y desta sancta romana yglia. En todas sus necessidades / y en todas sus vtilidades / guardādo / conseruādo sus posesiones honozes / y derechos / quāto fuere ayudado del adjutorio diuino segun mi saber / y poder / con recta / y pura fee / assi dios me ayude / y estos sanctos euāgelios de dios. Dōde cōsta felice grā emperador que v̄ra cesarea catholica majestad tiene toda obligacion para defender la yglia vniuersal de todo el mūdo. Pues todas las yglias depēden dela romana sancta madre yglia. Ansies dize Apiano porq̄ vna yglia del señoꝝ desig-na y dize el espi-ritu sancto in cātico cāticoꝝ. Una es mi paloma conuiene a saber en simplicidad perfecta mia / esto es en plenitud de virtudes. Una sola es la catholica sancta madre yglia / y ansi como del sol muchos rayos son mas vna lūbre / y de vn arbol muchos ramos mas de vn trōco / y de vna fuēte muchos rios mas de vn origē / verū simile muchas son las catholicas yglias mas todas de vna procedē y son. Y ella es señoꝝa / y madre / y reyno z principado de todas / sin la q̄l sancta romana catholica / y apostolica yglia todas sin ella son sin cabeza / y ella sobre todas tiene primado dios lo come-tiendo / mandādo a sant pedro como dize sant Juan por tres vezes apaciēta mis ouejas / en cuyas dulces palabras como dize sant Bernardus. No apar-tando el señoꝝ ningunas ouejas / es asignar / y cometer a sant pedro / y a su vicario el summo pōtifice todas. Ningūa cosa se faca / a donde ninguno es distinguido. Por tāto felice gran emperador abrazese v̄ra majestad con la sancta yglia / y en todo la fauorezca / y sin dubda fera v̄cedoz de todos sus enemigos / como lo fuerō v̄ros bienauēturados antecessozes el emperador Carlos magno / y el emperador Constātino / y el emperador Theodosio / y v̄ros antecessozes reyes de españa / el rey Wamba / y los reyes Wicaredo / y

Recesundo / z infante Delayo / z rey Kamiro / z reys Alfonsos / y reys fernandos y otros que adelante dire.

Capitulo. lxxv. Como es justo cada qual
por su santa ley / y por su defensa / z por su patria / y por castigar a los malos / y obiar a los infieles de batallar.



Christianissimo rey z señor si es licito a qualquier principe / agora sea ecclesiastico / agora secular pugar por su defensa / y el ecclesiastico por la cōseruacion de su estado / como dizē los derechos / mucho mas pertenesce a v̄ra sacra majestad / por q̄ todo el imperio / y dominio como es dicho q̄ tienē los moros lo tienē vsurpado de v̄ro imperio y no les abasta lo passado / mas avn de poco aca como se dira / tomarō a Constantinopla / y por vituperio del imperio la cabeça del emperador en vna lãca fira truxerō por el real / y agora en n̄ros dias tomaron a rodas / y a todo quasi el rey no de vngria / y matarō al rey catholico Ludouico haziēdo las crueldades / z muertes / z muchas mas q̄ hemos dicho. P̄ues por ensalçar la sancta fee catholica / z por refrenar estas injurias / y por cobrar cada qual lo suyo / aprobãte sant Augustin / justo es batallar / y que perezcã / y seã muertos con los Sichimitos / y con Haul / y malditos con Cayn / z su luxuria sea hundida cō los del diluuió y destruydos cō el pueblo de Benjamín / y muertos con Amō / y hechos locos con Sanson / y condēnados con los Viejos d̄ susana / y pues v̄ra catholica majestad tiene cōtra estos perfidos infieles esta guerra / y causa entre por sus tierras que vsurpadas tienen / y occupeles tierras / haziēdas / y personas. La todo es suyo segū los decretos. E puede dividirlo segun la parte o calidad delas personas / cōforme a la distinció tercia / enel capitulo Jus militare / quãto mas q̄ por la defesiō dela patria / y mejor dela fee es licito avn contra el padre y la muger y los hijos batallar / y avn q̄ las armas delos ecclesiasticos sean y deuan ser oraciones z lagrimas empero quando la muerte se espera / y defender no se puede. Y a los otros puede herir / y fuerça a fuerça repeller / ca es ley natural q̄ a todos comū es. Por tãto felice gran emperador touiēdo como tiene v̄ra majestad intēcion tan recta / tan sancta / como es seruir a v̄ro dios y señor / y ensalçar su sancta fee catholica. Obiad ala tirania de estos infieles crudelissimos turcos / llenos son y hartos / como dize el propheta Ossee dela sangre / y riquezas delos chistianos. Elevado tienē su coraçon / y olvidado a dios. Cōtra el omnipotente segun Job son esforçados / y corren contra el estendiendo el cielo. P̄ues agora agora chistianissimo emperador que teneys a dios de vuestra parte / y occasion tan sancta / tan justa / tan recta / mueua vuestra celsitud / porque enel cielo reynays / z seays enla tierra anumerado entre los mejores emperadores que nunca houo.

Capitulo. lxxvi. Delas grandes virtudes
que consisten enel emperador / y que es hermosa cosa morir por la patria: do se alcança gloria z honoz en yz contra el turco y delas condiciones que ha de tener el buen rey: y de sus obras y virtudes que han de posscer los que tienen señorios. Y que los viciosos z malos no dexan memoria eneste mundo. Y los que trauajan alcançan aqui honoz y fama: y enel cielo gloria.

C. lxxv. q. i. qd cul' pas' z. q. ii. c. j. z. viii. q. c. igitur.

Justo es batallar cada ql por su defensa y sancta ley y su patria y por castigar a los malos.

C. lxxv. q. ii. dñs n̄r.

C. bene. xxiiij.

C. j. regū. xxv.

C. bene. vii.

C. Judic. xix. z. xx.

C. j. regū. xiiij.

C. j. regū. xvi.

C. Daniel. xiiij.

C. Di. j. susgētū. xxiiij. q. vii. si de rebus.

C. ff. de religio. xxiiij. q. i. v̄roz. xxxvi. di. c. ff. na. ar. extra. de ho. c. significasti.

C. Ossee. xiiij.

C. Job. xv.

Virtudes que tiene el emperador.



Uerte/ esplendido/ clarissimo/ y grã emperador don Carlos sea
 vña amplissima celsitud como dize Cicerõ. **A**denospreciar la mu-
 erte y dolor: y ser claro z illustre en vècer todas las cosas huma-
 nas. Y paciète en sofrir todas las cosas penosas en esta sancta: z
 bienaueturada guerra contra los infieles moros: pues teney s fortaleza de
 varõ: donde todas las virtudes son nominadas de varõ virtud. Y poseey s
 disciplina militar: tambien como gloria de caualleria. Y en todo cõstante y
 magnanimo: no ignorãte ser hermosa cosa: teste Platone: morir por la pa-
 tria: y no dubdar offrecerse ala muerte por la salud delos viuos. **P**ersistiẽ-
 do valiète y sin temor: cõ Josue: cõ saul: cõ dauid: con abisay: con semey: con
 benajas: con matathias: con judas machabeo. z sic vña imperial psona sea
 delãtero porq̃ le sigamos todos los suyos: como es en la virtud: para cami-
 nar por defender vña patria: q̃ es todo el mũdo. **P**ues soys de dios instituy
 do emperador delo terreno. Que cõ esto se alcãça honor: y alabãça en el mũ-
 do: y gloria eternal en el cielo: y quiẽ a vña majestad otra cosa dixere su glia
 no quiere. Y con esto tẽdra vña alteza siẽpre en lo futuro: lo q̃ del presente en
 vña majestad se nota q̃ son las cõdicionẽs que el buẽ rey a de tener como tie-
 ne. Siẽpre parar miẽtes al bien comũ: y al biẽ de honrra: y al bien de virtu-
 des/ y ser rector justo delos buenos/ y cochillo/ açote y terror a los malos co-
 mo alexãdre magno/ y atila rey delos vnos para cõpremir los vicios / segũ
 euscuiu/ y couertir a los hõbres en virtudes. Ansi biẽ ordenãdo/ para q̃ bien
 biuir/ y en paz todos puedã. Arredrãdo todos contrarios/ tuuiẽdo sciẽcias
 y virtudes/ y todas buenas costũbres / dãdo a cada vno lo suyo. Castigãdo
 a los maleficios y malhechores q̃ turbã la paz/ y el bien dela republica. Y re-
 frenãdo a los enemigos/ como rey gobernãdo derechamẽte / cõtradiziẽdo
 a sus apetitos y desseos/ sino son rectos / porq̃ entõce el rey sera rey de todo
 el mũdo / quando asi bien regido tuuiere / teste claudiano poeta/ y seneca a-
 nero el emperador. Si quieres sobjuzgar a todas las cosas sojuzga a ti mel-
 mo ala razõ/ porque si te governare la razõ/ ella te mostrara q̃ deues acome-
 ter/ y quãdo/ porq̃ mejor es/ aprobãte el sabio/ el que señozea a su coraçõ que
 aquel q̃ es señoze de muchas ciudades/ pues gouiernu a si cõ discreciõ/ lige-
 ramẽte puede vencer a los enemigos que son fuera de razõ. **E** pues vña ca-
 tholica majestad esta armado de tan excelẽte / presfulgente/ y admirable ca-
 ualleria como dixere en los capitulos passados/ y tiene la tan alta prehemine-
 cia/ y operaciõ delos buenos principes en sus obras/ como procurar el biẽ
 biuir/ q̃ es obra teste platone diuinal/ y los guardar como tambien guarda
 vña majestad los derechos õ sus reynos/ mostrãdo su persona imperial/ ho-
 nesta pesada/ y de grã reuerẽcia / y aspecto. **N**o menospreciãdo a los subdi-
 tos / y amãdolos como los q̃ reys y amays / tẽplado como vña majestad es
 en comer y en beuer. **B**asteciẽdo vuestros castillos villas y ciudades muy
 biẽ/ por los incõueniẽtes q̃ suelen acaescer/ honrrado y tomãdo cõsejo d los
 sabios viejos ancianos y experimẽtados. **D**efendiẽdo vros reynos/ y no to-
 mãdo a sin justicia los ajenos. **T**emiẽdo a dios/ siẽdo humildoso a el/ y a su
 yglesia/ limpio en el alma/ y en la conciẽcia/ en todo virtuoso/ haziẽdo obras
 mas que los otros de grã auẽtaja como haze vña majestad/ siẽdo misericor-
 dioso y de grã clemẽcia/ justiciero y de grã justicia. **L**argo y de grã magnifi-
 cencia/ gracioso y de alegre cara. **S**ofrido y de grã paciencia. **C**obdiciãdo
 de bien hazer/ y de todo buen recibimiẽto. **P**or tãto gran emperador pues

Quãdas virtudes q̃
cõsistẽ en el emperador:

En li. regũ.

En li. macha.

Hermosa cosa es
morir por la patria.

Gloria se alcanza
en yz cõtra el turco.

En li. viij. prepa-
tio euãgelice.

Cõdicionẽs que
ha õ tener el buẽ rey

Claudiano al em-
perador: theodõsio.

Prob. xviij.

Obras õl buẽ rey

Virtudes q̃ ha de
posseer el buẽ empe-
rador y rector.

consisten estas / y muchas mas virtudes en vña real z impial presencia / no sean tan excelentes virtudes abscondidas / z solas sabidas delos vñs aderētes. **P**ublicadas / publicadas por largas / z anchas tierras / reynos / impios / y señorios. **N**o pasela iouētud delos de vñs reynos occiosa. **C**aminē caminē en feruir a dios / pues es a todos estatuydo morir / y nadi puede escapar. **A**quella muerte se escoja donde resulte / y quede perpetua honrra / y honoz durante los siglos. **Y** mas eternamente gloria ineffable en la bien auenturança. **T**odos todos los que viciosos quieserō viuir en este mundo / como dixó vuestro santo progenitor el cōde dō fernan gonçalez a sus caualleros / el dia que morieron fenescieron vida / honoz / fama / y glona cōla muerte / y no quedo mas memoria de ellos que si nunca nascieran. **A**las los que oy viuen en el cielo por gloria / y en la tierra por fama en este mundo grandes trabajos suffrieron / y no comieron quando quisieron / ni dormieron quando querian. **D**estos destes es de tomar exemplo felice gran emperador / pues reluzen en el mundo como espejo.

¶ Lo q̄ deue hazer el emperador.

¶ Los viciosos y bolgados no dexá memoria en este mundo.

¶ Capitulo. lxxvii. como el emperador tiene caualleros nobles y gentes pertenesciētes para la guerra / y que el emperador contra el Turco ha de yr el primero. **Y** que es el rey o emperador para con sus subditos. **Y** del rey don fernando y reyna doña ysabel / y rey don felipe y de sus virtudes.



Principe christianissimo gran emperador pues dios os docto d̄ aspecto admirable / de gracias complido / de virtudes adornado / de gentes luzidas / de caualleros grandes / nobles / virtuosos animosos fidelissimos / mas que en otras nasciones / deseosos de vuestro seruicio / humildes a vuestro mandado. **B**ien expertos en la guerra / no floros en la lid / fuertes en acometer / cōstantes en soffrir / no desmayadores en el afan / antes muertos q̄ vécidos / digales vña majestad lo q̄ Julio cesar a sus caualleros dezia. **E**lenid conmigo. **Y** nūca les dezia yd / porq̄ sin falta son tales todos los subditos de vña majestad naciones / gentes / reynos / dñios y señorios / q̄ aq̄l se tēdra por desdichado / q̄ en tā santa cōquista postrimero se hallare. **Q**uāto mas q̄ nūca los buenos p̄ncipes mādaron cosa a sus subditos q̄ ellos antes no lo cōpliesen / y cō razō / porq̄ a exēplo del rey se cōpone todo el reyno / y esto hazia el noble p̄ncipe gedeon quādo a los suyos dixó. **L**o que ami vieredes hazer aquello hazed. **Y** ansi conuiene al buen Rey hazer ca es padre dela tierra / y es tutor del pueblo. **A**nsi como de huerfanos. **Y** es físico que deue guarescer los enfermos delos males que los malos hombres hizieron y hazen en sus reynos. **Y** es cimiento de toda la republica. **Y** es cabeça que deue dar sentimiento a todos los miēbros. **Y** es coraçon que deue dar vida a todo el cuerpo / z salud a todo el reyno. **E** pues nunca principe vimos que estas cosas tenga como vuestra majestad / si no fueron sus tambien auenturados / y catholicos abuelos y padre / el Rey don fernando y reyna doña ysabel z rey don phelippe / a vuestra christianissima presencia se supplica / que touiendo como vuestra alteza tiene el exercito espiritual como es dicho delas virtudes. **S**i contra el Turco se ha de caminar / mande hordenar y mandar armar a todos sus caualleros y principes delas armas que se siguen que si de estas no son armdos mejor es no yr alla.

¶ El emperador tiene caualleros nobles y gentes pertenescientes.

¶ El emperador cōtra el turco ha de yr primero.

¶ Li. iudic. vij. caplo. **¶** Que es el rey o emperador para con sus subditos.

¶ Reyes dō fernando y reyna doña ysabel y rey dō phelipe.

Lo q̄hã de bazer los buenos caualleros.

Capitulo. lxxviii. como los buenos caualleros defienden el reyno / y guardan la horden de caualleria / y firuen a su señor / y con que armas se han de armar : y que significan las tales armas : y que si las poseen sin dubda seran vencedores es d̄ todos sus enemigos : y que es los q̄hã de guardar los buenos caualleros.



Caualleros excellentes / espetables / y muy magnificos en quien consiste la alteza de su rey z señor. Por quien es el reyno ha de ser defendido. La fee sancta ensalçada. Los malos apremiados. Los buenos galardonados / y los probes subleuados. Y las yglesias y templos de dios decorados. Complid la horden y regla tan presulgente dela caualleria de que os preciays. Yd yd a defender la ley sancta que posees de vuestro dios y señor / que os dio los estados. Señoríos y rentas que teneys. Agora agora se vera quien es cauallero catholico / y que zelo tiene de servir a su dios / z a su rey y emperador / y que amor tiene ala patria / y que caridad con los fieles christianos / y que odio z desamor cõ los infieles z malos. Armaos armaos pues o noble caualleria / no solo de armas carnales / mas como dize el apostol de armas esp̄uales / a destrucion de los enemigos perros turcos. Y como quereys ser biẽ armados en los cuerpos aprobãte Begecio / para defensiõ de ellos. Adornaos de las armas esp̄uales / que son mas preexcellẽtes / y cõseruadoras del aia / y del cuerpo. Esto es de capacetes en las cabeças cõuiene a saber del temor del señor / q̄ es p̄ncipio dela sapiẽcia segũ el Psalmista. El qual es almete fortissimo / y celada impenetrable q̄ alãca desi todos los golpes de los pecados conforme al eccliastico / z vinculo o agujeta de mãs dũbre. Y armaos y vestios de lorigas de justicia como dize el apostol. Y de coraças de verdadera paciẽcia / toutiendo constancia / y no auiedo temor en lo aduerso / mas poseyendo en paciẽcia : aprobãte el euãgelista vuestras animas. Ciniendo vos de coraças de dios / esto es de virtudes / segun el propheta / para batallar / y derribar a vuestros cõtrarios. Y lleuad ropetas sobre vuestras armas de affetuoso / y p̄cogitable amor de dios. z sic como dize el apostol nadi vos podra apartar d̄l amor z caridad de xp̄o. ni la tribulaciõ / ni la angustia / ni la persecuciõ / ni la ambre / ni la desnudez / ni el peligro / ni el cochillo / ni ningũa cosa. Y tened y fixad en la vestidura la señal dela cruz como signaculo / aprobãte los cãticos sobre v̄ro coraçon / en memoria dela passion de christo : denotando ser escriptos / y señalados en su exercito / como dize geminiano. Y lleuad espatulas en los braços de tolerãcia / z soffrimiento en los trabajos porque no se puede preuenir a grãdes premios segun sant Gregorio / sino por grãdes trabajos / ni recibir / y adque- rir gran triumpho / aprobãte el poeta. Absque labore graui non possunt magna parari. Tened o nobles caualleros dos braçales en la mano diestra y siniestra / que denotan os de uer apartar de mal / haziendo bien. Lleuãdo escudos de esfirme fee / y estabilidad segũ el Apostol. Y estos escudos seã pintados de siete maneras como dize de ajas ouidio. Esto es escudos de fee de siete maneras de los siete dones del spiritu sancto / y de siete en siete los catorze articulos dela fee / y las siete virtudes cardinales y theologales. Esed cini- dos magnanimos caualleros en vuestros lombos de falda de armas de castidad como deuen ser los caualleros castos / conforme alas Leyes / ar- mãdo os las piernas de dobladas coralias / poseyẽdo doblada virtud que

Los buenos caualleros defiendẽ el reyno y guardã la orden de caualleria y firuen a su señor.

De q̄ armas se an de armar los caualleros.

ij. corin. x.

Begecio lib. de remil. xi. rr.

Que significan las armas de los caualleros.

Psal. c. x.

Eccl. j.

Ad ephes. vi.

Luc. xxi.

Ad rom. viij.

Canf. viij.

In. c. si index d̄ sen. excõ. lib. vi.

Ad ephes. vi.

Ouidius in. ij. de arte amandi.

In. l. qui cũ vno. ff. de re mili.

sustenta el espíritu de la vida activa y contemplativa adornados como electos de dios: aprobante el apóstol de entrañas de misericordia: de benignidad: de humildad etc. persistiendo ceñidos y cargados de capatos de hierro con preparacion: teste el apóstol del evangelio de paz: obedesciendo y cumpliendo los mandamientos del celestial y temporal emperador: porque el cauallero que es inobediente a su capitán segun las leyes deue ser punido cortandole la cabeça: y trabed perpotentes caualleros espuelas doradas para herir al cauallero que mas presto vaya: esto es vuestro corporal cuerpo le asuesced a trabajos: touiēdo temor del infierno desseo del paraíso: segun Sanct bernardo: y consideracion de la vida breue y del luengo camino: y ceñios de espadas y cochillos del espíritu sancto que es la palabra de dios que es mas viuo y eficaz y que mas penetra como dize el Apóstol que todo cochillo agudo: penetrando con amor y caridad vuestra anima y del proximo: touiendo en recordacion la memoria de la sanctissima passion de christo: porque el dios vuestro: testificante Deuteronio sea cochillo y bien auenturança de vuestra gloria. Posseed puñales o dagas de zelo de amor de dios: segun sant Juan: y luenga lança por luenga perseverancia desde vuestra infancia hasta vuestro fin: porque perseverando hasta la fin y muerte serēys saluos. Con estas con estas armas os armad / y en nobleced o noble caualleria / cō estas seruid a vuestro dios / con estas acompañad a vuestro rey y emperador. Con estas defended vuestros estados. Con estas ampliad vuestros dominios / tierras y vassallos. Con estas yd contra los infieles. Con estas venceres certissimamente a todos vuestros enemigos / y alcançares glorioso triumpho / quanto mas q̄ tenēys obligaciō y hecho juramēto teste Begecio / de morir y no escusar la muerte por defension de la republica / z ninguna guerra es mas justa / aprobante Tullio / que aquella que es por euadir seruitud / z captiuidad la qual da el turco. Y ansi conforme a lo que dize sant Juan / no acocées a ninguno. No bagays calupnia / y estad contentos con vuestros salarios / y hazed estrenue lo que vuestro emperador mandare como soys obligados / z cōforme al juramento que los caualleros antiguos hazian segun Begecio. Y las leyes. Y entrad animosa y ofadamente en la batalla. Porque segun salustio. Aquellos es mas peligro en la batalla / que mayormente temen. Porq̄ a los ofados: teste Clergilio la fortuna los ayuda / z a los temerosos desialança. Y los que huyen de la batalla segun los Canones son infames: y segun las leyes deuen ser descabeçados / y con todo esto sed como dize Begecio. En todo honestos / moderados / templados / no deliciosos / no viciosos. Sed aplazibles: con los que estouieredes / abstiniendo vos de todas las cosas contrarias: como dize el Apóstol. Y con esto batallad batallad como dize el ecclesiastes por la justicia de vuestro dios: de vuestro Rey y emperador / que en esto es bien gastar vuestras rentas y personas.

Ad colos. iij.

De offe dicitū. S. cōtumacia. ff. de re mili.

Los caualleros q̄ son armados de tales armas sin dubda seran vencedores.

Deutro. xxxij.

Joan. ij.

Lo q̄ hā de guardar los buenos caualleros.

Begecius. li. ij. de re mili.

Tullius in philippias lib. vij. Luc. iij.

Lib. ij. L. iij. S. in bello. ff. de re mili. Salu. in catilium. Virgi. x. eneo. L. infames. vij. s.

i. corinthi. ix.

Capitulo. lix. como los caualleros

que bien sirven deuen ser remunerados / y siempre el emperador les deue de hazer mercedes y ser grato a dios que le dio lo que tiene / y que no ay cosa en que se enfalce / mas la gloria y bonor y fama que en yz contra los infieles.

l ij

Los caualleros q̄ biē siruē an de ser remunerados.



Esripto felice grā epador la manera q̄ los caualleros hā d̄ seruir a v̄ra majestad / y cō q̄ armas / y cō q̄ vtudes / y como duē hazer sus opaciones pa q̄ siēpre sean triūphātes / resta dezir q̄ a los tales caualleros y gēte q̄ cō volūtad y obras le siruē deue ser muy grato:

¶ Los caualleros q̄ biē siruē deuen ser remunerados.

como fue abraā cō el rey de mahoma / labā cō jacob / y los Jsraeliticos cō gedō / z dauid cō abiatar / z iterū dauid cō jonathas / hester cō mardocheo / san pablo cō los galathas / el rey ciro cō los judios / alexādre cō los hebreos / y siēpre a los suyos agradecer / z les hazer mercedes / z los loar de sus buenas obras / porq̄ tomē audacia de mejor seruir / z mas hazer. A enrēplo d̄ el elephāte / segū Alberto / q̄ como cae en la oya / y es herido de vn caçador / viene otro / y dale de palos al que heria al elephāte / y sacale dela cueua y dale de comer /

¶ Siēpre el epador ha d̄ hazer mercedes a los buenos.

El qual elephante grato al beneficio que le fue hecho: dende adelāte le ama como a su seño: z como cordero manso le sigue: y va tras el. Conuiene pues felice emperador recordar se siempre vuestra majestad / segun y sopo del biē y seruicio rescuido / y mas siempre del de dios: que nasciendo vuestra cesarea alteza dela mesma materia que el mas minimo del orbe / os tiene puesta en la mayor cū bre de todos los terrenos para mandar: y señorear al mundo. z sic tanto mas deue vuestra celsitud a dios / quanto mas le dio: z cō esto de todo cuenta estrecha pienso que querra. Y por tanto tengo que para auer riguar esta cuenta / y el rey immortal darse por contento della y de presto.

¶ Siēpre el epador ha de ser grato a dios q̄ le dio lo que tiene.

Y que mas a honor: gloria: fama: renombre: y excellencia para siempre de vuestra majestad: y adquerir la gloria eternal: no es otra cosa mejor que caminar contra los turcos: ni mejor las rētas gastadas: que emplearse en ser uicio de quiē las da y d̄ quiē proscede: como dize Santiago. Todo dado optimo: y todo dō pfecto d̄ arriba es. Y en tal viaje biē vēga y biē rescebida sea la muerte. Pues por ella se adquiere eternal glia en el cielo: como es dicho: renōbre: fama: y honor en el mundo porq̄ es auer glorioso y bien auenturado triumpho con abraā: cō moyses: cō josue: cō dauid: y con otros muchos principes que ouieron siempre victoria de sus enemigos: porque fueron buenos y justos. Y destos tales: dize el Levitico: en nombre de dios: no temades ca yo sere con vos.

¶ No ay causa enq̄ se alcāce mas glia y hōrra q̄ en yz contra los infieles.

Leuitic. xxvij.

Capitulo. lxx. que el emperador consigue el nombre de cesar porque tiene todas las buenas virtudes de los empadores cesares: y que prosigua cōtra los infieles: y remedie la christiandad: y vengue los daños: y muertes que han hecho los moros y quales son.



S v̄ra catholica majestad itulado su psona impial cesarea: y no sin merito: porq̄ allēde d̄ posseer el mesmo impio: posee p̄excellēte auctoridad d̄ julio cesar: y d̄ todos los buenos epadores cesares: el q̄l fue d̄ tātā agudeza q̄ sumēte: y manos como es d̄ v̄ra celsitud a cosas iposibles pescia exceder: y cō octauiano en fuerças y en hechos hazañosos v̄ra iouētud es decorada. Por tātō cō tiberio varō d̄ grādes virtudes y piadoso padre en los subdictos sed victorioso: y aumētador dela republica cō vespasiano. Begnino y triūphāte magnifico y en todo largo contito. Optimo principe con trajano. Padre dela patria con adriano. Prudēte z sabio cō antonio. Victoriosissimo y salubre ala republica cō alexandre. Constante y christianissimo con philipo. Triumphante con claudio. Uēcedor y prudēte gouernador dela republica: y deuoto y piadoso cō cōstantino

¶ El empador consigue el nōbre de cesar porq̄ tiene todas las buenas virtudes de los emperadores cesares.

el magno. Estable y firme en la fee cō valētiniāno. Catholico y obediēte a la yglia cō theodosio. Paciente en las aduersidades y guerras cō archadio. Clementissimo a los culpātes cō honorio. Xpianissimo cō theodosio segundo. E ansī cōseguiēdo a estos tā valerosos pñcipes y epadores ātecessores de vřa majestad. Remedie remedie la xpīādā q̄ esta abatida / desolada / y aflegida de los infieles turcos. Todos los reyes d̄l mūdo como es razō tienē ojo / y expectaculo en ver lo q̄ haze vřa alteza / y q̄ defensa pone para resistir ala soberuia de estos crudelissimos turcos. Considerādo le mouer / todos se mouerā. y sino se mouierē / quāto cō menos dellos fuere vřa majestad / tāto tenga por certissimo q̄ dios le dara / z cōcedera mayor triūpho y glia touiēdo en el confiāca. Por q̄ la caridad cō que fuere / q̄ segū los theologos es fundada en buena voluntad. Bien como la fee en el intellecto / z la esperāca en la memoria / le harā de todos vēcedor / y vēcera a los moros / cōeste amor y caridad q̄ lleuare para socorrer a los captiuos / y affligidos christianos / y cobrara vuestra majestad la batalla cruel que vēcierō los moros en tiēpo del empador erachio / quādo tomarō a tierra d̄ siria / y de damasco / y de egypto: lo qual a caescio por la infidelidad del sobre dicho empador eraclio: q̄ d̄ xpiano se voluto infiel y astronomio. E vēgara tābiē la destruyciō de cicilia. La qual dios p̄mitio por los pecados del empador cōstātino: nieto de eraclio: por q̄ fue pesimo: y malo: y cruel contra los fieles xpianos: mas no fue sin pago q̄ estādo en el vaño los suyos le matarō. E restaurara vřa alteza la mataca q̄ hizierō los moros quando fue vencido cōstātino hijo del sobre dicho constātino. E vēgara la grā mataca q̄ los moros hizierō en africa a los xpianos quādo audalla vēcio al cōde gregorio: y fue expelido el nōbre d̄ la xpīandad en africa: y sera vřa celsitud vēcedor de los moros como fuerō los romanos matando tres mil de ellos: y haziedo les dar tributo: y vēcera como el glioso rey bambā antecessor de vřa majestad vēcio y mato a todos los moros q̄ en españa passaron / y les quemō docientas y setenta naos. Y vencera como los romanos en siria vencierō y matarō muchos millares de moros. O biē auēturado rey z gran emperador mucuase vuestra majestad preexcellente y iouentud tan virtuosa a destruyr a los enemigos de dios. P̄ues no ay que temer a donde virtudes flozescen: porque es felicidad segun Aristoteles y premio de virtud. Y sola la virtud: como dize Seneca a lucillo: presta al animo seguro bien / y perpetuo gozo / z la virtud ardiente / teste Vergilio sube a los cielos / z solas las virtudes hazen bien auenturado / buen testigo Macrobio / porque apetece a dios. Que es summo bien segun Platon / y comunica su voluntad / teste Anselmo / con nos otros / porque bien consideradas todas vniuersales cronicas y historias. No se halla otra cosa / sino que siēpre los virtuosos / buenos / y nobles alcançaron gloria / fama / renōbre / y glorioso triūpho. como consta de los gentiles romanos: y por tanto tenia hecho templo a las virtudes / como testifica sant Augustin / y reuolutendo todas diuinas z humanas escripturas tan poco otra cosa es vista / sino los malos ser abatidos / desonrrados / y vencidos / z sus peccados del todo los anichilar como consta en la nuestra España.

Que el empador p̄figa contra los infieles y remedie la xpīandad.

Cij. di. xxvij.

Que el emperador deue vēgar los daños q̄ han hecho los moros y quales son.

En tpo del papa honorio primo.

Año del seño de seys cientos y sesenta. Dc. lxxvij.

Dc. lxxxiiij.

Dccxxx.

Que pues el emperador es virtuoso q̄ no ay por q̄ temer de los moros que los virtuosos siempre vencieron.

Aris. i. etbi.

Virg. vi. eneo.

Plato. i. thimo.

Anselmus i li. mano.

Macrobius in li. de somno scipio.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Augu. in li. de ci. dei.

Capitulo. lxxi. de los pecados que contra

dios españa cometio por q̄ fue d̄struyda / y d̄ las batallas q̄ los moros ouierō cō el rey dō rodrigo y los godos / y d̄ los daños q̄ fizierō por toda españa

Que batallas an vencido los moros.

Y de los daños que causan los peccados / y como en muchas batallas fueron vencidos los christianos por ellos / y muchos reynos / ciudades y logares destruydos y quales son.



Day q̄ dubdar en lo sobre dicho / respondió sant Gregorio / como en todas las cosas pecamos en todas las cosas somos heridos / porq̄ se cūpla lo q̄ dize salomō. Pugno la redondez de las tierras por el cōtra los locos. Y q̄ peccados diro el mōje cometio españa porq̄ fuese pdida. Muchos y abominables diro fortalitiū fidei / como cōsta de los reyes egita / y betisa / y del rey dō Rodrigo / ca se dierō ala volūta de la carne / sin ningū refrenamiēto / z toda la nobleza de los godos vacaua en cōuiuios y vicios / y los ecclīasticos menospreciuā las cosas sagradas / y los sacramētos. Y mādō el rey betisa que se casasen / y tomasen mugeres / y q̄ so pena de muerte no obedesciesen al romano pontifice. Los quales vicios y otros mas mozádo cō los habitadores de españa / como q̄brātaron la fee a su dios / cōforme alas leyes / la fee les fue q̄brātada a ellos. Y como no se cōformauā cō la volūta de su criador. Todas las criaturas juntamente se leuātaron cōtra ellos. Y ansī dios armo por estōce / como dize la sapiēcia toda creatura a vlcio / y vēgāca de sus enemigos los españoles. Porq̄ en efecto los africanos por cōsejo y ayuda de aq̄l traydor cōde Juliā en tiempo del rey dō Rodrigo passaron en españa los moros con su capitan Tariph / imperante el emperador Leo tercio / y siendo summo pontifice constantino primo. Y ouierō batalla muchas vezes con los godos / z cō vn sobrino del rey don Rodrigo z siempre vencian los moros / z matarō a todos / z finaliter ouerō cō esse mesmo rey dō Rodrigo / y todo el exercito y nobleza de los godos / z todos o los mas xpianos fuerō muertos / y el rey dō rodrigo nūca mas parecio. Y dēde orramādo se los africanos por españa la ocuparō toda passando todos a cochillo / y sangre / y hābre / y captinidad. Los tēplos polutos. Las virgines forçadas. Los sacerdotes q̄mados. Y los santos tēplos derrocados. Las ciudades derrocadas / toda españa finaliter a destruyciō / cōsumaciō puenida. Oyēdo los q̄ huyz podian alas montañas / y asturias / sin tener refugio / ni a dōde se acojer podiessen. Ay ay de mi triste llena de llozos y gemidos respōdio la serenissima reyna de vngria / q̄ todas esas destruyciones / y muertes llozo yo ser perpetradas en mi reyno de vngria. Malditos sean tales peccados q̄ tanto mal acarrear. Ansi lo affirmo yo respōdio el mōje / ca por estos fue vencido el duque eudon en francia por dos vezes de adurramen rey de los sarracenos / y muchos millares de muertos / y destruyda quasi toda francia / por estos peccados fueron tomadas y conqueridas girona / y narbona / y toda la tierra enderredor con gran destruycion de yrēmīramamolin rey de Cordoua. Por estos peccados fueron ocho mil christianos del rey don Bordoño de leon muertos de macumeto cerca de Toledo. Por abominables peccados por consiguiente fue tomada y ocupada roma / z ytaalia / y destruyda del todo la ciudad leonina / z la mayor parte de tuscia del Soldan de babilonia. Por estos peccados mesmos dela christianidad / y tener el rey don vermudo de leon dos hermanas / y mal tratar a vn obispo / fue de almonzor tomada y ocupada la ciudad de leon / y destruydo todo quasi el reyno de leon y portugal / y llenadas las cāpanas de santiago para lamparas ala mezclita mayor de cordoua. Por estos peccados cōsimiles z traycion de Ruy velazquez fueron muertos lo siete infantes de la re

Gregorio sup lucā
Homilia. xxxv.

Fortalitiū fidei li.
iij. considera. ix.

Los peccados que
acometio porq̄ fue de
struyda.

In. l. si conuenerit.
ff. p. socio. z. xxvij. q.
ij. c. si infideles.
Sap. v.

Las batallas que
ouierō los moros cō
los godos.

Los daños q̄ hie
zierō los moros en el
paña.

Los daños q̄ los
peccados hazen y co
mo en muchas bata
llas fuerō vēcidos los
xpianos por ellos y
quales son. año dī se
ñor de. dcc. xxxvi.

Girona. narbona.

Año de. dcc. xxxvi.

Key don Bordoño.

Año de. dccc. xxxv.

Roma / ytaalia.

Leonina.

Año d̄ dccc. xxxvi.
Leon.

Siete infantes de la re

engañosamēte de sus capitanes del rey almōzor. Por semejātes delitos z
dissesion que vuo entre el conde don garcia fernandez de castilla y su hijo el
conde don sancho fernādez se destruyo/osma y santisteuā y sepulueda/ y la
ciudad de auila/ z mucha tierra. Por los tales pecados y estar viciosos los
caualleros en vaños fuerō vēcidos y muertos siete cōdes q̄ eran del empe-
rador don alfonso de castilla. Y por semejables peccados/ muerto su hijo el
infante don sancho alfonso / z fue vēcido el mesmo rey dō alfonso y herido
del miramamolín nichaph / por el rey don alfonso de aragon despojar las
yglesias fue vēcido de los moros/ y nunca mas parecio. Por los pecados
dela cristiādā y por no ser vniformes en vno/ y por la differēcia q̄ vuo en-
tre los caualleros del andaluzia/ z hijos dalgo de castilla / y por la soberuia
y presumpciō que los caualleros en si tuuierō/ y por sus pecados del mesmo
rey fue vēcido de los moros/ y herido el rey don alōso octauo de castilla en la
batalla de alarcos/ como le fue reuelado de vn angel/ y emēdando su vida/ y
haziendo el solē monesterio delas huelgas de burgos y hospital que se dize
del rey siēpre fue triūphante. Por los peccados como es dicho de los chri-
stianos auitātes en la tierra sancta/ teste antōnio de florēcia/ y por la discor-
dia z dissensiō que vuo entre el cōde politano raymūdo / y el rey guido de je-
rusalē/ tomo el saladino la sancta ciudad de jerusalē/ y a tolmaday/ y a zoni
y a vetito/ y todos los puertos del mar/ y a ascalona/ y prendio al rey guido/
y al maestro del tēplo/ y finaliter gano y ocupo toda la tierra sancta. De cu-
yas nuevas y pesar murio el papa vrbano tercio. Por los peccados dē la chri-
stiādā vinierō los tartaros cō poderoso exercito en vngaria y la destruyeron
y a polonia/ y ala vna y otra armenia y a rucia y ala pia fasta llegar a los
fines de germania / y como dēde tuutessen temor de passar ouieron vna re-
spuesta en visiō q̄ les dixo/ bid seguros porq̄ el espiritu de pereza/ y de incre-
dulidad/ y de discordia van ante vos. Y ansi fue porq̄ auia diferēcia entre el
clero y el pueblo/ y con esto los tartaros hizieron muy grādes males en las
tierras. Por los peccados de los suyos/ z dissensiō fue muerto que nunca pa-
rechio roberto hermano del rey ludouico de frācia/ y preso/ y captiuo el mes-
mo rey ludouico con sus hermanos don carolo/ y don alōso del soldā de ba-
bilonia. Y por los mesmos peccados fue tomada del mesmo soldā de babilo-
nia la ciudad de antiochia/ con toda la tierra. Por tales peccados fue tābien
del soldan de babilonia ocupada la ciudad de tripol/ y ende hechas atroces
muertes. Y del todo ende destruydo el nōbie christiano. Por la discordia y
dissensiō que vuo entre los christianos/ y orgullo de ellos fue vēcido z muer-
to el exercito christiano con su capitā don nuño del rey moro abenincass.
Por la blaffemia q̄ dixo cōtra dios el rey don alōso el nono fue priuado del
reyno de castilla por su hijo el rey dō sancho y fue dō los moros muerto el in-
fante dō sancho arçobpo dō toledo. Por no guardar justicia el rey dō fernā-
do scio dō castilla a los dos hermanos caruajales siēdo ēplazado dō ellos pa de-
late dios murio al plazo dō los treynta dias. Por la discordia q̄ era ētre los a-
bitātes ēla ciudad dō acō fuerō muertos dō los moros mas dō treynta mil xpia-
nos/ z tomada la ciudad. Por tener soberuia z orgullo fue muerto dō alōso
almirāte dō la mar acerca dō algezira/ y tomadas ocho galeras/ z seys naues/
z muchos xpianos muertos dō los moros. Por las offensas fechas a dios ma-
homath rey dō granada cerco/ tomo z destruyo a algezira. pues felice grā ēpa-
do/ haga vramajestad q̄ los suyos biuā biē/ si le plaze q̄ siēpre seā vēcedores.

El año del señor de
dcccix.

El Sma santisteuā.

El año de mil. ccix.

El siete condes.

En general hysto-
ria de españa.

El Rey don alfonso.

El año de mil. c. clxx.

El año de mil. c. lxxix.

El rey dō alonso dō
castilla el octauo.

El ij. parte historial.
tūlus. xvij. c. ix. §. r.

La tierra sancta dō
jerusalem.

El año de mil. c. clxij.

El vngaria.

El polonia.

El armenia

El rucia.

El germania.

El roberto hermas-
no del rey de frācia.

El año de mil. ccl.

El ludouico rey de
frācia y sus hermasos.

El año de mil. cclxx.

El tripol año de mil
cclxxix.

El don nuño.

El rey dō alōso no
no de castilla.

El infante dō sacho
arçobispo de toledo.

El dō fernādo rey de
castilla septimo.

El año de mil. cccij.

El acon.

El dō alōso almirāte

El mil. ccc. xl. años.

El año dō mil. cccclxix.

El algezira.

Por no ouedescer las yglesias patriarcales.

Capitulo . lxxij. Que por no obedescer la yglesia oriental ala yglesia romana son destruydos delos moros / z de la cruel destruycion de costantinopla / z lo que han de hazer los christianos para yr contra el turco.



Sempre christianissimo emperador mande vña majestad q̄ dios sea seruido / y la yglesia honrrada. La por justo iuyzio suyo tãbiẽ los griegos fueron destruydos / ansi por sus pecados / como por no obedescer / y se humillar ala sancta Romana yglesia / que es madre / z maestra de todas las yglesias / aprobãte el decreto. Y por sus diuersas eregias z scismas porq̄ doze vezes las yglesias oriẽtales principales / cõuiene a saber Costãtinopla. Alexãdria. Antiochia. Jerusalem / que todas son patriarchales todas se subtraxerõ dela obediẽcia dela Romana sancta yglesia / algũas vezes juntamẽte / y dellas vezes la vna / z otra vez la otra. Y la q̄ mas superua en esta causa siẽpre persistio fue costãtinopla. E ansi dios permitio q̄ todas fuessen del todo destruydas / teste antonio de florẽcia. Y preuenidas a manos delos crudelissimos turcos. El qual hizo cessar el imperio de costãtinopla. Desso buẽ testigo soy yo / respõdio el reuerẽdissimo padre y seõor el cardenal Rutheno del titulo / y obispo sabiniẽse. Porq̄ yo era en la mesma ciudad de costãtinopla ende legado del papa. Y por euadir la muerte / y porq̄ no fuesse captiuado delos turcos / viẽdo q̄ ellos con crudelissima matança entrabã en la ciudad de costãtinopla / dexẽ el habito / y aparato de cardenal. Y bestido de bestiduras entre los q̄ huayan dela ciudad me entremeti / z sic me euadi de sus manos. Y lo que vi propios ojos quiero narrar con lagrimas. Por tãto oyo todas las gẽtes / y estad atẽtos todos q̄ morays en todo el mũdo. Oyẽ estas cosas todos los q̄ soys fieles christianos. Oyẽ ministros pastores z principes de todas las yglesias de christo. Y todos los reyes / z principes christianos / z todos los religiosos / y pueblo del seõor. Oyẽ y sea notorio a todos q̄ el precursor del verdadero antixpo rey principe y emperador / y seõor dlos turcos siervo de tãtos seõorios / quãtos vicios tiene cuyo nõbre es mahometh enemigo dela cruz de christo / heredero en rey en nõbre de aquel primero feudo propheta hijo d satanas. El qual es tã enemigo de christo / y en tãto odio tiene a sus miẽbros / q̄ sin interualo tiene sed dela sangre christiana y en todo se esfuerça de amouer el nombre de christo del mũdo. El qual blasfemãdo despues q̄ tomo a costãtinopla / y descabeço al emperador / y a toda la progenie z nobleza imperial / trayẽdo por escarnio sus cabeças por el real / matãdo atrozmẽte a los nobles / y plebeyos / y mōjes / y mōjas / y sacerdotes / y perlados / z ministros dela yglesia de dios. Y a los hõbres / y alas mugeres / y a los infantes despedaçando delãte de sus padres como a corderos / siẽdo priuadas las madres delos hijos. Y los hijos delas madres. Los hermanos delos hermanos. Los varorones delas mugeres. Los amigos delos amigos. O quãtas lagrimas. O quãtos sospiros. O quã clamorosos gemidos. O quã miserables bozes. O tẽplos santos derrocados / q̄ mados / abrasados. O ymaginees dlos santos acoceadas. O malditos pecados dixõ el mōje q̄ tales / y tãtas cruexas / y males / z angustias causays. Para q̄ se a de dezir mas / ni de Rodas / ni del reyno de vngria. Pues las mesmas crueldades / desolaciones dichas / y mas q̄ seria impossib ledezir del presente / mas sentimos presentes en nros afflegidos animos tristes

C Dif. xix.

C Por no obedescer la yglesia oriental al sc̄to padre y por sus eregias fuẽro destruydos delos moros.

C Parte. iij. bisto. ti. xxi. c. xlii. S. i.

C Destruccion abominable y cruel d costãtinopla por el turco.

C Exortaciõ al pueblo christiano.

C Daños y muertes q̄ hizo el turco en costãtinopla.

C De llorar es lo que causan los pecados.

Y descōsolados / q̄ por escritura leemos. No es necessario auctor q̄ las diga / pues presentes las tenemos. O fieles principes reyes / y señores d̄ la christiãdad / dize y s̄doro greco / suplicos / y ruegos / y exortos por el nõbre del omni potēte dios / q̄ por zelo dela sancta fee / y dela religiõ christiana / y por v̄ra libertad / q̄ os armes cõtra tan duros enemigos d̄l culto diuino / y de toda santimonia / y de toda vida virtuosa / alañando de vosotros toda dissensiõ / z toda imbidia. Remitiēdo vnos a otros las offensas / ansi como christo os do no paz / a todos abraçado cõ toda operaciõ toda vniõ / porq̄ así vñidos seays mas fuertes confiãdo enel adjutorio diuino del muy alto poderoso dios / en quien es toda victoria / y poderoso cõ pocos v̄cer a muchos. El q̄l es señor delas batallas. Por cuya fee / y religiõ no seays perezosos de guerrear / que el siēpre prestara ayuda a los q̄ enel tienē esperãca. La qual el por su misericordia tenga por bien de nos conceder. Amen. amen. amen.

¶ Lo q̄ hã de hazer los christianos para yz cõtra el turco.

Capitulo. lxxiii. Que el emperador ha de

vñir la christiãdad en amor z paz. Y como por discordia todas las cosas grãdes caen / y que segun las virtudes del emperador dios le ayudara / z yza contra los turcos / como fueron los emperadores Carlos magno y constantino / y dela rebelacion del sancto Pedro hermitaño para yza ganar la tierra sancta / y fueron infinitas gētes / y de sus grandes conquistas / y como ganaron a jerusalen / z delos grandes milagros que acaescieron.



Bienaueturado principe / rey señor / y emperador trabaje v̄ra majestad por vñir la christiãdad en vinculo de amor z paz / porq̄ como la paz es causa de ser multiplicados todos los bienes esp̄uales y tēporales. A simili modo es la discordia causa de dissipacion de todas las cosas. Porq̄ segū salustio / con la concordia todas las cosas pequeñas crecē / por discordia todas las cosas grãdes perecē. La potēte troya por discordia fue quemada delos griegos. La tan poderosa cartago por discordia fue destruyda / la señora del mundo Roma por la tal fue anichilada. Por ella fue destruyda españa / por esta destruyda / y perdida delos christianos la tierra sancta / por la tal en tiēpo dela pōcella quasi d̄l todo destruyda frãcia. Y por breuemēte hablar a dõde discordia ay / ningūa cosa permanece. Por tanto tan christianissimo señor sea por v̄ra mano vnida la christiãdad / sea vnida la yglesia de dios / q̄ sin falta sera en adjutorio d̄ v̄ra celsitud / pues es catholico cõel emperador marciano y obediēte ala sede apostolica cõ justino emperador religioso cõel empador Justiniano / z misericordioso conel empador Tiberio / z vtile ala republica conel emperador Aauricio. Y bueno y zeloso cõtra los hereticos conel emperador Cõstantino quarto. Y prudēte y largo con Justiniano emperador segundo deste nombre. Amable a todos cõel empador michael. Por tãto felice grã emperador lleno de tantas virtudes / sea v̄ra clemēcia en focozzer ala sancta fee catholica / apremiada delos crudelissimos turcos. Adueua se v̄ra. Ad. como se mouio aql xp̄ianissimo grã emperador dõ carlos el magno con zelo tã diuino a passar ala tierra sancta cõtra los infieles / cõbocado por cõstantino emperador de costãtinopla / y por el patriarcha de jerusalē / y por juã sacerdote neapolitano / y por dauid arçobispo de jerusalen. El qual con glorioso z bienauenturado triumpho gano la tierra sancta / z la retorno a los christianos / teste

¶ El empador deue d̄ vñir la christiãdad en concordia y paz.

¶ Sal. in gurt.

¶ Por discordia todas las cosas grãdes caen.

¶ Dios ayudara al emperador porq̄ por fee las gracias delos buenos principes y quales son.

¶ El emperador yza cõtra los turcos como fueron el emperador carlos magno y el emperador constantino.

Exemplo de los antepassados a de mouer el

C Parte. ij. hysto. ii. xiii. c. iij. §. iij.

C Jacob, de voz. in sua cronica.

C Los q̄ christianos fuerē tendran zelo de yz a ganar la tr̄a sancta coel sancto pedro hermitaño.

C Lib. iij. cōside. ix.

C Rebelacion q̄ fue hecha al sc̄to pedro hermitaño q̄ d̄clarase al sc̄to padre los d̄ños dela tierra sc̄ta.

C Concilio cōocado por el papa vrbano para yz ala tr̄a sc̄ta.

C In sus cronicas.

C Mostrando dios marauillas y señales se mouieron los pueblos ocidētales para yz ala sancta tierra.

C Sancto zelo lleuan todos para yz cōtra los infieles.

C Los principales q̄ se mouieron a passar ala tierra sancta.

C Delegado del papa ay mūdo q̄ otros dizen amando.

antonio de florēcia z jacobo de borragine arçobispo de genoua. Profiga v̄ra celsitud t̄bien cōtra los moros q̄ tienē vsurpada la tierra sancta su real p̄sencia. Como hizo el mesmo emperador cōstantino q̄ siete vezes los alãgo de ierusalē / z siēpre p̄ualeciã ala postre los moros / y la tornauã a perder. Caminē caminē todos los q̄ por xp̄ianos se tienē si el zelo dela sancta catholica fee posseen contra los infieles turcos / y tēgan aquel zelo q̄ pedro hermitaño tuuo el qual era de naciō dela galia prudētissimo / z religiosissimo / z de incōparable sanctidad y deuociō. El qual como passase ala tr̄a sancta por su deuociō / z viesse la destruyciō gr̄ade de ierusalē / y dela tierra sancta / z las crudelissimas muertes q̄ el rey Calipha auia hecho en la xp̄iandad / z viēdo a simeō patriarcha de ierusalē q̄ le teniã captiuo / y en viles officios le haziã los moros seruir. Echãdo vna noche d̄la resurreciō del señoz sus lagrimas y sospiros a dios por la deliberaciō dela tierra sc̄ta aprobãte fortalitiū fidei y dela mucha angustia z trabajo cãfado se adormecio. E apareciole n̄ro señoz iesu xp̄o en sueños y le dixo / q̄ fuesse al papa vrbano segūdo / y a los principes xp̄ianos / y les declarasse q̄ fuesse a delibzar la tierra sancta de mano delos infieles. El qual recibidas cartas del patriarcha de ierusalē / z delos otros fieles xp̄ianos comozãtes en la tierra sancta vino con ellas en fr̄acia / a dōde era el sūmo pōtifice el papa vrbano. Y ende cō lagrimas / z con palabras efficaces y deuotas cōto al sūmo pōtifice / y cardenales lo q̄ passaua en la tierra sc̄ta. Luego el sūmo pōtifice vrbano mouido de zelo diuino cōuoco / concilio apud claramōte / y ende con gr̄a diligēcia exorto el sūmo pōtifice a los perlados / z principes / ende existētes para q̄ dieffen ayuda para recuperar la tierra sancta / y embio con gr̄a eficacia predicadores por todas las partes / y al mesmo sancto pedro heremita. Y como cuēta vicēcio / z siguierto en el año de mil z nouēta y seys los pueblos ocidētales doliēdose los lugares sanctos ser profanados delos infieles turcos / y los christianos auer perdido toda la tierra y ser muertos y captiuos / muidos quasi innumera- bles pueblos con zelo sancto / z intēcion recta / mostrãdo dios gr̄ades seña- les / y marauillas fuerō todos animados en el señoz / z con gr̄a gozo tomarō su camino / duques / cōdes / poderosos / nobles / z innobles / ricos y probes / libres z sieruos / obispos y mōjes y clerigos / viejos z iouenes / m̄cebos z ni- ños / todos de vn animo sin nadi les dar sueldo de todas las partes concurrierō de españa / de aquitania / de bretania / de escocia / de inglaterra / de nor- mania / de francia / de lotoringia / de burgūdia / de germania / de lōbardia / de apulia / y de todos los otros reynos. Dela virtud y armas y seña del sc̄ta cruz armados / para vēgar las injurias de dios. Y tãto quãto fasta alli eran mas inclinados a exercer la caualleria dela malicia del mūdo. Tãto agora eran mas prōptos a vsar la caualleria de dios. Aborresciēdo a los pecados / y obrãdo virtudes / y fue hecha vniuersal paz en la christiãdad. E ansi todos vniformes prosiguieron su viaje por diuersas partes por respecto delas vi- tuallas. En cuyo emmēte / y p̄fulgēte / y bienauēturado exercito / huiã So- thifredo z Baldouino. y Anselmo d̄ ribōmōte. y Balduino cōde mōtiēse. y Roberto cōde d̄ flãdes. y Estephano cōde blesente. z Hugo magno herma- no del rey philipo de fr̄acia. y Roberto cōde de neomatria. y Kaymūdo cō- des de sancto egidio. y Boamūdo duque de apulia. z Tãcredo su sobrino. z muchos otros condes. el cuydado d̄ todos estos por la auctoridad aposto- lica rescibio el sancto y erimio varō Ay mūdo obispo de podiēse / a los quales

por doctrina / y el buẽ enrẽplo / animo y fortalescio fasta q̃ fue tomada antiochia. Y tãbiẽ el varõ sctõ pedro heremita por muchos trãbajos passo fasta que fue tomada la sancta ciudad de ierusalẽ / y en todo perutile / y maravilloso / y doctrinable fue. Nunca tãtas gẽtes / aprobãte guillelmo / en vn querer y en vna volũtad se jũtarõ. Porq̃ a opiniõ delos hõbres parescia exceder su numero avn q̃ se estimauã los q̃ huiã a ierusalẽ mas de seys ciẽtos mil combatiẽtes z ansi cõ glorioso z bienauẽturado triũpho vẽcierõ innumerables batallas de moros / y encuẽtros. Y cerca el rio farfar fue hecha grãdissima y terrible batalla enel año de mil z nouẽta z siete. A donde anuẽte el auxilio diuino fuerõ vẽcidos los moros z muertos innumerable dellos. Y tomadas las ciudades Licea / z Laodicia / z Hãrra / z Hãrra / y dẽde la nouilissima Antiochia / y la ciudad metropolitana con diuino auxilio fue tomada delos christianos / z muertos onze mil turcos / z todos los otros captiuos. Y reuelando lo sant andres apostol / hallada la lanca del seõor con q̃ fue auuerto su sacratissimo costado / cõ la qual huiã los christianos seguros alas batallas Y tomarõ vn castillo cabe ierosolima llamado Arcas / z alli fuerõ muy crueles batallas / z murierõ muchos christianos / y entre ellos Anselmo de riba de mõte. Y hauida esta vitoria los christianos fuerõ luego salteados de grã multitud de parthos. Mas los christianos los vẽcierõ / z corrierõ fasta ascalonia / la qual ganarõ por fuerça de armas. Tornãdo gothifredo con grã vitoria tomo a ierosolima dõde murierõ muchos sarracenos cõ auxilio diuino. Porq̃ antes q̃ la ciudad fuesse entrada y temiessen los christianos / vn cauallero de parte del mõte olibete armado de refulgẽtes armas / teste anto de flozẽcia / q̃ despues nunca parescio daua seõal a los xpianos q̃ boluiesse / z cõquiriessen la sancta ciudad. El reuerẽdissimo ademãdo / tãbien el mesmo dia q̃ se tomo la ciudad / obispo de podiẽse delegado del papa que muriera en antiochia d̃ muchos testigos dignos de fee / y de creer fue visto primero q̃ ningũo subir al muro dela ciudad / y animar a los christianos q̃ entraassen. Y muchos otros peregrinos q̃ murierã por los caminos aparecierõ enla dicha sancta ciudad / visitãdo los lugares sanctos con los otros christianos / dando manifestamẽte a entẽder / q̃ avn que erã hidos d̃sta vida corporal / empero q̃ ya llamados ala eterna bienauẽturaça no fuerõ priuados de su desseo / y aquello q̃ con estudio piadoso quisierã / con efeto cõplido cõseguierõ. fue tomada la sobredicha sancta ciudad enel año d̃la encarnacion del seõor de mil z nouẽta z nueue / a quinze dias del mes de julio / feria sexta hora d̃ nona / y la tuuierõ gothifredo z sus successores cerca d̃ ochẽta y ocho años / fasta que la perdierõ z la gano el saladino por los peccados como es dicho dela christiãdad. Enesta enesta parte fieles christianos son bien empleadas las fuerças / aqui se sirue dios / aqui se alcança gloria eternal / aqui honor y fama para siempre / aqui quiere dios y le plaze que se gasten los bienes temporales que el da. Alcense alcense / y alcense los brazos dela christiãdad a sacar al sancto sepulcro delos perros renegados. Que ganancia o interesse nos puede mas mouer que el bien perdurable? Aqui puede el cobdicioso principe adquerir / oro / piedras preciosas / y especeria. Aqui puede el princepe superuo adquerir dominio y seõorios. Aqui puede el ayzado emplear su ferocidad contra los enemigos de su dios / y en defensa de sus hermanos los christianos.

¶ Mas de seys ciẽtos mil hõbres passaron ala tierra sancta.

¶ Muchas batallas notables que vẽcierõ los christianos.

1035 se...
del año...
20113

¶ Aparescio vn cauallero q̃ hazia seõias q̃ndo cõbariessen.

¶ Parte histo. ij. ff. xvi. c. xiiij. §. vij.

¶ Ademãdo obispo despues de muerto aparescio subiẽdolos muros de ierusalẽ.

¶ Muchos aparecieron visitãdo los sctõs lugares.

¶ Gano el saladino por los peccados.

¶ Como es dicho de la xpãdad a ierusalẽ.

¶ Exortacion a los christianos q̃ muenã contra los turcos.

Capitulo. lxxiiij. como es agradable a dios
 yz contra los infieles/suplicando al emperador que vaya/y que los reyes
 de Jerusalem cō pequeño exercito vencian grandes poderes. Y como el sa
 ladino por peccados delos xpianos /y por su discordia cobro la tr̄a sct̄a.



D felicissimo buē empador q̄l es el sentido hūano / y q̄l coraçō es tā
 frigido y ciego / q̄ patēter no cognozca ser a dios aplazible / y en to
 do ello agradable q̄ los xpianos empleē sus fuerças en ensalçar
 su santa fee catholica. P̄ues por las supradictas reuelaciones. Y
 miraglos por el demostrados q̄ere q̄ los xpianos se emiēdē / y tēgā como sus
 pprios hijos herederos la santa tr̄a. Por t̄ato yo como minimo seruidor de
 v̄ra majestad hūliter le suplico / por q̄ pienso q̄ en otra cosa no puedo mejor
 seruirle / ni sacrificio ofrescer a dios mas grato / q̄ todas las cosas veradas
 ala gouernaciō d̄l rey imortal / su aīa y cuerpo camine a dōde mas gl̄ia alcā
 ce / z no desminuya su alto / p̄excellēte / y magnanimo coraçō la muchedūbre
 d̄los enemigos. Ni el porlōgado camino / ni los trauaios q̄ puedē venir / ni la
 falta d̄l thesoro q̄ dios por cuyo seruicio toma / semeiate / y laudable emp̄ssa
 le ayudara / y puebera / y su famoso y inuēcible exercito sera en req̄cido d̄las
 riq̄zas d̄los īfieles / z guardādo z cōseruādo sus d̄ñios / tr̄as / y señozios / del
 truyza / cōq̄stara / z anichilara los ajenos / adq̄riēdo los pa si. Por auētura se
 q̄ no es adnichilada la mano d̄l seño / ni su potēcia. En cuya mano son los
 fines d̄la tr̄a / y todos los impios / y p̄ncipados / y en su q̄rer no es / q̄ los po
 cos vēcā a los muchos. Y quiē ayudo a aq̄l gl̄ioso rey / y p̄ncipe **Sofredo** / q̄
 despues d̄alcado por rey d̄ Jerusalem vēcio cō muy pocos en batalla cāpal a
 la muchedūbre encreyble d̄l soldā d̄ egypto / z los mato / y captiuo / no ayuda
 ra a v̄ra alteza tā catholica. Cōsiderad gr̄a ep̄ador q̄ **Baldouino** q̄ le subce
 dio enel reyno d̄ jerusalē / cō treziētos y setēta caualleros / d̄ pie vēcio z mato
 al p̄ncipe calipha d̄ egypto / y a doze mil de cauallo / y a treynta mil de pie / y
 otra vez cō quiniētos d̄ cauallo / y dos mil de pie al p̄sidēte d̄los astolicanos
 cō innumera multitud vēcio / matādo q̄tro mil de ellos. P̄ues esfuerte esfu
 erce q̄en a dios tiene de su mano / q̄ como ayudo a **Baldouino de burgos** / q̄
 subcedio a los supradictos enel reyno de jerusalē le ayudara. El q̄l enel p̄me
 ro año de su reynado cō siete ciētos de cauallo vēcio al potētissimo gario p̄i
 cipe delos turcos cō innumerable exercito / y le mato q̄tro mil sarracenos d̄
 cauallo / y quasi ningū moro escapo. Y tābiē por cōseguiēte cō mil y ciēto de
 cauallo / y dos mil de pie vēcio al rey delos damacenos / y a q̄nze mil de caua
 llo / y le mato dos mil sarracenos / y muchos captiuos / moriendo delos xpia
 nos veynte y quatro / y al rey d̄los ascalonistas cō muchedūbre d̄ egicianos /
 y el cō pocos vēcio / y mato. Y adoloq̄no rey delos damascenos cō poderoso
 exercito vēcio / matādo dos mil de ellos / y d̄los xpianos morierō de cauallo
 veynte y q̄tro / y d̄los de pie ochenta. Este baldouino reyno treze años / y sub
 cedio en̄l reyno de su linaje el **Cōde fulco**. Este por cōseguiēte cō muy pocos
 caualleros cōtra multitud de innumerables turcos q̄ de p̄fia venierō mirabi
 liter triūpho / y muchos de ellos mato / y los otros captiuo reynando onze
 años. P̄ues felice buē empador q̄ mas admirable cosa puede ser / y q̄ mejor
 en̄p̄lo se puede mostrar q̄ en estos biē auēturados reyes en ser catholicos /
 y haziēdo opacioncs tā santas / y pias ser siēpre vēcedores / y cō tā pocos ven
 cer a tan infinitos. Como tābien acaescio a **Baldouino primo genito d̄l rey**

Agradable es a di
 os yz cōtra los īfieles

Suplicase al ep̄a
 dor q̄ vaya cōtra los
 turcos.

En mano de dios
 es el vencer.

Sofredo.

Los reyes de jeru
 salē cō poco exercito
 vencian grandes po
 deres.
Baldouino.

**Baldouino de bur
 gos.**

Este cōde fulco q̄
 tambien reyno.

Exēplo es pa ven
 cer y bien hazer.
Baldouino.

fulco. El qual enel nono año de su reynado vëcio a los nobles caualleros y capitanes delos turcos cõ infinita muchedũbre / z mato de ellos cinco mil / z los otros cõ ignomia fu yerõ. Y tãbiẽ enel ñzzeno año ð su reynado huuo batalla cõ nozãdino pñcipe de damasco / y le vëcio / y alcãço glioso triũpho a muchos moros matãdo / y tomãdo el cãpo. Aquie subcedio su hermano Almarico / y enel pñmero año ð su reynado huuo crudelissima batalla cõ dargã pñcipe dela caualleria de egypto / y diuinalmẽte ayudado cõ pocos vëcio a toda la morissima. Y en otra batalla touiẽdo cõsigo treciẽtos y setẽta caualleros vencio al pñcipe del Soldã de damasco cõ doze mil turcos / y delos alarabes onze mil / z mato delos moros mil z ñniẽtos / y ð los xpianos mozierõ ciento / reyno doze años. Y subcediole enel reyno su hijo baldouino. El qual diuino iuzzio herido de lepra fue ayudado del fauor de dios / y enel tercero año de su reynado con trezientos y setenta y cinco caualleros cerca ascalonia huuo batalla conel saladino que traya veynete z seys mil de cauallo : y le vencio : y mato mucha morissima y delos christianos mozieron quatro o cinco señores. Y en otra batalla con sete cientos de cauallo vencio al mesmo saladino que traya mas de veynete mil de cauallo : y le mato mil de cauallo : y muchos moros : y delos christianos mozieron muy pocos : y como por su enfermedad no se casase : y touiese dos hermanas : la vna sibila : z la segũda Ysabel : y las casase con dos delos pñcipales del reyno : y a causa de su gouernacion pues estaua enfermo : y del rey Buido que fue alcãdo despues de su muerte : y de su nieto por rey : y deziẽdo el conde Raymundo tripolitano que le pertenecia el reyno : y gouernacion : huuo discordia entre ellos a cuya causa iterum el Saladino por peccados vt supra dictum est diuino iuzzio torno a recobrar : z cobro toda la tierra santa : y reyno de Jerusalem. Por tanto o bienauenturado emperador : pues ansi por lo tozingia como por la subcession delos reyes de Jerusalem sobre dichos : como por los emperadores : y vuestros antecessores : y titulos que possceys y os renombrays reyes delas Sicilias : de Jerusalem : pertenesciendo a vuestra majestad como pertenescẽ esta conquista mas certissima q̃ a ningũ rey xpiano. No espere vña alteza : ni permita que de tan sancta conquista otro lleue el honoz y glia : sino vña alteza pues es digno de ella. Y vaya auer la sapiencia ðl vñdadero salomõ xpo ala ciudad santa ð jerusalẽ como vña antecessora la reyna de austria antes dela encarnacion del verbo diuino fue.

Almarico.

Baldouino gapbo.

Sibilla z ysabel
dos hermanas.
Buido.
Raymundo.

El saladino por peccados delos xpianos y por su discordia tomo toda la trã sctã.

Capitulo. lxxv. Como es ð culpar el poco

zelo que se tiene para recuperar lo por el Turco tomado / y q̃ por no poner diligencia / no acaezca a nosotros lo que a los griegos / y del concilio que se celebzo en Paris / y delos reyes y emperadores / y gentes que se cruzaron y passaron ala tierra sancta.



Or cierto mucho es xpianissimo epador de loar en vña majestad el zelo q̃ tiene pa recupar la trã delos infieles / y mucho de culpar en nos la poca vigilãcia / cuydado / y zelo q̃ tenemos en defender la santa ley de dios. Quãdo en tã peq̃ño numero ð nros dias pateter vemos el spurcissimo turco auer tomado y ocupado como es dicho a todas / y al reyno q̃si ð vngria cõ tã abominable crueldad y ðsolaciõ ðlo diuino y humano / y piẽso y plega a dios que no sea / que avn que no aya otra culpa sino nuestra pereza en no defender su bendicta ley / y no nos cõdoler ðlos

De culpar es el poco zelo q̃ se tiene para recuperar lo por el turco tomado.

Increpan el poco zelo que agora se tiene.

diuinos tēplos y yglas vituperados y abasados / y de nros hermanos muertos y presos y captiuos / no pmita dios q seamos del infidelissimo turco cōqueridos / y lloremos nras miserias y angustias. Pnes no nos condolemos delas ajenas / y q pdamos todo lo q poseemos. Pnes no qremos fauorecer / y ayudar pa tā santa y justa guerra con lo q nos sobra / y passar sin ello podriamos. Y no nos acaezca como a los griegos / q pudiendo cō los grādes thesoros q teniā cōuocar gētes / y exercitos pa defender a su epador cōstantino / y a su pncipal ciudad impial de cōstātinopla / y a toda su trā d los moros y no qsierō. Y ansi dios lo pmitiēdo / y pdierō a su rey / y seño / y a su trā que los auia criado / y a sus mesmos hijos mugeres / deudos / y parietes / y aueres / y riqzas / y d l todo fuerō captiuos / muertos / y dstruydos / como es dicho. O quā biē auēturados catholico empador fuerō vros antecessores el buē epador cōrrado. Quā inclito / quā clemēte / quā amado del biē auēturado sant Bernardo. Ppor cuyo amonestamiēto jūtamiēte cō el santo Luys rey d frācia / y el catholico rey dō Alōso d españa / y el rey dō Enrriq d inglaterra / con muchos pncipes / y grādes exercitos signados todos d la santa vera cruz fuerō todos cō admirable deuociō fasta cōstātinopla / a dōde receuidos d l epador hemanuel / y el les pmetiēdo d les dar vituallas. Los qles xpianissimos reyes y epador cōqstādo ay conia / el epador hemanuel vsando dela cautela delos griegos / les mezclo yelssō cō la harina / d qno peqño daño rescibio el exercito / y muchos se voluierō / mas toda via el epador cōrrado / y el sctō rey dō Ludouico / y reyes xpianos venierō a damasco / y a jerusalē / a dōde grandes y increybles batallas hizierō / y dōde por la grā hābre d l exercito y imensos trabajos venierō a sus trās. Y otra vez el santo rey sant Luys de francia voluio como chistianissimo con gran zelo ala tierra sancta a donde hizo grandes / y maravillosas hazañas / cō grandissimos trabajos. O quanto increpā nuestra pereza / y descuydo / y poco amor / y heruor de dios aquellos reyes / pncipes / y perlados deuotissimos / que oyēdo ser ocupada la tierra sancta del saladino como es dicho / con gran zelo / y deuocion / y por vengar la sangre xpiana se armaron contra los infieles / en los primeros el rey don Phelipo de francia / y el rey don Enrrique de inglaterra por exortaciō del arçobispo de tirense. Los quales catholicos reyes de su mano recibieron la cruz / y los arçobispos Rothomagensē / y Chaturiensē / y los obispos Belbacensē / y cornotensē. Y los condes Pitānēsē / y flādiensē / y blesensē / y Suesionensē / y de Campañia / y muchos otros grandes varones recibieron la mesma sancta cruz / encendidos de zelo diuino por la deliberacion dela tierra sancta. Y en testimonio dste memorable hecho. Los sobre dichos reyes alçarō en ese lugar vna cruz d madero el q llogar es en l tretorio d normania / y ende fundādo vna yglia hizierō juramēto / y pleytesia de siēpre ser vnidos en paz / q fue en el año de mil y ciēto y ochēta y ocho. En el dicho año fue celebrado concilio general en Paris en el qual mirable y increyble multitud de caualleros / y de pie reciuierō la cruz en ayuda dela tierra sancta. En el q l cōcilio hordenō el sobre dicho rey dō Phelipo de frācia q todos los q no reciuiā la cruz alo menos de todos los muebles / y rēditos diesen las decimas / y estas son llamadas las decimas desaladino. Este mesmo año el muy noble pncipe frederico emperador delos romanos despues que fue reconciliado con el papa Alexādre / y la yglesia que mucho ouiera pseguido en señal de penitēcia / y en satisfaciō resciuio la cruz / pmetiēdo al papa de passar

¶ No pmita dios q pdamos lo q tenemos pues no defendemos su santa fee. Los griegos por auaricia perdierō quāto tenian.

¶ El empador conrrado y los reyes que passarō ala trā sctā.

¶ Engaño del empador greco.

¶ Los q pasarō ala tierra sancta increpan nra peza y qenes fueron.

¶ El rey phelipo de frācia y el rey enrriq de inglaterra alçarō la cruz en testimonio d passar ala trā sctā.

¶ Cōcilio fue celebrado en paris pa yr ala tierra sancta y dieron las decimas pa la cōquista.

¶ Passō el empador frederico cō grā exercito ala tierra sancta y otras muchas gētes.

con grâdes copias en ayuda dela tierra santa pa su deliberaciõ y recupaciõ. Lo q̄l el hizo/ y cõ mucha cõpañã de sus p̄ncipes/ y cõ multitud de cauallo y ð pie/ y cõ cõrado su p̄mogenito/ en cuyo signo en sus ombros cõ mucha humildad/ y lagrimas siẽpre la tal cruz truxo/ y a enrẽplo delos reyes/ y empador/ muchos de diuersas partes/ y naciones tomaron el camino para librar la tierra santa mayormẽte de ytalìa cõ naues/ y cõ galeas/ entre los quales fuerõ los pisanos en los primeros cõel arcob̄po/ y cõel duq̄ de sardinia/ y tã biẽ muchos nobles/ y varones de todo el vniuerso orbe fuerõ por el mar en adjutorio dela tierra santa. Y fue tã vtil esta cõjuciõ q̄ q̄si todo el mũdo parecia cõuenir en este tã santo p̄posito. Porq̄ ð frisia/ y ð dacia passarõ en liberaciõ dela tierra santa cinchẽta naos/ y de flãdes en la mesma pegrinacion cõ todo apato vellico/ y biẽ instrutas en la guerra treynta z ocho naos/ mas como los caualleros se dïesen a delicias y vicios poco aprouecho este passaje ala tierra santa/ y biẽ fue cõplido lo q̄ dïxo el abbad Joachin en p̄sona al rey philipo de frãcia/ y al rey Ricardo de inglaterra lo q̄ auia de acaescer. El q̄l les dïxo q̄ el mar q̄ le passarian/ mas poco aprouecharia/ porq̄ avn no era venido el t̄po en q̄ se auia ð tomar la santa ciudad ð jerusalẽ/ y la trã santa/ y ansi fue/ porq̄ sola la ciudad de acõ se tomo/ ansi por la muerte del empador q̄ se ahogo/ como por la p̄sion del rey ricardo de inglaterra q̄ hizo el empador de cõstãtinopla/ como por la enfermedad ðl rey philipo de frãcia.

Quasi todo el mũdo dela xp̄iandad se ayũto para cõtra los infieles.

Abbad joachin dïxo q̄ poco aprouecharia este passaje,

Capitulo. lxxvi. como cinco vezes fue pre

dicada la cruzada/ y cinco vezes apescierõ cruces ð diuersas colores/ en el ayre/ y q̄ todos deuẽ ð pasar cõtra los turcos por los grâdes milagros q̄ dios ha ðmostrado ðlos pocos v̄cer a muchos y q̄enes s̄o estos.



Harauilloso y om̄ipotẽte seõor dios quã p̄excruables son tus secretos/ z tus iuzyos quã hondos q̄ por antimar a tus fieles xp̄ianos a recuperar la tierra sancta. Y por que en no lo hazer y no tener zelo de ello no condẽnẽ sus animas muestras seõales y maravillas en el cielo para los animar. Ansi es respõdio ðo pedro fernãdez de velasco cõde de haro segũ faciscul⁹ tẽpoz/ porq̄ escripto tiene/ q̄ cinco vezes fue predicada la cruzada. Lo qual en el ayre fue visto/ antes cinco vezes aparesciẽdo/ y resplãdesciẽdo en diuersas colores/ y muchos q̄ receuierõ la sctã cruz ḡhosamẽte volarõ al cielo/ y vno porq̄ no la q̄so p̄dicar fue pugnido iusto iuzyio diuino. O xp̄ianissimo felice grãẽpador sea la clemẽcia ð v̄ra majestad a todos mãdar q̄ todos p̄gã sus coraçones cõ dios/ y se armẽ pa caminar cõtra los infieles turcos/ porque gran tibieza es/ considerando los grãdes miraglos que siempre dios hizo en ayudar a sus catholicos avn q̄ peq̄nõ numero de exercito touiesen. Los quales cõel tal touiẽdo toda su cõfiança y esperança en dios v̄cierõ a innumerables exercitos. Por auentura/ Carolo marcelo ayudado del auxilio diuino no vencio z mato en Aquitania a adurramẽ con trezientos y setenta y cinco mil sarracenos? Y solo delos suyos moriendo mil y quiniẽtos/ y otra vez en esta aquitania no v̄cio y mato treziẽtos y ochẽta y cinco mil moros? Y en otras muchas v̄cio/ y no tomo la ciudad de auinon que auia tomado los moros con infinita interficcion de ellos? Y no mato a los reyes moros achinuna/ y amorrea/ y amuchedumbre de moros/ y delibro a narbona/ y a nemeaso/ y a relaten/ y a toda la galia gotica delos moros? Y les recupero todas las ciudades/ por

Cinco vezes fue p̄dicada la cruzada y cinco vezes apescierõ cruces en el ayre.

Todos deuẽ de pasar contra los turcos por los grãdes miraglos que dios ha mostrado en los pocos v̄cer a los muchos. Carolo marcelo.

El infante dō pelayo
 Año de. dccxxvi.

aventura no ayudo dios al infante sc̄to Pelayo hijo dl duque fabila de cantabria? El qual encerrado en la cueua nombrada donga cerca la ciudad de ouiedo cō solos mil varones dios batallado por el se voluta las armas q̄ tirauā los moros a ellos mesmos y los matauā / y fuerō muertos de sus mismas armas / mas de veynte mil moros? El q̄l miraglo tā manifesto viendo el infante Pelayo cō los xp̄ianos salio cōtra los moros / y matō a muchos d̄ ellos cō su capitā abrahē / y los q̄ se acojeron a vn mōte cayo miraglo samēte cō los moros / y haogarōse todos en l rio / y de sesenta mil moros ningūo esca po / y dēde el infante y rey pelayo hizo grādes y maravillosas batallas / y ga no mucha tierra / y ala ciudad de Leō / y lo q̄ toda la potēcia delos godos no pudo resistir resistio este biē auēturado rey touiēdo en dios esperāca cō mil varones / y este fue origē / y p̄ncipio / y reparo d̄ españa. No es cierto q̄ por las orōnes delos varones santos fue delibrada constātinopla de innumerable morisma q̄ passarō de egypto cō mil naos? Los quales ansi por la clemēcia diuina / como por su potēcia fuerō todos los moros muertos q̄ a penas esca parō cinco naos. Tābiē samar rey de Cordoua cerca Tolosa no fue muerto cō los suyos? El rey dō alōso el catholico por ser xp̄ianissimo / y zelador de la fee / y q̄ guardaua los mādamiētōs de dios / y dela santa yglia no fue siēpre vēcedor de todos sus enemigos? Y gano q̄si delos moros al reyno d̄ portugal y lo mas de castilla. El rey dō fruella no vēcio al rey nicaph / y le mato cō poco exercito cincuenta y tres mil moros / y obtuuo plene el reyno de galizia. Y el rey dō alonso el casto por su sanctimonia y castidad no vēcio al potēte moro mechao con sesenta mil sarracenos / y en otra batalla al grandissimo exercito delos moros con sus cabdillos abobales / y melcha? Y con glorioso triumpho tambien al rey ores de merida / y al rey de badajoz / y a dos exercitos de moros? A donde les mato diuinitus doze mil sarracenos / y en otra batalla que huuo sobre el castillo de sancta Christina en galizia cō machometo cinco mil moros? Tambien por cōsimile no ayudara felice grā emperador a vuestra catholica majestad / quien ayudo vencer al rey don Ramiro el deuoto de leon / despues de ser retraydo en clauijo delos moros? Aparesiendo le el apostol Santiago. do mato con pequeño exercito / y vencio a setenta mil moros / y quemo setenta naues delas gentes cruels normanas en Galizia. Y la clemencia diuina que ayudo al rey dō hordoño de leon a vencer al caudillo muça / y le matar doze mil caualleros sin la infinita multitud delos de pie / y el rey de conacō con multitud de morisma? Y al rey de Salamanca por lo consimile con todos sus poderes y valedores.

Por orōnes de varones santos fue librada constātinopla

El rey don alonso el catholico.

El rey dō fruella.

El rey don alonso el casto.

El rey don ramiro el deuoto.

El rey don hordoño.

El rey don alonso el magno.

El rey don ramiro el segundo.

Todos los principes christianissimo gran emperador pueden tomar en rē plo como siēpre fue ayudado el rey don Alfonso el magno de Leō en sus grandes conquistas / y siēpre victurioso por auer hecho y edificado las yglias del apostol Santiago y al insigne monesterio de sant fagū y primitiuo dela ordē del patriarcha seño sanct Benicto / y otras muchas yglesias y monasterios en españa / y ser virtuoso / y noble / en si fauorecido en todo / y ayudado por el valeroso z inuencible cauallero don bernaldo del carpio / y que mas experencia se puede tomar que el buen principe y deuoto ayza de fender a todos sus contrarios que en el rey don Ramiro el segundo de leō? que mato y vencio con ayuda del siēpre triumphante buen conde fernan goncalez seño de castilla a ochenta mil moros? Como consta todo lo supra dicto por todas las cronicas de españa / y gesta regum z emperatorum.

Ca. lxxvij. como el auxilio diuino siēpre es

de inuocar / y del cōde fernā gonçalez y las grādes marauillas q̄ siem-
pre dios mostro por el en las batallas / y del cōde don garcia fernādez /
y del miraglo del q̄ oya las missas / y q̄ hōrādo a los santos son cō nos
otros / y de otra manera en contra. Y de los grandes miraglos q̄ dios
hizo en las guerras por el cid ruy diez / y q̄ el cōde y cid si viuos estuue-
sen / passarian contra los infieles ala tierra sancta.



Siēpre en n̄ras cosas o xp̄ianissimo grā empador deuemos d̄ inuo-
car el auxilio diuino dize el mōje fray gōçalo d̄ arredōdo y de al-
barado porq̄ sin el testificāte el euāgelista n̄gūa cosa se puede ha-
zer. La q̄l ayuda entre todos los de remilitar piēso q̄ nadi mejor
ni cō mas hūildad siēpre la inuoco q̄ v̄ro santo p̄genitor el cōde dō fernā gō-
çalez / z ansí como otro josue / otro dauid / otro ezechias / otro judas macha-
beo / otro constātino magno / otro theodosio / otro infante pelayo / y otro rey
ramiro fue mirabiliter ayudado. Que mas ayuda diuina q̄ b̄udir se el cau-
llo y cauallero / y cō treziētos caualleros vēcer y matar en cascajares mas d̄ se-
senta mil moros y a su rey almāçoz vēcer? Y q̄ mas ayuda celestial q̄ apescer
visiblemēte en las batallas de hacinas el santo apostol Santiago / y los san-
tos milā y pelayo / y muchedūbre d̄ angeles cū cruces / y señas blācas sus ha-
zes padas vistos d̄ moros y de xp̄ianos? A dōde fuerō vencidos y muertos /
dos empadores y ochēta reys moros / y mas de treziētos mil sarracenos / so-
lo de q̄niētos caualleros castellanos / y quinze mil peones. Que mayor ma-
rauilla q̄ en la batalla de simācas dōde las parias delas dōzellas fuerō q̄ta-
das aburse los cielos / y aparescer Santiago y sant millan y sant pelayo? Y
ser vencidos todos los poderes dela morisma de africa / y oriēte / y de españa
de tā pequeño numero de xp̄ianos? Que mas inaudito miraglo q̄ los xp̄ia-
nos q̄ fuerō muertos en la batalla de los ausines de los moros resuscitar / y
ayudar al cōde y castellanos cōtra los sarracenos? Y vēcida la batalla las a-
nimas subir al cielo / y los cuerpos q̄dar en el suelo muertos? O felice grā em-
perador q̄nto es de notar como dios ayudaua a este santo cauallero / y como
primero el seruia a dios / y pasaua antes grādes trauajos / angustias / y tribu-
laciones por su seruicio. En q̄ p̄mero ponía sus fuerças / y hazía lo q̄ era a el
posible / empo despues no faltaua el auxilio diuino amplisimamēte / ca nūca
dios defampa / teste el psalmista / a los q̄ en el tienē esperança. Y como dize el
apostol / diligētib⁹ deū oīa coopant̄ in bonū. Y en la muerte le apescio vn an-
gel diziēdo q̄ auia de yr ala gl̄ia / y despues de muerto y oy en dia como esta
tomado por testimonios haze miraglos / z sant pelayo en fauor de los q̄ son
cōtra los infieles. P̄ues q̄ dire de su animoso y triūphāte hijo deste cōde fer-
nan gōçalez nōbrado el cōde dō garcia fernādez / q̄ siēdo tā triūphāte contra
los moros vēcio al tā poderoso rey almāçoz en sanstisteuā de gozmaz. Solo
porq̄ vn su cauallero llamado vidās pascual tenie deuociō en n̄ra señoza / y
nūca missa q̄ viese suya encomēçada la dexaua. Y como el conde ese dia dela
batalla ouiese lleuado ocho mōjes de missa del monasterio d̄ sant pedro de
arlāça q̄ su padre hiziera / y el oyda la p̄mera missa fue se a dar la batalla a al-
māçoz / z vidās pascual q̄dose oyēdo las otras missas q̄so el señoz dios ende
mostrar sus grādes marauillas y miraglos / a de notar q̄ los q̄ en la h̄gē su
māzilla su madre bēdita tienē deuociō nūca puedē ser vencidos / mas siēpre

El auxilio diuino siēpre es de inuocar.

El cōde fernā gonçalez y las grandes marauillas q̄ siēpre dios mostro por el en las batallas. Encalcajares.

En hacinas.

En simācas.

En los ausines.

Aparescio al cōde vn angel / y de los miraglos q̄ haze despues de muerto.

El cōde garcia fernandez y del miraglo del q̄ oya las missas.

Vencimientos famosos de reys de españa.

ser v̄cedores. Porq̄ embio dios vn angel en figura de aq̄l cauallero/el q̄l fi
 zo tales y t̄atas cosas marauillosas de armas/matado al alferes de los mo-
 ros. Y por el dicho vidas pascual fue v̄cida toda la batalla/y todas las he-
 ridas q̄ al angel auia dado/todas las tenia vidas pascual en sus armas co-
 mo si en la batalla y c̄apo se ballara. Por el q̄l t̄a manifesto miraglo todos
 dierõ gr̄as y loozes a dios z ala v̄gē sin m̄azilla/q̄ mas denotar puede ser ca-
 tholico gr̄a empador/ni mas claro cognoscer q̄ si h̄oramos y veneramos
 a los santos que son en nuestro fauor z ayuda/y n̄ros antecessores en todos
 n̄ros trabajos y angustias: Y sino los h̄oramos/y vituperamos q̄ son nue-
 stros cōtrarios/como acaescio al rey alidrari/q̄ vituperado al sctõ sepulcro
 del apostol Santiago en cōpostela fueron todos los moros de enfermedad
 muertos/y los otros passarõ a cochillo/q̄ mas experiēcia y enx̄plo mas p̄-
 excellēte y marauilloso se puede notificar/y aclarar a todo ordē de caualle-
 ria/q̄ en el famoso y biē auenturado cauallero el cid ruy diez de vibar/q̄ por
 ser deuoto y misericordioso al gapho/y hazer biē alas ygl̄ias le aparescio el
 mesmo sant Lazaro/y siēpre fue triūphate/z nūca v̄cido /y t̄abiē le apescio
 vn Angel q̄ le dixo q̄ dios le endereçaua a el z a sus cosas. Y nūca cometio ba-
 talla q̄ no sentiese ayuda celestial/z en fin de sus dias le aparescio sant Pe-
 dro diziedõ q̄ auia de yr ala gl̄ia. Y q̄ auia de v̄cer al rey bucar despues de
 muerto/y despues de ya muerto/y est̄ado en vn escaño asentado sacõ pred̄l
 espada cōtra el judio q̄ le q̄ria llegar ala barua. Estos estos son/y fuerõ ca-
 ualleros de dios. Destos destos deuē de tomar enx̄plo/doctrina/los q̄ pre-
 sumē de sangre/de estado/y de gr̄ades d̄nios. Estos dos sanctos y biē auen-
 turados caualleros cōde fernã gōçalez y cid ruy diez si viuos oy en el mūdo
 estouiesen/sin q̄ otro fauor sino el de dios/y de sus virtudes touiesen sin fal-
 ta su viaje /y camino seria passar cōtra los infieles ala tr̄ra sct̄a. Porq̄ avn
 el r̄fr̄a dize/q̄ si el cōde pudiera y si el cid q̄siera nigū moro en el mūdo q̄dara.

Ca. lxxviii. Como siēpre dios ayuda a los
 q̄ en el espança tienē /y q̄nes fuerõ/y q̄ los humildes y deuotos siempre
 vencieron/y como el turco mirabiliter fue vencido por los santos ange-
 les/y cōcluye cō oraciõ q̄ dios nos ayude contra los infieles.



Argo y muy pliro seria xpianissimo rey z señoꝝ gr̄a empador de-
 zir y cōtar las marauillas del señoꝝ q̄ ha hecho y haze por los q̄
 le siruē/y en el tienē espança. Que rey ni p̄cipe pudo ser mas de-
 uoto z seruidor d̄ dios: z aumētador del culto diuino q̄ el rey don
 fernando el magno par de emperador que se dize: Pues anſi fue en las gr̄a-
 des y famosas batallas que huuo siempre vencedor. A tanto que a toda la
 morisma de españa puso de baxo de tributo/y el apostol Santiago no le a-
 brio las puertas dela ciudad de coimbria que era de moros y auia tenido
 cercada como fue reuelado avn obispo de grecia por el mesmo apostol san-
 tiago en su yglesia de compostela: Y tambien a este santo rey no le parescio
 en fin de sus dias sant Ysidro que auia traydo de seuilla: Y le dixo quando
 auia de yr ala gloria. Y su hijo el rey don Alonso consiguiendo las virtudes
 del padre no fue siempre vencedor y gano a Toledo: Y quando murio no su-
 daron las piedras sangre: De notando morir el mayor principe del mūdo.
 Y los daños que de su muerte se rescibian como de facto fue. Que mas ad-
 mirable vencimiento z triumphum sancte crucis puso ser que el que hizo

**Horado a los san-
 tos son en nro fauor/
 y vituperado los con-
 tra nos son.**

Santiago apostol

**Los grandes mi-
 raglos q̄ dios hizo en
 las batallas por el cid
 Ruy diez.**

Sant lazaro.

Un angel.

Sant pedro apostol

**El cid sacõ el espa-
 da contra el judio.**

**El cōde y cid si vi-
 uos estouiesen passa-
 riã cōtra los infieles
 ala tierra sancta.**

**Siēpre dios ayuda
 a los q̄ en el tienē espe-
 rança.**

**El rey dõ fernãdo
 el magno.**

Santiago.

Sant ysidoro.

**El rey dõ alonso q̄
 gano a toledo.**

**Las piedras sudar
 sangre.**

el rey don alonso octauo de castilla en las Alauas de tolosa del miramamolin de marruecos y señor de toda la morisma: apareciendo visibiliter la señal dela cruz en el cielo/a donde fueron muertos mas de dozientos mil moros y de los christianos solamente murieron dozientos y veynte y cinco personas: que mas dichoso y bienauenturado y sin infortunado rey pudo ser por sus virtudes y sanctimonia y de mas grâdes vecimietos que el rey don fernando el iusto. El qual gano a Cordoua y a Seuilla y a toda el andaluzia: y rogando a dios dio viento ala naue para quebrantar las cadenas de Seuilla. Quien otro tal vencimiento nunca vio ni en hystorias leyo como el que hizo el rey don alonso nono deste nombre de castilla el qual con el rey don alonso de Portugal con doze mil de cauallo y veynte mil penones vencieron al rey de yelamarin / y al rey de tinez / y al rey de Bugia / y al rey de granada con ochocientos mil caualleros de cauallo / y de los de pie no era numero. El qual rey don alonso en reconocimiento a dios de tan gran triumpho embio su pendon / y todos los que se ganaron en aquella batalla con grandes dones / al papa benedito duodecimo. Y el papa le asigno las tercias delas yglesias para hazer guerra a los moros / como consta por su bula apostolica. Que mas exemplo para verificar las marauillas del señor / y que mas ayuda a los humildes / y deuotos q̄ no a los superuos y muchos / puede ser que el rey don alonso de portugal y sus hijos ayunar en pan y agua el dia que llegaron a cepta con sus nabes y no comieron aquel dia fasta que toda la ciudad y fortaleza fue en poder de los christianos. Donde consta que como catholicos mas tenian confianza en el auxilio diuino / q̄ no en la potencia humana. Pues que mas prescelente marauilla y miraculo puede ser que aquel pessimo turco mahometh visabuelo deste infidelissimo turco que agora es que a constantinopla tomo / y a tantos reynos de la christiandad ocupo / y tantas crueldades en todas las partes hizo enemigo del nombre de dios / inuocado el nombre de christo de los christianos fue vencido y desbaratado del celeberrimo christianissimo capitan y defensor dela christiandad estrenuo cauallero vayneoda juan: presente el reuerendissimo sancto varon fray juan de capistrano dela horden de los franciscos y fueron muertos dela mano del señor / de los angeles que huan tras los moros quarenta mil / y otros quarenta mil huyendo vnos a otros se mataron. y el crudelissimo turco amenguado / abatido / y del todo destrocado se acogio a constantinopla do rebizo los muros pensando con gran temor de no escapar porque la mano del señor en quiẽ es todo poder le quito / y amouio las fuerças. Y su crueldad / dende en pocos dias desfalliescio lleuando el diablo su anima alas penas infernales. O buen iesu sey guiador de nro grã cessar y emperador / y salvador / protector y defensor nro / salua nos defende nos / ampara nos dios todo poderoso / aue misericordia de nos / z no permitas señor que seamos de ti desamparados / como nros pecados merecẽ. No nos heches señor por tu clemencia / y meritos de todos tus sanctos gloriosos en manos de nuestros enemigos / mas salua nos pues nos redemiste señor redemptor del mundo / y sobre todos perdona a mi tu sieruo peccador inutil fray gonçalo de arredondo y de aluarado / prior avn que ingigno de bouada / olim abbad de sant pedro de Arlança. Amen. amen. amen. Jesus aue maria sis nobis dulcis z pia.

¶ El rey dō alōso de las nabas de tolosa.

¶ Apareció la cruz.

¶ El rey dō fernado el iusto.

¶ El rey don alonso el nono.

¶ A los humildes y deuotos dios ayuda
¶ El rey don alonso de portugal.

¶ El turco fue vencido dela mano d̄ dios.
¶ Año d̄ M. cccc. lxx.

¶ Los angeles pelearon por los xpianos.

¶ Murio el pessimo turco.
¶ Oraciō y cōclusiō q̄ dios ayude contra los infieles.

Alla sacra cesarea catholica majestad
del gran emperador de Alemania don Carlos rey delas Españas
y Sicilias y de Jerusalem. r̄.



Oderoso christianissimo inui-
tissimo felice gran emperador yo su minimo serui-
dor y capellan fray Gócalo de arredódo y de Alua-
rado prior de bobada suplico a U. S. M. resciva
esta obrezica como de mi pobrezico y rudo ingenio
(mediante el auxilio diuino) fabricada. E no mire
a mi pastoril hablar / y loquella mōtañesa de dōde
soy natural / mas al zelo q̄ es de seruir a dios n̄ro se-
ñor y a U. C. M. y amplificar la sancta fee catholi-

ca en detrimēto delos infieles. Poniedo a mi y ala dicha obra so proteccion
y amparo / emiēda z correcciō dela santa sede aplica. Y del cetro christianissi-
mo imperial siēpre triūphāte de v̄sa majestad. Aquien es el souerano omni-
potente señor de todos siēpre florezca abumēte y prospere. Dic̄ z in eternū
Amē con triūpho y v̄cimiēto delos enemigos espirituales y corporales en
aumento dela sancta fee catholica / siēdo para contra todos los males dios
nuestro señor castillo inexpunable. Amen. Amen

A looz y alauan ca dela sanctissima trinidad
dios todo poderoso y dela intemerata souerana reyna del cielo virgen san-
cta maria. La presente obra es acabada intitulada Castillo inexpunable de
fensorio dela fee por el muy reuerēdo padre fray gonçalo de arredódo mō-
je del seraphico patriarcha sant Benito / vltimo abbad perpetuo del mone-
sterio de sant pedro de Arlāça / y tābien primero ende abbad dela obserua-
cia. El qual mouido de zelo diuino y por seruicio de dios y aumentaciō del
sobre dicho monesterio renuncio enel triennio su perpetuydad admodū de-
la celebre sanctissima cōgregacion de sant Benito de Valladolid / y dende
se transferio al priorazgo de Bobada a donde hizo la presente obra y otras
por mandado de su majestad del emperador don carlos quinto rey delas
Españas. r̄.

C finit feliciter.

Iesu pie Iesu bone
sis propicius in agone
virgo sola digna dici
contra tella inimici
clipeum pone salutis
tue titulum virtutis.

Fue impresso enla muy noble z mas
leal ciudad de Burgos. por Juan de junta impressor
de libros. Acabose a veynte y tres dias del
mes de Junio. Año del señor de mil
z quinientos z veynte z
ocho Años.



Comiēca la tabla en la presente obra intitulada **C**atálogo inespunable defensorio dela fee: por el hordē del. **A. B. C.** para q̄ mas facilmente cada qual pueda hallar lo contenido en la dicha obra anotando en que capitulo y hojas esta lo que quieren.

CDela. **A.**

Actor dizela causa porq̄ pone los nobres delos reys y grādes y perlados en la presente obra in epilogo. folio. iij

Adversidades embia dios a nuestra utilidad. capitulo. iij. folio. vj

Amiciā y cōcordia son causa de todo biē y la discordia de todo mal. c. vij. fo. ix

Aquel tiene la culpa de todas las guerras dela chnstiādad que a sido primero agressor. c. x. folio. xij

Aderētes y cōjuntos en sangre de uē de yz cōtra el turco. c. xv. folio. xvij

Auaricia z sus especies. c. xxij. fo. xxiiij

Acidia z sus especies. c. xxij. fo. xxiiij

Admiraciō dīl iuzio diuī. c. xxvij. fo. xxx

Ayre corrupto en roma. c. xxvij. fo. xxx

Alarico rey delos godos tomo a roma. capitulo. xxix. fo. xxxij

Ambicion y que es. c. xxxi. fo. xxxiiij

Antecessores del turco lo que ganaron capitulo. xxxij. fo. xxxiiij

Alemanēs en la estancia de Rodas. capitulo. xxxix. fo. xxxix

Auiso y fortaleza de vnos marineros d rodas pa pnder a vnos turcos. c. xl. fo. xl

Auiso q̄ passaua enel real d los tur. eodē.

Armas diuersas cō q̄ se matauā moros y xpianos sobre rodas. c. xliij. fo. xliij

Artilleria y su genero y nombres. capitulo. xliij. folio. xliij

Ayrroso y furioso el turco mandaua matar a los capitanes. c. eodem.

Ardidez noble delos de rodas. capitulo. xliij. fo. xliij

Armas con que los christianos deuen pelear contra el diablo y los infieles. capitulo. xlvj. fo. xlvij

Articulos dela fe. c. xlvij. fo. xlvij

Apostoles doze y lo que dixerō enel credo. capitulo. xlvij. fo. xlvij. z. xlix

Ascension de christo y su prefiguracion capitulo. xlvij. fo. xlvij

Aduenimiento de christo y su prefiguracion. c. xlvij. fo. xlvij

Abbad Joachin profetizo y declaro los males que auis de hazer los moros en la christiādad. c. lix. fo. lvij

Aues negras que son los moros an de castigar ala christiādad. c. lix. fo. lvij

Abbad Joachin y su esposicion sobre la propheta de cirilo. c. lix. fo. lvij.

Armas delos caualleros que significā capitulo. lxxij. fo. lxxij

Agradable es a dios yz contra los infieles. capitulo. lxxiiij. fo. lxxij

Al emperador se suplica que vaya contra los turcos. c. lxxiiij. fo. lxxij

Almarico rey de Jerusalem. Capitulo. lxxiiij. fo. lxxij

Abbad Joachin dixo que poco por entōces aprouechara passar ala tierra sancta. capitulo. lxxv. fo. lxxij

CDela. **B.**

Batalla entre el rey dō ludouico de vngria y el turco. c. j. fo. iij

Bendicion dela Reyna doña Juana al infante don fernando rey de vngria. capitulo. ix. fo. xj

Batalla de pauia. c. xj. fo. xiiij

Buen tratamiento del emperador al rey de francia. c. xj. fo. xiiij

Beneficios an de ser conosciados. capitulo. xj. fo. xiiij

Buen biuir delos sanctos es mudado capitulo. xv. fo. xvij

Batalla con turcos sobre rodas capitulo. xxxix. fo. xxxix

Bateria de diez z siete tiros de bronzo capitulo. xli. fo. xli

Batallas que ouieron los moros con los godos. c. lxxi. fo. lxxiiij

Batallas q̄ an vencido los moros por pecados y quales son. c. lxxj. fo. lxxiiij

Baldouinos rey de Jerusalem. capitulo. lxxiiij. fo. lxxij

Dela. C.

Quarta escripta del rey don Ludouico de vngria al emperador don carlos. capitulo. j. folio. iiii

Crueza grande del turco en vngria. capitulo. j. folio. iiii

Como christianissimo rey quiso morir por el rey de vngria. c. ij. folio. v

Christiandad quasi toda esta ocupada de los infieles. c. viij. folio. x

Confolacion ala Reyna de vngria. Capitulo. viij. folio. xi

Consejos no se han de tomar de cõsiliarios apassionados. c. x. folio. xij

Conformar se deuen el emperador y rey de francia. c. xi. folio. xiiij

Confuego de la Reyna de vngria. capitulo. xv. folio. xvij

Cardenales porque se dizen ya que se estiendẽ sus dignidades. c. xv. folio. xvij

Cardenales como consiliarios incitar deuen al papa contra los infieles. Capitulo. xv. folio. xvij

Comprehendidos deuen de ser los perturbantes la paz y vnion christiana. capitulo. xviiij. folio. xx

Cõstantino emperador como seruido de seruia al papa sant siluestre. c. xix. folio. xxi

Comparacion del papazgo al imperio capitulo. xix. folio. xxi

Cochillos dos espirital y temporal tiene el papa. c. xix. folio. xxi

Condiciones del turco. c. xxij. folio. xxiiij

Cinco sentidos. c. xxij. folio. xxiiij

Consejo y largueza contra abaricia. capitulo. xxiiij. folio. xxv

Circunspeciõ. c. xxiiij. folio. xxv

Cardenales presos y traydos por las estadias. c. xxviiij. folio. xxxj

Carestia en roma eodem

Comian en roma de hambre yervas y rayzes eodem.

Cristiandad y su desauenencia. Capitulo. xxxiiij. folio. xxxvi

Comunidades de espana eodem

Comunidades de espana y de su declaracion y relacion. eodem

Cõmunes se entiendẽ por los gigãtes eodẽ

Cauallõs se entiendẽ por los dioses eodẽ.

Comunidades y su perdicion. eodem.

Cõmunes en principio parece tener algun color de justicia. c. xxxv. folio. xxxvi

Cartas del gran turco al gran maestre de rodas. c. xxxvi. folio. xxxviij

Consulta del turco a los suyos. Capitulo. xxxvi. folio. xxxviij

Cartas fingidas del turco al gran maestre. eodem. folio. xxxviij

Cõquista y lica muy cruel entre christianos y turcos. c. xli. folio. xliij

Crudelissima guerra y porfia entre turcos y christianos. c. xli. folio. xliij

Crudelissimo combate entre moros y christianos. c. xliij. folio. xliij

Crudelissima y furiosa batalla entre christianos y moros sobre rodas. capitulo. xliij. folio. xliij

Combate a rodas. c. xliij. folio. xliij

Candotes. c. xliij. folio. xliij

Crudelissima batalla entre turcos y christianos. c. xliij. folio. xliij

Consulta de rodas. c. xliij. folio. xliij

Capitulaciones entre el turco y los de rodas. c. xliij. folio. xliij

Certissimo es y verdadero todo lo dicho y escripto de rodas. c. xliij. folio. xliij

Cruz y de su virtud. c. l. folio. li

Condiciones que ha de tener el buen rey. capitulo. lvi. folio. lvi

Caualleros que son buenos defienden el reyno y guardan la borden de caualleria. capitulo. lviij. folio. lviij

Caualleros de que armas se an de armar. capitulo. lviij. folio. lviij

Caualleros que son armados de tales armas sin duda seran vencedores. capitulo. lviij. folio. lviij

Caualleros para ser buenos que han de guardar. c. lviij. folio. lviij

Caualleros que bien firuen deuen ser remunerados. c. lviij. folio. lviij

Cõstantinopla y su destruycion abominable por el turco. c. lxxij. folio. lxxij

Christianos lo que ha de hazer para y contra el turco. c. lxxij. folio. lxxij

Concilio conuocado por el papa vrbano

Tabla.

- no pa yz ala tierra sctá. c. lxxiiij. fo. lxxij
- ¶ Conde fulco. c. lxxiiij. fo. lxxij
- ¶ Concilio fue celebrado en paris para yz ala tierra sancta z dieron las decimas para la conquista. c. lxxv. fo. lxxviiij
- ¶ Cinco vezes fue predicada cruzada pa conquistar la tierra sancta y cinco vezes aparecieron cruces en el cielo. capitulo. lxxvi. fo. lxxviiij
- ¶ Cōstantinopla fue librada por oraciōes de varones sanctos. c. lxxvi. fo. lxxix
- ¶ Conde fernan gonçalez y sus grandes conquistas y miraglos. c. lxxvij. fo. lxxix
- ¶ Conde garci fernandez. eodem.
- ¶ Cid y de sus grādes conquistas z miraglos q̄ dios mostro por el. c. lxxvij. fo. lxx
- ¶ Cōde fernāgonçalez y cid ruy diez si biuos estuuiessen passariā contra los turcos. capitulo. lxxvij. fo. lxx

¶ Dela D.

- ¶ **D** Años que rescibio la yglesia. capitulo. primero. fo. v
- ¶ Dios castiga a los que ama y a que causa. capitulo. iij. fo. vi
- ¶ Dios permite aqui tribulaciones porq̄ seamos hallados justos. c. iij. fo. vi
- ¶ Dios haze la voluntad delos que le temen. capitulo. iij. fo. vi
- ¶ Discordia y q̄ males causa. c. r. fo. xij
- ¶ Descrecion al rey de frācia. c. xj. fo. xiiij
- ¶ Dignidad y excelencia del emperador. capitulo. xv. fo. xvij
- ¶ De anichilar son los perturbantes la paz. capitulo. xvij. fo. xix
- ¶ Dios se hizo hombre z crio todas las cosas por la yglesia. c. xvij. fo. xix
- ¶ Dios tiene cuydado de su yglesia. capitulo. xvij. fo. xix
- ¶ Dios dio el imperio al emperador y toda potestad d̄ dios es. c. xix. fo. xx
- ¶ Dios en todo lugar aborresce al peccado. capitulo. xxij. fo. xxiiij
- ¶ Discrecio. capitulo. xxiiij. fo. xxv
- ¶ Despojo de roma. c. xxviiij. fo. xxxj
- ¶ Duro el saco en roma mas de dos meses. eodem.
- ¶ Desafio que hizo el rey de francia y de inglaterra en Burgos al emperador.

- capitulo. xxix. fo. xxxij
- ¶ Desuario es los christianos se matar. capitulo. xxxv. fo. xxxvij
- ¶ Dios corrije a los suyos. c. xliij. fo. xlvi
- ¶ Dios prestara auxilio a los christianos contra el turco si ellos se ayudan. capitulo. xlvj. fo. xlvij
- ¶ Doze partes del credo y sus figuras. capitulo. xlvij. fo. xlix
- ¶ Doctrina y predicacion de christo y su prefiguracion. c. xlviiij. fo. l
- ¶ Decenso a los infiernos y su prefiguracion. capitulo. xlviiij. fo. l
- ¶ Dios tiene a los moros por porteros a su cōfusiō en la tierra sctá. c. liiij. fo. liiij
- ¶ Dios tiene a los perros moros por guarda dela tierra sancta. c. liiij. fo. lv
- ¶ Dios no prometio a los christianos la tierra sancta de Jerusalem mas la celestial gloria como a fijos que ama y quiere. capitulo. lv. fo. lv
- ¶ Dios castigado y emendado su pueblo christiano bara cessar la seta de mahoma. capitulo. lxj. fo. lxiiij
- ¶ Dios tiene al emperador para que a los malos castigue. c. lxiiij. fo. lix
- ¶ Daños que los pecados hazen y como en muchas batallas fueron vencidos los christianos por ellos y quales son. capitulo. lxxi. fo. lxiiij
- ¶ De culpar es el poco zelo que se tiene para recuperar lo ganado por el turco. capitulo. lxxv. fo. lxxvij
- ¶ Dios no permita que perdamos lo que tenemos pues no defendemos su sancta fee. capitulo. lxxv. fo. lxxvij
- ¶ Dios siempre ayuda a los que en el tienen esperança. c. lxxviiij. fo. lxx

¶ Dela E.

- ¶ **E** Pilogo al conde de miranda. fo. iij
- ¶ El exercicio delas letras es el mas dulce fruto in epilogo. fo. iij
- ¶ Exortacion dolorosa dela reyna de vngria. capitulo. iij. fo. vi
- ¶ El emperador es señor del mundo. capitulo. v. fo. vi
- ¶ El emperador q̄ socorra y de gozo a su bermana madama maria. c. v. fo. vi

Tabla.

- E**xortacion dela reyna doña Juana para q̄ el emperador tēga sentimiēto dela muerte del rey don ludouico. c.v. fo. vi
- E**l emperador que socorra ala christianidad y cōsidere en el aprieto y necesidad que puede estar su hermano el rey don fernando. c. eodem. fo. eodem.
- E**l emperador que vengue las blasfemias que dizen y hazen los turcos contra dios. c.v. fo. vi
- E**l emperador que tenga memoria d̄la destruyciō de costātinopla de negropōte de modon del cayro y dela ysla de rodas y q̄ obedezca ala yḡlia. c.v. fo. vii
- E**l emperador don carlos respōde ala serenissima reyna doña Juana su madre. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador da gracias a dios por los bienes que le ha hecho y narra quales son. capitulo. vi. fo. vii
- E**l desseo d̄l emperador es vñir ala christiandad y anichilar los males. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador por obiar a los tiranos haze guerra. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador tiene clemencia con los vencidos a exemplo de los buenos principes passados. c.vi. fo. vii
- E**l emperador remite todos sus hechos a dios. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador declara su desseo y voluntad. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador se cōforma con el querer de dios. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador no exerce todo su poder por atraber por bien a los contrarios. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador siēdo defensor dela christiandad no quiere verter la sangre christiana. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador promete que cesando las rebuluciones y parcialidades dela christiandad de yr̄ contra los infieles. capitulo. vi. fo. vii
- E**l emperador declara que ouiendo guerras en la christiandad si el pasase contra los infieles lo de aca se perderia y lo de alla no se ganaria. c.vij. fo. ix.
- E**l emperador declara y enrēmplifica q̄ por su ausencia succedieron en españa las parcialidades y cōmunidades passadas. capitulo. vii. fo. ix.
- E**mperador y su excelencia y dignidad y que es. capitulo. xv. fo. xvij.
- E**l emperador trabaja que sea vñida perpetua paz en lo spiritual y temporal. capitulo. vii. fo. ix
- E**l emperador siempre a rogado a los summos pontifices que sean en vñir y pacificar la xp̄iādad. c.vij. fo. ix
- E**l emperador por vñir y pacificar ala christiandad solto al rey de francia y se an fecho casamientos en toda la christiandad. capitulo. vii. fo. ix.
- E**l emperador disimula las audacias delas señorias de ytalia por los vñir en paz. capitulo. vii. fo. ix
- E**l emperador offresce todas sus cosas a dios. capitulo. vii. fo. ix
- E**l emperador socorrera al reyno de vngria y a toda la xp̄iādad. c.vij. fo. ix
- E**pistola deprecatoria dela serenissima reyna doña Juana a su hijo el infante don fernando rey de vngria. Capitulo. ix. fo. xi
- E**xortale que sea fuerte en los trabajos y paciente. capitulo. ix. fo. xi
- E**xortale que tome enrēmplo en sus abuelos y padres y reys de españa. Capitulo. ix. fo. xi
- E**xemplo de uen tomar los caualleros del cōde fernan gonçales y cid ruy diez. capitulo. ix. fo. xi
- E**pistola dela reyna doña Juana al rey y reyna don enrique y madama catalina de inglaterra. capitulo. x. fo. xij
- E**xortaciō al rey y reyna de inglaterra. Capitulo. x. fo. xij
- E**pistola dela reyna despaña al rey de francia. capitulo. xj. fo. xiiij
- E**ntencion del emperador siempre fue pacificar ala xp̄iādad. c.xj. fo. xiiij
- E**pistola dela reyna despaña doña Juana alas señorias de ytalia. c. xiiij. fo. xv
- E**xclamacion dela reyna de vngria cōtra los p̄ncipes xp̄ianos. c. xv. fo. xvij

Tabla.

| | |
|--|---|
| C Emperios donde fueron primero. Ca- pitulo. xix. fo. xxj | pitulo. xxxvj. fo. xxxvij |
| C El imperio inferior es al summo ponti- ficado. capitulo. xix. fo. xxj | C Estancias y defension de rodas. Ca- pitulo. xxxix. fo. xxxix |
| C El emperador si catholico es obedesce al papa. capitulo. xix. fo. xxj | C Españoles en la estacia d'rodas. eodem |
| C El emperador por muchas razones de ue d'fender la yglia vniuersal. c. xx. f. xxii | C Esfuerzo de los turcos. Capi- tulo. xliij. fo. xliij |
| C El buen emperador restaura lo perdi- do. capitulo. xx. fo. xxij | C Esfuerzo increyble de los christianos. capitulo. xliij. fo. xliiij |
| C El emperador deue pugnir a los malos. capitulo. xx. fo. xxij | C Embaradores de rodas al turco. Ca- pitulo. xliiij. fo. xlv |
| C El epador deue poner su vida y estado por la vniõ y d'fensa d'la yglia. c. xx. f. xxii | C Exclamacion sobre lo de rodas. Ca- pitulo. xliiij. fo. xlvj. |
| C El emperador es capitán de dios. Capi- tulo. xx. fo. xxij | C Encarnacion del señor y su prefigura- ciou. capitulo. xlviiij. fo. xlix |
| C El monje dize al emperador que mue- ua contra los infieles. c. xx. fo. xxij | C Exortaciõ que menor preciando las co- sas terrenales se vaya cõtra los moros. capitulo. lv. fo. lv |
| C El empador q' condiciones a de tener y qualquier biẽ regiẽte. c. xx. fo. xxij | C El emperador es señor del mundo y pa- dre y ansi como tal a d'fender a todos y todos le obedescer. c. lxiij. fo. lix |
| C Emperador y rey de los romanos aque causa se dize. capitulo. xx. fo. xxij | C El emperador tiene tres cosas para gu- errear contra los infieles. eodem |
| C El imperio por cinco causas fue transla- to a los romanos. ca. xxj. fo. xxij | C Emperador cõforme a los juramẽtos q' haze a de d'fender la vniuersal yglia q's la christiandad. capitulo. lxiiij. fo. lx. |
| C Eletores del imperio por tres causas son antes de alemania que de otra par- te. capitulo. xxj. fo. xxiiij | C El emperador que deue hazer. Ca- pitulo. lxvj. fo. lxj |
| C El imperio por tres causas seria mejor por successiõ hereditaria que no por eleccion. capitulo. xxj. fo. xxiiij | C El emperador tiene caualleros nobles y gentes pertenescientes a la guerra. ca- pitulo. lxvij. fo. lxj |
| C El empador dõ carlos fue asũcto al im- perio por dios. capitulo. xxij. fo. xxiiij. | C El emperador contra el turco a de yr el primero. capitulo. lxvij. fo. lxj |
| C Equidad. capitulo. xxiiij. fo. xxv | C El emperador siempre ha de hazer mer- cedes a los buenos. ca. lxix. fo. lxiiij |
| C Emperador dichofo es tener tal caua- lleria como es la delas virtudes. Ca- pitulo. xxiiij. fo. xxv | C El empador siẽpre ha d' ser grato a dios q' le dio lo q' tiene. ca. lxix. fo. lxiiij |
| C El grã sentimiẽto q' huuo el epador so- bre los males q' se fizieron en roma. Ca- pitulo. xxix. fo. xxxij | C El emperador consigue el nõbre de ces- sar porq' tiene todas las buenas virtu- des de los epadores cesar es. c. lxx. f. lxiiij |
| C Escriuio el emperador al sancto padre su ignocencia. eodem | C En mano de dios es el vencer. Ca- pitulo. lxxiiij. fo. lxxvij |
| C El sumo põtifice declara el epador en lo pasado d'roma no tener culpa. eodem | C El epador q' pfigua cõtra los infieles y re- medie ala xpianidad. c. lxx. fo. lxiiij |
| C Emperador remedia a la christiandad. capitulo. xxxij. fo. xxxiiij | C El epador due vëgar los daños q' hã he- cho los moros y q'les son. ca. lxx. fo. lxiiij |
| C España rebuelta en cõmunidades. ca- pitulo. xxxiiij. fo. xxxvj | C El empador pues q's vtuoso no ay porq' temer de los infieles porq' los vtuosos siempre vencieron. ca. lxx. fo. lxiiij |
| C Eleccion del gran maestro de rodas. Ca- | |

Tabla.

El emperador deve venir la xpianidad en concordia y paz. capitulo. lxxiii. fo. lxxv

El empador sera ayudado de dios por que posse las gracias delos buenos principes y quales son. eodem

El emperador yza contra los turcos como fueron el emperador carlos magno y el empador constantino. c. lxxiii. fo. lxxv

En xemplo es para vencer y bien hazer baldouino. capitulo. lxxiiii. fo. lxxvij

El emperador conrrado y los reys que passaron ala tierra sancta. Capitulo. lxxv. fo. lxxviii

Engano del emperador greco. eodem

Empador frederico cõ grã exercito passo ala tierra santa. capitulo. lxxv. fo. lxxviii

Dela. f.

Hermosa cosa es morir por la pñia. f. ij

Fortuna a todo puede perder mas no ala sciencia in epigolo. fo. iij

Fernando infante y rey de vngria q̄ ven gue los õnuestros hechos al redemptor del mundo. capitulo. x. fo. xi

Fernando infante y rey de vngria q̄ vè gue los daños hechos èla xpianidad y vngria y q̄ tèga cõsiãca en dios. c. ix. fo. xi.

Flocencia. capitulo. xiiij. fo. xvi

Fortaleza y diligencia contra acidia. capitulo. xxiiij. fo. xxv

Fe. capitulo. xxiiij. fo. xxv

Fortaleza y sus species. Capitulo. xxiiij. fo. xxv

Flota del turco. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv

Fabula delas comunidades despaña. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvi

Fueron maravillosamente animados los de rodas. capitulo. xxxvij. fo. xxxviii

Fue prouido lo que conuenia en rodas para la defensa. eodem

Franceses en la estancia de rodas. Capitulo. xxxix. fo. xxxix

Fe catholica y su declaracion. Capitulo. xlvij. fo. xlviii

Figura delos doze apostoles y doze articulos. capitulo. xlvij. fo. xlviii

Flagicio y castigo que prophetizo santa hildgardis sobre los christianos. Capitulo. lx. fo. lvij

Fermosa cosa es morir por la patria. capitulo. lxxvi. fo. lxxv

Dela. G.

Genoua. capitulo. xiiij. fo. xvj

Gula y sus species. cap. xxiiij. fo. xxiiij

Gran ceguedad es creer a mahoma. capitulo. xxv. fo. xxvij

Grandes tormentos quedauan en roma quando se tomo. capi. xxviii. fo. xxxj

Godos tomaron a roma. Capitulo. xxix. fo. xxxij

Gran constancia y resistencia delos de rodas. capitulo. xl. fo. xl

Gran porfia entre turcos y christianos. capitulo. xl. fo. xli

Gloria se alcança yz contra el turco. capitulo. lxxvi. fo. lxxv

Gotifredo rey de jerusalem y sus victorias. capitulo. lxxiiii. fo. lxxvij

Guydo r ray mundo y sus discordias. capitulo. lxxiiii. fo. lxxvij

Griegos por auaricia perdieron quanto temian. capitulo. lxxv. fo. lxxviii

Dela. H.

Herrores dela setha de mahoma y re coligimiento de todas las heregias passadas. capitulo. xxiiij. fo. xxvj

Hambre en roma. capi. xxviii. fo. xxxj

Hordenãca dela flota y armada del turco. capitulo. xxxviii. fo. xxxviii

Hechos notables de caualleros sobre rodas. capitulo. xl. fo. xli

Hazaña maravillosa de vna greca. Capitulo. xliij. fo. xliiiij

Hismael y su significacion porquien se demuestra los males que han de hazer los moros en la xpianidad. c. lviii. lo. lvij

Hõrrado a los santos son en nfo fauor y vituperãdo son cõtra nos. c. lxxvij. f. lxx.

Dela. J.

Justicia. con que la re publica cresce y que es in probemio. fo. iij

Justicia y sus especies. Capitulo. xxiiij. fo. xxv

Jupiter es el rey. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvi

Juramẽto que haze el emperador al papa y ala yglesia. capitulo. lxxiiij. fo. lx

Juramento q̄ haze el empador q̄ndo se

Tabla.

| | | |
|--|-----|----------|
| corona. capitulo. lxiij. | fo. | lx |
| C Justo es batallar. cada qual por su ofensa y sancta ley y su patria y por castigar a los malos. capitulo. lxxv. | fo. | lx |
| C Dela. k. | | |
| R Aridad. | | Capi- |
| tulo. xliij. | fo. | xxv |
| C Dela. l. | | |
| L Amentaciō q̄ haze la yglia por los daños que padefce. ca. j. | fo. | liij |
| L Amentaciō del rey de vngria y puede la dezir la yglesia. capi. ij. | fo. | v |
| L oor del rey de vngria y quien era. Capitulo. iij. | fo. | v |
| L ides que se quitē entre el emperador y rey de francia. capitulo. xj. | fo. | xliij |
| L o perdido conuiene ser restaurado. capitulo. xv. | fo. | xxvij |
| L os que fueren contra el papa y no le obedescierē serā d̄struydos. c. xvii. | fo. | xix |
| L os que no obedescen al papa deue ser muertos. capitulo. xvij. | fo. | xix |
| L uxuria capitulo. xxiiij. | fo. | xxiiij |
| L os mas baros an enseñozeado a los mayores. capitulo. xxvij. | fo. | xxx |
| L lozar deue la christiandad lo d̄ roma. capitulo. xxviiij. | fo. | xxx |
| L a hueste llego a roma. | | eodem |
| L a hueste hizo escaramuça y se puso toda diligencia en el real. | | eodem |
| L os que maltractan ala yglesia an mal fin. capitulo. xxx. | fo. | xxxj |
| L os q̄ ganarō la tr̄ra sc̄a. c. xxxv. f. xxxvij | | |
| L oor del gran maestro de rodas. Capitulo. xxxvj. | fo. | xxxviiij |
| L uuvia de huego y hierro. | | Capi- |
| tulo. xliij. | fo. | xliij |
| L a ley de moysen y la ley de x̄po que cosa son. capitulo. xliij. | fo. | lj |
| L o malo de punir y castigar es. Capitulo. lj. | fo. | liij |
| L os que persiguen ala yglesia acaban mal. capitulo. | fo. | eodem |
| L a yglesia ha de poner por su sposo cristo todos los bienes que tuuiere. Capitulo. lj. | fo. | liij |
| L ey de moysen promete bienes temporales. capitulo. lv. | fo. | lv |

| | | |
|--|-----|--------|
| L ey de mahoma promete parayso de leche &c. | | eodem |
| L ey de cristo promete la gloria eternal. | | eodem |
| C Capitulo | | |
| L lozar es q̄ los xp̄ianos por temor se buelua ala seta de mahoma. c. lx. | fo. | lvij. |
| L ey de mahoma estonce a de cessar quando los christianos estouieren castigados y emendados. ca. lxj. | fo. | lviiij |
| L os q̄ xp̄ianos fuerē tendrā zelo de yr a ganar ala tierra santa. c. lxxiiij. | fo. | lxxvj |
| L os q̄ passaron ala tierra sc̄ta increpan n̄ra pereza quienes fuerō. c. lxxv. f. lxxviiij | | |
| C Dela. ll. | | |
| M eiores muerte clara que escura vida. capitulo. ix. | fo. | xj |
| M agnificēcia gr̄de del empador cōel rey de francia. capitulo. xj. | fo. | xliij |
| M ilan. capitulo. xliij. | fo. | xxv |
| M onje de sant benito consuela ala reyna de vngria. capitulo. xliij. | fo. | xxvj |
| M artyres son los que mueren por la re publica. capitulo. xliij. | fo. | xxvj |
| M ucho difiere la yglesia dl̄ p̄sente ala premitiua. capitulo. xv. | fo. | xxvij |
| M ahoma su vida y costūbres y conuersaciō fue bestial. capi. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma y su vida suzia y vellaca. capitulo. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma fue superbissimo y su vida ambiciosa. capitulo. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma passo en españa y dende en africa y en arauia y ende trastorno muchas gentes. capitulo. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma vencio los poderes del emperador eraclio y mato a su hermano theodoro o theodorico. | | Capi- |
| tulo. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M osior de borbon partio de milan. Capitulo. xxvij. | fo. | xxx |
| M ahoma dize comer y luxuriar ser la vltima beatitud. capitulo. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma concede en su seta todo lo q̄ los malos quieren. capi. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma en su alcorā no dize cosa de nobleza ni de virtud. ca. xxiiij. | fo. | xxvj |
| M ahoma habla en su alcorā visiōes y ficiones de burlar y de reyr. c. xxiiij. f. xxvj | | |

Tabla.

| | |
|--|---|
| C Mahoma en su alcoran pocas verdades dize y si algunas dixo por enlazar a los simples. capitulo. xxiiij. fo. xxvi | rodas. capitulo. xliij. fo. xliij |
| C Mandamientos de mahoma. Capitulo. xxv. fo. xxvij | C Multitud de turcos. Capitulo. xliij. fo. xlv |
| C Mahoma y de su muerte. Capitulo. xxv. fo. xxvij | C Marauilloso esfuerço delos de rodas. capitulo. xliij. fo. xlv |
| C Mahoma lo que dixo a su muerte. Capitulo. xxv. fo. xxvij | C Maestre de rodas y su prudencia y virtud. capitulo. xlv. fo. xlvij |
| C Mahoma hedia. capitulo. xxv. fo. xxvij | C Maestre de rodas y sus vitorias. eodē. |
| C Mahoma comido de perros. Capitulo. xxv. fo. xxvij | C Mandamientos y de su transgresion y de su prefiguracion. ca. xlix. fo. l |
| C Mahoma y sus miraglos. Capitulo. xxv. fo. xxvij | C Malicia delos enemigos spirituales y corporales y de su pñfiguraciō. fo. eodē |
| C Mahoma contra eraclio. Capitulo. xxvj. fo. xxix | C Moros son renegados christianos. capitulo. liij. fo. liij |
| C Mahoma herido delos turcos. Capitulo. xxvj. fo. xxix | C Moros lo que no creen de nuestra sancta fee catholica a su cōfusiō lo demuestran a los christianos en la tierra sancta. capitulo. liij. fo. liij |
| C Mahoma sotil engañador. Capitulo. xxvij. fo. xxix | C Moros por auaricia demuestran los logares dela tierra sancta. Capitulo. liij. fo. lv |
| C Mahoma ambicioso. eodem | C Moros a su confusion tienen la tierra sancta. eodem |
| C Duerte de mahoma. eodem Capitulo. xxvij. fo. xxix | C Moros haran grandes muertes en la chustianidad y llevaran muchos cautiuos. capitulo. lvij. fo. lvj |
| C Donfior de Borbon y su suplicacion al papa. capitulo. xxviii. fo. xxx | C Moros destruyran muchos reynos y prouincias. capitulo. fo. eodem |
| C Donfior de Borbon esfuerça a los caualleros. eodem | C Moros haran abominacion en los tēplos. capitulo. fo. eodem |
| C Donfior de borbon y su muerte. Capitulo. xxviii. fo. xxx | C Maestro en las historias scolasticas de clara el mal que han de hazer los moros en la christiãdad. c. lviii. fo. lvij |
| C Honesterios y yglesias robadas en roma. capitulo. xxviii. fo. xxx | C Moros todo su derecho es en armas y no en virtudes. ca. lxj. fo. lviiij |
| C Mortandad en roma. eodem | C Moros renegaron la fe de jesu christo y se alçaron contra el imperio romano. capitulo. lxiiij. fo. lviiij |
| C Malos presto acaban su gloria. Capitulo. xxxj. fo. xxxij | C Multitud infinita se junto para cōtra los infieles. capitulo. lxxv. fo. lxxvij |
| C Moros fueron fundidos en la mar. Capitulo. xxxj. fo. xxxiiij | C Dela. II. |
| C Maestre de rodas en todo prudente. capitulo. xxxvj. fo. xxxvij | N arracion delo que cōtiene el libro en el prologo. fo. ij |
| C Maestre de rodas embio sus cartas a los principes christianos como estaua cercado. capitulo. xxxviii. fo. xxxviii | C Hora los daños de roma y dela christiãdad. capitulo. iij. fo. v |
| C Marauillosa resistēcia dela ciudad de rodas. capitulo. xli. fo. xliij | C Nombres delas cosas deuen corresponder a sus propriedades. c. xj. fo. xiiij |
| C Maestre animo a los de rodas. Capitulo. xli. fo. xliij | C Napoles. capitulo. xiiij. fo. xv |
| C Marauilloso esfuerço delos christianos sobre rodas. ca. xliij. fo. xliij | |
| C Muger y muchachos batallauan en | |

Tabla.

| | |
|--|---|
| C Numero dela gente de rodas. Capitulo. xxxv. fo. xxxviii | gida. capitulo. viij. fo. x |
| C Natiuidad de christo y su prefiguraciõ. capitulo. xlviii. fo. l | C Paz y que bienes causa. Capitulo. x. fo. xii |
| C No ay cosa en que se alcãce mas gloria y honor que en yr contra los infieles. capitulo. lxi. fo. lxiij | C Perseuerencia es de loar. Capitulo. xij. fo. xiiii |
| C Dela. O. | C Portugal enel campo doze. Capitulo. xiiij. fo. xv |
| O Racion y exclamacion dela reyna d vngria a dios. capitulo. iij. fo. vj | C Papa y toda horden ecclesiastica deue y son obligados resistir a los turcos. capitulo. xv. fo. xvij |
| C Origen de los turcos. c. xxvj. fo. xxviii | C Papa puede incitar guerra contra los infieles mas no contra los catholicos y fieles christianos. ca. xv. fo. xvij. |
| C Othomano puso en orden a los turcos. capitulo. xxvj. fo. xxviii | C Papa tiene justa causa mouer contra los infieles. c. xv. fo. xvij |
| C Oracion y de sus virtudes. Capitulo. l. fo. li | C Papa deue conjuntar se cõel empador contra los infieles. capi. xvj. fo. xviii |
| C Oraciõ dela madre de dios. folio eodem. et fo. liij | C Papa emperador como padre y hijo se deuen conjuntar contra los infieles. capitulo. xvj. fo. xviii |
| C Orando se alcança diuina inspiracion. capitulo. l. fo. liij | C Papa pues tiene mayor cargo deue mejor trabajar contra los infieles. Capitulo. xvj. fo. xviii |
| C Orando venceremos a nuestros enemigos. capitulo. l. fo. liij | C Papa como superior deue remediar los daños que haze el turco. Capitulo. xvj. fo. xviii |
| C Dela. P. | C Papa corregir y castigar a todos conuiene. capitulo. xvj. fo. xviii |
| P rologo al emperador. fo. li | C Papa y de su interpretacion y nombre. capitulo. xvij. fo. xviii |
| P rohemio adõ garcia d padilla. f. iij | C Papa prouera contra el turco. Capitulo. xvij. fo. xix. |
| C Planto grande dela yglesia. Capitulo. j. fo. v | C Papa reconciliara en amor y paz a los principes christianos. c. xvij. fo. xix |
| C Palabras notables del rey de vngria. capitulo. j. fo. v | C Papa es significado por el monte. Capitulo. xvij. fo. xix |
| C Plãto amargoso dela reyna de vngria capitulo. iij. fo. v | C Papa lo que es y d su admirable dignidad. capitulo. xviii. fo. xix |
| C Palabras notables que escriuio el rey de vngria al emperador estando para dar batalla al turco. c. iij. fo. v | C Papa deue bien apascetar sus ouejas. capitulo. xviii. fo. xix |
| C Perlados que morieron con el rey de vngria. capitulo. iij. fo. vj. | C Principado vno conuiene que ay en el mundo. capitulo. xviii. fo. xix |
| C Principes codiciosos que inquietan ala christiandad deuiã de ser apocados. capitulo. vj. fo. viij | C Papa como deue ser nombrado. Capitulo. xviii. fo. xix |
| C Principes perdidos por discordia. Capitulo. vij. fo. viij | C Papa tiene p rogatiua sobre todos los pncipes xpianos y los deue cõpeler q van contra el turco. c. xviii. fo. xx |
| C Por ausencia del emperador los moros de africa se esforçarian si contra los turcos passase. capitulo. vij. fo. ix | C Papa puede deponer a los emperado- |
| C Papa y su potestad y dignidad. capitulo. viij. fo. x | |
| C Papa que reforme la vniuersal yglesia capitulo. viij. fo. x | |
| C Papa que socorra ala christiãdad affli- | |

Tabla.

| | | | | | |
|---|-------|----------|--|--------|-------|
| res y reyes por sus demeritos. Capitulo. xviii. | fo. | xx | se luego a rodas. ca. xl. | fo. | xl |
| ¶ Papa de reprehēder deue a los malos y los castigar. capitulo. xviii. | fo. | xx | ¶ Posta de los españoles. c. xliij. | fo. | xliij |
| ¶ Permiso es cada vna se defender. Capitulo. xviii. | fo. | xx | ¶ Posta de los angeleses. | eodem | |
| ¶ Papa como supior da la corona al emperador. capitulo. xix. | fo. | xxi | ¶ Picar el muro de rodas. c. xliij. | fo. | xliij |
| ¶ Papa puede al emperador priuar del imperio ouiedo causa justa. c. xix. | fo. | xxi | ¶ Passion de christo muerte y sepultura. capitulo. xlviiij. | fo. | l |
| ¶ Papa ser superior se prueua por razon en exemplo y auctoridad. c. xix. | fo. | xxi | ¶ Prefiguracion de los misterios de christo. capitulo. xlviiij. | fo. | l |
| ¶ Papa tiene dos cochillos. c. xix. | fo. | xxi | ¶ Prefiguraciō de los siete pecados mortales. capitulo. xlix. | fo. | l |
| ¶ Pecados nos guerreā. c. xxiij. | fo. | xxiiij | ¶ Papa a de tener vigilancia sobre sus ouejas. capitulo. li. | fo. | liij |
| ¶ Peccados causan los males que haze el turco. capitulo. xxiij. | fo. | xxiiij | ¶ Papa a d poner vida y haziēda por sus ouejas. capitulo. li. | fo. | liij |
| ¶ Peccados nos hazen ser contra dios. Capitulo. xxiij. | fo. | xxiiij | ¶ Papa a de defender las ouejas dela cristiandad que estan llagadas y muertas del turco. capitulo. li. | fo. | liij |
| ¶ Piedad y amor de proximo contra inuidia. capitulo. xxiij. | fo. | xxv | ¶ Perlados ay que procuran mas lo temporal que lo de xpo. c. li. | fo. | liij |
| ¶ Prudencia y sus species. c. xxiij. | fo. | xxv | ¶ Papa a de poner el vno y otro cochillo en defensa dela yglesia. c. fo. | eodem. | |
| ¶ Pcdos causa ceguedad. c. xxv. | fo. | xxviiij | ¶ Papa tiene potestad y deue conuocar a todos contra el turco. c. liij. | fo. | liij |
| ¶ Pueblo de los judios fue castigado por los gentiles. capitulo. xxv. | fo. | xxviiij | ¶ Papa deue trabajar que todo el mundo sea vn corral y vn pastor. | eodem | |
| ¶ Pueblo de los christianos es castigado por los moros. capitulo. xxv. | fo. | xxviiij | ¶ Papa por el exemplo de sus antecessores deue en las aduersidades tener paciencia | eodem | |
| ¶ Peccados no touiendo a los turcos verceremos. capitulo. xxv. | fo. | xxviiij | ¶ Papa a exemplo de sus antecessores deue imbiar o yz contra el turco. capitulo. liij. | fo. | liij |
| ¶ Por peccados embia dios males. capitulo. xxviiij. | fo. | xxx | ¶ Peccados causan los males que tenemos. capitulo. lvij. | fo. | lvij |
| ¶ Padre santo y cardenales se acogieran a santāgelo. capitulo. xxviiij. | fo. | xxxj | ¶ Prophecia de los grandes males que han de hazer los moros en la christianidad. capitulo. lvij. | fo. | lvij |
| ¶ Principe de ozāje defendio al papa. capitulo. xxix. | fo. | xxxij | ¶ Prophecia del sancto methodio martyz de los males que hā de hazer los moros en el mundo. capi. lvij. | fo. | lvij |
| ¶ Peccados causaron los males que se bezieron en roma. | eodem | | ¶ Por los peccados de los christianos serā todos destruydos. c. lviiij. | fo. | lvij |
| ¶ Pompeo despues que fue cōtra el templo de jerusalem nūca fue vitorioso como antes. capitulo. xxx. | fo. | xxxj | ¶ Prophecia de cirillo del mal que ha de venir de los moros a los christianos. capitulo. lx. | fo. | lvij |
| ¶ Perseguidores dela yglesia de dōde fueron y quales. capitulo. xxxj. | fo. | xxxj | ¶ Prophecia de Joachim de cirillo dela sancta hildegardis vemos ya cumplidas y que se cumplē. c. lx. | fo. | lvij |
| ¶ Perseguidores dela yglesia acabā mal. capitulo. xxxj. | fo. | xxxiiij. | ¶ Prophecia es entre los moros que a de | | |
| ¶ Pueblos se entienden por los montes. capitulo. xxxiiij. | fo. | xxxvj. | | | |
| ¶ Procession de los de rodas. Capitulo xxxviiij. | fo. | xxxviiij | | | |
| ¶ Pirrouara escreuio al turco que venie | | | | | |

Tabla.

cessar su ley. capitulo. lxj. fo. lviii
C Paz vniuersal sera enel mundo vencidos los moros. capitulo. lxij. fo. lviii
C Pueblos occidentales se mouieron para ganar la tierra sc̄ta. c. lxriij. fo. lxvj
C Prologo vltimo al emperador y cōclusion dela obra. fo. lxxj

C Dela. Q.

Q ue significan las coronas que dá al emperador. capitulo. xix. fo. xxj.
C Que tierra es mas cōueniente para ganar la tierra santa. ca. lvj. fo. lv
C Quando ha de cessar la seta de mahoma. capitulo. lxj. fo. lviii
C Quando los moros se alauarē q̄ an v̄cido a todo el mundo aura dios misericordia delos christianos y los vencerā y subjetaran al imperio romano. capitulo. lxij. fo. lviii
C Que es el reyo emperador para cō sus subditos. capitulo. lxvij. fo. lxxj.

C Dela. R.

R ey de vngria llama a dios. Capitulo. ij. fo. v
C Rey d̄ vngria offresce su anima y delos suyos a dios. capitulo. ij. fo. v
C Reyna de españa doña Joana consuela a su hija madama maria reyna de vngria. capitulo. iij. fo. vj
C Reyna de españa doña Juana exorta a los principes christianos sus hijos. capitulo. iij. fo. vj
C Reyna de españa doña Juana haze supplicacion a dios por la felicidad del cristianissimo emperador don Carlos su hijo. capitulo. v. fo. vj
C Rey y reyna de inglaterra que se conjūten conel emperador don Carlos. capitulo. x. fo. xij
C Rey y reyna de inglaterra a quienes an de imitar. capitulo. x. fo. xij
C Keys algunos de inglaterra y sus virtudes. capitulo. x. fo. xij
C Rey de francia que siga el exemplo y operaciones de sus antecessores para nombrar se xp̄ianissimo. c. xj. fo. xiiij
C Reyes de francia y de algunos reyes y sus virtudes. capitulo. xj. fo. xiiij

C Rey de francia que retraya sus exercitos delas partes que cognosce no ser suyo. capitulo. xj. fo. xiiij
C Reboltosos y cobdiciosos siempre acabaron en mal y exemplifica. Capitulo xj. fo. xiiij
C Reyno de portugal esta sin guerras. capitulo. xij. fo. xiiij
C Reyno de portugal donde huuo ongē. capitulo. xij. fo. xv
C Reyno de castilla y de portugal juntos siempre vencieron. c. xij. fo. xv
C Rey de portugal y emperador que persistan en vera amicitia. c. xij. fo. xv
C Keys de portugal y de algunos sus virtudes y gracias. capi. xij. fo. xv
C Rey de vngria y delos suyos fue felice su muerte. capitulo. xiiij. fo. xvi
C Rey de vngria y los suyos estan en la gloria do possen lo celestial por lo terreno. capitulo. xiiij. fo. xvi
C Rey de vngria y delos suyos fue p̄ciosa su muerte. capitulo. xiiij. fo. xvi
C Rey de vngria y los suyos rescibieron mas prouecho del turco enlos matar q̄ si el mundo todo les diera. c. xiiij. fo. xvi
C Reyna de vngria pone toda su esperanza en dios. capitulo. xiiij. fo. xvi.
C Reyna de vngria prosigue en cōtar sus lastimas lo qual bien del presente dezir puede la yglesia romana. c. xv. fo. xvij
C Reyna de vngria dize el papa deve proceder contra los turcos y cismaticos. capitulo. xvij. fo. xix
C Reyna de vngria replica al papa y al emperador que se conjunten contra los infieles. capitulo. xix. fo. xxij
C Roma siciada. capitulo. xxviiij. fo. xxx
C Roma y lo que acaescio en ella. capitulo. xxviji. fo. xxx
C Roma se entro a escala vista. Capitulo xxviiij. fo. xxxj
C Roma y su horrible matança. eodem
C Roma encendida eodem
C Roma saqueada eodem
C Roma otra vez tomada. c. xxix. fo. xxxij
C Rayos cayerō en roma que quemarō parte della. capitulo. xxix. fo. xxxij

Tabla.

| | | |
|--|---|---------------|
| R oma abundaua en peccados. eodem | lo. lxxv. | fo. lxxvij. |
| R oma padescio peste hambre y guerra. eodem. | R ey don alonso el catholico. Capitulo. lxxvj. | fo. lxxix. |
| R oma padescio tantos males dios ayzado. eodem. | R ey don fruela. ca. lxxvj. | fo. lxxix. |
| R oma remediarse no fue en manos de los capitanes que la tomaron. eodem | R ey don alonso el casto. eodem | |
| R odas siempre fue vencedora del turco. capitulo. xxxiiij. | R ey don ramiro el deuoto. eodem | |
| R odas vencio a mahumet visabuelo del turco. eodem | R ey don hordoño. eodem | |
| R odas y su vecimiēto. c. xxxvj. fo. xxxvij | R ey don alonso magno. eodem | |
| R odas se aperceuió. eodem | R ey don ramiro el segundo. eodem | |
| R odas y su poblaciō antiguidad y nobleza. capitulo. xxxviiij. | R ey don fernando el magno. Capitulo. lxxviiij. | fo. lxx. |
| R odas y su sitio. eodem | R ey don alonso q̄ gano a toledo. eodē | |
| R odas salio contra los turcos. Capitulo. xxxix. | R ey dō alōso d̄ las nauas d̄ tolofa. eodē | |
| R odas tenia toda vigilancia en resistir a los turcos. capitulo. xl. | R ey don fernando el justo. eodem | |
| R ezios combates que se dieron a Rodas. capitulo. xl. | R ey don alonso nono. eodem | |
| R odas y su vencimiento. c. xliij. fo. xliij | R ey don alonso de portugal. eodem | |
| R odas era lombardecada de noche y de dia. capitulo. eodem | D ela. S. | |
| R odas y su grandissimo y admirable esfuerzo. capitulo. xliij. | S uplicacion dela serenissima reyna d̄ vngria madama maria al sumo pontifice clemente seprimo. c. viij. fo. x. | |
| R esistencia d̄ los de rodas. c. xliij. fo. xlv. | S iete peccados quien no los tuuiere sera vencedor y de sus caudillos y de sus armas y d̄ sus ministros. c. xxij. fo. xxiiij | |
| R azonamiento del turco. c. xliii. fo. xlv | S oberuia. capitulo. xxiiij. fo. xxiiij | |
| R odas y tiros que le tirauan. eodem | S iete virtudes contra los vicios. Capitulo. xxiiij. | fo. xxiiij |
| R odas afligida y su nobleza. Capitulo. xliij. | S ciencia y paciencia contra yza. Capitulo. xxiiij. | fo. xxv. |
| R esciuimiento solēne de los d̄ rodas en napoles y en roma. c. xlv. fo. xlvij | S apiencia y castidad contra luxuria. capitulo. xxiiij. | fo. xxv. |
| R esurreciō de christo y su prefiguraciō capitulo. xlviiij. | S peranca. capitulo. xxiiij. fo. xxv. | |
| R esurreccion general y su prefiguraciō capitulo. xlviiij. | S eueridad. capitulo. xxiiij. fo. xxv. | |
| R eys don fernando reyna doña ysabel y rey don phelipe. c. lxxvij. fo. lxx | S eguridad. capitulo. xxiiij. fo. xxv. | |
| R euelacion que fue hecha al santo pedro hermitaño pa ganar la tierra santa. capitulo. lxxiiij. | S obriedad. capitulo. xxiiij. fo. xxv. | |
| R eys de hierusalem venciā con pequeño exercito. c. lxxiiij. | S arracenos expelieron a los turcos de persia. capitulo. xxvij. | fo. xxix. |
| R ey philipo de fracia y el rey enrique de inglaterra alcarō la cruz en testimonio de passar ala tierra sancta. Capitulo. | S arracenos fueron engañados de los turcos con astucia. eodem | |
| | S arracenos perdieron animas y hacienda. eodem | |
| | S ermon del metro polita de los Griegos. capitulo. xxxvij. | fo. xxxviiij. |
| | S itio de los turcos. c. xxxix. fo. xxxix. | |
| | S eguro es a los christianos morir por la fee de christo contra los turcos. Capitulo. xlvj. | fo. xlvij. |
| | S iete pecados mortales y su prefiguracion. capitulo. xlix. | fo. l. |

Tabla.

| | |
|---|---|
| ¶ Sacramentos siete y d su prefiguraciõ. capitulo. xlix. fo. li | tulo. xxxi. fo. xxxi |
| ¶ Siete dones del spiritu sancto y de su p- figuracion. capitulo. xlix. fo. li | ¶ Turcos y su ambicion. eodem |
| ¶ Siete virtudes y de su prefiguracion. capitulo. xlix. fo. li | ¶ Turcos son ambiciosos y viciosos. ca- pitulo. xxvij. fo. xxix |
| ¶ Siete bienes spirituales y de su prefigu- racion. capitulo. l. fo. li | ¶ Turcos por lo temporal pierden lo e- ternal. eodem |
| ¶ Santos rogar se deuen. c. l. fo. liij | ¶ Turcos alçaron rey eodem |
| ¶ Seguro y conueniente logar es por es- paña ganar la tierra sancta. c. lvi. fo. lvi | ¶ Turcos se conjuntaron con los sarrace- nos. capitulo. xxvij. fo. xxix |
| ¶ España es logar mejor para ganar la tie- rra sancta. eodem | ¶ Turcos expelieron a los sarracenos del asia. capitulo. xxvij. fo. xxx |
| ¶ Superuos luego caen. c. lxiij. fo. lix | ¶ Turcos tomarõ muchas tierras eodẽ |
| ¶ Suplicacion al emperador que destru- ya a los turcos y sea refugio de los aflig- idos. capitulo. lxiij. fo. lix | ¶ Turcos quantas y quales sean las tie- rras que han ganado. c. xxxiiij. fo. xxxiiij |
| ¶ España por los peccados que cometio fue destruyda. capitulo. lxxi. fo. lxiij | ¶ Todo refugio y esperança es de auer en dios eodem |
| ¶ Saladino por peccados de los christia- nos y de su discordia gano la tierra san- cta. capitulo. lxxiiij. fo. lxxvij | ¶ Turcos por sola ambicion salieron de su tierra. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv |
| ¶ Santiago apostol. ca. lxxvij. fo. lxx | ¶ Turcos son crueles. eodem |
| ¶ Dela. T. | ¶ Turco es arrogante superbo y ambi- cioso. eodem |
| ¶ Turco osso afechador. Capitu- lo. j. fo. iij | ¶ Turco sagaz astuto y diligente. eodem |
| ¶ Trabajos acarrean honrra gloria y fa- ma. capitulo. ix. fo. xi | ¶ Turco y su flota. eodem |
| ¶ Toda alabança consiste en trabajos y buenas obras. capitulo. ix. fo. xi | ¶ Turco y su titulo. eodem |
| ¶ Trabajos con buena volũtad son de fo- frir. capitulo. ix. fo. xi | ¶ Turco y sus victorias. eodem |
| ¶ Todos los que fueron contra la yglesia y papa acabaron mal. capi. xviiij. fo. xx. | ¶ Turco aque causa mueue contra la cri- stianidad. capitulo. xxxiiij. fo. xxxv |
| ¶ Turco en nombre del diablo castiga a- los malos y dios permite que los bue- nos sean prouados. ca. xxij. fo. xxiiij | ¶ Turco y que causas le mouieron para y contra rodas. ca. xxxiiij. fo. xxxvj. |
| ¶ Temor y humildad contra soberuia. ca- pitulo. xxiiij. fo. xxv | ¶ Turco consideraua la oportunidad del tiempo. capitulo. xxxiiij. fo. xxxvj |
| ¶ Temperancia y sus especies. Ca- pitulo. xxiiij. fo. xxv | ¶ Turco como malicioso cõsideraua las reboluciones dela christianidad. Ca- pitulo. xxxv. fo. xxxvj |
| ¶ Turcos y su exercio. c. xxvi. fo. xxviiij | ¶ Turco astutamẽte consideraua el zelo y esfuerço que teniã los principes chri- stianos. capitulo. xxxv. fo. xxxvij |
| ¶ Turcos ignorauã la agricultura. eodẽ | ¶ Turcos con gran astucia prendieron a Jacome acsi. capitulo. xxxvj. fo. xxxvij |
| ¶ Turcos entraron por la persia. eodem | ¶ Turcos y su venida sobre rodas. Ca- pitulo. xxxviiij. fo. xxxviiij |
| ¶ Turcos andauan vagamũdos eodem | ¶ Traycion de vna esclaua de rodas. Ca- pitulo. xxxix. fo. xxxix |
| ¶ Turcos gente basta y pastoril. Capi- tulo. xxvi. fo. xxviiij | ¶ Tiros que tirauan los turcos espanto- sos sobre rodas. capitulo. xl. fo. xl |
| ¶ Turcos passaron a europa. Capi- tulo. xliij. fo. xliij | ¶ Tiros de lombardas crueles. eodem |
| | ¶ Turco animo a los suyos. Capi- tulo. xliij. fo. xliij |

Tabla.

| | | | | | | | |
|---|--------------------|-------|---------|---|---------------------------|--------|--------|
| Turcos subieron al muro. | Capitulo. xliij. | fo. | xlviij | Uencimiento delos de rodas. | Capitulo. xxxix. | fo. | xl |
| Turcos bezieron vna fortaleza. | Capitulo. xliij. | fo. | xlvi | Uencimiento otro delos de rodas. | Capitulo. xl. | fo. | xlj |
| Turco en tento partido a los de rodas. | capitulo. xliij. | fo. | xlvi | Uencimiento otro delos de rodas. | Capitulo. xli. | fo. | xlj |
| Turcos entraron en rodas. | Capitulo. xliij. | fo. | xlvi | Uencimiento maravilloso delos de rodas. | capitulo. xliij. | fo. | xlviij |
| Turco entro en rodas. | | eodem | | Uencimiento delos de rodas. | Capitulo. xliiij. | fo. | xlvi |
| Turco y su forma. | | eodem | | Uida y conuersacion de christo y de su prefiguracion. | capitulo. xlviiij. | fo. | l |
| Trabajos grandes delos de rodas. | capitulo. xlv. | fo. | xlviij | Uida eterna y su prefiguracion. | Capitulo. xlviiij. | fo. | l |
| Trinidad y su prefiguracion. | Capitulo. xlviiij. | fo. | xlvi | Uirtudes grandes del emperador. | Capitulo. lxxvj. | fo. | lxx |
| Tiempo hemos le de implear en bien. | capitulo. l. | fo. | liij | Uirtudes que ha de posseder el buen emperador y reitor. | capitulo. lxxvj. | fo. | lxx |
| Tierra de constantinopla para yr a cõquerir ala tierra santa. c. lvi. | fo. | lv. | | Uiciosos y holgados no dexan memoria en este mundo. ca. lxxvj. | fo. | lxx | |
| Tierra de ray ceth. | | eodem | | Dela. X. | | | |
| Tierra de hermenia. | | eodem | | Xpo es emperador y summo pontifice y del proceden estas dos dignidades. | capitulo. xix. | fo. | xxi |
| Tierra de toniceo. | | eodem | | Xpianos tãto possederõ la tierra santa quanto no pecaron. | Capitulo. liij. f. liiiij | | |
| Tierra de españa mas cõgruente para ganar la tierra santa. c. lvi. | fo. | lvj | | Xpianos por exemplo cõsta tener verdadera y santa ley y judios y moros no. | capitulo. lv. | fo. | lv |
| Tribulaciones embia dios porque los malos seã castigados y los buenos prouados. | capitulo. lvij. | fo. | lvij | Dela. V. | | | |
| Todos deuen de passar contra los infieles por los grandes miraglos que dios amostrado en los pocos vècer a los muchos. | capitulo. lxxvi. | fo. | lxxviij | Ylesia es puesta en teniebras. | Capitulo. i. | fo. | liij |
| Turco mahumeth y su destrucion. | Capitulo. lxxviij. | fo. | lxx | Ynglaterra y su rey y reyna q̄ p̄stẽ auxilio contra los infieles. | capitulo. x. | fo. | xiij |
| Dela. U. | | | | Ynglaterra y sus reys q̄ se cõfederẽ cõ el emperador don carlos. | capitulo. x. f. xiij | | |
| Uenauenturada es la tierra cuyo reitor es noble. | | fo. | iiij | Yngratitud no ay peor cosa. | Capitulo. xi. | fo. | xiij |
| Uirtud de suyo se muestra in probemio. | | fo. | iiij | Ytalia. | capitulo. xiiij. | fo. | xv |
| Uarones presidio de su patria in probemio. | | fo. | iiij | Yglesia. | capitulo. xvij. | fo. | xix |
| Un monje declara ala yglesia porque le vienen tantos males. ca. ij. | fo. | v | | Yra y sus species. | Capitulo. xxiiij. | fo. | xxviij |
| Uenecia. | capitulo. xiiij. | fo. | xvi | Ynuidia y sus species. ca. xxiiij. | fo. | xxviij | |
| Uana gloria y sus especies. | Capitulo. xxij. | fo. | xxiiij | Ynteligencia y astinencia contra gula. | capitulo. xxiiij. | fo. | xxv |
| Uirtudes tres theologales. | Capitulo. xxiiij. | fo. | xxv | Ytalia siempre es y fue campo de guerras y sangre. | capitulo. xxviiij. | fo. | xxx |
| Uirtudes quatro cardinales y sus especies. | capitulo. xxiiij. | fo. | xxv | Yglesia quienes la maltratan en mal | | | |

Tabla.

| | | | | | |
|--|-----|--------|---|-----|---------|
| fin. capitulo. xxx. | fo. | xxxj | pitulo. l. | fo. | liij |
| C Yngleses en la instancia de rodas. Ca- | | | C Yglia vna sola es catholica y aplica por | | |
| pitulo. xxxix. | fo. | xxxix | todo el mundo. capitulo. lxiij. fo. | | lx |
| C Ytalianos. | | eodem | C Yglias p̄iarcales por no obedescer ala | | |
| C Yncrepacion de los principes christia- | | | ygliia romana fuerō destruydas y son | | |
| nos. capitulo. xli. | fo. | xliij | subjectas a los moros. capt. lxxij. fo. | | lxxv |
| C Ynaudita matança en los turcos. Ca- | | | C Ynfante pelayo. capitulo. lxxv. fo. | | lxxviij |
| pitulo. xliij. | fo. | xliiij | C Dela. Z. | | |
| C Yncrepaciō de los p̄icipes xp̄tianos so- | | | C Zelo santo lleuaron los pueblos ocidē | | |
| bze lo de rodas. capitulo. xlv. fo. | | xlviij | tales para ganar la tierra sancta. Ca- | | |
| C Yglesia y su oracion y p̄efiguracion. ca- | | | pitulo. lxxiij. | fo. | lxxvj |

Tabla de los nombres que hablan en la presente obra denotando sus dichos avn que vayan duplicados anumerados en las hojas siguientes porque cada qual sepa lo que dize.

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| A lperador dō Carlos. fojas. vij. viij. ix. xx. xxvij. xxviij. xxx. xlvij. xliij. l. | | | | | |
| E mperatriz doña ysabel. xxvij. xxviij. xliij. xlvij. xlix. l. | | | | | |
| K ey de yngria infante don fernando. xxiiij. xxviij. xxx. xlvij. xlix. lvj. | | | | | |
| K eyna su muger madama Ana. xxiiij. xlvij. xlix. l. lvj. | | | | | |
| K ey de yngria muerto don Ludonico. v. | | | | | |
| K eyna su muger madama maria. v. vi. x. xvij. xx. xxviij. | | | | | |
| K ey de portugal don Juan. xx. xxiiij. xxvij. xxviij. xxix. xxx. xlix. l. | | | | | |
| K eyna su muger madama Cathalina. xix. xx. xxiiij. xlix. l. | | | | | |
| K ey de inglaterra don enrique. xix. xxix. xlix. l. | | | | | |
| K eyna su muger madama cathalina. xix. xx. xxiiij. xlix. l. | | | | | |
| K eyna de castilla doña Juana. vi. xi. xij. xiiij. xv. xxiiij. xlix. l. | | | | | |
| K ey de francia don francisco. xx. xxv. xxix. xlix. l. | | | | | |
| K eyna madama Leonor. xx. xxiiij. xxv. xxvij. xxviij. xxix. xli. xlvj. xlvij. xlix. l. | | | | | |
| O ndestable de castilla. xxiiij. xliij. l. | | | | | |
| A lmirante de castilla. xxiiij. xl. xliij. | | | | | |
| D uque de alua. xxiiij. xliij. li. | | | | | |
| D uque de infantazgo. xxiiij. xxxix. xliij. liij. | | | | | |
| D uque de najara. xxiiij. xxxix. xliij. li. | | | | | |
| D uque de vejar. xxiiij. xxxix. xl. xliij. liij. | | | | | |
| D uque de sevilla. xxiiij. xl. xliij. liij. | | | | | |
| D uque de aburqueque. xxiiij. xl. xliij. liij. | | | | | |
| C onde de benauente. xxv. xl. xliij. | | | | | |
| C onde de vyeña. xxv. xli. xliij. | | | | | |
| C onde de miranda. xx. xxv. xli. xliij. li. | | | | | |
| C onde de monte agudo. xxv. xli. xliij. xliij. xliij. | | | | | |
| C onde de salua tierra. xxv. xli. | | | | | |
| C onde de lemos. xxv. xliij. xliij. | | | | | |
| C onde de siruela. xxv. xliij. xliij. li. | | | | | |
| C onde de nieua. | | | | | |
| C onde de haro. xxv. xliij. xliij. l. | | | | | |
| C onde de castro. xxv. xliij. xliij. xlv. | | | | | |

Tabla.

| | |
|--|-------------------------------------|
| Conde de cabra. | xlj. |
| Conde de santistevan. | xxvj. xliij. xlv. lj. |
| Marques de villena. | xxvj. xliij. xlv. lj. |
| Marques de astorga. | xxvj. xlv. |
| Marques de villa franca. | xxvj. xlv. lj. |
| Marques de denia. | xxvij. |
| Marques de aguilan. | xxvij. xlv. |
| Marques delos falces. | xxvij. xlv. |
| Marques de caliz. | xxvij. xlv. |
| Marques delos bellez. | xxvij. xlvj. |
| Don juan de touar. | l. |
| Don berdadino de velasco. | l. |
| Don garcia de padilla. | xlvj. lv. |
| Don pedro giron. | xlj. lj. |
| Francisco delos couos secretario de su majestad. | xlvj. |
| Arçobispo de toledo. | xx. xxi. xxiiij. xlviiij. liij. |
| Arçobispo de seuilla. | xlviij. liij. |
| Arçobispo de santiago. | xxj. xlviiij. liij. |
| Arçobispo de granada. | xxj. xlviiij. liij. liiiij. |
| Arçobispo de çaragoça. | xxj. xxxv. xlviiij. liij. lvj. |
| Arçobispo de lisboa. | xxj. xxiiij. xxxv. xlviiij. liiiij. |
| Bispo de burgos. | xxj. xxxiiij. liij. lviiij. |
| Bispo de palencia. | xxj. xxxiiij. liiiij. lviiij. |
| Bispo de ciguença. | xxj. xxxiiij. xlix. liiiij. |
| Bispo de osina. | xxj. xxxiiij. liiiij. |
| Bispo de badajoz. | xxj. xxxiiij. liiiij. |
| Bispo de leon. | xxj. xxxvij. liiiij. |
| Bispo de auila. | xxj. xxxvij. liiiij. |
| Bispo de segouia. | xxij. liiiij. |
| Bispo de ouiedo. | xxij. lv. |
| Bispo de çamora. | xxij. xxxviiij. lv. |
| Bispo de mondoñedo. | xxij. lv. |
| Bispo de tui. | xxij. lv. lviiij. |
| Bispo de plazencia. | xxij. lv. |
| Bispo de astorga. | xxij. lvj. |
| Bispo de calaborra. | lv. lviiij. |
| Bispo de cordoua. | xxiiij. xxxiiij. |
| Bispo de ciudad rodrigo. | xxiiij. xxxiiij. lvj. |

Por toda la obra vã discurriẽdo entodos

los capitulos la serenissima reyna viuda de vngria madama

Maria y el monje de sant Benito autor dela p̄sente obra.



Biblioteca
IyR

Handwritten text on the spine of an old book, likely in Spanish, including the word "CANTON" and "de Santa Cruz".

de Santa Cruz
R 163

W. J. BWSO
R 163